Universidad Autónoma del Estado de Morelos

FACULTAD DE A·R·T·E·S

# Plan de Estudios 2020

- Facultad de Artes
- Licenciatura en Artes
- Licenciado (a) en Artes
- Modalidad escolarizada

www.artes.uaem.mx

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

**FECHAS DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ARTES**

FECHA DE CREACIÓN

Creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas,
Profesional Asociado en Artes Plásticas,
Licenciatura en Artes Visuales,
Profesional Asociado en Artes Visuales,
aprobado por Consejo Universitario el 29 de octubre de 1999.

FECHAS DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

Primera reestructuración de los Planes de Estudio de las Licenciaturas y Profesionales Asociados en Artes Plásticas y Artes Visuales, para ser fusionados como:
Licenciatura en Artes
Aprobado por Consejo Universitario el 14 de septiembre de 2006.

Segunda reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes
Aprobado por Consejo Universitario el 30 de junio de 2011.

Tercera reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes
Aprobado por Consejo Universitario el 11 de junio de 2014.

Cuarta reestructuración del Plan de estudios de la Licenciatura en Artes
Fecha de aprobación por Consejo Técnico: noviembre 2020
Fecha de aprobación por Comisión Académica: noviembre 2020
Fecha de aprobación por Consejo Universitario: diciembre 2020
Fecha de Implementación: agosto del 2021



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**DIRECTORIO DE LA UAEM**

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector.

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco
Secretaria General.

Dr. José Mario Ordóñez Palacios
Secretario Académico.

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez
Directora de Educación Superior.

Mtra. Juana Bahena Ortiz
Directora de la Facultad de Artes.

**DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE ARTES**

Mtra. Juana Bahena Ortiz
Directora de la Facultad de Artes.

Mtra. María Eugenia Núñez Delgado
Secretaria de Docencia.

Lic. Marcela Flores García
Jefa de la Licenciatura en Artes.

José Bahena González
Jefe de Servicios Escolares.

Lic. Ina Larrauri Cervantes
Técnica Académica.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR**

Mtra. Edna Alicia Pallares Vega
(Coordinadora de la Comisión Curricular)

Dr. Gerardo Suter Latour
Dra. Blanca Magdalena Ruiz Pérez
Dr. Fernando Delmar Romero
Mtra. Margarita Rosa Lara Zavala
Mtro. Fernando Méndez Arroyo
Mtro. Reynel Ortiz Pantaleón
Mtro. Sergio Gerson Zamora López
Lic. Carla Ikom Pérez Di castro

**Profesorado que elaboró las unidades de aprendizaje**

Dra. Blanca Magdalena Ruiz Pérez
Dr. Fernando Delmar Romero
Dra. Yunuen Esmeralda Díaz
Dr. Gerardo Suter Latour
Mtra. Edna Alicia Pallares Vega
Mtro. Elías Paracelso Xolocotzin Eligio
Mtra. Larisa Escobedo Contreras
Mtro. Fernando Méndez Arroyo
Mtra. María Eugenia Núñez Delgado
Mtro. Reynel Ortiz Pantaleón
Mtra. Margarita Rosa Lara Zavala
Mtro. Sergio Gerson Zamora López
Lic. Carla Ikom Pérez Di castro
Lic. Ana Lucía Rojas Mancera
Lic. Ina Larrauri Cervantes
Lic. José C. Bahena González

**Asesoría Técnica**

Lic. Itzhel Leguízamo Zárraga
Jefa del Departamento de Innovación Educativa.

Lic. Marcela Pardo Alonso
Asistente Técnica del Departamento de Innovación Educativa.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN ..... 10
2. JUSTIFICACIÓN ..... 12
3. FUNDAMENTACIÓN ..... 13
3.1 Fundamentos de política educativa ..... 13
3.1.1 Fundamentos de política internacional ..... 13
3.1.2 Fundamentos de política nacional ..... 15
3.1.3 Fundamentos de política estatal ..... 16
3.1.4 Fundamentos de política institucional ..... 16
3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural ..... 20
3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión ..... 25
3.4 Mercado de trabajo ..... 27
3.5 Datos de oferta y demanda educativa ..... 29
3.5.1 Datos de oferta educativa ..... 29
3.5.2 Datos de demanda educativa ..... 41
3.6 Análisis comparativo con otros Planes de Estudio ..... 45
3.7 Evaluación del programa educativo a reestructurar ..... 62
3.7.1 Evaluación interna ..... 62
3.7.2 Evaluación externa ..... 76
4. PROPÓSITO CURRICULAR ..... 89
5. PERFIL DEL ALUMNADO ..... 89
5.1 Misión y visión de la UAEM ..... 89
Misión de la UAEM ..... 89
Visión de la UAEM ..... 90
5.2 Misión y visión de la Facultad de Artes ..... 90
Misión de la Facultad de Artes ..... 90
Visión de la Facultad de Artes ..... 90
5.3 Misión y visión del Plan de Estudios ..... 90
Misión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes ..... 90
Visión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes ..... 91
5.4 Perfil de ingreso ..... 91
5.5 Perfil de egreso ..... 93
5.5.1 Competencias Genéricas (CG) ..... 93



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

5.5.2 Competencias Específicas (CE) ..... 95
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ..... 96
6.1 Flexibilidad curricular ..... 97
6.1.1 Oferta educativa diversificada ..... 97
6.1.2 Reformulación de la estructura curricular ..... 97
6.1.3 Itinerarios de formación ..... 98
6.1.4 Temporalidad ..... 98
6.1.5 Multimodalidad ..... 99
6.1.6 Movilidad ..... 100
6.1.7 Autonomía y autorregulación en la formación ..... 100
6.1.8 Vinculación con los sectores sociales ..... 101
6.2 CICLOS DE FORMACIÓN ..... 101
6.2.1 Ciclo básico ..... 101
6.2.2 Ciclo profesional ..... 102
6.2.3 Ciclo especializado ..... 102
6.3 EJES GENERALES DE FORMACIÓN ..... 103
6.3.1 Formación teórica-técnica ..... 103
6.3.2 Formación para la generación y aplicación del conocimiento ..... 104
6.3.3 Formación en contexto ..... 105
6.3.4 Formación para el desarrollo humano ..... 109
7. MAPA CURRICULAR ..... 124
8. MEDIACIÓN FORMATIVA ..... 125
9. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE ..... 131
9.1 Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento ..... 131
9.1.1 Evaluación diagnóstica ..... 131
9.1.2 Evaluación formativa ..... 131
9.1.3 Evaluación sumativa ..... 131
9.2 Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad ..... 131
9.2.1 Autoevaluación ..... 132
9.2.2 Coevaluación ..... 132
9.2.3 Heteroevaluación ..... 132
9.3 Criterios de evaluación del aprendizaje ..... 132
10.- UNIDADES DE APRENDIZAJE ..... 139
11. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO ..... 145
11.1 Requisitos de ingreso ..... 145
11.2 Requisitos de permanencia ..... 146



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

11.3 Requisitos de egreso ..... 147
12. TRANSICIÓN CURRICULAR ..... 147
13. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN ..... 154
13.1 Recursos humanos ..... 155
13.2 Recursos financieros ..... 159
13.3 Infraestructura ..... 160
13.4 Recursos materiales ..... 162
13.5 Estrategias de desarrollo ..... 169
14.- SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR ..... 170
15. REFERENCIAS ..... 173
16. ANEXOS ..... 180
16.1 Anexo 1. Total de formatos de las unidades de aprendizaje que integran el Plan de Estudios ..... 180
Semestre 1 ..... 180
Semestre 2 ..... 201
Semestre 3 ..... 222
Semestre 4 ..... 242
Semestre 5 ..... 262
Semestre 6 ..... 327
Semestre 7 ..... 389
Semestre 8 ..... 410
16.2 Unidades de aprendizaje optativas ..... 431
16.3 Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales ..... 487
16.4 Anexo 2. Trayectoria ideal de mapa curricular ..... 544

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura ..... 23
Tabla 2. Tendencias del mercado laboral ..... 29
Tabla 3. Instituciones de Educación Superior que ofertan licenciaturas relacionadas con las artes en México. ..... 30
Tabla 4. Licenciaturas reconocidas por su calidad por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) ..... 38
Tabla 5. Licenciaturas reconocidas por su calidad por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de la Artes (CAESA) ..... 38
Tabla 6. Instituciones de Educación Superior que ofertan Licenciaturas en Artes en Morelos ..... 41
Tabla 7. Estadística de Educación Media Superior en Morelos, modalidad escolarizada. 42



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Tabla 8. Estadística de Educación Media Superior en Morelos, modalidad no escolarizada ..... 42
Tabla 9. Comportamiento de la demanda para el nivel licenciatura en la UAEM..... 42
Tabla 10. Lugares ofertados ..... 43
Tabla 11. Número de solicitudes recibidas para ingresar a la Licenciatura en Artes por sexo, con discapacidad y hablantes de lengua indígena..... 43
Tabla 12. Alumnado de primer ingreso a la Licenciatura en Artes por sexo, con discapacidad y hablantes de una lengua indígena..... 43
Tabla 13. Alumnado de primer ingreso según el lugar donde realizaron los estudios de bachillerato ..... 44
Tabla 14. Alumnado de primer ingreso, según su lugar de nacimiento ..... 44
Tabla 15. Institución de Educación Superior a nivel internacional que oferta una Licenciatura similar al Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes ..... 45
Tabla 16. Instituciones de Educación Superior a nivel nacional que ofertan Licenciaturas similares al Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes ..... 48
Tabla 17. Institución de Educación Superior a nivel estatal que oferta una Licenciatura similar al Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes ..... 59
Tabla 18. Ingreso a la Facultad de Artes..... 63
Tabla 19. Egreso y titulación..... 65
Tabla 20. Deserción..... 66
Tabla 21. Retención..... 66
Tabla 22. Rezago ..... 67
Tabla 23. Movilidad académica del alumnado..... 67
Tabla 24. Movilidad académica del alumnado visitante..... 70
Tabla 25. Servicio Social ..... 71
Tabla 26. Modalidades de titulación de las últimas generaciones ..... 73
Tabla 27. Capacitación del profesorado..... 75
Tabla 28. Encuestas de salida ..... 77
Tabla 29. Encuestas de un año ..... 79
Tabla 30. Recomendaciones de organismos evaluadores y acreditadores al Plan de Estudios en Artes..... 85
Tabla 31. Semestres y años para concluir el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes ..... 98
Tabla 32. Semestres, Unidades de aprendizaje a cursar por semestre para concluir el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes ..... 99
Tabla 33. Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación ..... 105
Tabla 34. Temas transversales..... 113
Tabla 35. Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales ..... 115
Tabla 36. Temas transversales en las unidades de aprendizaje del Plan de Estudios en Artes ..... 116
Tabla 37. Roles del alumnado ..... 126
Tabla 38. Roles del profesorado ..... 128
Tabla 39. Roles de Gestor o gestora y Personal de apoyo ..... 130
Tabla 40. Evaluación del aprendizaje ..... 133
Tabla 41. Herramientas, conocimientos, metodologías específicas ..... 140
Tabla 42. Unidades de aprendizaje..... 141
Tabla 43. Equivalencias del Plan de Estudios en Artes..... 148
Tabla 44. Personal de Confianza..... 155
Tabla 45. Personal Administrativo Sindicalizado..... 156
Tabla 46. Profesorado de Tiempo Completo..... 157
Tabla 47. Profesorado de Tiempo Parcial..... 158



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Tabla 48. Recursos financieros ..... 160
Tabla 49. Mobiliario y equipo de cómputo ..... 162

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Habitantes por edad y sexo ..... 20
Gráfica 2. Participación estatal en el Producto Interno Bruto * ..... 21
Gráfica 3. Eficiencia terminal y de titulación por generación ..... 65
Gráfica 4. Prestadoras y prestadores de Servicio Social ..... 71
Gráfica 5. Valoración del Plan de Estudios ..... 78
Gráfica 6. Valoración de la formación recibida ..... 78
Gráfica 7. Valoración del Programa Educativo ..... 79

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Temas transversales ..... 116
Ilustración 2. Momentos de la Tutoría ..... 121
Ilustración 3. Mediación formativa. ..... 126



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

# 1. PRESENTACIÓN

Han transcurrido veinte años desde la creación de la Facultad de Artes. Durante ese tiempo, la Licenciatura en Artes se ha reestructurado tres veces y han egresado a diciembre del año pasado, diecinueve generaciones. Sin embargo, esta representa la cuarta reestructuración al Plan de Estudios, esto en respuesta a la política de la mejora continua de la Facultad de Artes, para garantizar la formación artística sólida y de excelencia que brinda al alumnado.

De igual manera, ésta reestructura tiene como propósito dar respuesta a la sociedad Morelense en la necesidad de educarse artísticamente; lo que se logra a través de la formación de artistas comprometidos con su entorno, al incremento de la producción artística de sus egresadas y egresados, y a fortalecer la industria cultural del Estado y del País.

Incluso, dadas las características de la sociedad del siglo XXI, tan complejizada en lo social, económico, cultural, se torna indispensable fortalecer el desarrollo artístico porque el Arte desempeña una función social de contención, reflexión y dialogo que contribuye a la reconstrucción social.

El Arte promueve el diálogo y la convivencia armónica entre los diferentes grupos y sectores que constituyen la sociedad. Igual preserva la cultura y contribuye al desarrollo humano para ser mejores ciudadanas y ciudadanos. De ahí la importancia de actualizar el Plan de Estudios, cuyo impacto se ha visto reflejado en el Estado por contribuir en la industria creativa, a través de la producción artística, la difusión de la cultura, e incidir en la transformación social; resultados que se ven reflejados en los ahora diversos espacios culturales.

En este sentido, es imperativo seguir mejorando la formación del alumnado, porque el Arte se encuentra en constante transformación, así como los intereses de ellos, pues han decidido formarse como profesionales en esta disciplina. De ahí que el propósito de la Facultad de Artes es brindar una formación artística de excelencia académica.

El presente documento del Plan de Estudios está conformado por diversos apartados como son la presentación, justificación, fundamentación, propósito curricular, perfil del alumnado, estructura organizativa, mapa curricular, mediación formativa, evaluación del aprendizaje, unidades de aprendizaje, requisitos de ingreso, permanencia y egreso, transición curricular, condiciones para la gestión y operación, sistema de evaluación curricular, referencias o fuentes de consulta y anexos. Estos apartados en su conjunto son el marco de referencia mediante el cual se elaboró la propuesta de reestructuración curricular de la Licenciatura en Artes, y permite al lector conocer la filosofía que sustenta el diseño del Plan de Estudios en el ámbito de la práctica artística contemporánea.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Como parte de la fundamentación, el Plan de Estudios se encuentra consistentemente vinculado con el marco normativo internacional, nacional, estatal e institucional, considerando el contexto socioeconómico y cultural relacionado con este, así también, se sustenta en los avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión, el mercado de trabajo, los datos de oferta y demanda educativa, el análisis comparativo con otros programas educativos y la evaluación del programa educativo a reestructurar. En éste último se atienden las observaciones y sugerencias realizadas al programa educativo emitidas tanto por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES).

En cuanto a la estructura organizativa, el Plan de Estudios cuenta con elementos flexibles en su estructura curricular que permitirán al alumnado realizar movilidad e incorpora elementos innovadores en los tres ciclos de formación que constituyen el mapa curricular. Los cuales consisten en dotar al alumnado de las herramientas, habilidades y conocimientos en las prácticas visuales y audiovisuales; en orden secuencial, gradual y progresivo durante la formación en el ciclo básico, profesional y especializado. Estos aspectos, garantizan una formación artística sólida y de excelencia académica.

De igual manera, contempla de manera curricular la formación integral a fin de impulsar la participación del alumnado en eventos académicos y culturales que fortalezcan la formación, entre otras actividades.

Las unidades de aprendizaje que integran el Plan de Estudios, están fundamentadas en las siguientes cuatro áreas de conocimiento:

- Lectura-Comprensión-Escritura
- Histórico – Teórico
- Curaduría - Gestión del Arte
- Prácticas Artísticas Contemporáneas

Las cuatro áreas de conocimiento están encaminadas a brindar los aspectos teóricos técnicos, metodológicos y disciplinares necesarios para lograr una formación artística sólida, a fin de que los egresados y egresadas respondan a las demandas del campo laboral y profesional de la industria cultural.

Por lo anterior, la conclusión del presente Plan de Estudios, es el resultado del esfuerzo de quienes integramos la comunidad de la Facultad de Artes, la planta docente, administrativos y el alumnado, comprometidos por brindar una educación artística de excelencia.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 2. JUSTIFICACIÓN

La Licenciatura en Artes, de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, describe en el presente apartado los factores necesarios que hacen posible la reestructuración del Plan de Estudios antes mencionado, así como su pertinencia.

En primer lugar, no se cuenta con las herramientas pedagógicas suficientemente claras para diagnosticar y seleccionar a las y los aspirantes a la licenciatura. Se detectó que no se tienen instrumentos y actividades específicas con las cuales se puedan identificar: perfiles profesionales, aptitudes necesarias adecuadas al perfil de nuestra licenciatura, así como conocimientos de cultura en general, con los cuales se pueda visibilizar qué tipo de aspirantes solicitaban entrar a la licenciatura.

Con base a lo anterior, se realizó una encuesta a la comunidad de la Facultad de Artes (profesorado y alumnado) y ahí se notó que en el ciclo básico era necesario incorporar conocimientos suficientes y necesarios para su formación elemental. Establecer una secuencia de Unidades de Aprendizajes, tanto prácticas como teóricas, obligatorias que nos permitieran establecer una serie de conocimientos generales estructurales que sirvieran como base fundamental para los siguientes ciclos formativos. La premisa que motivó a realizar estos cambios, fue el conocer qué necesitan nuestras y nuestros alumnos para mejorar su formación inicial independientemente del área de conocimiento artística a la que se quieran enfocar. Por otro lado, también se consideró prudente y necesario tomar en cuenta la importancia de tener un bagaje amplio y sólido de conocimientos de cultura en general, para así lograr una formación profesional más sólida.

En segundo lugar, en esta reestructuración, se atiende las recomendaciones de CAESA, uno de los organismos de acreditación, en el sentido de no tener tantas unidades de aprendizaje en el ciclo básico. Sin que ello signifique reducir contenidos que consideramos fundamentales.

Dicho lo anterior, el Plan de Estudios 2020 parte de la idea de seguir un orden progresivo y secuencial, de lo simple a lo complejo, donde cada ciclo formativo cumple con esta premisa. Así mismo, este orden pondera la importancia de contar con herramientas específicas del conocimiento (estructurales, específicas por área de conocimiento, metodológicas y cultura general, entre otros) y que se articulan en cada una de las unidades de aprendizaje , con los ejes generales de formación y con las áreas de conocimiento del mapa curricular.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

# 3. FUNDAMENTACIÓN

## 3.1 Fundamentos de política educativa

La educación en artes es esencial en el desarrollo humano y en este sentido, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes busca reforzar el crecimiento personal a partir de la expresión artística entendida como una de las necesidades básicas y un derecho universal que converge en todos los ámbitos de la vida.

Las líneas argumentativas de la reestructuración del Plan de Estudios se perfilan a partir de las políticas educativas y concretamente artísticas, formuladas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; el Plan Nacional de Desarrollo 20219- 2024; el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, la Conferencia Mundial sobre la Educación, el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, entre otros, en las cuales se sostiene que la educación artística es la vía principal para que los seres humanos potencien su desarrollo y crecimiento integrales, y también destaca la importancia del propio desarrollo cultural como base de la economía social, que precisa una educación de calidad y adaptada a las condiciones del contexto actual.

La Licenciatura en Artes responde a estas iniciativas con una educación artística sustentada en los más altos estándares de calidad, incluyente, crítica y propositiva ante el escenario sociopolítico, que estimula la capacidad de respuesta de las y los alumnos y personas egresadas de manera ética, creativa y sensible para lograr un impacto en la sociedad.

### 3.1.1 Fundamentos de política internacional

En el Informe Mundial de la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005), en el rubro “Los Principios de la Convención”, se afirma que deben garantizarse los derechos soberanos de los Estados para crear e implementar políticas dirigidas a la promoción de sistemas de gobernanza y diversidad de expresiones culturales, basadas en procesos informados, transparentes e incluyentes; y sobre las Políticas Culturales Nacionales de este mismo documento, apunta que éstas deben apoyar la creación, producción, distribución y acceso a los diversos bienes y servicios culturales.

Sobre este punto, y considerando que cada Estado tiene sus propias características dado su contexto histórico, geopolítico y cultural, la Licenciatura en Artes promueve los procesos de identidad y diversidad cultural del país dentro de un contexto global. A partir de la noción de raíz, de lo que forma a cada individuo, familia, casa, barrio, ciudad, país, se potencia su identidad y, especialmente, la importancia de mantenerla viva, dentro de los procesos de desarrollo de la globalización que borra frágiles fronteras.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

La libertad es inherente en la enseñanza del arte, como se desprende del apartado Seguimiento a la Convención 2005 de la UNESCO: “Se garantizan los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información, y comunicación, como prerrequisitos para la creación y distribución de las diversas expresiones culturales” (UNESCO,2005) y por ello deben promoverse los derechos humanos y las libertades fundamentales, con la instrumentación de sus respectivas legislaciones nacionales e internacionales, que promuevan libertades y derechos socioeconómicos de las y los artistas.

En la Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior “La educación en el siglo XXI: Visión y acción” (UNESCO, 1998) se señala la necesidad de formar una ciudadanía responsable, capaz de contribuir y participar activamente al mejoramiento del conjunto de la sociedad, en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz; ofreciendo conocimientos teóricos y prácticos, con enfoques humanistas, mediante cursos y programas que respondan a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

Referente a la capacitación docente, se menciona la importancia de impulsar y apoyar de manera permanente esta actividad en todos los niveles educativos, de tal manera que permita contribuir al desarrollo y mejora de la educación. Asimismo, se procurará la promoción de métodos innovadores en la enseñanza y en el aprendizaje, la renovación de contenidos y medios de transmisión del saber, centrados en el alumnado, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales. La creación de nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los sistemas virtuales.

Otro aspecto que las instituciones de educación superior deberían tomar en consideración, es fomentar el espíritu y la iniciativa para emprender, a fin de facilitar las posibilidades de empleo.

En términos de igualdad de acceso, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de las y los aspirantes. No se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas.

Por otra parte, son diferentes los eventos y países, así como organismos, los que han impulsado el trabajo en materia de política cultural, entre ellos México. El trabajo no ha sido fácil, de acuerdo con la ponencia presentada en la Conferencia internacional sobre políticas Culturales publicada por la Organización de Estados Iberoamericanos titulada “Las administraciones territoriales intermedias y las políticas públicas para la cultura” (Miralles, 2005), los principios fundamentales en los que se basan las políticas culturales son:

- la promoción de la identidad cultural;



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

la protección de la diversidad cultural;
el fomento de la creatividad y
la consolidación de la participación ciudadana

En cuanto a los documentos internacionales en los que se establecen y promueven las políticas culturales se pueden mencionar: La Declaración de México sobre las Políticas Culturales, celebrada en México en 1982 en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales; El Plan de Acción de Políticas Culturales para el Desarrollo aprobado en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, celebrada en Estocolmo en 1998. Otra es, la Declaración de Margarita surgida del Primer Encuentro Iberoamericano de Ministros de Cultura, celebrado en Venezuela en 1997; la V Conferencia Iberoamericana de Cultura realizada en Perú en 2001; Las Conferencias Iberoamericanas de Cultura celebradas en la última década; El informe Mundial de Cultura y Desarrollo: "Nuestra Diversidad Creativa" desarrollado por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo; y por último, la Carta Cultural Iberoamericana, documento aprobado en Uruguay en 2006, en la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno.

Todos estos documentos buscan entre otras cosas, cuidar, proteger y respetar la identidad y el patrimonio cultural, preservar el sentido profundo y humano del desarrollo y que es en el ámbito de la cultura y la educación donde han de encontrarse nuevos modelos sociales y políticos. "Así mismo, se ratifica que una política cultural democrática hará posible el disfrute de la excelencia artística en todas las comunidades y que es imprescindible establecer las condiciones sociales y culturales que faciliten, estimulen y garanticen la creación artística e intelectual, sin discriminaciones de carácter político, ideológico, económico y social" (Miralles, 2005)

### 3.1.2 Fundamentos de política nacional

El Artículo 3º constitucional señala que "Toda persona tiene derecho a la educación (…) La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo (…)" (Diario Oficial de la Federación, 2019). En ese sentido, la Facultad de Artes promoverá y buscará ofrecer una educación de calidad, inclusiva, integral que esté al servicio de las y los jóvenes.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas deben ser un espacio para abrir oportunidades de mejorar la vida de la población mexicana, por lo que, la Licenciatura en Artes busca proporcionar herramientas que fortalezcan las competencias profesionales y la formación integral propiciando bienestar a los seres humanos que conforman su comunidad estudiantil. Así mismo, promoverá una educación incluyente, con respeto a la diversidad cultural y ambiental del Estado y del mundo, innovadora, con contenidos actualizados y relevantes que atienda a las necesidades de una sociedad contemporánea, y le permitan contar con una ciudadanía ética, responsable, creativa y participativa transformando su



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

entorno social, cultural, económico y político, contribuyendo así con la Ley General de Educación (2019).

Con base en el planteamiento anterior, el Plan de Estudios en Artes reafirma la libertad creadora y los derechos de las y los artistas por aspirar a condiciones dignas de vida, ya que, por otra parte, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, se afirma que las estrategias fallidas de administraciones pasadas, ocasionaron la exclusión de cientos de alumnas y alumnos que “no sólo privó al país de un número incalculable de graduadas y graduados, sino que agravó el auge de la delincuencia y las conductas antisociales”; y por ello, la Licenciatura en Artes de la UAEM se esfuerza por evitar las deserciones, impulsar el cierre del ciclo escolar exitoso e incluso, dar seguimiento a las y los egresados.

### 3.1.3 Fundamentos de política estatal

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024, en el estado de Morelos se tiene el reto de proporcionar educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo a su vez las oportunidades de aprendizaje para todas y todos. Atendiendo a esta política, la Facultad de Artes cuenta con doble reconocimiento por su calidad (por parte de los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior -CIEES y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior–COPAES) y toma en cuenta a personas con distintas discapacidades o situaciones de vulnerabilidad dentro de su población de estudiantil, buscando con ello, procurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, permitiendo el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de toda la población de alumnas y alumnos.

En Morelos se gradúan únicamente el 27% de las y los alumnos que entran a licenciatura, y el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 hace énfasis en la importancia de mejorar la eficiencia terminal, de acuerdo con el reporte de visita emitido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA) a la Facultad de Artes en 2018, el Plan de Estudios en Artes 2014 comprometió un 60% de eficiencia terminal, rebasando en todos los años la meta propuesta logrando una educación relevante y pertinente, por la oferta y demanda que existe y que responde a los intereses y vocación de la comunidad, que a su vez permitan el desarrollo armónico de cada persona para integrarse y construir una mejor sociedad.

### 3.1.4 Fundamentos de política institucional

Considerando el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) debe formar integralmente ciudadanas y ciudadanos a la vez que profesionales libres, críticos y socialmente responsables, que participen en la producción, recreación y transformación de la cultura. A pesar que en la actualidad tener un título universitario no es garantía de tener un buen empleo, aún hay muchos alumnos y alumnas que estudian la Licenciatura en Artes porque la ven como una vía para mejorar sus condiciones de vida, como una forma de contribuir al desarrollo



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, convirtiéndose en personas bien informadas y profundamente motivadas, con un sentido crítico, capaces de analizar los problemas de su entorno y plantear soluciones creativas.

De acuerdo con el diagnóstico institucional presentado en el PIDE 2018-2023, para el fortalecimiento de la formación integral, las unidades académicas atienden las necesidades del alumnado a través de la planeación e implementación de distintos programas para idiomas, arte, cultura y deporte, en el caso de la Facultad de Artes, se mantienen estas actividades como parte del Plan de Estudios, y se plantean como parte del eje general de formación para el desarrollo humano.

De acuerdo con el PIDE 2018-2023 se ha impulsado la sustentabilidad desde el aspecto formativo, lo cual implica asumir la necesidad de instituir una ética socioambiental, una nueva racionalidad económica, formas novedosas de apropiación y distribución de los recursos naturales, y la formación de profesionistas con compromiso social y ambiental. En el Plan de Estudios la Facultad de Artes considera el tema relacionado con el compromiso social a través del trabajo que las y los alumnos desarrollan en los escenarios en contexto, tales como unidades de aprendizaje prácticas y el servicio social, actividades sociales con propósito de ayuda social, entre otros; en tanto que, el tema del medio ambiente será incorporado al Plan de Estudios.

En relación con los temas sobre Educación para la paz y Derechos humanos, se promoverán a través del Plan de Estudios como temas transversales del Modelo Universitario.

Por otra parte, en relación a los programas transversales mencionados en el marco del diagnóstico institucional del PIDE 2018-2023, la Facultad de Artes contribuye a la creación artística y expresiones culturales mediante la formación de artistas profesionales, con un alto perfil ético, creativo, innovador; comprometidos y comprometidas con su entorno social, natural y su desarrollo sustentable, con conocimientos sólidos en la práctica y la teoría del arte, desde una perspectiva integral, interdisciplinaria y transdisciplinaria, con una visión humanista. A lo largo de su trayectoria académica, las y los alumnos de la Facultad de Artes realizan actividades complementarias en su formación, participando en las comunidades y contribuyendo a los propósitos de este Plan de Estudios y a la política planteada en el PIDE.

Continuando con la contribución de los programas transversales, en el tema de la inclusión educativa, la Facultad de Artes fue una de las unidades académicas pionera en la institución en el tema de la inclusión, al atender y aceptar personas con capacidades diferentes y grupos vulnerables; fomentando con ello, la igualdad de oportunidades, promoviendo en la sociedad una convivencia diferente, con un sentido de paz que privilegie en la ciudadanía, el diálogo y la democracia. También ha participado de manera activa junto con otras unidades académicas y la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, apoyando a través de los eventos realizados en la propia institución. Se ha preocupado por



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

capacitar a su personal administrativo y a sus docentes con cursos de lenguas de señas mexicanas, lo que ha permitido fortalecer y brindar una mejor atención a sus alumnas y alumnos. Actualmente forma parte de las 25 unidades académicas que atienden al alumnado con capacidades diferentes.

En el tema de inclusión, la Facultad de Artes a través de la Licenciatura en Artes contribuye con el programa transversal denominado Inclusión, Educación para la Paz y Derechos Humanos. De acuerdo con los datos reportados en la estadística 911, se contaba con 8 alumnas y alumnos que presentaban alguna discapacidad, de los cuales 5 son hombres y 3 son mujeres. 2 hombres con discapacidad intelectual, y 3 hombres y 3 mujeres con discapacidad auditiva. Además, 1 alumno hablante de una lengua indígena. Al aceptar personas que presentan alguna discapacidad o hablantes de alguna otra lengua, se busca promover la igualdad, una convivencia con un sentido de paz que privilegie entre la comunidad de la Facultad y que sus egresadas y egresados fortalezcan y participen en la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

Como parte de los ejes estratégicos establecidos en el PIDE 2018-2023, el Plan de Estudios contribuye con el objetivo y políticas institucionales del eje de Formación, al ser una Facultad incluyente, reconocida por su calidad, excelencia académica y atención a la diversidad, considerando la formación integral como eje transversal de su estructura curricular, y generadora de espacios y estrategias que favorecen la creación, la creatividad, autonomía y responsabilidad social.

Coadyuva con el programa 1.1. Programas educativos flexibles e integrales, con las metas: 1.1.3. al 2030 el 100% de los programas educativos de licenciatura vigentes serán de currículo flexible; 1.1.8 al 2030 el 100% de los programas educativos estarán diseñados bajo el enfoque de competencias; y 1.1.10 al 2030 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo con el Modelo Universitario.

Con el programa 1.2. Formación pertinente en contextos reales, se contribuye con las metas: 1.2.3 al 2030 el 100% de los programas educativos de licenciatura realizarán estudios de trayectorias académicas; 1.2.5. al 2030 el 100% de los programas educativos de licenciatura realizarán estudios de seguimiento de egresados y egresadas.

Con el programa 1.3. Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, contribuye con las metas: 1.3.1 al incorporar en su rediseño curricular unidades curriculares (asignaturas) transversales multimodales que simultáneamente atenderán el desarrollo de competencias básicas y digitales, la incorporación de temas transversales y la flexibilidad modal; 1.3.2 al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular, para ello, se ha continuado con el trabajo de la hibridación de unidades de aprendizaje; 1.3.4 al 2023 el 80% de los programas educativos aplicaran las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC) como parte de su proceso enseñanza- aprendizaje, en relación a ello, cada administración que ha dirigido la Facultad, ha tomado en cuenta en cada etapa de desarrollo de la licenciatura la



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

incorporación gradual de la infraestructura tecnológica, para ponerla al servicio del alumnado y profesorado , así mismo, ha impulsado estrategias y políticas que promuevan la capacitación y actualización de sus planta docente. Es importante mencionar que el apoyo e impulso por parte de la institución en temas tecnológicos ha sido relevante y trascendental, y que, sin ello, no se podría tener avances en las unidades académicas, el ejemplo más reciente es el dominio @uaem.edu.mx para el profesorado y el alumnado; 1.3.6 al 2023 al menos el 40% de los programas educativos de licenciatura incluirán en su estructura curricular habilidades globales relacionadas.

Programa 1.4.8. Formación integral y acompañamiento, meta: 1.4.8. al 2023 el 100% de las unidades académicas de licenciatura habrán implementado al menos un proyecto (PAT, federal, extraordinario, entre otros) que permita incrementar la tasa de retención. La Facultad cuenta con su Plan de Acción Tutorial (PAT), el cual permite orientar y establecer las estrategias para las actividades relacionadas con las tutorías impartidas a las y los alumnos.

Programa 1.6. Competitividad académica, meta: 1.6.4. al 2023 el 80% de los programas educativos de licenciatura estarán reconocidos por su calidad; y 1.6.5. al 2023 el 90% de la matrícula de licenciatura será atendida en programas educativos de calidad; cumple en tanto que el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes cuenta con doble reconocimiento uno por parte de los CIEES y otro por parte de CAESA; por lo tanto, su matrícula es atendida con un Plan de Estudios de calidad.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes se encuentra vinculado al Modelo Universitario (2010), a través de los elementos que considera en su diseño. Incorpora competencias genéricas y específicas, que brindan al alumnado los conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y valores, que le permitan desempeñarse como ciudadana y ciudadano capaz de aportar soluciones que transformen la sociedad en la que se inserta. Su estructura organizativa incluye elementos que le brindan flexibilidad y sus unidades de aprendizaje se encuentran organizadas en ciclos de formación y ejes generales de la formación.

Además, se establecen temas transversales que enfatizan situaciones o problemas de carácter emergente, que buscan la comprensión de fenómenos complejos, la tutoría brinda acompañamiento de acuerdo con los diferentes momentos a lo largo de la trayectoria escolar, y las estrategias de enseñanza-aprendizaje buscan favorecer la adquisición de competencias. Así mismo, se considera la mediación formativa como elemento fundamental que hace posible la intervención para favorecer los aprendizajes (Modelo Universitario, 2010).

Con este Plan de Estudios se busca continuar con la innovación curricular, con un enfoque multidisciplinario y transdisciplinario, orientado en principios epistemológicos y educativos haciendo partícipe al alumnado, profesorado y áreas administrativas vinculadas con el proceso educativo.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural

El estado de Morelos se localiza al centro del territorio nacional, colinda al norte con la Ciudad de México, al noreste y noroeste con el Estado de México, al sur con el Estado de Guerrero y al oriente con el Estado de Puebla. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su censo de población 2015, en el estado de Morelos habitan 1,903,811 personas, de las cuales son: 914,906 hombres y 988,905 mujeres. Morelos ocupa el lugar 23 a nivel nacional por su número de habitantes. Se conforma de 33 municipios, siendo su capital Cuernavaca el que mayor población concentró con 366,321 habitantes. Le siguen Jiutepec (municipio conurbado) con 214 137 habitantes y Cuautla con 194 786 habitantes. De acuerdo con la distribución de la población, el 84% es urbana y 16% rural. En Morelos el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.3 lo que equivale a poco más de tercer año de secundaria.

***Gráfica 1. Habitantes por edad y sexo***

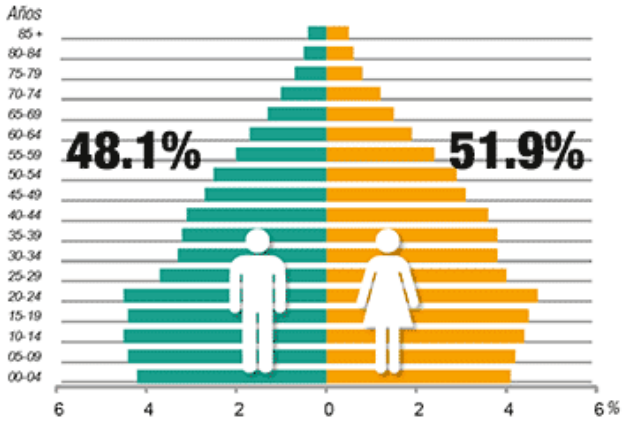


Fuente: INEGI. Habitantes por edad y sexo.
http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Mor/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=17

El Estado ocupa el número 27 con respecto al porcentaje que aporta al Producto Interno Bruto Nacional (PIB) 1.2%, solo otro Estado a nivel nacional aporta el mismo porcentaje, el estado de Durango.

De acuerdo con la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el estado de Morelos, los municipios con mayor número de unidades económicas son Cuernavaca con 26.6%; Jiutepec 14.4%; y Cuautla 9.3%. En lo referente al personal ocupado, estos municipios concentran el 61.2%: Cuernavaca 35.3%; Jiutepec, 13.1%; y Cuautla, 12.8%.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

***Gráfica 2. Participación estatal en el Producto Interno Bruto ****

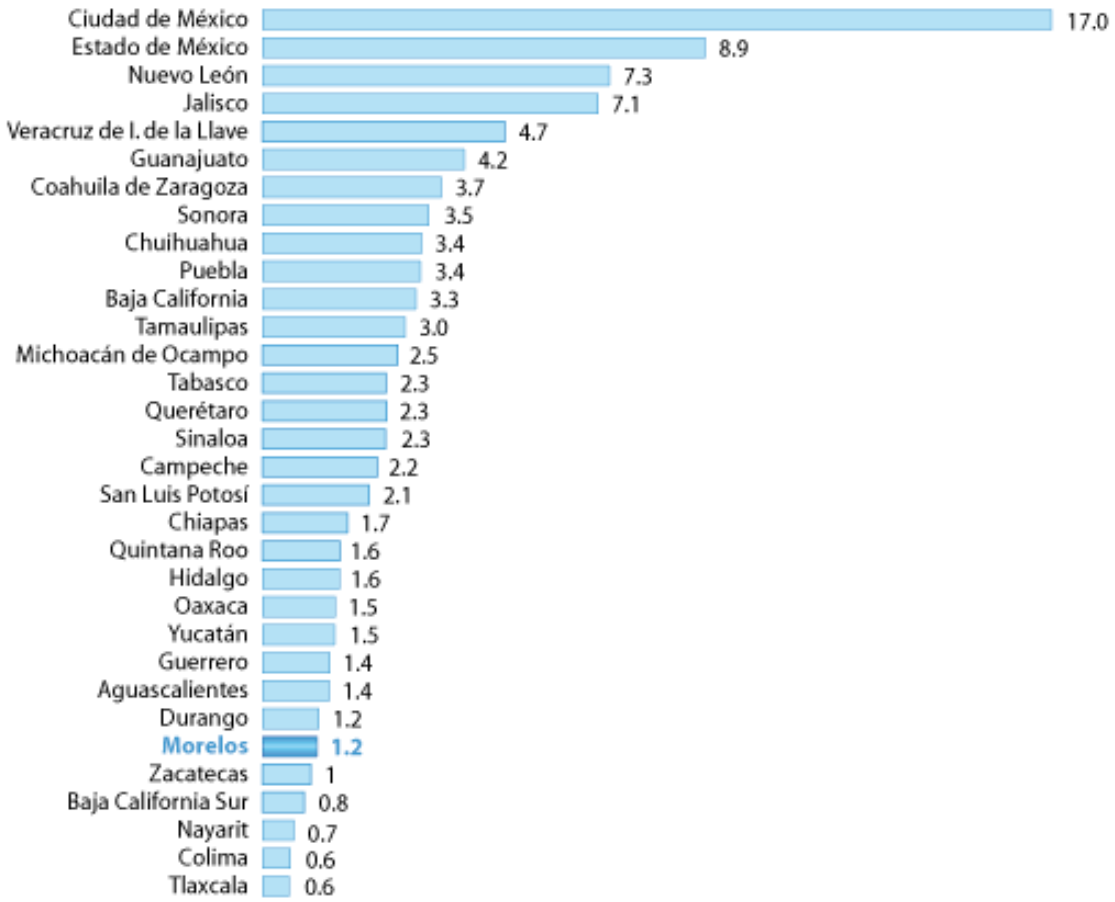


***Fuente: INEGI. PIB y Cuentas Nacionales de México. Actividad económica total, 2016.***

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el toral por el redondeo de las cifras.*Cifras preliminares

Los municipios más favorecidos por la industria son Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Yautepec, Xochitepec, Axochiapan y Ayala. Sobresalen dos parques industriales de: la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) ubicado en el municipio de Jiutepec y el Parque Industrial de Cuautla.

Los establecimientos industriales corresponden al ramo químico, farmacéutico, metalmecánico, automotriz y textil. El 88.3% de la producción bruta total de Morelos se concentra en tres actividades económicas; las industrias manufactureras aportaron 55.4% del total, los Servicios y el Comercio tuvieron aportaciones a la producción bruta total de 19.1%, respectivamente. El 11.7% restante corresponde al resto de los sectores.

Según datos reportados en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en los meses de enero a



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

noviembre de 2018, se registraron en el Estado 41mil 721 delitos, de los cuales 66% (27mil 543) se concentraron en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Yautepec; asimismo se hace mención que en el Estado existen ocho municipios que cuentan con declaratoria de alerta de violencia de género.

Morelos se encuentra en la posición número 6 a nivel nacional, en lo referente a víctimas de algún delito por hogar, solo por debajo del Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Aguascalientes y Tabasco.

Vivir en violencia y con una precaria economía, hace que las y los adolescentes vean como salida fácil dejar su casa y, en ocasiones regresar. Esto, por la crisis familiar que se vive, estando dicha figura desgastada y hasta contando con nuevos roles, en los que ya no se enseña como antaño los valores, la honestidad y el respeto.

Es importante señalar que ante los conflictos sociales que se han tenido en la entidad, las Artes cumplen un papel fundamental como una herramienta para la construcción de espacios de convivencia. Para emprender posibles soluciones ante algunas de las problemáticas que se desarrollan en el estado de Morelos tales como abuso intrafamiliar, consumo de alcohol o estupefacientes, delincuencia, violencia de género, entre otros, es urgente y necesario proponer desde las artes dichos cuestionamientos sobre los conflictos locales.

Por otra parte, es importante señalar que además de los diversos tipos de violencia, específicamente el que refiere a la discriminación en relación a los derechos de la población Lésbica, Gay, Bisexual, Transgénero e Intersexual (LGBTI), por su parte la Facultad de Artes permite una comunicación asertiva desde el acercamiento a diversas prácticas artísticas referentes a visibilizar dichas problemáticas. Un caso en particular es el acercamiento y la generación de contenidos del alumnado en el Programa de Diversidad Somos Todos desarrollado en el Estado de Morelos. Asimismo, se ha contado con diversas actividades sobre la prevención de discriminación como exposiciones, conversatorios y talleres de corta duración con personal especializado sobre dichos temas y que también se plantean como parte del Plan de Estudios desde la investigación de la imagen.

En el estado de Morelos se tiene el reto de proporcionar educación inclusiva, equitativa y de calidad. Las condiciones del servicio educativo público en lo que a inclusión se refiere, aún no garantizan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de la población con alguna discapacidad o en situación de vulnerabilidad, sin embargo, la Facultad de Artes está realizando un gran esfuerzo por la inclusión de un grupo amplio de personas sordomudas, que pueden integrarse al programa escolarizado y tener un intérprete para cada clase en donde la ayuda de las y los docentes se suma a garantizar el acceso a los conocimientos desde las indicaciones específicas de cada traductor de lenguaje de señas. La Facultad de Artes integra de manera consciente y activa la Lengua de Signos como elemento de cohesión y adaptación creativa.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Es relevante recordar que la población de la Facultad de Artes proviene de diversas partes del estado de Morelos y de estados colindantes, ante ese panorama las relaciones culturales que se puedan generar por parte del alumnado es un factor que puede influir en dinámicas sociales que ayuden a evitar el abandono del hogar o actividades ilícitas. Las relaciones sociales y culturales que las y los egresados suelen emprender pueden ser en espacios cerrados o en el espacio público, este último, como un motivo de reflexión de temas artísticos-sociales en la calle, por lo que invita al diálogo con las y los transeúntes y con personas que puedan tener afinidad sobre la imagen y así acercarse a prácticas artísticas.

La Facultad de Artes forma profesionales que pueden insertarse en actividades económicamente redituables para el estado de Morelos tales como la industria cultural (turismo, museos, galerías, medios de comunicación, patrimonio artístico, espectáculos e identidad cultural) así como en empresas editoriales, de animación o de diseño gráfico. En este contexto la oferta cultural del estado ha tenido un impulso de propuestas contemporáneas, sin dejar de lado la tradición que caracteriza a la región. En los últimos diez años se han abierto diversos espacios de producción y circulación del arte (Museo La Tallera Siqueiros, Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano, galería CIRCA, galería El Otro Mono, Galería NM Contemporáneo, Galería Victoria, La Presidencia, Casona Spencer, Centro de Desarrollo Comunitario los Chocolates y el Museo de la Ciudad), además de los espacios tradicionales como el Jardín Borda, el Museo Robert Brady, el Museo Cuauhnáhuac, el Museo de Arte Sacro, el Museo Morelense de Arte Popular, el Museo de Arte Indígena Contemporáneo y el Museo Ex Convento de Tepoztlán. Se han generado eventos relacionados con las artes visuales y plásticas como la Trienal de Artes Gráficas, Cinema Planeta, muestras internacionales de cine como el Tour Francés, el Festival Pixelatl, eventos y conversatorios como Palmera Ardiendo, Ruina Tropical y Espacio Plató, así como programas de radio, televisión y plataformas digitales que han servido para la difusión cultural estatal. De acuerdo con los datos reportados en el Anuario Estadístico Geográfico de Morelos (2017), se destacan algunos de los espacios en los que se pueden insertar las y los profesionales de las artes. En la siguiente tabla se puede observar el número de espacios que se tenían por año en el Estado.

***Tabla 1. Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura***

| Concepto | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|---|---|---|---|---|---|
| Auditorios | 20 | 22 | 24 | 25 | 24 |
| Bibliotecas a/ | 149 | 149 | 150 | 150 | 151 |
| Centros culturales | 32 | 30 | 35 | 37 | 38 |
| Galerías | 6 | 9 | 12 | 19 | 16 |
| Librerías | 24 | 23 | 23 | 23 | 21 |
| Museos | 32 | 38 | 37 | 37 | 43 |
| Teatros | 14 | 14 | 14 | 15 | 14 |
| Totales | 277 | 285 | 295 | 306 | 307 |

***Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional. Sistema de Información cultural.***



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Nota: Datos referidos al 31de diciembre de cada año. La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Se requiere de la participación de diversas y diversos actores, los cuales pueden ser canalizados por medio de las y los egresados de la Facultad de Artes insertos en diversos campos laborales, como talleres, ponencias, trabajos independientes, instituciones gubernamentales, museos, galerías y centros culturales. Las capacidades de gestión, solidaridad y reflexión ante los problemas socioeconómicos que afectan a la entidad permitirán la posibilidad a la transformación del tejido social por parte de la ciudadanía e instituciones educativas. Y es así que, la Facultad de Artes propone la formación desde temas transversales y actividades complementarias que promuevan una actitud crítica sobre lo que acontece, cultura de paz y respeto a los derechos humanos.

Las acciones emprendidas por la UAEM, por la Facultad de Artes, sus alumnas, alumnos, egresadas y egresados permitirán encuentros de participación donde la población podrá tener accesos a talleres de creación artística ya sea desde prácticas tradicionales como pintura, escultura hasta nuevos medios de creación visual como animación o programación de arduinos, esto podrá tener un impacto positivo para evitar que personas caigan en prácticas nocivas para su salud o bien también se podrá fortalecer la capacitación a algún oficio tales como cartonería, serigrafía y fotografía de eventos para promover en la localidad flujo de trabajo; el objetivo es integrar experiencias a nivel local-regional, y que esto sea un detonante en su vida cotidiana para contar con reflexiones y herramientas de las diferentes violencias que afectan las formas de ser, estar y relacionarse con el mundo y consigo mismos.

Morelos es un territorio que ha sido elegido por varios artistas ya que es rico en patrimonio por ser una tierra de migrantes, ha abierto sus puertas a artistas y personajes como Ignacio Manuel Altamirano, Alfonso Reyes Ivan Ilich, Gutierre Tibón, Helena Paz Garro, Erich Fromm, Malcolm Lowry, David Alfaro Siqueiros, Rufino Tamayo, Rafael Coronel, Eduardo del Río, Arturo Márquez, Carlos Reygadas, Magali Lara y Gerardo Suter. Actualmente las nuevas generaciones han conformado también, parte importante de la participación cultural, desde diversos contextos que posibilitan la producción artística y comercial como el taller de cerámica Arte 800 grados, LAMULI, laboratorio de Arte Múltiple e Impresos, la siempre Habana, y micro empresas que se convierten en espacios de trabajo para alumnas y alumnos así como personas egresadas de la licenciatura como los estudios de animación Animatitlán, Vanilla Studio, Estudio de FneArt AuLux Lab, espacios creados por egresadas y egresados de la Facultad de Artes.

Las y los artistas residentes en Morelos, que representan ya una comunidad, provienen no sólo de aquí, sino de diversas partes del mundo, y le confieren un panorama cosmopolita a la creación artística morelense que les permite insertarse en la avanzada nacional e internacional. El impacto económico derivado de nuevas actividades artístico-comerciales (tales como apertura de galerías comerciales y espacios culturales con fines lucrativos, generación de festivales artísticos, publicaciones, concursos, aumento de coleccionismo



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

privado, etc.) es difícil de cuantificar en cifras cerradas de antemano, pero es indudable que todas estas actividades redundan en un beneficio para la región en tanto generación de empleos, aumento de consumo de bienes culturales y mayor flujo de capital a través del turismo cultural.

## 3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión

A partir del siglo XXI, el arte experimenta cambios estructurales y conceptuales, desde la manera de conceptualizarlo, realizarlo, y difundirlo. El cambio en la estructura intelectual y filosófica generó una ruptura en la forma de leer y entender el arte contemporáneo. Esta situación revela que los valores inaugurales del arte como la originalidad, la genialidad, la autoría, entre otros, empiezan a desvanecerse y comienza a surgir otros conceptos alrededor del arte, desde su inmaterialidad, su relación con la tecnología y de cómo el acto artístico se ha convertido en una práctica social simbólica.

En la actualidad hablar de tendencias en el arte resulta complejo por la serie de circunstancias históricas y por las transformaciones que experimenta la cultura audiovisual actual frente al panorama de los fenómenos artísticos y sus formas de experimentación. Esta tendencia se caracteriza por la búsqueda de nuevos formatos de producción artística y la incorporación a sus soportes de los avances tecnológicos.

La creación artística hoy en día es una combinación dinámica de materiales, métodos, técnicas, ideas y temas que desafían las fronteras tradicionales del arte como se ha definido hasta ahora. Diverso y ecléctico, el arte contemporáneo se distingue por su carácter interdisciplinario, inmerso en una compleja relación global y local, el arte participa en la diversidad cultural en un mundo tecnológicamente avanzado; en esta nueva realidad las y los artistas contemporáneos dan voz al variado y cambiante panorama cultural de la identidad, los valores y las creencias.

El público juega un rol activo en el proceso de construcción de significados de la obra de arte. La y el artista es cada vez más un mediador que facilita modelos formales y conceptuales con el fin de establecer, reflexionar y crear prácticas que refuerzan el entramado social. Algunas personas artistas incluso afirman que las y los espectadores contribuyen o completan la obra artística al contribuir con sus propias reflexiones, experiencias, opiniones o interpretaciones.

El arte contemporáneo refleja una amplia gama de materiales, medios y tecnologías, así como oportunidades para considerar lo qué es el arte y cómo puede ser definido; su práctica provoca la reflexión y permite restablecer prácticas de convivencia que fortalecen el tejido social. Los y las artistas de hoy en día explora ideas, conceptos y prácticas que examinan el pasado, describen el presente e imaginan el futuro; a la luz de esta diversidad, no hay una forma simple o única para definir lo que es el arte en estos tiempos.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Con base en lo anterior, a continuación se destaca las formas que actualmente persisten en el proceso de producción artística:

- La forma interdisciplinar del trabajo artístico y creativo, la crítica política de las instituciones, y la desublimación del arte. En efecto, la forma transdisciplinaria del arte en nuevos medios ha conducido a una manera más común de producción, que es la colaboración entre distintas disciplinas. El proceso dominante es parecido a la producción cinematográfica, en la que se requiere del saber, experiencia y conocimiento especializado de muchas personas.
- La exclusión de conceptos binarios en la práctica artística y creativa. Las comunidades artísticas basadas en las teorías posestructuralistas, eliminan del discurso artístico los conceptos binarios, occidentales, colonialistas, filosóficos: primer -tercer mundos, culturas occidental - no occidental, centro - periferia, femenino - masculino, autóctono - aborigen, nacional – internacional, entre otros. Las y los creadores valiéndose de la fusión de disciplinas llamadas “tradicionales”, como estampa, dibujo, pintura o fotografía, con las nuevas tecnologías digitales, experimentan formas innovadoras de producción en las cuales, los dispositivos analógicos o digitales son un simple medio y no un fin.
- La imagen y las nuevas tecnologías digitales. En general la imagen como objeto (el cine, la fotografía, el fotograbado, la animación, entre otras) ha experimentado en el mercado del arte, con la extensión y generalización de las nuevas tecnologías digitales, un desplazamiento como la dominante, por la imagen digital.

  La distribución mundial, simultánea, de las imágenes ha sido completamente transformada desde la aparición de la imagen como señal -herziana y/o WWW (cúmulos de bits)- en medio del espectáculo tecnológico, teniendo un enorme efecto en el mercado citado.

- La producción de arte por computadora (arte electrónico o multimedia) construcción simultánea del audiovisual. Se trata de aprovechar las características del sistema digital para producir audio y video sintéticos, o bien para procesar señales audiovisuales recicladas, configurando múltiples vínculos entre las variables formales de la señal sonora y la señal visual. Este tipo de audiovisual sinestésico, casi siempre de orden abstracto, se difunde en formatos de video, interactivos de tiempo real o internet.
- Interactividad persona - computadora. Tiene por objeto la producción de obras interactivas e inmersivas en las que el cuerpo humano se comunica mediante códigos de voz y movimiento con los sistemas digitales. El resultado de este proceso es una situación audiovisual dinámica que depende completamente de la actuación corporal de una o un espectador, intérprete musical o intérprete escénico.
- Reciclaje de tecnologías - *Circuit vending*. Tendencia que propone una reutilización de tecnologías electrónicas obsoletas y económicas para producir obras interactivas y audiovisuales en las que se renuncia al control riguroso del comportamiento de la pieza en favor de la creación de texturas inéditas y simples. Se ancla



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

conceptualmente en la propuesta de rechazar la total aceptación del complejo tecnológico y sus reglas de mercado.

- Comunidades virtuales - Espacio público - Internet. Exploración artística de la forma como los medios de comunicación digitales inciden en la formación de comunidades con intereses específicos y de su relación con el espacio público.
- Vida artificial. Tendencia basada en la producción de obras audiovisuales que adquieren comportamientos propios gracias al uso de avanzadas técnicas de inteligencia artificial. Se vincula conceptualmente con la búsqueda de las lógicas autónomas que son propias de los sistemas digitales.
- Interpretación artística de flujos de información en bases de datos. Tendencia que aprovecha la enorme cantidad de información numérica que se posee acerca de diversos fenómenos científicos y culturales. Esta información numérica es reinterpretada en términos audiovisuales para dar origen a músicas e imágenes que describen los comportamientos de aquellos fenómenos.
- Robótica - control digital - computación física. Tendencia que se basa en el desarrollo de la electrónica y la electromecánica para trasladar los cerebros digitales fuera de las computadoras comunes. De esta forma se crean obras interactivas, mecánicas y audiovisuales que no dependen de aparatos externos a ellas para funcionar.

Por tal motivo se debe replantear la figura de las creadoras y creadores, pues en el arte contemporáneo estos personajes resultan ambiguos, ahora el conocimiento teórico y una perspectiva ideológica y conceptual es un soporte fundamental en el arte contemporáneo, y la dicotomía artista – teórico se está diluyendo, abriendo otras posibilidades creativas.

## 3.4 Mercado de trabajo

El ámbito laboral de las personas egresadas de la Licenciatura en Artes es muy amplio y, en su mayoría, autogestivo. El alumnado podrá armar un portafolio de trabajo que les permita, a su salida, mostrar a posibles empleadores o empleadoras su trabajo profesional y sus capacidades creativas.

La inserción laboral de las y los egresados de la Licenciatura en Artes se centra principalmente en el área de producción independiente ya que están capacitados para ser autosuficientes. Diversos estudios muestran que aquellas y aquellos egresados del ámbito de la *Creación Audiovisual* tendrán un gran espectro de trabajo con un ingreso mensual por encima de la media. Este espectro comprende la industria creativa, en la cual pueden participar en distintas áreas tanto visuales, audiovisuales, sonoras y multimedia. Su plusvalía está en el proceso creativo y en la destreza para impulsar el cambio usando la creatividad como herramienta.

A todo esto, se suma la cada vez más creciente necesidad de contenidos para las nuevas tecnologías digitales, que constituyen actualmente uno de los espacios más lucrativos y de mayor alcance. Las y los egresados que se enfoquen en creatividad e innovación



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

tecnológica tendrán la capacidad para diseñar y administrar los contenidos necesarios para las industrias creativas de la cuarta revolución industrial.

Quienes se enfoquen a la *Creación Visual* tendrán posibilidades de venta de obra propia, tanto a personas como a instituciones. Para esto, podrán apoyarse de espacios, tanto físicos como virtuales, donde también podrán encontrar un espacio de trabajo. Las y los egresados de esta área tendrán todas las competencias para laborar dentro del ámbito de la creación, gestión e investigación del arte.

También tendrán la posibilidad de desarrollarse dentro de la docencia en el ámbito público y privado, pues existe una gran cantidad de espacios que ofrecen la enseñanza de las artes.

Es importante que cada persona egresada comprenda que buena parte de su desarrollo laboral dependerá de la propia producción y promoción de su obra. Becas como Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) y las otorgadas por instituciones privadas como Fundación Jumex y Fundación Banamex, podrán ofrecerles la posibilidad de desarrollar su obra al tiempo que cuentan con un estímulo económico para poder realizarla.

Todas aquellas actividades que tienen su origen en la creatividad e innovación; que usan el talento y las habilidades creativas con fines comerciales por medio de la producción de bienes y servicios son campo fértil para las y los egresados de la Facultad de Artes; entre los estados con mayor número de industrias creativas y culturales en donde pueden trabajar las y los egresados se encuentran la Ciudad de México con 208 (12.14% del total nacional), Jalisco con 157 (9.17%), Estado de México con 151 (8.81%), Puebla con 130 (7.59%), Michoacán con 83 (4.85%) y Chiapas con 82 (4.79%), Morelos cuenta con 14 representando el 0.82%. (Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural 2010).

El mapeo de Creative Industries antes mencionado clasifica a estas industrias en trece áreas de actividad: publicidad, arquitectura, artes y antigüedades, artesanías, diseño, diseño de moda, cine, diferentes tipos de software, música, artes performativas, editorial, radio y televisión.

El presente Plan de Estudios con enfoque en competencias, dará suficientes bases a las egresadas y egresados de la Licenciatura en Artes para tener las destrezas necesarias para su superación integral tanto personal como profesionalmente.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 2. **Tendencias del mercado laboral***

| Licenciatura en Artes | | |
|---|---|---|
| **Decadente** | **Dominante** | **Emergente** |
| **Escenarios de trabajo:**<br><br>· Industrias culturales (presenciales)<br><br>· Espacios expositivos (presenciales)<br><br>· Educación (presenciales)<br><br>**Realizando actividades como:**<br><br>· Creación (presencial)<br><br>· Investigación (presencial)<br><br>· Docencia (presencial)<br><br>· Gestión (presencial) | **Escenarios de trabajo:**<br><br>· Industrias culturales (presenciales y virtuales)<br><br>· Espacios expositivos (presenciales y virtuales)<br><br>· Educación (presenciales y virtuales)<br><br>**Realizando actividades como:**<br><br>· Creación (presencial y virtuales)<br><br>· Investigación (presencial y virtuales)<br><br>· Docencia (presencial y virtual)<br><br>· Gestión (presencial y virtual) | **Escenarios de trabajo:**<br><br>· Industrias culturales (virtuales e híbridos)<br><br>· Espacios expositivos (virtuales e híbridos)<br><br>· Educación (virtuales e híbridos)<br><br>**Realizando actividades como:**<br><br>· Creación (virtual e híbrido)<br><br>· Investigación (virtual e híbrido)<br><br>· Docencia (virtual e híbrido)<br><br>· Gestión (virtual e híbrido) |

***Fuente: Comisión curricular.***

## 3.5 Datos de oferta y demanda educativa

### 3.5.1 Datos de oferta educativa

En México, la oferta de nivel licenciatura se agrupa en seis áreas, de acuerdo con criterios establecidos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), las cuales son: Ciencias Naturales y Exactas; Ciencias Agropecuarias; Ciencias de la Salud; Ingeniería y Tecnología; Ciencias Sociales y Administrativas; Educación y Humanidades, a esta última pertenecen las Licenciaturas en Artes.
De acuerdo con los datos publicados por la ANUIES en el ciclo escolar 2018-2019, en el país existen 108 Instituciones de Educación Superior que ofertan licenciaturas relacionadas



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

con las artes, de las cuales 35 son públicas y 73 son privadas. La mayor concentración de Instituciones se encuentra en la Ciudad de México con un total de 14, siendo 12 del sector privado y 2 públicas; el segundo Estado con mayor concentración es Puebla con un total de 11 instituciones, 1 pública y 10 privadas.

***Tabla 3.*** **Instituciones de Educación Superior que ofertan licenciaturas relacionadas con las artes en México.**

| Estado | Instituciones de Educación Superior | Licenciatura | Dependencia |
|---|---|---|---|
| Aguascalientes | Instituto Cultural de Aguascalientes | Lic. en Artes Visuales | Privada |
| | Universidad Autónoma de Aguascalientes | Lic. en Artes Cinematográficas y Audiovisuales | Pública |
| | | Lic. en Ciencias del Arte y Gestión Cultural | |
| | | Lic. en Estudios del Arte y Gestión Cultural | |
| | Universidad Bonagens | Lic. en Artes Escénicas y Audiovisuales | Privada |
| | Universidad de la Concordia | Lic. en Cinematografía y Animación Digital | Privada |
| Baja California | Escuela Superior de Artes Visuales | Lic. en Artes Visuales | Privada |
| | Universidad Autónoma de Baja California | Lic. en Artes Plásticas | Pública |
| | | Lic. en Medios Audiovisuales | |
| | Universidad de las Californias Internacional | Lic. en Cinematografía y Animación Digital | Privada |
| | Universidad de Tijuana CUT | Lic. en Cine y Producción Audiovisual | Privada |
| Baja California Sur | Sistema de Educación e Investigación Universitaria A.C. | Lic. en Artes Visuales | Privada |
| Campeche | Instituto Campechano | Lic. en Artes Visuales | Privada |
| Chiapas | Centro Cultural de Educación Artística Titi Ta | Lic. en Artes | Privada |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Centro Universitario en Formación Artística | Lic. en Artes | Privada |
| | Instituto de Estudios para la Excelencia Profesional | Lic. en Formación en Arte y Cultura | Privada |
| | Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas | Lic. en Artes Visuales | Privada |
| Chihuahua | Centro Regional de Estudios Superiores Palmore | Lic. en Artes Visuales | Privada |
| | Universidad Autónoma de Chihuahua | Lic. en Artes Plásticas | Pública |
| | Universidad Autónoma de Ciudad Juárez | Lic. en Artes Visuales | Pública |
| | Universidad Autónoma de Coahuila | Lic. en Artes Escénicas y Gestión Cultural | Pública |
| | | Lic. en Artes Plásticas | |
| Colima | Centro de Estudios Universitarios de Baja California | Lic. en Educación en el Área de las Artes | Privada |
| | Universidad de Colima | Lic. en Artes Visuales | Pública |
| Ciudad de México | Asociación Mexicana de Cineastas Independientes (AMCI) | Lic. en Artes y Negocios Cinematográficos y Televisivos | Privada |
| | Centro de Arte Mexicano A.C. | Lic. en Artes Plásticas | Privada |
| | | Lic. en Historia del Arte | |
| | Centro de Capacitación Cinematográfica | Lic. en Cine y Televisión | Privada |
| | Centro de Estudios para la Cultura y las Artes casa LAMM A.C. | Lic. en Arte Cinematográfico | Privada |
| | | Lic. en Historia del Arte | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Centro Universitario de Comunicación | Lic. en Dirección de Arte | Privada |
| | Escuela Superior de Cine | Lic. en Cinematografía | Privada |
| | Instituto Cultural Helénico A.C. | Lic. en Historia y Arte | Privada |
| | Instituto Cultural Superior A.C. | Lic. en Historia del Arte | Privada |
| | Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura | Lic. en Artes Plásticas y Visuales | Pública |
| | | Lic. en Artes Visuales | |
| | | Lic. en Docencia de las Artes | |
| | Instituto SAE | Lic. en Cine Digital y Post-Producción | Privada |
| | Universidad de la Comunicación S.C. | Lic. en Cine | Privada |
| | Universidad de Londres | Lic. en Cine y Televisión Digital | Privada |
| | Universidad Iberoamericana | Lic. en Historia del Arte | Privada |
| | Universidad Nacional Autónoma de México | Lic. en Arte y Diseño | Pública |
| | | Lic. en Artes Visuales | |
| | | Lic. en Historia del Arte | |
| Durango | Instituto de Educación Superior Franklin Warren | Lic. en Comunicación y Artes Visuales | Privada |
| | Universidad Juárez del Estado de Durango | Lic. en Artes Visuales | Pública |
| | | Lic. en Artes Visuales y Plásticas | |
| Guanajuato | Instituto Allende | Lic. en Artes Visuales | Privada |
| | Universidad de Guanajuato | Lic. En Artes Plásticas | Pública |
| | | Lic. En Artes Visuales | |
| | | Lic. en Cultura y Arte | |
| | Universidad Iberoamericana | Lic. en Diseño y Arte Visual | Privada |
| Guerrero | Instituto Superior de Artes Pedro Cano | Lic. en Enseñanza de las Artes | Privada |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Universidad Autónoma de Guerrero | Lic. en Artes | Pública |
| Hidalgo | Centro Cultural Europeo de Estudios Universitarios de Hidalgo | Lic. en Artes | Privada |
| | Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Lic. en Artes Visuales | Pública |
| | Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo | Lic. en Arte y Diseño Digital | Pública |
| Jalisco | Centro de Arte Audiovisual | Lic. en Medios Audiovisuales con Orientación en Multimedia | Privada |
| | Escuela Superior de Arquitectura | Lic. en Artes Visuales | Privada |
| | Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente | Lic. en Comunicación y Artes Visuales | Privada |
| | Universidad de Artes Digitales | Lic. en Producción Audiovisual | Privada |
| | Universidad de Guadalajara | Lic. en Artes Audiovisuales | Pública |
| | | Lic. en Artes Visuales | |
| | | Lic. en Historia del Arte | |
| Edo. de México | Centro Universitario de Arte | Lic. en Educación Artística | Privada |
| | Universidad Anáhuac | Lic. en Artes Visuales | Privada |
| | Universidad Autónoma del Estado de México | Lic. en Artes Plásticas | Pública |
| | Universidad Intercultural del Estado de México | Lic. en Arte y Diseño | Pública |
| Michoacán | Universidad de Morelia | Lic. en Historia del Arte | Privada |
| | Universidad Intercultural | Lic. en Arte y Patrimonio Cultural | Pública |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Indígena de Michoacán | | |
| | Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo | Lic. en Artes Visuales | Pública |
| Morelos | Centro Morelense de las Artes | Lic. en Artes Visuales | Privada |
| | Escuela Superior de Educación Física de Cuautla | Lic. en Docencia de las Artes | Privada |
| | Instituto para el Arte y la Restauración Botticelli | Lic. en Artes Plásticas | Privada |
| Nayarit | Colegio Universitario | Lic. en Artes | Privada |
| | Johann Heinrich Pestalozzi University | Lic. en Educación Bilingüe con Enfoque en Artes | Privada |
| | Universidad Álica Bahía de Banderas | Lic. en Artes | Privada |
| | Universidad Bahía de Banderas | Lic. en Artes | Privada |
| Nuevo León | Colegio Universitario y Tecnológico del Noreste | Lic. en Artes Plásticas | Pública |
| | | Lic. en Artes Visuales | |
| | Instituto de Educación Superior José Martí de Monterrey | Lic. en Artes y Humanidades | Privada |
| | | Lic. en Historia del Arte | |
| | Universidad Autónoma de Nuevo León | Lic. en Artes Visuales | Pública |
| | Universidad de Montemorelos | Lic. en Artes Visuales | Privada |
| | Universidad de Monterrey | Lic. en Artes | Privada |
| | Universidad Humanista de las Américas | Lic. en Artes | Privada |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oaxaca | Instituto de Estudios Superiores en Artes Escénicas de Oaxaca | Lic. en Artes | Privada |
| | Instituto Multidisciplinario de Especialización | Lic. en Arte | Privada |
| | Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca | Lic. en Historia del Arte | Pública |
| | Universidad La Salle A.C. | Lic. en Gestión y Desarrollo de las Artes | Privada |
| | Universidad Madero | Lic. en Diseño Gráfico y Artes | Privada |
| Puebla | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | Lic. en Artes Plásticas | Pública |
| | Fundación Universidad de las Américas Puebla | Lic. en Artes Plásticas | Privada |
| | | Lic. en Historia del Arte | |
| | | Lic. en Historia del Arte y Curaduría | |
| | Instituto de Artes Visuales del Estado | Lic. en Artes Plásticas | Pública |
| | Instituto de Estudios Superiores de Ingeniería Educativa | Lic. en Desarrollo del Arte | Privada |
| | Instituto de Música Popular Tito Puente | Lic. en Artes | Privada |
| | UNARTE | Lic. en Artes Plásticas | Privada |
| | Universidad del Arte | Lic. en Artes Plásticas | Privada |
| | Universidad Iberoamericana | Lic. en Arte Contemporáneo | Privada |
| | Universidad Leonardo Da Vinci | Lic. en Expresión para las Artes | Privada |
| | Universidad Madero | Lic. en Diseño Gráfico, Arte y Medios | Privada |
| | Universitario BAUHAUS | Lic. en Artes Plásticas | Privada |
| | | Lic. en Historia del Arte | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Querétaro | Universidad Autónoma de Querétaro | Lic. en Artes Visuales | Pública |
| | | Lic. en Docencia del Arte | |
| Quintana Roo | Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo | Lic. en Gestión y Desarrollo de las Artes | Privada |
| San Luis Potosí | Sistema Educativo Estatal Regular | Lic. en Artes Plásticas | Pública |
| | | Tronco común en artes | |
| | Universidad Autónoma de San Luis Potosí | Lic. en Arte Contemporáneo | Pública |
| Sinaloa | Escuela Superior de las Bellas Artes Chayito Garzón | Lic. en Educación Artística | Privada |
| | Instituto Superior de Arte y Cultura Cualyan A.C. | Lic. en Educación Artística | Privada |
| | Universidad Autónoma de Occidente | Lic. en Diseño y Arte Visual | Pública |
| | Universidad Autónoma de Sinaloa | Lic. en Artes Plásticas | Pública |
| | | Lic. en Artes Visuales | |
| | | Lic. en Diseño y Arte Multimedia | |
| Sonora | Instituto del Desierto de Santa Ana | Lic. en Enseñanza de las Artes | Privada |
| | Instituto Tecnológico de Sonora | Lic. en Gestión y Desarrollo de las Artes | Pública |
| | Universidad de Sonora | Lic. en Artes Plásticas | Pública |
| | Universidad Interamericana de Guaymas | Lic. en Arte y Diseño Gráfico Digital | Privada |
| Tabasco | Instituto de Educación Artística Integral A.C. | Lic. en Cultura de las Artes | Privada |
| | Instituto Superior de Educación en las Artes | Lic. en Educación, Apreciación y Expresión de las Artes | Privada |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tlaxcala | Universidad Autónoma de Tlaxcala | Lic. en Artes Visuales | Pública |
| Veracruz | Caftánrojo Colegio de las Artes | Lic. en Artes Plásticas y Visuales | Privada |
| | REALIA: Instituto Universitario para la Cultura y las Artes | Lic. en Gestión Cultural | Privada |
| | Universidad Veracruzana | Lic. en Artes Visuales | Pública |
| Yucatán | Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto | Lic. en Gestión y Promoción de la Cultura y las Artes | Privada |
| | Escuela Superior de Artes de Yucatán | Lic. en Artes Visuales | Pública |
| | Universidad Autónoma de Yucatán | Lic. en Artes Visuales | Pública |
| Zacatecas | Instituto Superior de Educación Artística CALMECAC | Lic. en Artes | Privada |
| | Universidad Autónoma de Zacatecas | Lic. en Artes | Pública |
| TOTAL | 108 | 132 | Púb:35 Priv:73 |

Áreas de conocimiento:

| | | |
|---|---|---|
| Nuevos Medios / Documental | Teoría y Gestión | Educación del Arte |

***Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por la ANUIES, ciclo escolar 2018-2019.***

Por su calidad educativa, la oferta de Licenciaturas en Artes se distribuye de la siguiente manera: el 7.5% (10/132) cuentan con el reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Mientras que el 16.6% (22/132) están acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes, A.C. (CAESA), incluyendo el de la UAEM.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

***Tabla 4. Licenciaturas reconocidas por su calidad por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)***

| Estado | Instituciones de Educación Superior | Licenciatura |
|---|---|---|
| Aguascalientes | Universidad Autónoma de Aguascalientes | Lic. En Artes Cinematográficas y Audiovisuales |
| Morelos | Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Lic. en Artes |
| Coahuila | Universidad Autónoma de Coahuila | Lic. En Artes Plásticas |
| Monterrey | Universidad Autónoma de Nuevo León | Lic. En Multimedia y Animación Digital |
| | Universidad de Monterrey | Lic. En Artes |
| Baja California | Universidad Autónoma de Baja California | Lic. En Artes Plásticas |
| Sonora | Universidad de Sonora | Lic. En Artes Plásticas |
| Colima | Universidad de Colima | Lic. En Artes Visuales |
| Veracruz | Universidad Veracruzana | Lic. En Artes Visuales |
| Hidalgo | Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Lic. En Artes Visuales |

***Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Secretaría de Educación Pública 2017.***

***Tabla 5. Licenciaturas reconocidas por su calidad por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de la Artes (CAESA)***

| Institución | Unidad Académica | Campus | Estado | Licenciatura | Organismo |
|---|---|---|---|---|---|
| Universidad de Guadalajara | Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño | Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño - CUAAD | Jalisco | Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Fotográfica | CAESA |
| Universidad Autónoma de Nuevo León | Facultad de Artes Visuales | Ciudad Universitaria | Nuevo León | Licenciatura en Lenguaje y Producción Audiovisual | CAESA |
| Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Facultad de Artes | | Morelos | Licenciatura en Artes | CAESA |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Universidad de Guanajuato | Departamento de Artes Plásticas | Campus Guanajuato | Guanajuato | Licenciatura en Artes Plásticas | CAESA |
| Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas | Facultad de Artes | Tuxtla Gutiérrez | Chiapas | Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes | CAESA |
| Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas | Facultad de Artes | Tuxtla Gutiérrez | Chiapas | Licenciatura en Artes Visuales | CAESA |
| Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo | Facultad Popular de Bellas Artes | Morelia | Michoacán | Licenciatura en Artes Visuales | CAESA |
| Universidad Autónoma de Chihuahua | Facultad de Artes | | Chihuahua | Licenciatura en Artes Plásticas | CAESA |
| Universidad Nacional Autónoma de México | Facultad de Artes y Diseño | Plantel Xochimilco | Ciudad de México | Licenciatura en Artes Visuales | CAESA |
| Universidad Autónoma de Ciudad Juárez | Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte | CIUDAD JUAREZ | Chihuahua | Licenciatura en Artes Visuales | CAESA |
| Universidad de Guadalajara | Sistema de Universidad Virtual | Sistema de Universidad Virtual - SUV | Jalisco | Licenciatura en Gestión Cultural | CAESA |
| Universidad Autónoma de Baja California | Facultad de Artes | Campus Ensenada | Baja California | Licenciatura en Artes Plásticas | CAESA |
| Universidad Autónoma de Nuevo León | Facultad de Artes Visuales | Mederos | Nuevo León | Licenciatura en Artes Visuales | CAESA |
| Universidad Autónoma de Baja California | Facultad de Artes | Campus Mexicali | Baja California | Licenciatura en Medios Audiovisuales | CAESA |
| Universidad Autónoma | Facultad de Artes | Querétaro | Querétaro | Licenciatura en Artes Visuales | CAESA |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| de Querétaro | | | | | |
| Universidad Autónoma de Querétaro | Facultad de Bellas Artes | Querétaro | Querétaro | Licenciatura en Docencia del Arte | CAESA |
| Instituto Nacional de Bellas Artes | Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" | | Ciudad de México | Licenciatura en Artes Visuales | CAESA |
| Universidad Autónoma de Baja California | Facultad de Artes | Campus Tijuana | Baja California | Licenciatura en Artes Plásticas | CAESA |
| Universidad Anáhuac | Escuela de Lenguas, Universidad Anáhuac México | Campus del Norte | Estado de México | Licenciatura en Lenguas Modernas y Gestión Cultural | CAESA |
| Universidad de Guadalajara | Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño | Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño - CUAAD | Jalisco | Licenciatura en Artes Audiovisuales | CAESA |
| Universidad Autónoma del Estado de México | Facultad de Artes | Ciudad Universitaria Toluca | Estado de México | Licenciatura en Artes Plásticas | CAESA |
| Universidad Autónoma de Baja California | Facultad de Artes | Mexicali | Baja California | Licenciatura en Artes Plásticas | CAESA |

***Fuente: Elaboración propia a partir de los datos consultados en https://www.copaes.org/***

Del total de instituciones a nivel nacional, son muy pocas las que se encuentran evaluadas por los CIEES, mientras que el mayor número se encuentran acreditadas por el CAESA. Es importante destacar que, la Facultad de artes cuenta con doble reconocimiento por la calidad de su Plan de Estudios, lo que la convierte en una mayor atracción no solo para lsd y los jóvenes morelenses, sino también para el resto del país y sobre todo los estados



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

cercanos. Además de contribuir con ello a la consolidación de la oferta educativa en la UAEM con criterios de calidad académica.

En el ámbito estatal, de acuerdo a los datos publicados por la ANUIES en el ciclo escolar 2018-2019, Morelos cuenta con 92 instituciones educativas de nivel superior públicas y privadas, con una oferta de 529 Licenciaturas, del total de estas instituciones solo tres ofertan licenciaturas relacionadas con las Artes, el *Centro Morelense de las Artes (CMA) creado en 1996* que cuenta con cinco licenciaturas: Artes Visuales, Danza, Música, Pedagogía de la Danza Folklórica Mexicana y Teatro. Así mismo, el *Instituto Para el Arte y la Restauración Botticelli* con tres licenciaturas: Artes Plásticas, Conservación y Restauración, e Historia del Arte.

***Tabla 6. Instituciones de Educación Superior que ofertan Licenciaturas en Artes en Morelos***

| Municipio | IES | Licenciatura | Dependencia | Acreditaciones | Matrícula |
|---|---|---|---|---|---|
| Cuernavaca | Centro Morelense de las Artes (CMA) | Artes visuales | Pública | No | 275 |
| Cuernavaca | Instituto para el Arte y la Restauración Botticelli | Artes plásticas<br>Conservación y Restauración<br>Historia del Arte | Privada | No | 94 |
| Cuernavaca | Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Artes | Pública | CIEES CAESA | 420 |

***Fuente: Comisión curricular.***

A 20 años de la creación de la Licenciatura en Artes de la UAEM, como se puede observar, la oferta educativa en Morelos sigue siendo muy escasa, en tanto que, la Facultad de Artes, es la que atiende a un número mayor de jóvenes, con ello, dando respuesta a una necesidad no solo municipal, sino estatal y regional, asimismo, sigue siendo la única institución pública y con doble reconocimiento por los organismos evaluadores externos, lo que hace a la Licenciatura en Artes pertinente, actual y de calidad.

### 3.5.2 Datos de demanda educativa

La demanda potencial se encuentra constituida por la población estudiantil de nivel medio superior en el estado de Morelos, aunque en el caso de la Facultad de Artes, también se reciben solicitudes de otros Estados de la República.

De acuerdo con datos presentados por la Secretaría de Educación Pública en el ciclo escolar 2016-2017, en el estado de Morelos el total de alumnas y alumnos de este nivel en su modalidad escolarizada fue de 85,251. De estos, 39,113 corresponden al bachillerato



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

general; 36,501 al bachillerato tecnológico; 4,719 al profesional técnico bachiller; y 4,918 al profesional técnico (SEP, 2017). En la modalidad no escolarizada, el total fue de 7,614 alumnas y alumnos; 7,608 corresponden al bachillerato general y 6 al bachillerato tecnológico (SEP,2017).

***Tabla 7. Estadística de Educación Media Superior en Morelos, modalidad escolarizada***

| Nivel/ Modalidad escolarizada | Total | Mujeres | Hombres |
|---|---|---|---|
| Educación Media Superior | 85,251 | 43,532 | 41,719 |
| Público | 57,857 | 29,087 | 28,770 |
| Privado | 27,394 | 14,445 | 12,949 |
| Bachillerato General | 39,113 | 20,424 | 18,689 |
| Bachillerato Tecnológico | 36,501 | 18,110 | 18,391 |
| Profesional Técnico Bachiller | 4,719 | 2,148 | 2,571 |
| Profesional Técnico | 4,918 | 2,850 | 2,068 |

***Fuente: Elaboración propia con datos publicados en el Módulo de Indicadores Educativos y de Gestión UAEMor.***

***Tabla 8. Estadística de Educación Media Superior en Morelos, modalidad no escolarizada***

| Nivel/Modalidad no escolarizada | Total | Mujeres | Hombres |
|---|---|---|---|
| Educación Media Superior | 7,614 | 3,649 | 3,965 |
| Bachillerato General | 7,608 | 3,645 | 3,962 |
| Bachillerato Tecnológico | 6 | 3 | 3 |
| Público | 1,718 | 891 | 827 |
| Privado | 5,896 | 2,758 | 3,138 |

***Fuente: Elaboración propia con datos publicados en el Módulo de Indicadores Educativos y de Gestión UAEMor.***

En relación a la demanda que se ha presentado a nivel licenciatura en los últimos 8 años en la UAEM, ha ido en incremento, pasando de 10,848 en el 2011 a 15,082 en el 2018. Se sabe que una de las características predominantes para su incremento es que hasta el momento sigue siendo la única institución pública en el Estado.

***Tabla 9. Comportamiento de la demanda para el nivel licenciatura en la UAEM***

| 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 | 2015-2016 | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10848 | 11557 | 12172 | 13292 | 14750 | 14614 | 15994 | 15082 |

***Fuente: Elaboración propia con datos publicados en el Módulo de Indicadores Educativos y de Gestión UAEMor.***

En cuanto a la demanda por ingresar a la Facultad de Artes ha permanecido estable desde su creación. Cuando surge la Facultad, la primera generación estuvo conformada por 50



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

alumnas y alumnos, actualmente, de acuerdo con los últimos datos de la estadística 911, ingresaron 78 alumnas y alumnos en el ciclo escolar 2019-2020 y su matrícula total en este mismo ciclo fue de 420 de los cuales 189 son hombres y 231 son mujeres.

En los últimos 5 años se puede destacar que, las solicitudes recibidas para ingresar a la Facultad han sido mayores que el número de lugares ofertados por la UAEM. En el año 2015 se ofertaron 130 y se recibieron 187 solicitudes, con un total de 118 aceptados; en el 2016 se ofertaron 120, se recibieron 191 solicitudes y se aceptaron 128 alumnas y alumnos; en el 2017 se ofertaron 120, se recibieron 154 solicitudes y se aceptaron 107; en el 2018 se ofertaron 120, se recibieron 172 y se aceptaron 115; en 2019 se ofertaron 75 se recibieron 135 y se aceptaron 78.

***Tabla 10. Lugares ofertados***

| 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|---|---|---|---|
| 130 | 120 | 120 | 120 | 75 |

***Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la estadística 911 de la Unidad Local de Servicios Escolares.***

***Tabla 11. Número de solicitudes recibidas para ingresar a la Licenciatura en Artes por sexo, con discapacidad y hablantes de lengua indígena***

| 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|---|---|---|---|
| Hombres | Hombres | Hombres | Hombres | Hombres |
| 89 | 102 | 80 | 97 | 50 |
| Mujeres | Mujeres | Mujeres | Mujeres | Mujeres |
| 98 | 89 | 74 | 75 | 85 |
| Total 187 | Total 191 | Total 154 | Total 172 | Total 135 |
| Con discapacidad 0 | Con discapacidad 1 | Con discapacidad 1 | Con discapacidad 1 | Con discapacidad 0 |

***Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la estadística 911 de la Unidad Local de Servicios Escolares .***

***Tabla 12. Alumnado de primer ingreso a la Licenciatura en Artes por sexo, con discapacidad y hablantes de una lengua indígena***

| 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|---|---|---|---|
| Hombres | Hombres | Hombres | Hombres | Hombres |
| 61 | 65 | 56 | 51 | 29 |
| Mujeres | Mujeres | Mujeres | Mujeres | Mujeres |
| 57 | 63 | 51 | 64 | 49 |
| Total 118 | Total 128 | Total 107 | Total 115 | Total 78 |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Con discapacidad 0 | Con discapacidad 6 | Con discapacidad 1 | Con discapacidad 1 | Con discapacidad 0 |
| | Hablantes de lenguas indígenas 1 | | | |

***Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la estadística 911 de la Unidad Local de Servicios Escolares .***

Otro aspecto relevante que vale la pena destacar, es el interés que existe de personas de Estados circunvecinos y de otros lugares más alejados por ingresar a la Licenciatura en Artes. En el ciclo escolar agosto-diciembre 2019-2020, se recibieron 77 alumnas y alumnos de diversos estados del país y uno de Estados Unidos.

Número de alumnas y alumnos de primer ingreso a la Licenciatura en Artes del ciclo escolar 2019-2020, según el lugar donde realizaron los estudios de bachillerato es el siguiente.

***Tabla 13. Alumnado de primer ingreso según el lugar donde realizaron los estudios de bachillerato***

| **En México** | **Alumnado** |
|---|---|
| Chiapas | 1 |
| Ciudad de México | 5 |
| Guerrero | 3 |
| México | 4 |
| Morelos | 62 |
| Quintana Roo | 1 |
| Sonora | 1 |
| Total | 77 |
| **Fuera de México** | **Alumnado** |
| Estados Unidos | 1 |
| Total | 78 |

***Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la estadística 911 de la Unidad Local de Servicios Escolares.***

***Tabla 14. Alumnado de primer ingreso, según su lugar de nacimiento***

| **Sitio geográfico** | **Alumnado** |
|---|---|
| En Morelos | 53 |
| En otro Estado | 24 |
| En Estados unidos | 1 |
| En otro país | 78 |
| Total | 156 |

***Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la estadística 911 de la Unidad Local de Servicios Escolares.***



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 3.6 Análisis comparativo con otros Planes de Estudio

Para el análisis comparativo con otros planes de estudios semejantes del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes, se consideraron cinco Instituciones de Educación Superior, una internacional, tres nacionales y una estatal debido a que es la única que existe. El criterio para la selección de la universidad extranjera, fue que es un campus de excelencia internacional, en cuanto a las universidades públicas a nivel nacional fue que contaran con la acreditación por parte del CAESA.

Las instituciones de educación seleccionadas fueron: Universidad Complutense de Madrid, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Nuevo León y el Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.

Para la realización del análisis se tomaron en cuenta los siguientes elementos: el nombre de la licenciatura, duración, número de créditos, objetivo o propósito, perfil de egreso y campo laboral.

A continuación, se presentan las instituciones educativas y cada uno de los aspectos curriculares considerados para el análisis.

***Tabla 15. Institución de Educación Superior a nivel internacional que oferta una Licenciatura similar al Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes***

| Nombre del Plan de Estudios y de la IES | Duración y número de créditos | Objetivo o propósito | Perfil de egreso | Campo laboral |
|---|---|---|---|---|
| **Licenciatura en Bellas Artes**<br><br>**Universidad Complutense de Madrid** | La licenciatura se cursa en 4 años, equivalente a 8 semestre, con un total de 240 créditos. | *Objetivos generales*: la integración de conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar (sic) para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales, que les permita asumir un compromiso con la realidad | 12 competencias generales y 44 competencias específicas.<br><br>se destacan aquellas competencias más significativas. De las competencias generales que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios destacan, el conocimiento básico de la metodología de investigación, gestión de la información, | Creación artística: artista plástico en todas las técnicas y medios creativos.<br><br>Creativo en el ámbito audiovisual y de las nuevas tecnologías: creadores de videojuegos, productos de videoarte y audiovisuales, animación, maquetas arquitectónicas |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | contemporánea y continuar con estudios de posgrado.<br><br>*Objetivos específicos*: Dotar de la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, capacitar para desarrollar procesos de creación artística mediante el aprendizaje de diferentes tecnologías, favoreciendo la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en el que se desarrolla. Preparar para reconocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido con relación a los contextos socioculturales en los que se ha creado. Capacitar para adquirir conocimientos sobre la estructura de la industria cultural, así como la ubicación y la configuración de | capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio, aprendizaje autónomo, trabajo en equipo, competencia para integrarse en grupos multidisciplinarios, colaboración con otros profesionales de otros campos, adaptarse a nuevas situaciones, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de la cultura de la paz y de los valores democráticos.<br><br>En tanto que las competencias específicas que deben adquirir los estudiantes son: comprender de manera básica la historia, teoría y | virtuales, creadores objetuales con aplicaciones en otros campos profesionales.<br><br>Creativo en el ámbito de la imagen: directores de arte y de infografía, diseño y publicidad, productores de cine y televisión, parques temáticos y de eventos.<br><br>Profesor: docencia y educación artística (sic) en distintos niveles de enseñanza, monitores de talleres artísticos.<br><br>Investigador en cualquier ámbito relacionado con ámbito artístico.<br><br>Experto cultural: asesoría y dirección artística, creadores de identidad corporativa e imagen de marca, eventos conmemorativos y festivos institucionales.<br><br>Profesionales del arte: Curadores, directores y |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | los centros de toma de decisiones relativas a la misma.<br><br>Objetivos transversales: Dotar del conocimiento sobre el leguaje necesario para dominar la expresión oral y escrita en su lengua propia. Capacitar para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión, resolución de problemas de forma creativa e innovadora, capacitar para el trabajo y el aprendizaje autónomos y adquirir las competencias de comunicación necesarias para establecer redes de contactos nacionales e internacionales. | discurso actual del arte. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socioeconómica y cultural. Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos. Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.). Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos. Capacidad de trabajar autónomamente. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad para generar y gestionar la | gestores de museos, centros artísticos y culturales, comisarios de exposiciones, críticos de artes, galeristas, asesores para la adquisición de obra artística y expertos en la creación y desarrollos de museos y centros culturales. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | producción artística. Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Utilizar los recursos de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social. Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social. Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos. | |

***Fuente: Comisión curricular***

***Tabla 16. Instituciones de Educación Superior a nivel nacional que ofertan Licenciaturas similares al Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes***

| Nombre del Plan de Estudios y de la IES | Duración y número de créditos | Objetivo o propósito | Perfil de egreso | Mercado de trabajo | Campo laboral |
|---|---|---|---|---|---|
| **Licenciatura en Artes Visuales Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** | La licenciatura se cursa en 8 semestre, con un total de 388 créditos, 232 obligatorios, 132 obligatorios de elección y 24 créditos optativos. | Los objetivos curriculares están enfocados a formar profesionales comprometidos con una visión humanística-social de las artes visuales, que adquieren una formación teórico-conceptual y la incorporan para llevar a cabo un profundo ejercicio de | Al termino de los estudios, el alumno habrá adquirido la formación que le permitirá: Comprender y asociar las bases teóricas y los procesos metodológicos para la creación-producción artística. Dominar los conocimientos para el ejercicio de los procesos | Este profesional es requerido en los departamentos de arte de secretarías de Estado, empresas paraestatales, organismos descentralizados, o bien, en instituciones educativas, casas de cultura o museos. Además, puede trabajar en | Los conocimientos obtenidos les permiten: Poseer una afinidad por la investigación-producción, elemento fundamental para su actividad misma. Promover la innovación en cuanto a |



U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | búsqueda de los distintos procesos y recursos involucrados en la disciplina, para aplicarlos directamente en su obra personal y en proyectos colectivos que transformen y beneficien la vida pública de su entorno y de la sociedad. | de indagación y de exploración-producción en proyectos individuales o colectivos. Coordinar y fundamentar proyectos y desarrollos artísticos. Trabajar de forma colaborativa valorando, no sólo su propia aportación sino la de sus compañeros. Reflexionar y analizar sobre el entorno social y cultural para proponer soluciones a problemas de expresión visual. Adoptar una actitud ética y responsable como operador del fenómeno del arte y la cultura dentro de la dinámica y el cambio social. Investigación. Asumir su compromiso con la vida académica y el desarrollo del arte como factores de | diversas organizaciones no gubernamentales del sector social y cultural. En el sector privado se desempeña en despachos de arte y diseño, en la industria editorial y de las artes gráficas. Otros importantes espacios laborales se encuentran en las áreas de museografía, curaduría de exposiciones, escenografía para cine, teatro y televisión, difusión cultural y crítica de arte. El alumno puede incorporase a la actividad profesional desde los últimos semestres de la carrera, participando en exposiciones y certámenes nacionales e internacionales y presentando su trabajo en museos, | lenguajes, técnicas y materiales. Coordinar y fundamentar proyectos que sean una aportación de expresión artística que esté orientada al impacto en el desarrollo humano, artístico y cultural. Incursionar laboralmente en la investigación, la docencia, la difusión del arte y la gestión de la cultura. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | proyección y trascendencia en el campo profesional. | galerías de arte y casas de cultura, por lo que es conveniente que desarrolle su iniciativa y conocimiento en la promoción y difusión de propuestas artísticas. | |
| **Licenciatura en Artes Visuales Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo** | La duración de la carrera es de 8 semestres. El número total de créditos es de 504, 414 corresponden a la currícula, 40 al servicio social y 50 al examen profesional, y presenta materias optativas internas y externas que se abren de acuerdo con la demanda. | Formar profesionistas en las Artes Visuales bajo el concepto humanista de una formación cultural generosa en cuanto a sus contenidos y sostenida por una dimensión ética. Capacitados para contribuir en la construcción del arte y la cultura de nuestra sociedad a través de propuestas fundamentadas en lo conceptual, formal y colectivo para ser partícipes del proceso artístico local, nacional e internacional. | Al concluir la Licenciatura en Artes Visuales, el estudiante tendrá la capacidad analítica-reflexiva que le permita: Generar producción artística independiente y/o colectiva. Desarrollarse en el campo de la investigación y el análisis teórico del arte. Desempeñarse como docente en el campo del arte en escuelas de diferente nivel. Asumir responsabilidades en la promoción y difusión del arte en instituciones públicas y privadas. Hacer frente a las demandas de la | En el campo laboral se puede desempeñar como productor artístico en forma individual o colectiva en las líneas de Dibujo, Pintura, Escultura, Estampa, Fotografía, Video y Nuevas Tecnologías. Como promotor y gestor de las Artes Visuales en Instituciones públicas y/o privadas en instancias artísticas (sic) y/o culturales. Como docente de las Artes Visuales en Instituciones públicas y/o privadas a nivel básico, medio y/o superior, así como instancias | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Así mismo formar profesionistas con un alto nivel de conocimiento y sensibilidad a las problemáticas sociales, ecológicas y éticas a fin de que se puedan desempeñar como productores, docentes, investigadores y difusores de las Artes Visuales. | sociedad actual en el campo de la creatividad artística. Incidir con su trabajo creativo en el medio local, nacional e internacional. | culturales y/o artísticas que lo requieran. Como investigador en la teoría de las Artes en instituciones educativas públicas y/o privadas. Como creativo en el sector público y/o privado en departamentos de arte, diseño, en la industria editorial, en agencias publicitarias y en medios de comunicación. Como asesor en inversiones en arte en colecciones privadas y/o corporativas. Como editor y productor de videos. | |
| **Licenciatura en Artes visuales**<br><br>**Universidad Autónoma de Nuevo León** | La duración de la licenciaturaes de 9 semestres, con un total de 198 créditos. | Formar licenciados capaces de producir proyectos artísticos visuales disciplinarios o interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimiento para desarrollar | El perfil de egreso se encuentra conformado por las competencias generales que a su vez incluyen las competencias instrumentales y las competencias personales y de interacción social y las | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | la sensibilidad y el capital cultural de la sociedad. Así mismo gestionar recursos económicos y culturales a partir del dominio de diversos campos, ámbitos y circuitos de consumo y difusión que deriven en la realización de proyectos artísticos visuales, con la finalidad de ampliar su recepción a diversos públicos. Capaces de facilitar el aprendizaje de las artes visuales a través del diseño e implementación de programas orientados al aprendizaje significativo, con el fin de fomentar la formación artística en instituciones educativas y culturales. Sus conocimientos le permiten peritar proyectos | competencias específicas.<br><br>Competencias generales<br><br>Competencias instrumentales<br><br>1.- Aplicar estrategias de aprendizaje autónomo en los diferentes niveles y campos del conocimiento que le permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos personal, académico y profesional.<br>2.- Utilizar los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo con su etapa de vida, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico. | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | artísticos visuales fundamentados en los estudios visuales, aportando información pertinente y veraz, opiniones, juicios críticos y de valor, para contextualizar el patrimonio cultural en la sociedad. El egresado distingue por su proceso de investigación-creación, su sentido crítico, innovación, competitividad, responsabilidad social y de sustentabilidad hacia su contexto local, nacional e internacional. | 3.- Manejar las tecnologías y de la información y la comunicación como herramientas para el acceso a la información y su transformación en conocimiento, así como el aprendizaje y trabajo colaborativo con técnicas de vanguardia que le permitan su participación constructiva en la sociedad.<br>4.- Dominar su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.<br>5.- Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.<br>6.- Utilizar un segundo idioma, preferentemente el inglés, con claridad y corrección para comunicarse en contextos cotidianos, académicos, profesionales y científicos.<br>7.- Elaborar propuestas académicas y profesionales inter, multi y transdiciplinarias de acuerdo con las mejores prácticas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.<br>8.- Utilizar los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | generación de conocimientos.<br><br>Competencias personales y de interacción social<br>9.- Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.<br>10.- Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y lo global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.<br>11.- Practicar los valores promovidos por | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | la UANL: verdad, equidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, paz, respeto a la naturaleza, integridad, comportamiento ético y justicia, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sustentable.<br>12.- Construir con propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.<br>13.- Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.<br>14.- Resolver conflictos personales y sociales de | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | conformidad a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.<br>15.- Lograr la adaptabilidad que requieren los ambientes sociales y profesionales de incertidumbre de nuestra época para crear mejores condiciones de vida.<br><br>Competencias específicas<br>1.- Producir proyectos artísticos visuales disciplinarios o interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimiento para la sociedad con el fin de desarrollar su sensibilidad y capital cultural.<br>2.- Gestionar recursos económicos y culturales a partir del dominio de diversos | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | campos, ámbitos y circuitos de consumo y difusión que deriven en la realización de proyectos artísticos visuales, con la finalidad de ampliar su recepción a diversos públicos.<br>3.- Facilitar el aprendizaje de las artes visuales, con la finalidad de ampliar su recepción a diversos públicos.<br>4.- Peritar proyectos artísticos visuales fundamentados en los estudios visuales, aportando información pertinente veraz, opiniones, juicios críticos y de valor, para contextualizar el patrimonio cultural en la sociedad. | | |

***Fuente: Comisión curricular.***



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 17. Institución de Educación Superior a nivel estatal que oferta una Licenciatura similar al Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes*

| Nombre del Plan de Estudios y de la IES | Duración y número de créditos | Objetivo o propósito | Perfil de egreso | Mercado de trabajo |
|---|---|---|---|---|
| **Licenciatura en Artes Visuales Centro Morelense de las Artes (CMA)** | La duración de la licenciatura es de 8 semestres, con un total de 383 créditos. | Formar profesionales con una alta calificación en las artes visuales, capacitados para reflexionar, expresarse e integrarse en los espacios artísticos – culturales de la sociedad contemporánea. Desarrollar en cada estudiante una conciencia crítica y un entendimiento de las artes visuales y sus contextos. Proporcionar las herramientas intelectuales y prácticas para que cada estudiante pueda realizar su potencial creativo como artista profesional. Proporcionar al estado de Morelos y a la Zona Centro del país un espacio creativo con proyección artístico y visual. | El egresado será capaz de realizar propuestas personales en las disciplinas de las artes visuales. Podrá integrarse al entorno laboral a través de su producción artística, en diferentes campos educativos del campo académico, así como proponer y realizar proyectos de práctica profesional, gestión e investigación dentro del área. El egresado contará con las herramientas teóricas y metodológicas que le permitan continuar con una educación permanente en el área de las Artes Visuales. | Sin información |

***Fuente: Comisión curricular.***

**En relación al análisis realizado se concluye lo siguiente:**

A grandes rasgos se observa que en términos de formación académica el arte visual ha transitado de centrarse en áreas tradicionales como la pintura, la escultura y el grabado a integrar la fotografía, el cine, el sonido y las nuevas tecnologías digitales de producción visual y sonora.

Una de las características que gobierna es que los planes de estudio promueven una formación disciplinaria e interdisciplinaria, donde existe una tendencia a vincular la formación teórica con la formación práctica, en algunos planes de estudio dominan aquellos temas relacionados con el arte y el diseño; la historia del arte, crítica, curaduría y gestión



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

del arte; la formación cinematográfica, audiovisual y más recientemente se observan programas dirigidos al arte digital.

Específicamente, en relación con el presente plan de estudios, se puede mencionar que de los planes de estudio seleccionados ninguno de ellos presenta el mismo nombre, lo que ha permitido dar una identidad al de la UAEM. De hecho, en el momento de revisar el padrón de los CIEES, CAESA y ANUIES, casi ni uno presenta este nombre.

En cuanto al propósito u objetivo curricular, solo tres planes de estudio a nivel nacional incluyendo el de la UAEM, consideran como parte de la formación del alumnado, el humanismo, enfatizándolo . En el caso de la UAEM este elemento se encuentra fuertemente vinculado al Modelo Universitario y hace énfasis en favorecer el desarrollo de las personas en sus dimensiones profesional, personal y ciudadana, así como se creatividad y su sensibilidad, contribuyendo con ello a la conservación y mejoramiento del entorno natural, social y cultural. En relación con el tema del medio ambiente, el plan de estudios anterior no lo consideraba, ahora con la reestructuración es parte del propósito del plan de estudios, así mismo se encuentra que, la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo también hace referencia de ello en su objetivo.

En la Facultad de Artes, se ha cuidado a través del proceso de selección, el que sus aspirantes reúnan los conocimientos, las habilidades, actitudes y valores que les permitan desempeñarse de manera satisfactoria durante la licenciatura. Además de cuidar el cumplimiento del perfil a través de su evaluación (mediante el curso propedéutico, el cual es revisado y actualizado una vez al año), y los exámenes institucionales correspondientes. En los planes de estudio analizados, se encuentran elementos coincidentes entre ellos, tales como el trabajo individual y colectivo, creatividad en la resolución de problemas, correcta expresión oral y escrita, capacidad reflexiva y autocrítica, actitud positiva e innovadora, utilización de nuevas tecnologías para el arte.

Algo que es interesante destacar, es que la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es la única que como parte de su perfil de ingreso solicita a las y los aspirantes contar con algún trabajo previo en la disciplina, aspecto que en el caso de la Facultad de Artes, a partir de la reestructuración también será considerado y solicitado como parte del curso propedéutico, esto permitirá contar con mayores elementos para la selección del alumnado que formarán parte de la Facultad.

En relación con el perfil de egreso, lo que se presenta en los planes estudio analizados es muy variado, en cuanto al nombre, estructura y extensión. Así pues, se encuentra que el plan de estudios que presenta una mayor cantidad de competencias es la Universidad Complutense de Madrid, que el alumnado tiene que adquirir 56 competencias, mientras que el plan de estudios que menos competencias presenta es el Centro Morelense de las Artes. Hubiera sido interesante haber contado con el Plan de Estudios completo de la Universidad Complutense, para conocer cómo se trabaja y se logran en el alumnado todas las competencias.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

En general las licenciaturas analizadas, presentan competencias relacionadas con la metodología de investigación, aprendizaje autónomo, conocimientos en las bases teóricas del arte, habilidades para la presentación de proyectos y manejo de tecnologías de la información y la comunicación; capacidades para trabajar de manera inter y transdisciplinaria, de manera colaborativa, con una actitud crítica, ética, de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales. Solo una institución educativa presenta como parte de sus competencias el desempeño como profesoras y profesores.

En cuanto a la duración de las licenciaturas, se puede mencionar que, la mayoría coindice en la duración de 8 semestres (4 años). Con relación a los créditos, existe una gran variación, no existe coincidencia entre ninguna de ellas, la de mayor número presenta un total de 504 créditos, y la de menor número solo198 créditos.

Solo dos licenciaturas presentan información correspondiente al número de unidades de aprendizaje, la UNAM con un total de 60 y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con 90. Todas las licenciaturas ofertan dentro de sus planes de estudio unidades de aprendizaje optativas, algunas de ellas desde los primeros semestres, lo cual indica una fortaleza para la flexibilidad curricular.

Con relación a los elementos que conforman la estructura curricular de las licenciaturas revisadas, se encontró una variedad de aspectos en la forma como las instituciones estructuran y organizan los contenidos, tales como: módulos, campos de formación profesional, etapas formativas, campos disciplinares, áreas, ejes formativos y áreas curriculares. Al ver esta gran variedad de nombres, podemos pensar que tal vez es muy posible que cada una de las instituciones conforma su estructura de acuerdo con su modelo institucional, procurando que exista apertura en los aprendizajes, pero, sobre todo, siempre pensando en favorecer la formación del alumnado. Lo que interesa destacar en relación al Plan de Estudios en Artes de la UAEM, en cuanto a su estructura curricular, son los siguientes elementos: los ejes generales de la formación, específicamente el que tiene que ver con el Desarrollo Humano, y que incorpora temas transversales, y que si bien, algunas de las instituciones consideran este aspecto, ninguna de ellas presenta en su estructura elementos como la tutoría por ejemplo; otro aspecto a resaltar es el relacionado con la innovación curricular como la hibridación de unidades de aprendizaje.

Finalmente, en cuanto al mercado de trabajo, las y los egresados se pueden desempeñar como creadoras y creadores en el ámbito audiovisual y de las nuevas tecnologías, docencia, investigación, asesoría, dirección artística, curaduría, gestión, promoción y peritos. Desde luego, cada campo laboral dependerá de lo que cada plan de estudios presente en su estructura curricular y en su perfil de egreso, que son los aspectos o elementos que definen la formación del alumnado.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 3.7 Evaluación del programa educativo a reestructurar

Para la reestructuración del presente plan de estudios se realizó una evaluación interna y externa, para conocer su situación señalando las fortalezas y áreas de oportunidad; en relación a la evaluación interna se analizó el programa educativo, el alumnado, al personal de profesoras y profesores y la infraestructura; en cuanto a la evaluación externa está fue posible gracias a la información proporcionada por parte del alumnado, egresados, profesorado, empleadoras y empleadores, así como organismos acreditadores y evaluadores externos.

Dicha reestructura resuelve problemas que han sido observados en reuniones colegiadas en la Facultad de Artes, así como a las recomendaciones y sugerencias del CAESA. También en las reuniones de la comisión que llevó a cabo el proceso de reestructuración del Plan de Estudios en Artes, en las que se analizó y discutió la problemática del currículo vigente.

Por último, se realizó una encuesta de opinión a la comunidad de la Facultad de Artes (profesorado y alumnado); con lo cual se determinó incorporar conocimientos suficientes y necesarios para la formación inicial mediante una serie de unidades de aprendizaje, tanto prácticas como teóricas, organizadas por áreas de conocimiento que sirvan como base para los ciclos Básico, Profesional y Especializado.

### 3.7.1 Evaluación interna

#### *3.7.1.1 Plan de estudios*

En las reuniones de la Comisión Curricular que se llevaron a cabo para el proceso de la presente reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes, se analizaron las áreas de oportunidad, detectando las siguientes: la integración o agrupación actual de disciplinas artísticas relacionadas a las nuevas tendencias en el ámbito del arte, la seriación de las unidades de aprendizaje, el establecimiento del sistema de créditos, la autonomía del alumnado en el proceso de su formación, falta de relación sistemática entre el alumnado y la tutoría, la necesidad de ampliar y concentrar la actual formación artística disciplinaria, así como asegurar la calidad de la formación del alumnado.

Un aspecto innovador del Plan de Estudios, es que sus tres ciclos poseen, en cuanto a conocimientos, un orden lógico progresivo y secuencial. Los contenidos de las unidades de aprendizaje van de lo simple a lo complejo. De esta manera, cada ciclo cumple una función específica.

El Ciclo Básico, se diseñó para subsanar las carencias formativas y de conocimientos que el alumnado tiene al ingresar, por lo que es formativo, se dan las bases estructurales fundamentales para las disciplinas visual y audiovisual.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

En el Ciclo Profesional, se brindan las herramientas metodológicas y disciplinares necesarias que requiere el alumnado para lograr las habilidades técnicas que le permitan configurar proyectos artísticos sólidos.

El Ciclo Especializado, está enfocado para que el alumnado pueda desarrollar un proyecto artístico estructurado tanto formal como de contenido así como tener la capacidad de insertarse laboralmente dentro de las industrias culturales.

### *3.7.1.2 Alumnado*

El alumnado es la razón de ser de un plan de estudios, y por ello la presente reestructuración está diseñada para garantizar una formación de excelencia y calidad académica. Históricamente el perfil de ingreso del alumnado presenta severas deficiencias educativas, artísticas y de cultura general, por lo que esto motivó en el diseño curricular a homologar los conocimientos en la formación inicial independientemente del área artística a la que el alumnado se quiera enfocar.

La comunidad de la Facultad de Artes inicia el semestre agosto - diciembre 2020 con una matrícula de 338 alumnas y alumnos de licenciatura. Los datos de ingreso a la Licenciatura en Artes hasta el ciclo escolar 2018-2019 se habían mantenido por arriba de los 100 aspirantes, sin embargo para efectos de realizar la mejor selección de aspirantes a ingresar, el número de aceptados para el ciclo 2019-2020 y 2020- 2021 fue significativamente en decremento, pero dicha decisión ha permitido realizar una mejor selección de los perfiles de ingreso, ya que al realizar el proceso de selección particularmente en la entrevista, las y los aspirantes dan muestra de las habilidades y destrezas y de lo que hasta ese momento conocen respecto al mundo de las artes.

***Tabla 18. Ingreso a la Facultad de Artes***

| Ciclo escolar | Matrícula de nuevo ingreso |
|---|---|
| 2020 - 2021 | 76 |
| 2019 - 2020 | 78 |
| 2018 - 2019 | 115 |
| 2017 - 2018 | 107 |
| 2016 - 2017 | 128 |

***Fuente: Estadística 911 de la Facultad de Artes, Unidad Local de Servicios Escolares.***

Si bien es cierto que su nivel en cuanto a conocimiento es muy limitado, las y los aspirantes demuestran el propósito de convertirse y desarrollar a su máximo esplendor sus aspiraciones de formarse en la UAEM y ser artistas profesionales.

El curso propedéutico que se lleva a cabo para la selección de aspirantes de nuevo ingreso, tiene como finalidad que las y los aspirantes obtengan conocimientos homogéneos en cuanto a temas que son de base para la formación profesional, tales como dibujo, escultura



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

nuevos medios e historia del arte, las cuales les permitirán conocer a grandes rasgos algunas de las áreas de conocimiento que abarca el Plan de Estudios en Artes.

Así mismo el curso propedéutico coadyuva por un lado en redescubrir en cada aspirante la verdadera vocación de formarse como artista en la universidad, conocer la disciplina y el compromiso que deben adquirir como universitarios; y por el otro, en hacer una selección minuciosa de las y los aspirantes que se han proyectado para llegar a concluir sus estudios evitando en el transcurso del primer año de estudios el abandono o la deserción escolar

Por otro lado, para garantizar la permanencia del alumnado y lograr los índices de eficiencia terminal y titulación esperados; se creó el Programa de Acción Tutorial (PAT) para bridar un acompañamiento académico durante la formación del alumnado con enfoque centrado en la mejora del proceso enseñanza/aprendizaje.

En el 2017 se reestructura el PAT y con ello se implementan las tutorías grupales para atender al total de la matrícula, desde el ciclo básico, profesional y especializado; llevándose a cabo con un trabajo organizado, sistematizado, estructurado y consensuado. Esta labor organizativa se genera en consenso entre la Dirección, la Secretaría Académica y el Programa de Tutorías.

EL Programa de Titulación de la Licenciatura, tiene como propósito mantener los niveles de eficiencia terminal y de titulación recomendados por los organismos evaluadores y acreditadores externos; las acciones desarrolladas en los últimos cuatro años han permitido alcanzar los siguientes resultados:

***Eficiencia terminal y de titulación***

Al mes de diciembre de 2018, el índice de egreso de todas las generaciones es del 62.42% y el índice de titulación de todas las generaciones es del 50.13%, excluyendo la última generación que es del 57.45%, el índice de egreso en general de las cuatro generaciones es del 64.75%, mientras que el índice de titulación de la generación 2011-2015 alcanzó un 50.79%.

Al mes de diciembre de 2019, el índice de titulación de todas las generaciones es del 62.0% y el índice de titulación de todas las generaciones es del 58.32%. La eficiencia terminal se mantuvo en 62%mientras que la eficiencia de titulación subió de un 50.13% a un 58.32%. El índice de egreso de cada una de las generaciones es superior al 60%, excluyendo las últimas dos generaciones 2014-2018 y 2015-2019 que se muestra el 55.32% y 54.24% respectivamente. El índice de titulación de cada una de las generaciones se incrementó pero sólo la generación 2011-2015 ha alcanzado la meta del 50 y 55%.

En la siguiente gráfica se muestra el índice de eficiencia terminal y de titulación en los últimos años.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Gráfica 3. Eficiencia terminal y de titulación por generación*

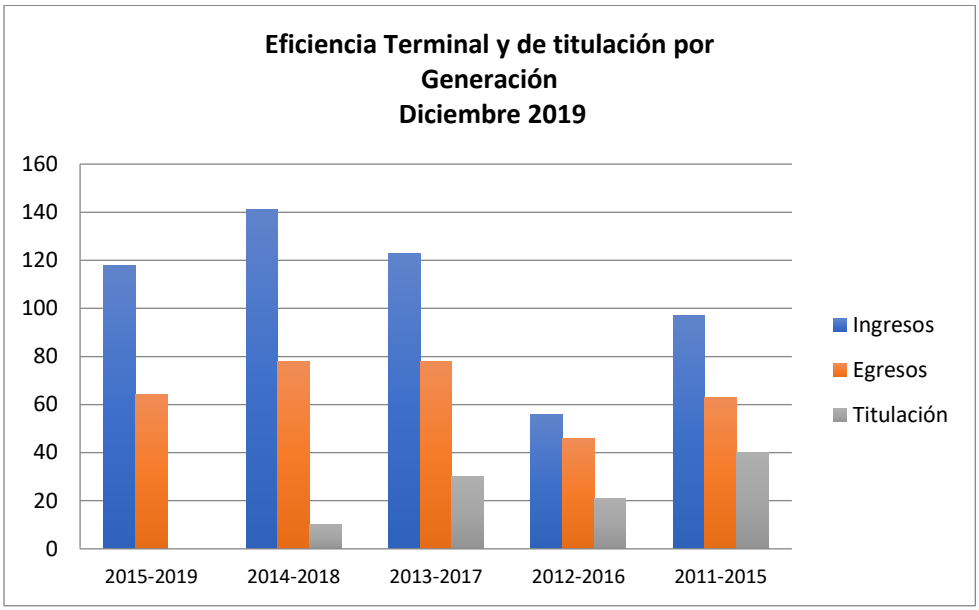


***Fuente: Unidad Local de Servicios Escolares.***

Al mes de abril de 2020 se alcanzó un porcentaje general de titulación del 42.21% de las últimas generaciones. Como se muestra en la siguiente gráfica.

*Tabla 19. Egreso y titulación*

| Generación | % Egreso | % Titulación |
|---|---|---|
| 2015-2019 | 54.24% | 0.00% |
| 2014-2018 | 53.90% | 22.37% |
| 2013-2017 | 63.41% | 42.31% |
| 2012-2016 | 82.14% | 45.65% |
| 2011-2015 | 64.95% | 63.49% |
| **Totales** | **61.12%** | **42.21%** |

***Fuente: Unidad Local de Servicios Escolares.***

### *Deserción y rezago*

A continuación se presenta la tasa de alumnas y alumnos que abandonan sus estudios en los tiempos oficiales establecidos como duración de la licenciatura en años.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 20. Deserción*

| Año de ingreso | Inscritos | Retención | Rezago | Deserción | % |
|---|---|---|---|---|---|
| 2015 | 118 | 86 | 2 | 32 | 37% |
| 2016 | 128 | 119 | 18 | 9 | 7% |
| 2017 | 107 | 87 | 6 | 20 | 18% |
| 2018 | 115 | 85 | 3 | 30 | 35% |
| 2019 | 78 | 73 | 2 | 3 | 3.8% |

***Fuente: Unidad Local de Servicios Escolares.***

*Tabla 21. Retención*

| Año de ingreso | Semestres | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1º | 2º | 3º | %* | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | 9º |
| | Total de personas inscritas | | | | | | | | | |
| **2015** | 118 | 109 | 86 | **73** | 77 | 76 | 73 | 77 | 65 | -- |
| **2016** | 128 | 119 | 119 | **93** | 109 | 106 | 86 | 82 | 78 | 78 |
| **2017** | 107 | 85 | 87 | **81** | 76 | 77 | 68 | -72- | -- | -- |
| **2018** | 115 | 85 | 99 | 86 | 88 | 91 | -- | -- | -- | -- |
| **2019** | 78 | 72 | 73 | 94 | -- | -- | | | | |

***Fuente: Unidad Local de Servicios Escolares.***

***Rezago***

En educación superior, es la prolongación de los estudios por sobre lo establecido formalmente para cada Plan de Estudios. Este fenómeno está particularmente asociado a tres causas principales: la repetición, la interrupción de estudios y la asunción de cargas académicas menores a las previstas en el Plan de Estudios.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 22. Rezago*

| Generación | Alumnado Inscrito | Rezago Estudiantil | Porcentaje |
|---|---|---|---|
| 2011 | 107 | 3 | 2% |
| 2012 | 95 | 4 | 4% |
| 2013 | 186 | 7 | 3% |
| 2014 | 141 | 20 | 14% |
| 2015 | 118 | 2 | 1% |
| 2016 | 128 | 18 | 14% |
| 2017 | 107 | 6 | 6% |
| 2018 | 115 | 3 | 3% |
| 2019 | 78 | 2 | 2.5% |

***Fuente: Unidad Local de Servicios Escolares.***

***Movilidad estudiantil***

La Facultad de Artes siempre está interesada en generar redes de intercambio académico, cultural y artístico, con sentido de inclusión y diversidad como lo establece el Modelo Universitario.

Durante el periodo de los últimos 3 años escolares se realizó movilidad de alumnas y alumnos tanto nacional como internacional, y también se recibió alumnado de otras universidades.

*Tabla 23. Movilidad académica del alumnado*

| # | Matrícula | Nombre | Sexo | Universidad | Semestre |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.- | 20134003789 | Daniela Ariza Castillo | F | Universidad Nacional de Córdoba, Argentina | Enero-Junio 2017 |
| 2.- | 20134002162 | Elisa Mariel Arroyo Cortez | F | Universidad Nacional de Córdoba, Argentina | Enero-Junio 2017 |
| 3.- | 20134000881 | Vidal Omar Bustamante Rosales | M | Universidad Autónoma de Aguascalientes, México | Enero-Junio 2017 |
| 4.- | 20134004557 | Judit Adlai Castillo Reyes | F | Universidad de Zaragoza. Teruel, España | Enero-Junio 2017 |
| 5.- | 20134008134 | Paul Cisneros Bello | M | Universidad Autónoma del Estado De Nuevo León | Enero-Junio 2017 |
| 6.- | 20134005525 | Adalina Alely Meza Ortega | F | Universidad de Zaragoza. Teruel, España | Enero-Junio 2017 |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7.- | 20134007483 | María Esmeralda Pozas Martínez | F | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México | Enero-Junio 2017 |
| 8.- | 20134009975 | Kimberly Zazil Quintana López | F | Universidad de Guadalajara, México | Enero-Junio 2017 |
| 9.- | 20134009262 | Jimena Ruiz Aguilar | F | Universidad Autónoma de Aguascalientes, México | Enero-Junio 2017 |
| 10.- | 20134008015 | Ruth Parra Osorio | F | Universidad de Castilla- La Mancha, Cuenca en España | Agosto-Diciembre 2017 |
| 11.- | 20134011999 | Rodolfo Munguía Martínez | M | Universidad de Castilla- La Mancha, Cuenca en España | Agosto-Diciembre 2017 |
| 12.- | 20144005756 | Maryan Morales López | F | Universidad Nacional Autónoma de México | Agosto-Diciembre 2017 |
| 13.- | 20144003495 | Claudia Montserrat Hernández Salgado | F | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México | Agosto-Diciembre 2017 |
| 14.- | 20144000290 | Mayra Arcos Antúnez | F | Universidad Autónoma de Nuevo León | Enero Junio 2018 |
| 15.- | 20144005053 | Karen Itzel Medina Verástegui | F | Universidad de Castilla – La Mancha, España | Enero Junio 2018 |
| 16.- | 20144002979 | Emily González Pérez | F | Universidad de Guadalajara, México | Enero Junio 2018 |
| 17.- | 20144001840 | Frida Arroyo Chiu | F | Universidad Nacional de Colombia | Agosto – Diciembre 2018 |
| 18.- | 20144002268 | Carlos Domínguez Canela | M | Universidad Nacional Autónoma de México | Agosto – Diciembre 2018 |
| 19.- | 20154003566 | Alonso Galera Urban | M | Universidad Autónoma de Yucatán, México | Agosto – Diciembre 2018 |
| 20.- | 20144000812 | Atena Carvajal Rogel | F | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México | Agosto – Diciembre 2018 |
| 21.- | 20134000480 | Alma Diana Arenas Rangel | F | Universidad Nacional Autónoma de México, México | Agosto – Diciembre 2018 |
| 22.- | 20144005756 | Maryan Morales López | F | Universidad Nacional Autónoma de México, México | Agosto – Diciembre 2018 |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 23.- | 20154012232 | Ángeles Airy Tenorio González | F | Universidad Autónoma de Baja California, México | Agosto – Diciembre 2019 |
| 24.- | 20164007304 | Emiliano Hernández Peralta | M | Universidad Nacional Autónoma de México | Agosto – Diciembre 2019 |
| 25.- | 20154007571 | Karla Lagunas Medrano | F | Universidad Autónoma de Yucatán, México | Agosto – Diciembre 2019 |
| 26.- | 20164010921 | Gala Ines Ramírez Engelmayr | F | Universidad de Salamanca, España | Agosto – Diciembre 2019 |
| 27.- | 10023420 | Gonzalo Geovanny Ramírez Gómez | M | L'Université du Québec à Trois-Rivières, Cananda | Agosto – Diciembre 2019 |
| 28.- | 20154006441 | Leslie Daniela Martínez Beltrán | F | Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia | Enero – Junio 2020 |
| 29.- | 10003930 | Alejandra Hernández Jiménez | F | Universidad de Guadalajara, México | Enero – Junio 2020 |
| 30.- | 20164012507 | Itzel Amayrani Uribe Flores | F | Centro Morelense de las Artes, México | Enero – Junio 2020 |
| 31.- | 20164013197 | Arely Leal Rojas | F | Centro Morelense de las Artes, México | Enero – Junio 2020 |
| 32.- | 20164010168 | Roberto Peraza Rojas | M | Centro Morelense de las Artes, México | Enero – Junio 2020 |
| 33.- | 20164012228 | David Sánchez Sánchez | M | Centro Morelense de las Artes, México | Enero – Junio 2020 |
| 34.- | 20164001680 | Hernán Eduardo Cortes Aguirre | M | Centro Morelense de las Artes, México | Enero – Junio 2020 |
| 35.- | 20164001276 | Christian Moisés Badillo López | M | Centro Morelense de las Artes, México | Enero – Junio 2020 |

***Fuente: Secretaría de Docencia de la Facultad de Artes.***



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 24. Movilidad académica del alumnado visitante*

| No. | Nombre | Género* | Universidad origen | Semestre |
|---|---|---|---|---|
| 1.- | Anaïs Acevedo Pina | F | Université Savoie Mont Blanc, Francia | Enero-Junio 2017 |
| 2.- | Gouy Romane Sandrine | F | Université Savoie Mont Blanc, Francia | Enero-Junio 2017 |
| 3.- | Alain Felipe Hernández Cruz | M | Autónoma Benito Juárez de Oaxaca | Agosto-Diciembre 2017 |
| 4.- | Mayra Cruz Díaz | F | Autónoma Benito Juárez de Oaxaca | Agosto-Diciembre 2017 |
| 5.- | Reneé Amstrong Carrillo Celis | M | Universidad Juárez del Estado de Durango | Agosto-Diciembre 2017 |
| 6.- | Estephania Medina Beltrán | F | Universidad Javeriana, Cali, Colombia | Agosto-Diciembre 2017 |
| 7.- | Tania Valentina Donoso Baeza | F | Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación CHILE | Agosto-Diciembre 2019 |
| 8. - | Cruz Peraza Areli | F | Centro Morelense de las Artes, México | Enero – Junio 2020 |
| 9. - | Jesús Calian Enkidu Mejía Gómez | M | Centro Morelense de las Artes, México | Enero – Junio 2020 |
| 10.- | Victor Rosas Baena | M | Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. | Enero – Junio 2020 |

***Fuente: Secretaría de Docencia de la Facultad de Artes.***

### *Servicio Social*

De las personas egresadas en los años, 2015, 2016, 2017 y 2018, el porcentaje de realización de servicio social al mes de marzo 2020, es del 84.18%

La siguiente tabla muestra el porcentaje de realización de servicio social por generación.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 25. Servicio Social*

| Generación | Personas egresadas | Realizaron servicio social | % |
|---|---|---|---|
| 2011-2015 | 63 | 58 | 92.06% |
| 2012-2016 | 46 | 37 | 80.43% |
| 2013-2017 | 78 | 69 | 88.46% |
| 2014-2018 | 76 | 51 | 67.11% |

***Fuente: Secretaría de Docencia de la Facultad de Artes.***

*Gráfica 4. Prestadoras y prestadores de Servicio Social*

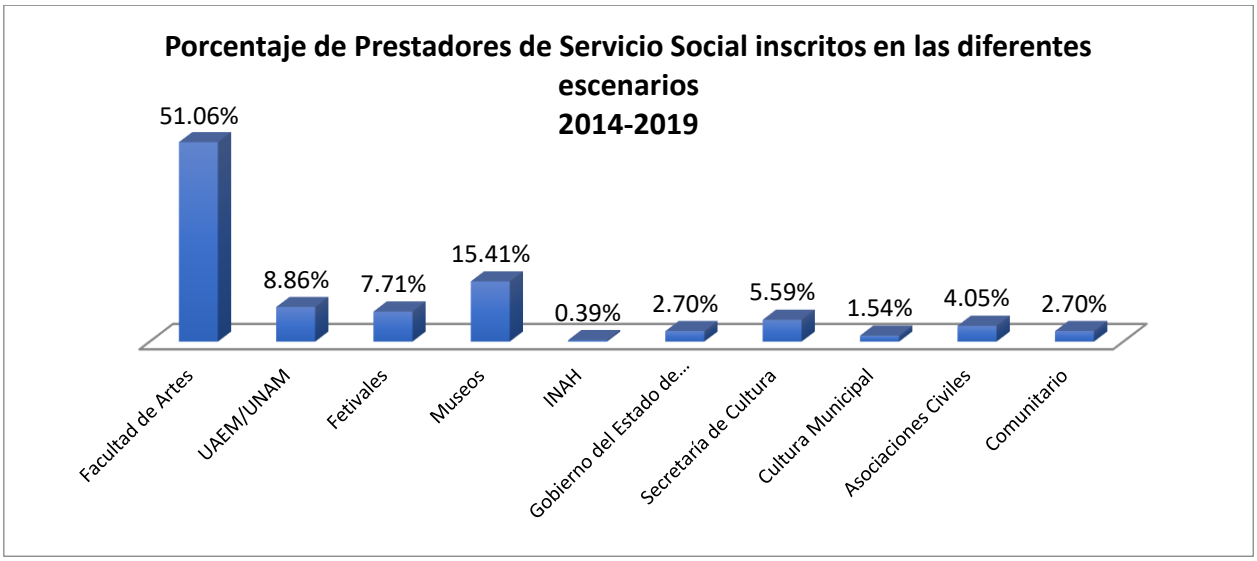


***Fuente: Secretaría de Docencia de la Facultad de Artes.***

Se considera que las Dependencias en donde las y los prestadores han realizado el servicio social son amplias, y en el presente Plan de Estudios será un aspecto que permanecerá.

**1) Facultad de Artes**
**2) Programas varios en la UAEM**
-Centro de Investigaciones Biológicas (CIB)
-Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC)
-Facultad de Arquitectura
-Centro de Investigaciones Biológicas
-Coordinación de Bibliotecas
-Dirección de Difusión Cultural
-Dirección de Servicios Sociales
-Facultad de Diseño
-Federación de Estudiantes Universitarios
- Programa de Gestión Ambiental Universitario (PROGRAU)



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

-Facultad de Humanidades
-Dirección de Comunicación Intercultural
-Dirección Cultural
-Coordinación General de Comunicación Universitaria
-Preparatoria No.1

**3)Festivales**
-Festival Internacional de Cine y Medioambiente de México Cinema Planeta
El Festival Pixelatl

**4) Museos**
-Papalote Museo del Niño
-La Tallera
-Museo la Casona Spencer
-Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano
-Museo Brady
-Museo del Chinelo en Yautepec

**5) Dependencias de Gobierno**
-Red por los derechos sexuales y reproductivos en México
-Instituto mexicano de la juventud
-Secretaría de Desarrollo Sustentable
-Centros de Atención Múltiple CAM

**6) Secretaría de Cultura**
-Centro Cultural Infantil La Vecindad
-Cine Morelos
-Centro de Desarrollo Comunitario Los Chocolates
-Centro Morelense de las Artes

**7) Cultura en Ayuntamientos**
-Ayuntamiento de Jiutepec
-Ayuntamiento de Cuautla
-Ayuntamiento Puente de Ixtla
-Ayuntamiento de Yautepec

**8) Asociaciones Civiles**
-Centro Cultural La Morada
-Arte Público Contemporáneo A.C.
-Fundación Noval para el fomento de la cultura y las Artes A.C.
-Cooperativa El Remo
-Asociación de Cineastas de Morelos
-La pasión de Frida
-Centro Cultural Pedro López Elías



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

***Programa de titulación.***

Para dar seguimiento a los procesos de certificados y titulaciones de las personas egresadas se cuenta con una base de datos con información precisa desde el total de créditos cursados, promedio, estatus, cumplimiento de servicio social, constancia de comprensión lectora, proyecto de titulación, modalidad y fecha de titulación.

El total de créditos de las personas egresadas se revisan en el Sistema de Administración Documental y de Control Escolar (SADCE) cuando las y los alumnos terminan su último semestre, para verificar que hayan concluido totalmente los créditos académicos de acuerdo al Plan de Estudios.

En caso de no haber concluido el total de créditos dentro de los 9 semestres establecidos en el Plan de Estudios, las y los alumnos deberán de llevar a cabo los exámenes correspondientes de acuerdo al Reglamento General de Exámenes vigente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, dentro de un periodo extraordinario de 4 semestres.

Para apoyar a las y los egresados en su proceso de certificado y titulación, cada semestre la Facultad de Arte gestiona un curso de comprensión de textos en inglés solo para personas egresadas, así como la aplicación del examen correspondiente para obtener la constancia de comprensión lectora en segunda lengua.

Los proyectos de titulación se registran por el alumnado a partir del 6º semestre o por las y los egresados al término de la licenciatura por medio del formato “Solicitud de Registro de trabajo para titulación”. Una vez aprobado el proyecto, se procede a registrarlo en la base de datos para dar un estricto seguimiento a este, a fin de que las y los egresados lo concluyan en los tiempos establecidos de acuerdo a la modalidad de titulación (conforme al Reglamento General de Titulación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos vigente.

***Tabla 26. Modalidades de titulación de las últimas generaciones***

| Cohorte Generacional | Automática por promedio | Diplomado | Tesis profesional por etapas | Tesis y examen profesional | Memoria de trabajo | Estudios de posgrado | Porcentaje total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2014-2018 | 21.79% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 21.79% |
| 2013-2017 | 30.77% | 11.54% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 42.31% |
| 2012-2016 | 41.30% | 2.17% | 0.00% | 2.17% | 0.00% | 0.00% | 45.65% |
| 2011-2015 | 44.44% | 12.70% | 4.76% | 0.00% | 1.59% | 0.00% | 63.49% |

***Fuente: Unidad Local de Servicios Escolares.***



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

***Programa de apoyo al empleo***

De acuerdo al Programa de Egresados de la Facultad de Artes, el catálogo que deberá contar con información referente a la trayectoria artística y laboral de las y los egresados, actualmente se encuentra en proceso.

Hasta el momento, la Facultad de Artes tiene una página en Facebook en donde se publican regularmente solicitudes de empleo, convocatorias a proyectos culturales, cursos, talleres, entre otras.

### *3.7.1.3 Personal académico*

Actualmente la Facultad de Artes cuenta con una plantilla de 51 profesoras y profesores que atienden el Plan de Estudios de Licenciatura en Artes, cuyo tipo de contratación es el siguiente, 13 son Profesoras y Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) y 38 Profesoras y Profesores de Tiempo Parcial (PTC).

Las y los PITC que forman parte del profesorado son personas reconocidas a nivel nacional por su productividad y cuatro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) tres con nivel 1 y un profesor con nivel 2 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y cinco pertenecen al Sistema Nacional de Creadores de Artes (SNCA) del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) de la Secretaría de Cultura Federal y 12 cuentan con perfil deseable PROMEP.

Se cuenta con 10 titularidades (A-3) (B-4) (C-3) y 3 Asociados (B-1) (C-1), de los cuales 9 tienen grado de doctorado, tres cuentan con maestría y uno con grado de licenciatura.

***Actualización y capacitación del profesorado***

La capacitación y actualización del profesorado es una acción permanente en la Facultad de Artes, lo anterior con la finalidad de retroalimentar y estar a la vanguardia en la labor docente.

En los últimos tres años se han capacitado a través de diversos cursos, mismos que a continuación se enlistan.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 27. Capacitación del profesorado*

| No. | Curso | Fecha | Total de horas | Asistentes |
|---|---|---|---|---|
| 1.- | Curso Educación Virtual en la UAEM: Inmersión a la docencia en entornos virtuales durante contingencia | Mayo 2020 | 20 | 6 |
| 2.- | Orientaciones teóricas-metodológicas para la planeación curricular | Octubre 2019 | 8 | 7 |
| 3.- | Estrategias pedagógicas para la enseñanza a sordos de nivel superior | Agosto 2019 | 8 | 7 |
| 4.- | Estrategias pedagógicas para la enseñanza a sordos de nivel superior | Agosto 2018 | 8 | 15 |
| 5.- | Comunicación efectiva y asertiva en el aula | Febrero 2018 | 8 | 4 |
| | | Total | 52 | 39 |

***Fuente: Secretaría de Docencia de la Facultad de Artes.***

### *3.7.1.4 Infraestructura*

En cuanto a las fortalezas y debilidades de sus espacios físicos, equipamiento, insumos de laboratorio y recursos didácticos e infraestructura se puede mencionar lo siguiente:

***Fortalezas***

La Facultad de Artes cuenta con instalaciones propias que incluyen, oficinas administrativas, aulas (con capacidad máxima para 30 personas), talleres para grabado, escultura, pintura, dibujo, impresión digital, un laboratorio de fotografía y un laboratorio de sonido debidamente equipado, tres laboratorios de cómputo, un auditorio (con capacidad para 120 personas) con un anexo que anteriormente funcionaba como biblioteca y actualmente se utiliza para montar exposiciones, impartir cursos y ceremonias de titulación. También cuenta con una biblioteca en la que se presta el servicio de equipo de cómputo al alumnado para sus consultas y trabajos escolares. Se cuenta también con dos módulos de sanitarios con servicio para hombres y mujeres, cada uno. El personal de limpieza cuenta con dos espacios para guardar sus materiales. De igual manera, existen áreas verdes (aún en proceso de forestación), se cuenta con servicios de agua, alumbrado y drenaje. Existe un aula con dos cubículos destinada para el uso de PITCs.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

En cuanto al equipamiento, cada una de las aulas cuenta con una pantalla para proyección empotrada, pizarrón blanco, se considera que el alumbrado es suficiente, así como las mesas y sillas para la actividad académica.

Se considera que el mobiliario existente es adecuado y suficiente tanto para la actividad del profesorado como administrativa. Puesto que como apoyo a la docencia se cuenta con equipo de cómputo y video, así como de equipo especializado como son cámaras fotográficas, trípodes, bocinas, luces, ampliadoras en el laboratorio de fotografía. De igual manera, la Facultad de Artes cuenta con equipo de cómputo Apple Macintosh.

La Facultad cuenta con una red de alta velocidad (en general en toda la UAEM y es administrada por la Dirección de Tecnologías).Se considera que se cuenta con equipamiento óptimo pertinentes para que alumnado y el profesorado hagan uso de tabletas arduino, tabletas digitalizadoras, proyectores entre otros materiales.

***Debilidades***

Los talleres con los que se cuenta son improvisados, las aulas no cuentan con suficiente ventilación, el sistema hidráulico de los sanitarios presenta problemas constantemente y los muros del edificio necesitan mantenimiento contra humedad regularmente, cuyo costo es alto.

El servicio de internet no abarca todas las áreas, quedando una parte de las aulas de docencia sin este servicio. La Facultad no cuenta con una cobertura 100 % inalámbrica (faltan equipos y esta sobresaturada), además de que la Facultad no cuenta con el software original que se utiliza para las clases.

Faltan espacios y equipos para ofrecer a las y los alumnos pues existen solo 3 laboratorios (habilitados con 26 equipos c/u, esto es un total de 78) para toda la matrícula.

Las instalaciones no tienen áreas sombreadas, para que el alumnado pueda tener espacios de recreación o descanso entre clase y clase.

No se cuenta con barda perimetral y por lo tanto el acceso a las instalaciones está abierto a toda persona, incrementando así la vulnerabilidad a la inseguridad.

### 3.7.2 Evaluación externa

#### *3.7.2.1 Personas egresadas*

La implementación del Programa Institucional de Seguimiento a Egresados de la UAEM se concentra mediante la realización de acciones coordinadas con las a Unidades Académicas para mantener el contacto con las y los egresados.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Gracias a la observación del organismo acreditador CIEES se cuenta con un programa de seguimiento a egresados, por ahora se encuentra en fase inicial y se está trabajando para consolidar las acciones planteadas; una de estas acciones a destacar es la creación de una asociación de egresadas y egresados. Este programa tiene el propósito de mantener el vínculo con las y los egresados para retroalimentar el programa educativo con temas actuales relacionados con el desempeño profesional y laboral de las y los egresados. El vínculo se ha logrado de manera sistemática mediante la aplicación de las encuestas de salida, de un año y de tres a cinco años.

**1. Encuestas de Salida**

En el Marco del Programa de Seguimiento a Egresados, cada fin de semestre se aplica la Encuesta de Salida para identificar, entre otras cosas, la opinión de las y los recién egresados sobre su satisfacción con la formación recibida y su valoración de aspectos del Plan de Estudios.

Se han llevado a cabo encuestas de salida de las últimas generaciones, aumentando el porcentaje de personas encuestadas.

***Tabla 28. Encuestas de salida***

| Cohorte Generacional | Matriculados | Encuestados | Porcentaje de cobertura |
|---|---|---|---|
| 2012-2016 | 42 | 39 | 92.8 |
| 2013-2017 | 80 | 71 | 88.8 |
| 2014-2018 | 86 | 79 | 91.9 |
| 2015-2019 | 64 | 54 | 84.4 |

***Fuente: Secretaría de Docencia de la Facultad de Artes***

A continuación se presentan algunas variables de las encuestas aplicadas en los años 2016, 2017 y 2018.

*Opinión de egresados sobre la formación recibida*

***Plan de Estudios***

Con relación al Plan de Estudios se les solicita que valoren seis aspectos: contenidos teóricos, contenidos metodológicos y técnicos, prácticas profesionales, seminarios y talleres, servicio social y actividades extracurriculares, de acuerdo a la escala: “Nada Satisfecho”, “Poco Satisfecho”, “Medianamente Satisfecho” y “Muy Satisfecho”. Para fines de síntesis se presentan de manera gráfica las valoraciones “Muy Satisfecho” en los últimos 3 años, y se puede observar que el aspecto menos puntuado son las prácticas profesionales. Se aprecia que las más puntuadas como “Muy satisfecho” son las actividades curriculares que además, en la salida 2018 han mejorado en un .8% en comparación con el año 2017.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

***Gráfica 5. Valoración del Plan de Estudios***

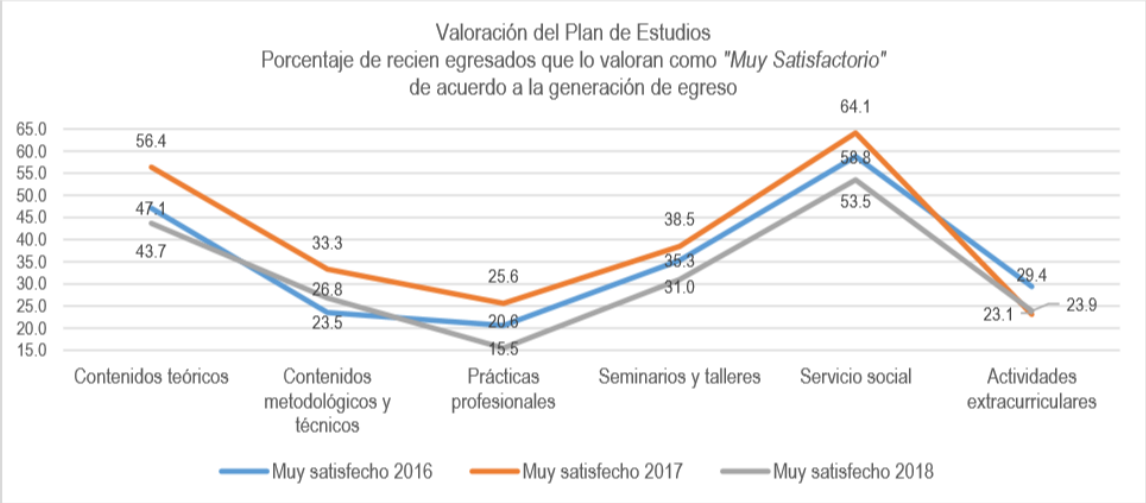


Fuente: Encuesta de Salida 2015, 2016, 2017 y 2018. Programa de Seguimiento a Egresados. Departamento de Evaluación Educativa, (2018)

***Formación recibida***

En cuanto a la valoración de la formación recibida (en general), está se evalúa con la escala “Muy Mala”, “Mala”, “Buena”, “Muy Buena”, esta variable, la mayoría de las y los recién egresados la califican como “Buena”.

***Gráfica 6. Valoración de la formación recibida***

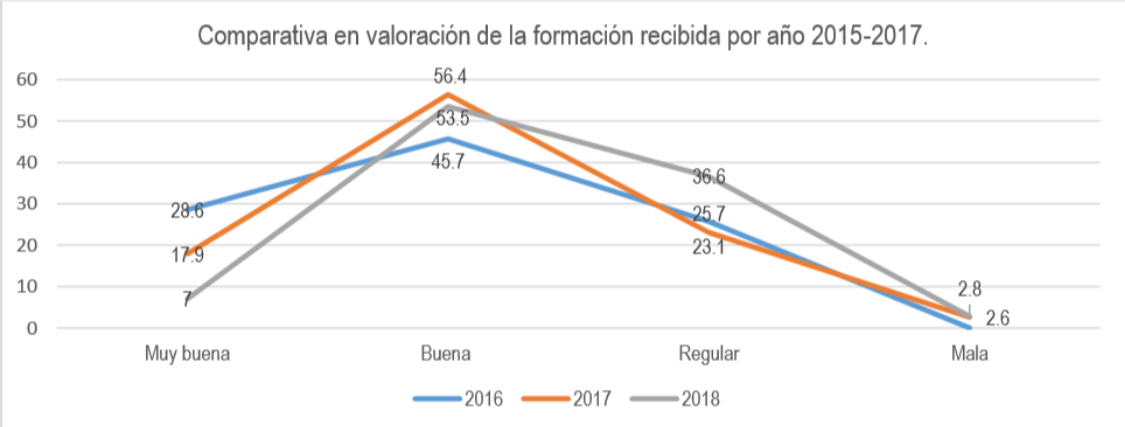


Fuente: Encuesta de Salida 2015, 2016, 2017 y 2018. Programa de Seguimiento a Egresados. Departamento de Evaluación Educativa, (2018)

***Valoración de los programas y servicios del Programa Educativo***

En esta variable se utiliza la misma escala que en la anterior, la gráfica se basa en la valoración “Muy buena” y se puede observar que la mayoría de los aspectos evaluados tienen un decremento en el año 2018 a excepción de Servicios escolares, Servicios



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

médicos y Promoción deportiva que han sido mejor evaluados a diferencia del año pasado, de acuerdo a la percepción de las y los egresados de la Licenciatura en Artes.

***Gráfica 7. Valoración del Programa Educativo***

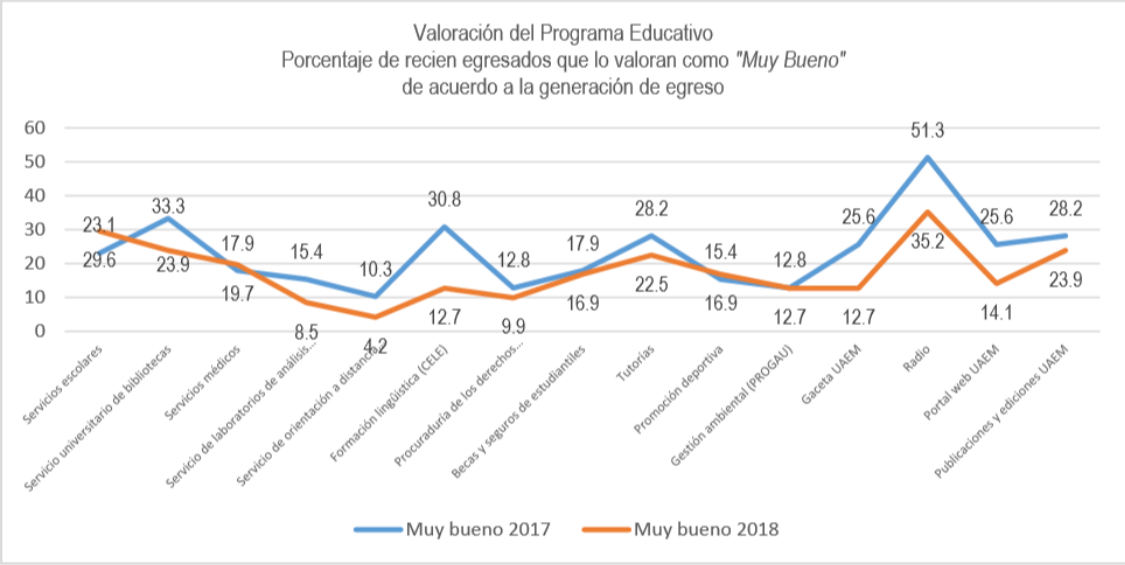


Fuente: Encuesta de Salida 2017 y 2018. Programa de Seguimiento a Egresados. Departamento de Evaluación Educativa, (2018)
Nota: en la Encuesta 2016 no estaba incluida esta variable.

***Servicio Social***

De las encuestas de salida aplicadas a cada una de las generaciones que se mencionan anteriormente, el 77.53% de las y los egresados menciona que la satisfacción de servicio social es MUY SATISFECHO.

**2. Encuestas de un año de egreso**

Así mismo, se han llevado a cabo cinco encuestas de un año, a partir del 2015.

***Tabla 29. Encuestas de un año***

| Generación | Total de personas egresadas | Total de personas encuestadas | Cobertura de levantamiento |
|---|---|---|---|
| 2011-2015 | 69 | 35 | 50.7 |
| 2012-2016 | 91 | 6 | 50.7 |
| 2013-2017 | 80 | 15 | 50.7 |
| 2014-2018 | 86 | 33 | 50.7 |
| 2015-2019 | 64 | 41 | 50.7 |

***Fuente: Secretaría de Docencia de la Faculta de Artes***



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

En cuanto a los niveles de satisfacción de las personas egresadas (el rigor profesional de su formación para incursionar en la vida económica) se observa que tanto la generación 2011-2015, como la generación 2012-2016 y 2013-2017, la mayoría de las y los encuestados valoraron como “Buena” la formación recibida, que corresponde a un 72,25%.

En lo que respecta al porcentaje de personas empleadas actualmente al año de egreso, se tiene un 54,55 %. Referente a las relaciones laborales con la licenciatura: 76.7 %. En cuanto al tipo de trabajo se aprecia como Empleados: 59.25%, Trabajador independiente: 23.3 %, Propietario: 10.65% y Otros: 6.8%.

Según el régimen de la Empresa se obtuvo lo siguiente: Privado: 62%, Público: 18.55% y Otro: 19.45%. En lo que respecta al Tamaño de la Empresa se presenta lo siguiente: Hasta 15 empleados: 61.05%; De 16 a 100 empleados: 9.75%; De 101 a 250 empleados: 2.95%; Más de 250 empleados: 9.75% y No respondió: 16.5%.

Referente a la Satisfacción con el empleo, expresaron: Totalmente satisfecho: 36%; Medianamente satisfecho: 50.45%; Poco satisfecho: 10.65% y No respondió: 2.95%. El 59.5% tiene un trabajo como empleado, el 62% labora en una empresa privada de hasta 15 personas trabajadoras, el 36.9 % percibe un sueldo entre $3,000.00 y 5,000.00; el 22.3% percibe un sueldo de menos de $3,000.00; sólo el 14.5% percibe un sueldo de más de $10,000.00.

Este tipo de encuestas tienen por objetivo conocer la situación de las personas egresadas respecto a su inserción laboral, continuidad de estudios de posgrado, así como la satisfacción de la formación recibida.

**3. Encuestas de tres a cinco años de egreso**

En lo que refiere a los estudios de seguimiento a egresados de tres a cinco años se han realizado tres encuestas en los últimos años, de las cuales se describe a continuación la información obtenida:

***Programa educativo*** (contenidos, instalaciones, servicios)

Las generaciones del 2011 al 2014, valoraron como “Muy satisfecho” el servicio social y los contenidos teóricos. Como “Medianamente satisfecho” las actividades extracurriculares, seminarios y talleres, contenidos metodológicos y técnicos.

Las y los egresados valoraron con mayor frecuencia como “Muy buenas” las instalaciones de salas de cómputo. Como “Buenas” las instalaciones del auditorio, baños, cafetería, biblioteca, audiovisuales y aulas. Como “Regular” los jardines, talleres y laboratorios. Sobre las áreas deportivas indicaron con mayor frecuencia que “No hay”.

En general valoraron los servicios de la UAEM como “Buenos”. Esto es: Las Publicaciones y ediciones UAEM, portal web UAEM, radio, gaceta ambiental PROGAU, promoción



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

deportiva, tutorías, becas y seguros estudiantiles, procuraduría de los derechos académicos, formación lingüística CELE, servicio de orientación a distancia ORENTEL, servicios de laboratorios de análisis clínicos, servicios médicos, servicio universitario de bibliotecas y servicios escolares.

***Opinión sobre planta docente*** (formación y actualización)

Las generaciones del 2011 al 2015, opinaron con mayor frecuencia que “Siempre” las y los profesores son accesibles en su trato y asisten a clases. Opinaron con mayor frecuencia que las y los profesores “Casi siempre” fomentan asesorías fuera del salón de clase, respetan las formas de evaluación acordadas, presentan al inicio del curso las formas de evaluación, respetan el programa al iniciar el curso, promueven el trabajo colectivo fuera del salón, promueven la asistencia a eventos científicos y culturales, apoyan los cursos con materiales audiovisuales, aclaran los conceptos, al finalizar la clase indican los temas siguientes, relacionan los contenidos con problemas actuales, aceptan la discusión de sus puntos de vista, son conocedoras y conocedores de la materia, son claras y claros al exponer, preparan clase y asisten puntualmente.

Con las y los egresados de tres a cinco años es necesario presentar información respecto a la experiencia laboral en términos de:

***Programa educativo***

En la encuesta 2016, el aspecto mejor calificado fueron las unidades de aprendizaje prácticas, ya que el 61.1% de egresadas y egresados le otorgaron 100% de calificación a la pertinencia de las mismas. En cuanto a la satisfacción con los estudios realizados, tomando en cuenta todos los aspectos, el 72.2% de las y los egresados valoraron la satisfacción por arriba del 80%.

En la encuesta 2018, el aspecto mejor calificado fueron las unidades de aprendizaje prácticas, ya que el 68.6% de las y los egresados le otorgaron entre 80% y 100% de calificación a la pertinencia de las mismas. Las unidades de aprendizaje teóricas fueron calificadas por el 62.9% de las y los egresados con el 80 al 100%.En cuanto a la satisfacción de los estudios realizados, el 65.7% de las y los egresados le otorgaron entre el 80 y 100% de calificación.

***Pertinencia de la actividad ocupacional en relación a la formación recibida***

En la encuesta 2016, del total de las y los egresados encuestados que se encuentran laborando actualmente, el 69.2% mencionaron que sí existe relación entre los estudios y las actividades laborales desempeñadas; respecto a la encuesta 2018, del total de las y los egresados encuestados que se encuentran laborando actualmente el 87.1% mencionaron que sí existe relación entre los estudios y las actividades laborales desempeñadas.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

***Satisfacción en relación al trabajo desempeñado*** *(desarrollo profesional)*

Respecto a la encuesta 2016, el 61.5% de las y los egresados mencionaron estar “Muy satisfechos” con el empleo actual, mientras que en la encuesta 2018, del total de las y los egresados encuestados que se encontraban laborando, el 48.4% mencionaron estar “Satisfechos” con el empleo actual.

***Trayectoria laboral*** *(estabilidad y crecimiento laboral)*

En cuanto a la encuesta 2016, el 61.1% de las y los egresados tenía empleo al concluir sus estudios universitarios. El 61.1 % de las y los encuestados indicaron a buscar trabajo activamente al concluir los estudios de licenciatura. El tiempo para conseguir empleo fue del 55.6% menos de 6 meses, el 11.1% de 6 meses a 1 año, el 11.1% de 1 año a 2 años, el 11.1% no encontró empleo y siguió con el mismo, el 5.6% más de dos años, y el 5.6% no encontró empleo y quedó desocupado.

Al momento de la encuesta el 72.2% estaban empleadas y empleados. El 23.1% son empleadas y empleados profesionales, el 15.4% trabaja por cuenta propia, el 15.4% tiene una jefatura de departamento, el 15.4% es profesional independiente, el 7.7% es empleada o empleado no profesional, el 7.7% es dueña o dueño y el 7.7% es Gerente o Directora de área.

Referente al régimen de la empresa, el 53.8% labora en empresas públicas y el 23.1% en privadas. El 38.5% labora en una institución de más de 250 empleadas y empleados, el 15.4% de hasta 15 empleadas y empleados, el 15.4% de entre 16 y 100 empleadas y empleados, y el 7.7% entre 101 y 250 empleadas y empleados.

Respecto al salario percibido, el 38.5% percibe un salario de entre $3,000.00 y $5,000.00; el 23.1% más de $15,000.00; el 15.4% de entre $5,001.00 y $7,000.00; el 7.7% de entre $7,001.00 y $9,000.00; y el 7.7% de entre 11,001.00 y 13,000.00.

En cuanto a la encuesta 2018, el 51.4% de las y los egresados tenían empleo al concluir sus estudios universitarios, el 82.9% de las y los encuestados indicaron buscar trabajo activamente al concluir los estudios de licenciatura.

Al momento de la encuesta de tres a cinco años de egreso el **88.6**% se encontraban laborando. El tiempo para conseguir un empleo fue de menos de 6 meses con el 31.4% y de 6 meses a un año con el 25.7%, el 14.3% de 1 a 2 años, 5.7% más de dos años, el 11.4% no encontró empleo y siguió con el mismo empleo, el 5.7% no encontró empleo y quedó desocupado.

De las y los que se encuentran empleados, el 38.7% tiene la condición de empleada o empleado, el 22.6% es propietaria o propietario, el 12.9% es trabajadora o trabajador independiente, y el 6.5% es socia o socio.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Referente al régimen de la empresa el 54.8% es Privado y el 25.8% es Público. Por cuanto al tamaño de la institución, el 45.2% es de Hasta 15 empleadas y empleados, el 32.3% entre 16 y 100 empleadas y empleados, el 3.2% entre 101 y 201 empleadas y empleados, y el 6.5% es de más de 251 empleadas y empleados.

Respecto al salario percibido, el 54.8% percibe entre $3,000.00 y 5,000.00; el 12.9% entre $5,001.00 y $7,000.00]; el 9.7% entre $9,000.00 y $11,000.00; el 6.5% entre $7,001.00 y $9,000.00; el 6.5% entre 13,000.00 y 15,000.00; y el 3.2% más de $15,000.00.

***Recomendaciones de mejora***

En lo que respecta a la vinculación con empleadores y empleadoras es necesario mostrar información de la opinión de las y los empleadores sobre el desempeño de egresadas y egresados respecto al programa educativo en términos de “Valoración de la formación profesional del egresado”, pues de los empleados encuestados en 2018, el 51% valora la formación profesional de las y los egresado como “Excelente” formación, en términos absolutos son 23 personas encuestadas.

### *3.7.2.2 Empleadoras y empleadores*

A partir del estudio de Seguimiento de Egresados realizado a la Licenciatura en Artes, consistente en la aplicación de la Encuesta A (1 año de Egreso) y la Encuesta B (3 a 5 años de Egreso), una vez que se analizaron los datos obtenidos, se generó un directorio de empleadoras y empleadores de las y los egresados que se encuentran laborando actualmente. Para la realización del Estudio de Empleadores que a continuación se presenta, se llevó a cabo la visita a centros de trabajo (por parte del personal de la Facultad de Artes) en los que están adscritas y adscritos egresadas y egresados. Al mismo tiempo se desarrolló una campaña de vinculación en línea (para las y los empleadores de los egresados que se encuentran fuera del Estado) con ambas estrategias se logró captar 45 encuestas.

Al preguntar por el régimen de la empresa, 51.1% de las y los encuestados respondieron que pertenecen a empresa pública y 44.4% de las y los encuestados pertenecen a empresa privada; en términos absolutos son 23 y 20 personas encuestadas, respectivamente.

El tamaño de la organización (según el número de empleadoras y empleados), 57.8% pertenece a una organización de hasta 15 empleadas y empleados, 28.9% entre 16 y 100 empleadas y empleados y 13.3% pertenece a una organización de más de 500 personas empleadas. En términos absolutos son 26, 13 y seis personas encuestadas, respectivamente.

La actividad económica de 95.6% de las personas encuestadas, es actividad terciaria (comercio, servicios, transportes), es decir 43 personas .



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

En cuanto a la “Valoración del desempeño laboral de las y los egresados”, de las empleadoras y empleadores encuestados, 55.6% valora el desempeño de las y los egresado de la UAEM como “Excelente”, en términos absolutos son 25 personas encuestadas.

Respecto a la “Valoración de la formación de las y los egresados en comparación con egresadas y egresados de otras universidades”, de las empleadoras y los empleadores encuestados, 60% valora la formación de las y los profesionistas de la UAEM en comparación con otras universidades, como “Bueno”. En términos absolutos 27 personas encuestadas.

Referente a la “Comparación de competencias de acuerdo al perfil requerido por el puesto y el nivel desempeñado por la egresada y el egresado ”la mayoría de las competencias de generación y aplicación de conocimiento que se evaluaron oscilan entre “Importante” y “Muy importante”, en cuanto al perfil requerido; el nivel desempeñado de las y los egresados, se muestra entre “Bueno” y “Excelente”.

***Recomendaciones de mejora***

Las y los empleadores consideran necesaria la parte de la “gestión”, la cual consideran más vulnerable. Así mismo la redacción y la buena ortografía son aspectos a mejorar además el ámbito de la lectura es otra carencia importante.

Así mismo, las empleadoras y empleadores estiman importante “ser un poco menos ortodoxos y más experimentales”. Considerar mayor conocimiento en herramientas multimedia (web, video, animación). Por experiencia propia y por la experiencia como “la empresa contratante” se considera “Muy importante” que las y los alumnos experimenten con situaciones reales de trabajo: más prácticas profesionales, más trabajos prácticos, más y nuevos retos para que desarrollen la capacidad de resolver y actuar ante situaciones.

También, consideran importante desarrollar competencias administrativas y de comprensión del mercado así como reafirmar las enseñanzas de ética profesional.

Consideran que debería incorporarse una unidad de aprendizaje para cualquier disciplina sobre educación socioemocional, pues hoy en día la inteligencia emocional es más importante que el intelecto, según Daniel Goleman, la inteligencia emocional permite tomar conciencia de las emociones, comprender los sentimientos propios y de los demás, pues se cree que al tener esa conciencia se pueden gestionar las emociones, aprender a ser más humanos, saber poner límites y esto permitirá dar mejores resultados tanto personal como laboralmente.

Finalmente, sugirieron reestructurar periódicamente retroalimentando indudablemente los Planes de Estudio, para establecer de manera clara y concisa los aciertos y debilidades en la formación académica del alumnado.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

### *3.7.2.3 Organismos y evaluadores externos*

Las recomendaciones CIEES y CAESA para la Licenciatura en Artes son las siguientes:

***Tabla 30. Recomendaciones de organismos evaluadores y acreditadores al Plan de Estudios en Artes***

| CIEES | CAESA | Apartado o subapartado en el Plan de Estudios |
|---|---|---|
| **Misión y visión:**<br><br>1. Revisar la misión y visión para cuidar su pertinencia en atención a los cambios curriculares que la propia Facultad realiza como estrategia de actualización.<br><br>2. Establecer la misión y visión del programa educativo en congruencia con su perfil de egreso y expectativas de desarrollo. | | Perfil del alumnado.<br><br>Misión y visión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes.<br><br>Perfil de egreso. |
| **Condiciones generales de operación del programa:**<br><br>3. Gestionar recursos que permitan el logro de los objetivos establecidos. | - | Condiciones para la gestión y operación. |
| **Modelo educativo y Plan de Estudios:**<br><br>4. Enriquecer el plan de estudios con temas actuales relacionados con el desempeño profesional y laboral de los egresados. | **Plan de Estudios:**<br><br>1. Crear un procedimiento e instrumento para asegurar el cumplimiento temático del Plan de Estudios | Mapa curricular<br><br>Mediación formativa. |
| - | **Plan de Estudios:**<br><br>2. Diseñar un formato para uniformar las cartas programáticas de las asignaturas | Anexo 1. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| **Actividades para la formación integral:**<br><br>5. Implementar acciones para mejorar el aprendizaje de otro idioma. | **Plan de Estudios:**<br><br>3. Adecuar el programa de enseñanza del idioma inglés para elevar el nivel de dominio del idioma en las y los alumnos de la Licenciatura. | Formación para el desarrollo humano. |
| - | **Formación integral:**<br><br>4. Mejorar el programa para la formación integral con valor curricular. | Formación para el desarrollo humano. |
| - | **Servicios de apoyo para el aprendizaje:**<br><br>5. Mejorar el programa de tutorías del Programa Educativo. | Formación para el desarrollo humano. |
| - | 6. Establecer un programa de asesoría de apoyo al aprendizaje . | Formación para el desarrollo humano. |
| **Proceso de ingreso al programa:**<br><br>6. Continuar fortaleciendo los procesos y mecanismos de selección e ingreso de alumnas y alumnos. | - | Perfil del alumnado.<br><br>Perfil de ingreso. |
| **Trayectoria escolar:**<br><br>7. Incorporar como tutores a más profesores de tiempo completo. | - | Formación para el desarrollo humano.<br><br>Recursos humanos. |
| - | **Servicios de apoyo para el aprendizaje:**<br><br>7. Crear un programa para el reconocimiento y estímulo del alumnado destacado del Programa Educativo (ATENDIDA). | Formación para el desarrollo humano.<br><br>Evaluación del aprendizaje |
| - | **Vinculación y extensión:**<br><br>8. Elevar los porcentajes de movilidad e intercambio | Flexibilidad Curricular |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| | estudiantil y del personal docente del Programa Educativo. | |
| **Egreso:**<br><br>8. Diseñar una estrategia de titulación para los egresados de generaciones anteriores. | **Alumnado:**<br><br>9. Incrementar los índices de eficiencia terminal y de titulación de la Licenciatura (ATENDIDA). | Transición curricular |
| 9. Fortalecer el programa de seguimiento de egresados, con miras a su consolidación en un corto plazo. | **Vinculación y extensión:**<br><br>10. Implementar un programa de seguimiento de egresados para retroalimentar al Programa Educativo. | Evaluación del programa educativo a reestructurar. |
| **Personal académico:**<br><br>10. Elaborar y gestionar una propuesta que integre criterios académicos y disciplinares para ser considerados en los mecanismos de ingreso permanencia y promoción de los profesores.<br><br>11. Fortalecer la evaluación del desempeño académico de los profesores. | **-** | Condiciones para la gestión y operación.<br><br>Recursos humanos.<br><br>Estrategias de Desarrollo. |
| - | **Personal académico:**<br><br>9. Incrementar el número de profesores de tiempo completo (PTC) con perfil de investigador y creador para cubrir adecuadamente las funciones sustantivas del Programa Educativo. | Condiciones para la gestión y operación.<br><br>Recursos humanos. |
| **-** | **Investigación:**<br><br>12. Conformar otros cuerpos académicos y fortalecer los ya existentes para lograr un alto impacto en el Programa Educativo. | Condiciones para la gestión y operación.<br><br>Estrategias de Desarrollo. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| **Infraestructura académica:**<br>12. Consolidar la infraestructura académica a través del equipamiento especializado de aulas, biblioteca y talleres.<br><br>13. Asegurar la conectividad en todas las instalaciones de la Facultad. | **Infraestructura y equipamiento:**<br><br>13. Incrementar el acervo bibliohemerográfico para atender las necesidades del Plan de Estudios. | Condiciones para la gestión y operación. |
| **-** | **Infraestructura y equipamiento:**<br><br>14. Establecer los talleres en relación a edición de audio y video, talleres de imagen fija o imagen en movimiento. | Condiciones para la gestión y operación. |
| **-** | **Infraestructura y equipamiento:**<br><br>15. Construir, habilitar y equipar los talleres para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Estudios. | Condiciones para la gestión y operación. |
| **Infraestructura física:**<br><br>14. Reforzar las acciones de mantenimiento y conservación. | **Infraestructura y equipamiento:**<br><br>16. Crear un programa para el mantenimiento preventivo y la mejora continua de la infraestructura de la Facultad. | Condiciones para la gestión y operación.<br><br>Estrategias de Desarrollo. |
| - | **Infraestructura y equipamiento:**<br><br>17. Implementar un programa de seguridad y protección civil de la Facultad que asegure la vigilancia de las zonas vulnerables, la integridad de la comunidad y mejore la iluminación de los espacios. | Condiciones para la gestión y operación.<br><br>Estrategias de Desarrollo. |
| **-** | **Infraestructura y equipamiento:** | Condiciones para la gestión y operación. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| | 18. Concretar el proyecto para la construcción de talleres y espacios adecuados. | Estrategias de Desarrollo. |
| - | **Infraestructura y equipamiento:**<br><br>19. Crear y aplicar un programa de manejo de residuos tóxicos y desechos químicos de los talleres de grabado. | Condiciones para la gestión y operación.<br><br>Estrategias de Desarrollo. |
| **Áreas de apoyo:**<br><br>15. Habilitar una cafetería con instalaciones y servicios adecuados para la comunidad de la Facultad de Artes. | - | Condiciones para la gestión y operación. |

***Fuente: Comisión curricular.***

## 4. PROPÓSITO CURRICULAR

Formar profesionales en el campo del arte, con conocimientos y competencias sólidas tanto prácticas como teóricas, dirigidos a impulsar el proceso creativo, individual y colectivo, a través del uso de diversas herramientas y materiales; comprometidas y comprometidos a nivel local, nacional e internacional con su entorno social y natural, con un alto perfil ético, creativo e innovador, con capacidad crítica y autónoma para producir y gestionar, proyectos sólidos, que fortalezcan la escena artística local desde una perspectiva multidisciplinaria, humanista y responsable.

## 5. PERFIL DEL ALUMNADO

## 5.1 Misión y visión de la UAEM

### Misión de la UAEM

La UAEM es una institución educativa que forma profesionales en los niveles Medio Superior y Superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad.

La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento. (PIDE, 2018-23:10)



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

### Visión de la UAEM

Para 2023, la UAEM se consolida como una institución de excelencia académica, sustentable, incluyente y segura, reconocida por la calidad de sus egresados, el impacto de su investigación, la vinculación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, posicionada en los niveles estatal, regional, nacional e internacional, en un mundo interconectado a través de la innovación educativa y la economía del conocimiento.

La universidad se distingue como impulsora del cambio, por la transparencia y la calidad de sus procesos sustantivos y adjetivos, la consolidación de sus redes del conocimiento como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos y por su respuesta a la sociedad, que equilibra el pensamiento global con el actuar localmente. (Ídem)

## 5.2 Misión y visión de la Facultad de Artes

### Misión de la Facultad de Artes

La misión principal de la Facultad de Artes es formar creadores, investigadores, profesores, teóricos, historiadores y además profesionales del arte para que puedan desarrollarse en la producción, comprensión y análisis de obras artísticas, al tiempo que sean capaces de generar, preservar y conservar el patrimonio artístico y cultural tanto regional como nacional basado en labores de creación e investigación que garanticen un desarrollo profesional exitoso.

### Visión de la Facultad de Artes

La visión de la Facultad de Artes, como parte de su compromiso con el desarrollo integral, es ser reconocida por los méritos académicos de sus alumnos en activo y personas egresadas, así como también de sus docentes. Lo anterior basado en una educación centrada en el alumno y sustentada en el desarrollo de competencias que permitan al egresado consolidarse en el campo de las artes locales y globales, con un alto nivel profesional, procurando siempre la innovación artística.

## 5.3 Misión y visión del Plan de Estudios

### Misión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes

Dar una formación integral, sólida y estructurada que fomente la autocrítica, autogestión, toma de decisiones argumentadas, competencias y conocimientos de arte y cultura general bastos, que son las herramientas fundamentales para que el alumnado sea capaz de gestionar, producir y realizar proyectos, así como integrarse a las industrias culturales locales, nacionales e internacionales con altos valores éticos.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Fortalecer una educación artística integral, sólida y multidisciplinaria, reconocida a nivel local, nacional e internacional, proporcionando al alumnado los conocimientos práctico-teóricos y las competencias suficientes que permitan consolidar su formación con un alto perfil ético, creativo y humanista, contribuyendo a su óptima inserción en el campo de las industrias culturales.

## 5.4 Perfil de ingreso

A su egreso del Nivel Medio Superior y como perfil de ingreso a la Licenciatura en Artes, es recomendable que las y los aspirantes presenten los siguientes conocimientos habilidades, actitudes y valores:

**Conocimientos**

*Ámbito: Lenguaje y Comunicación:*
Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.

*Ámbito: Pensamiento Matemático:*
Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.

*Ámbito: Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social:*
Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.

*Ámbito: Pensamiento Crítico y Solución de Problemas:*
Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Habilidades**

*Ámbito: Habilidades Digitales:*
Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.

Interés e información general de las artes, así como conocimientos básicos de la historia del arte. Creatividad artística e interés por el mundo del arte. Habilidad para la representación visual y audiovsual de conceptos. Capacidad de retención visual y audiovisual. Capacidad de expresar con claridad sus ideas de forma verbal y escrita, así como demostrar un nivel básico de comprensión de lectura. Capacidad de manejo de información textual y visual, interrelación de ideas y conocimientos. Habilidad para la comunicación intrapersonal e interpersonal. Destreza para el desarrollo de trabajos en equipo. Interés en la exploración y experimentación de situaciones novedosas.

Se recomienda tener destreza en el manejo de equipos digitales y tecnológicos, así como conocimiento del idioma inglés.

**Actitudes y valores**

*Ámbito: Habilidades Socioemocionales y Proyecto de Vida:*
Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, maneja sus emociones, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad, y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades, y sabe lidiar con riesgos futuros.

*Ámbito: Colaboración y Trabajo en Equipo:*
Trabaja en equipo de manera constructiva, participativa y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.

*Ámbito: Convivencia y Ciudadanía:*
Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho.

*Ámbito: Apreciación y Expresión Artísticas:*
Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido a su vida. Comprende su contribución al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Ámbito: Atención al Cuerpo y la Salud:*
Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.

*Ámbito: Cuidado del Medio Ambiente:*
Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y avances científicos. (SEP, 2017: 48-52)

## 5.5 Perfil de egreso

### 5.5.1 Competencias Genéricas (CG)

**Generación y aplicación del conocimiento:**

CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.

CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.

CG3. Capacidad crítica y autocrítica.

CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.

CG6. Capacidad para la investigación.

CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.

CG8. Capacidad creativa.

CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita.

CG10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación.

CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.

**Aplicables en el contexto:**

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.

CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.

CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.

CG18. Capacidad para tomar decisiones.

CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones.

CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.

**Sociales:**

CG21. Capacidad de expresión y comunicación.

CG22. Participación con responsabilidad social.

CG23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.

CG24. Capacidad de trabajo en equipo.

CG25. Habilidades interpersonales.

CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.

**Éticas:**

CG27. Autodeterminación y cuidado de sí.

CG28. Compromiso ciudadano.

CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente.

CG30. Compromiso con su medio sociocultural.

CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.

CG32. Compromiso con calidad.

CG33. Compromiso ético. (UAEM, 2010:23)



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

### 5.5.2 Competencias Específicas (CE)

CE1 Investiga y vincula conceptos relacionados a las artes mediante propuestas teóricas y prácticas inter, multi y transdisciplinarias para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo con responsabilidad y honestidad.

CE2 Expresa, comunica ideas y sentimientos de manera oral y escrita, a través de textos artísticos con la finalidad de promoviendo el pensamiento crítico y reflexivo, así como la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos académicos, de investigación y creación con claridad, precisión y creatividad.

CE3 Construye discursos artísticos propios mediante abstracción y análisis para propiciar un dialogo incluyente con los lenguajes de las artes contemporáneas con respeto, humanidad y tolerancia.

CE4 Conoce y analiza la cultura visual contemporánea, las raíces y el devenir histórico, económico y político de su región, del país y del mundo, mediante una visión universal en su quehacer profesional para ubicarse en su contexto, entendiendo al arte como producto de estos factores con consideración del otro como persona y respeto a la diferencia.

CE5 Crea obras visuales y audiovisuales, mediante la apreciación de la historia de las disciplinas artísticas, así como el análisis de las obras de arte, a fin de considerar experiencias y soluciones encontradas anteriormente para vislumbrar los retos del futuro con respeto por la diversidad y la multiculturalidad.

CE6 Produce discursos críticos acerca de las prácticas artísticas contemporáneas a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad y así conservar el patrimonio cultural en la sociedad, con actitud ética.

CE7 Fomenta el trabajo en equipo colaborativo inter, multi y transdisciplinario, mediante el diálogo, cordialidad, el liderazgo ejemplar, motivación, con una visión prospectiva, para alcanzar metas comunes y desarrollar procesos de promoción y difusión de la obra artística en su contexto cultural a fin de un beneficio social con responsabilidad, paciencia y solidaridad.

CE8 Analiza las características del mercado del arte, su dinámica y su marco legal, mediante actividades de investigación, gestión y evaluación ética de las necesidades reales del escenario laboral, para lograr consolidarse como las y los productores visuales y audiovisuales con autonomía, iniciativa e integridad.

CE9 Aplica la gestión y autogestión en el mundo de las artes a partir del dominio de diversos campos, circuitos de consumo y difusión que deriven en la realización de proyectos artísticos, con la finalidad de ampliar públicos culturales con valentía y eficacia.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

CE10 Crea proyectos de arte y educación a través de estrategias y métodos para visibilizar la producción artística y generar el interés de públicos no especializados con independencia y profesionalidad.

CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio, logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.

CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad.

CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.

CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.

CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad.

CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza.

CE17 Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

## 6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Plan de Estudios tiene una duración de 8 semestres (4 años), el alumnado cursa un total de 46 UA de las cuales, son 28 UA obligatorias + 8 talleres + 8 UA optativas de profundización + 2 UA transversales multimodales, equivalentes a 300 créditos y 211 horas totales, de la cuales 95 son teóricas y 116 son prácticas. Además de 480 horas de servicio social. Se encuentra organizado de tal manera que cuida la relación de manera horizontal y vertical, conformado en tres ciclos de formación (básico, profesional y especializado), cuatro ejes generales de formación (Formación teórico – técnica; Formación para la aplicación del conocimiento; Formación en contexto y Formación para el desarrollo



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

humano) y cuatro áreas de conocimiento (Lectura - Comprensión - Escritura, Histórico – Teórico, Curaduría - Gestión del Arte, Prácticas Artísticas Contemporáneas).

## 6.1 Flexibilidad curricular

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes plantea un esquema flexible basado en competencias que permiten al alumnado formarse en un ámbito integral. La flexibilidad curricular se caracteriza por presentar: oferta educativa diversificada, reformulación de la estructura curricular, itinerarios de formación, temporalidad, multimodalidad, movilidad, autonomía y autorregulación en la profesión, y vinculación con los sectores sociales.

### 6.1.1 Oferta educativa diversificada

El Plan de Estudios contempla como parte de su oferta:

- Unidades de Aprendizaje (UA) con contenidos y referencias actualizadas acordes a los ciclos de formación y áreas de conocimiento.
- Unidades de Aprendizaje Obligatorias, las cuales cuentan con conocimientos disciplinares estructurales que atienden las distintas necesidades de las prácticas artísticas contemporáneas en las diferentes áreas del conocimiento definidas en el Plan de Estudios.
- Unidades de Aprendizaje Optativas, refieren a los talleres disciplinares del ciclo profesional. El Plan de Estudios ofrece diez talleres disciplinares en el quinto semestre y diez talleres disciplinares en el sexto semestre, de los cuales el alumnado selecciona cuatro en cada semestre. Las UA optativas proporcionan los conocimientos técnicos, básicos y avanzados propios de cada taller disciplinar.
- Unidades de Aprendizaje Optativas de Profundización son aquellas que complementan la formación del alumnado de acuerdo a sus intereses disciplinares. Este conjunto de UA se diseñan semestralmente de acuerdo a los intereses y necesidades de cada generación
- Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, impulsan en el alumnado la adquisición de valores con compromiso social y que son necesarios para complementar su formación profesional. Estas UA son parte de la oferta educativa institucional a cargo de e-UAEM.
- Tutorías, Formación Integral y Servicio Social conforman el conjunto de actividades que fomentan el desarrollo humano, la adquisición de valores éticos y el compromiso social.

### 6.1.2 Reformulación de la estructura curricular

A partir de los nuevos lineamientos institucionales y de las recomendaciones hechas por los organismos acreditadores, el presente Plan de Estudios plantea una innovadora estructura curricular, estructurada a partir de tres ciclos de formación (básico, profesional y especializado), cuatro ejes generales de formación (teórico- técnica, para la generación y aplicación del conocimiento, en contexto, y para el desarrollo humano) y las cuatro áreas



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

de conocimiento (Lectura - Comprensión - Escritura, Histórico – Teórico, Curaduría – Gestión del Arte, Prácticas Artísticas Contemporáneas). Con el interés de promover la movilidad académica y la inclusión así como los temas transversales.

### 6.1.3 Itinerarios de formación

El Plan de Estudios contempla los casos extraordinarios de aquellas solicitudes del alumnado que requiera acreditar Unidades de Aprendizaje mediante exámenes de calidad. En estos casos excepcionales el caso será revisado por el Consejo Técnico de la Facultad de Artes, tomando en cuenta la legislación universitaria vigente.

Para el caso del alumnado que requiere apoyo y asistencia profesional, la Facultad de Artes ha incorporado el Programa Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad de la UAEM, que cuenta con el acompañamiento de intérpretes y psicólogos especializados.

### 6.1.4 Temporalidad

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes, tiene una trayectoria ideal de ocho semestres, de acuerdo al mapa curricular, y un máximo de doce semestres para concluir la licenciatura.

***Tabla 31. Semestres y años para concluir el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes***

| Ideal | | Máximo | |
|---|---|---|---|
| **semestres** | **años** | **semestres** | **años** |
| 8 | 4 | 12 | 6 |

***Fuente: Comisión curricular.***



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 32. Semestres, Unidades de aprendizaje a cursar por semestre para concluir el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes*

| Ciclos | Tiempo ideal | Tiempo máximo | Unidades de Aprendizaje |
|---|---|---|---|
| Básico | 4 semestres | 6 semestres | 18 Unidades de Aprendizaje + Tutoría +FI |
| Profesional | 2 semestres | 3 semestres | 16 Unidades de Aprendizaje + Tutoría + FI |
| Especializado | 2 semestre | 3 semestre | 12 Unidades de Aprendizaje + Tutoría + SS |
| Total | 8 semestres | 12 semestres | 46 Unidades de Aprendizaje + FI Tutoría + SS |

FI. Formación Integral; SS: Servicio Social

***Fuente: Comisión curricular.***

### 6.1.5 Multimodalidad

La Licenciatura en Artes cuenta con dos Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, no obstante, el resto de unidades de aprendizaje son susceptibles de hibridación y virtualización otorgando al alumnado nuevas posibilidades formativas, integrando el uso y manejo de las TIC´S al proceso educativo. El Plan de Estudios oferta cursos en modalidades no convencionales de aprendizaje, optimizando con ello tanto la infraestructura física con la que cuenta la Facultad de Artes como el tiempo del alumnado, y adicionalmente el fomento al desarrollo de competencias asociadas al uso de entornos virtuales de aprendizaje.

La variedad de posibilidades existentes que nos ofrece el Espacio de Formación Multimodal e-UAEM, permite virtualizar unidades de aprendizaje, proyectar cubículos virtuales para tutorías estableciendo una comunicación más estrecha con el alumnado. El uso de las TIC´S en las artes, como en cualquier otra disciplina, es fundamental. Por un lado, fortalece el proceso de enseñanza y de aprendizaje y, por otro, proporciona herramientas que permiten ser personas más competitivas en el ámbito laboral.

De igual manera, se pueden emplear diversas estrategias de enseñanza y de aprendizaje a través de la conectividad virtual, mediante herramientas como el correo electrónico, búsqueda en la web, bibliotecas digitales, multimedia, hipertextos, programas de tv, video, películas, documentales, foros virtuales, aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp, reuniones en diversas plataformas como Moodle, Teams, Zoom, Google Meet, por mencionar algunas, así como comunidades virtuales como web-art y postfotografía, entre otras; lo anterior además de fomentar las habilidades digitales, propician el desarrollo de habilidades como la autonomía y autorregulación.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

### 6.1.6 Movilidad

La Facultad de Artes a través de su Consejo Técnico valora la pertinencia de la movilidad del alumnado que, a su ingreso al séptimo semestre, desee cursar una o varias unidades de aprendizaje en otra Institución de Educación Superior. La instancia vigente competente de la UAEM es la responsable de promover, atender, gestionar y consolidar los programas de movilidad estudiantil.

Al interior de la UAEM, la Facultad de Artes promueve la movilidad del alumnado con facultades afines dentro la Dependencias de Educación Superior (DES) de Artes, Cultura y Diseño, y Humanidades y Educación; así como todas aquellas instituciones integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) con las cuales la UAEM tiene convenios establecidos; procurando la obtención de apoyos y/o becas para el alumnado, coadyuvando en ese sentido a la formación holística y el desarrollo de competencias y habilidades para funcionar eficientemente en un mundo interdependiente y competitivo.

La movilidad estudiantil tanto a nivel nacional como internacional permite que el alumnado conozca otros modelos de enseñanza y de aprendizaje, el desarrollo de competencias sociales, éticas y personales, fortaleciendo el espíritu del aprendizaje.

Lo anterior buscan fomentar la vivencia de nuevas experiencias en otras Universidades del país y el extranjero lo cual permitirá al alumnado elevar su calidad en la adquisición de otras competencias profesionales, buscando reciprocidad en el proceso, dando oportunidad al alumnado de otras entidades del país y del extranjero de establecer contacto con nuestra comunidad y que aprendan sobre el quehacer artístico de nuestra localidad.

Es importante mencionar que la Facultad de Artes ha sido precursora en el desarrollo de convenios específicos con universidades nacionales y extranjeras, expandiendo la oferta educativa para el alumnado.

### 6.1.7 Autonomía y autorregulación en la formación

Dentro de las Unidades de Aprendizaje existen diversas estrategias de enseñanza y de aprendizaje diseñadas para que el alumnado tome decisiones autónomas e independientes que regulen su formación, tales como los talleres, ensayos, prácticas reflexivas, aprendizaje basado en problemas, diseño, desarrollo e implementación de proyectos. A partir de esto, el alumnado puede apropiarse de los procesos y hacerlos parte de su práctica artística, poniendo particular atención a sus estrategias de trabajo y no únicamente a los resultados, ejerciendo diversos valores que son vitales para llevar a cabo su desarrollo personal, formativo y profesional, desarrollando su propia metodología y procesos de trabajo para su aprendizaje. De igual manera, el alumnado cuenta con el apoyo del profesorado para desarrollar proyectos inter y multidisciplinarios que lo retan a buscar soluciones innovadoras, descubriendo distintos caminos para llegar al resultado imaginado.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

### 6.1.8 Vinculación con los sectores sociales

La Licenciatura en Artes mantiene una estrecha relación con el ámbito de la cultural y social en la región. Este vínculo ha permitido generar espacios para actividades educativas, de difusión y de extensión que estrechan los lazos con la escena cultural y artística del Estado de Morelos. El alumnado tiene la posibilidad no solo de contribuir con su trabajo creativo al enriquecimiento de las actividades en estos espacios, sino que además ha mostrado ser una excelente posibilidad para implementar las Unidades de Aprendizaje del eje de formación en contexto y el Servicio Social, aplicando en un escenario real, las competencias y conocimientos adquiridos.

## 6.2 CICLOS DE FORMACIÓN

La experiencia de veinte años de la Licenciatura en Artes y los distintos Planes de Estudio implementados durante este tiempo, ha permitido diseñar, por cuarta ocasión, un Plan de Estudios y aunque los lineamientos para el diseño curricular vigentes sugieren un porcentaje que preferentemente deba componer cada uno de los ciclos de formación, la comisión curricular, con el respaldo de la Facultad de Artes, considera de imperiosa necesidad que la carga crediticia atienda a las necesidades disciplinares de formación profesional, ponderando y distribuyendo los contenidos, las unidades de aprendizaje y todas a aquellas actividades académicas que integran el presente Plan de Estudios, de una manera óptima para lograr que el alumnado reciba un mejor aprendizaje a través de una formación estructurada, progresiva y secuencial.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes se encuentra estructurado en tres ciclos de formación, Básico, Profesional y Especializado. Es un programa eminentemente práctico – teórico, donde el papel de los talleres es fundamental.

El Ciclo Básico cuenta con talleres estructurales, el Ciclo Profesional con talleres disciplinares y el Ciclo Especializado con talleres de proyectos donde el alumnado aplica los conocimientos específicos adquiridos para lograr la titulación.

### 6.2.1 Ciclo básico

El Ciclo Básico, proporciona al alumnado los conocimientos estructurales, progresivos y secuenciales, prácticos y teóricos, fundamentales de las artes visuales y audiovisuales. A partir de Unidades de Aprendizaje y talleres, el alumnado adquiere una disciplina de trabajo fundada en el saber artístico; conoce los métodos de investigación propios de las artes; desarrolla habilidades críticas de análisis y síntesis de textos histórico - teóricos del campo artístico. El alumnado cursa el Ciclo Básico donde adquiere las competencias necesarias para optar por las disciplinas artísticas de su interés del Ciclo Profesional.

El Ciclo Básico está organizado en cuatro semestres, del primero al cuarto, con 18 Unidades de Aprendizaje, equivalentes al 45.3% del total de créditos del Plan de Estudios, dando un total de 103 horas, de las cuales 35 horas son teóricas y 68 horas son prácticas y



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

corresponden a 136 créditos, agrupadas en cuatro áreas del conocimiento: Lectura - Comprensión – Escritura, Histórico - Teórico, Curaduría - Gestión del Arte, Prácticas Artísticas Contemporáneas. En este ciclo se prioriza el proceso de trabajo como parte significativa del aprendizaje del alumnado, quienes reciben los conocimientos y habilidades necesarias que les permitan ingresar sólidamente al Ciclo Profesional. Este ciclo prepresenta la mayor carga crediticia pues en este ciclo se ofertan los talleres estructurales que darán al estudiantado el soporte y la preparación necesaria para profundizar en la disciplina de su elección; asimismo se garantiza que al ingresar al Ciclo Profesional, los y las alumnas se encuentren con conocimientos más homologados principalmente en dos Áreas de Conocimiento: Lectura – comprensión - escritura e Histórico – teórico.

### 6.2.2 Ciclo profesional

El Ciclo Profesional, proporciona al alumnado las habilidades práctico-teóricas necesarias para adquirir los conocimientos y habilidades básicas y avanzadas, de las diferentes disciplinas visuales y audiovisuales, que le permitirán plantear y desarrollar su proyecto final de titulación. A la par de lo anterior, el Plan de Estudios ofrece Unidades de Aprendizaje teóricas y de gestión vinculadas a los campos disciplinares elegidos por el alumnado, así como una serie de Unidades de Aprendizaje optativas que complementan su formación académica y profesional.

El Ciclo Profesional está organizado en dos semestres, del quinto al sexto semestre, con un total de 16 Unidades de Aprendizaje, lo cual representa el 29.3% del total de créditos del Plan de Estudios, equivalentes a 59 horas totales, de las cuales, 31 horas son teóricas y 28 horas son prácticas y corresponden a 88 créditos, agrupadas en cuatro áreas del conocimiento: Lectura - Comprensión – Escritura, Histórico - Teórico, Curaduría - Gestión del Arte, Prácticas Artísticas Contemporáneas.

En este ciclo, las Unidades de Aprendizaje se han organizado de acuerdo a los perfiles profesionales que las industrias culturales requieren. El alumnado define las Unidades de Aprendizaje disciplinares de su elección acorde a sus intereses artísticos y profesionales y aunque representa una menor carga que el Ciclo anterior, por las sólidas competencias que tendrá el alumnado, estará en condiciones de seleccionar y aprovechar efectivamente los talleres disciplinares que oferta este Ciclo y lograr una especialización en su profesión.

### 6.2.3 Ciclo especializado

El Ciclo Especializado proporciona al alumnado, a lo largo de dos semestres, las habilidades práctico-teóricas necesarias para concluir satisfactoriamente con un proyecto artístico, que a la vez permita cerrar su formación profesional. Las Unidades de Aprendizaje que el Plan de Estudios ofrece en este ciclo están diseñadas para concluir y titularse de manera óptima en tiempo y forma.

El Ciclo Especializado está organizado en dos semestres, séptimo y octavo, y se encuentra conformado por 12 Unidades de Aprendizaje, equivalentes a 25.3% del total de créditos de la licenciatura, impartidas en un total de 49 horas totales, de las cuales 29 horas son teóricas y 20 horas son prácticas, que corresponden a 76 créditos y agrupadas en cuatro áreas del



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

conocimiento: Lectura - Comprensión – Escritura, Histórico - Teórico, Curaduría - Gestión del Arte, Prácticas Artísticas Contemporáneas. Es aquí donde el alumnado aplica los conocimientos específicos adquiridos, mediante el trabajo de los talleres disciplinares para la concretización en un proyecto específico de su práctica artística y así lograr la titulación.

Al inicio del Ciclo Especializado el alumnado plantea y desarrolla su proyecto artístico con el cual concluirá su formación en el octavo semestre. A lo largo del Ciclo Especializado y con la finalidad de obtener un proyecto sólido de titulación se le ofrece al alumnado un taller de producción disciplinar y un taller de seguimiento de proyecto.

## 6.3 EJES GENERALES DE FORMACIÓN

De acuerdo a los Lineamientos de diseño y reestructuración curricular (UAEM 2017), el presente Plan de Estudios considera los siguientes cuatro ejes generales de formación que se desarrollarán a lo largo de los tres Ciclos de Formación:

- Formación teórico- técnica
- Formación para la generación y aplicación del conocimiento
- Formación en contexto
- Formación para el desarrollo humano

Los ejes generales de formación en conjunción con las áreas de conocimiento aseguran la formación del alumnado y su óptima inserción al ámbito laboral de las industrias culturales.

### 6.3.1 Formación teórica-técnica

Dada la especificidad de la actividad artística, fundada eminentemente en la práctica, la estructura curricular del presente Plan de Estudios impulsa procesos de enseñanza y de aprendizaje así como de trabajo de manera ordenada, progresiva y secuencial; ya que avanzan de los conocimientos y habilidades simples a las de mayor complejidad en cada uno de los ciclos de formación. Asimismo, establece para cada uno de ellos, áreas del conocimiento que aseguran la formación artística sólida del alumnado; estas áreas del conocimiento son las siguientes:

- **Lectura - Comprensión - Escritura**

  Esta área de conocimiento atiende los contenidos necesarios para la formación del alumnado, al tiempo que desarrolla las habilidades de lectura, comprensión, análisis y escritura, fundamentales para la generación de un pensamiento ordenado, claro y coherente, que le permitirán expresar ideas claras y argumentadas vinculadas a su formación práctica.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- **Histórico – Teórico**

Son aquellos conocimientos históricos que acercan al alumnado al arte desde sus orígenes hasta la época actual, y que están fundamentados en las distintas corrientes del pensamiento teórico-estético que permiten una aproximación crítica a la disciplina artística.

- **Curaduría - Gestión del Arte**

Son las habilidades, conocimientos, metodologías y estrategias curatoriales y organizativas necesarias para que el alumnado desarrolle competencias autónomas para la producción, distribución y difusión de su trabajo profesional, individual o colectivo.

- **Prácticas Artísticas Contemporáneas**

Se refiere al conocimiento, desarrollo y aplicación de las técnicas y materiales disciplinares básicos y avanzados para lograr una formación de artistas capaces de generar proyectos artísticos contemporáneos propios y colectivos.

### 6.3.2 Formación para la generación y aplicación del conocimiento

El perfil de las y los artistas contemporáneos exige una flexibilidad en sus quehaceres que implican labores de gestión, reflexión y formas de establecer vínculos con su comunidad que requieren de conocimientos inter y multidisciplinarios.

Creemos que las y los artistas deben tener un espíritu crítico y creativo ante su entorno social, tener un arraigo en su comunidad y ser capaz de dialogar con sus pares a nivel local, nacional y global.

El eje general de formación para la generación y aplicación de conocimiento incluye cuatro unidades de aprendizaje las competencias de leer y reflexionar tanto documentos como imágenes, entender la complejidad cultural de su entorno, construir estrategias de trabajo profesional que le permitan un desempeño eficaz, con perspectiva de género y respeto a los saberes tradicionales pero que pueda dialogar con la tecnología contemporánea y crear espacios para presentar y comunicar su trabajo creativo.

Las dos Unidades de Aprendizaje que se cursan en los dos últimos semestres, Planteamiento y desarrollo de proyecto y Desarrollo y conclusión de proyecto, involucran al alumnado con problemas reales que deben solucionar a fin de concluir su proyecto satisfactoriamente, como podría ser el caso de gestionar fuentes de financiamiento o tener acceso a un espacio de exhibición.

Las siguientes dos Unidades de Aprendizaje, Seguimiento de proyecto fortalecen la aplicación del conocimiento a partir de la supervisión puntual del profesorado.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Las y los Profesores Investigadores de tiempo completo, tienen líneas de investigación, así mismo realizan investigación, siendo guías en la dirección de proyectos de investigación para publicaciones en artículos, etc.

**Tabla 33. Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación**

| # | Cuerpos Académicos Consolidados | Líneas de investigación para la generación y aplicación del conocimiento |
|---|---|---|
| 1.- | Investigación visual contemporánea | Procesos artísticos contemporáneos |
| | | Educación en las prácticas artísticas contemporáneas |
| 2.- | Teorías y Crítica del Arte y la Literatura | Teoría y Análisis de la significación y comunicación de discursos de las artes visuales y literarios contemporáneos |
| | | Historia del Arte e Historia de la Literatura en México (S. XX y S. XXI) |

***Fuente Comisión curricular.***

### 6.3.3 Formación en contexto

El Plan de Estudios se ha diseñado para que el alumnado pueda vincularse tempranamente con el sector en el que se desarrollará profesionalmente por medio de cuatro Unidades de Aprendizaje y complementando con el Servicio Social, conforman así el Eje de Formación en Contexto cuya estructura y contenidos promueven, a partir del quinto semestre, el contacto profesional del alumnado con las industrias culturales.

Estas cuatro Unidades de Aprendizaje que se imparten en los últimos cuatro semestres, también corresponde al área de conocimiento Curaduría - Gestión del Arte, permiten que el alumnado obtenga una experiencia profesional vinculada a la organización de la actividad artística en espacios públicos o privados, resuelva cuestiones administrativas partiendo de situaciones reales y comprenda las particularidades de la gestión individual o colectiva.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje que permiten adquirir estos conocimientos solo pueden darse en estrecha relación con el contexto real donde suceden, por ello el Plan de Estudios busca fortalecer la práctica profesional del alumnado.

La Facultad de Artes guarda una estrecha y permanente relación con los sectores: público, privado y social del Estado y del país, así como con la propia Universidad. Por esta razón es fundamental la generación y aplicación de proyectos que beneficien directamente a profesores, profesoras, alumnado, personas egresadas y en beneficio de la sociedad misma. Esto se manifiesta en una presencia permanente en la ciudad de Cuernavaca, que permea en los distintos municipios del estado de Morelos. Actualmente, la colaboración



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

generada por esta Unidad Académica es parte de la agenda cultural de las y los morelenses.

La Facultad de Artes ha gestionado becas y descuentos para asistir a talleres y cursos ofertados por la Secretaría de Turismo y Cultura del estado de Morelos y el Laboratorio de Arte Múltiple e Impresos, de la misma manera en los talleres del Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente, Cinema Planeta, Cine Morelos, entre otros.

También se buscaron espacios de exposición en recintos culturales de la ciudad de Cuernavaca, galerías, museos; bares, cafeterías y restaurantes en otros municipios de Morelos, tanto para el alumnado en proceso de titulación de licenciatura y maestría, como para proyectos individuales de personas egresadas y el profesorado de la Facultad de Artes. Dichas exposiciones se realizaron en lugares como: el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, Parque Ecológico Cultural Tlaltenango del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, los recintos de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del Estado, entre otros.

Se concretaron alianzas para apoyar la difusión con diversos actores culturales como el Instituto Morelense de Radio y Televisión del Gobierno del Estado, la Sala de Arte Público Siqueiros - La Tallera (SEP-INBA) de la Secretaría de Cultura Federal y con el Centro Nacional de las Artes (CENART).

Además, se realizan actividades de vinculación académica con otras instituciones y se ofrece asesoría especializada al alumnado para la realización de exposiciones, tesis, becas.

#### *6.3.3.1 Servicio Social*

El Servicio Social en la Facultad de Artes se apegará invariablemente al Reglamento de Servicio Social vigente de la UAEM, que establece no solo la conveniencia sino la obligatoriedad del servicio social para el alumnado de licenciatura. Por lo tanto y de conformidad con el artículo 15o de dicho Reglamento, se podrá iniciar el servicio una vez que el alumado haya cubierto el 70% del total de créditos de la licenciatura.

Cabe mencionar que la tendencia institucional es la promoción de programas de Servicio Social que sean comunitarios y formativos, que beneficien al entorno y a la sociedad. En este sentido, la Facultad de Artes ha propuesto un programa de Servicio Social Comunitario y está trabajando para fortalecer esta tendencia dentro de los ya existentes.

La Facultad de Artes cuenta con distintos convenios establecidos previamente:

- Centro Cultural Jardín Borda
- Centro Morelense de las Artes
- Galería Victoria
- La Casona John Spencer
- Sala de Arte Público Siqueiros - La Tallera
- Museo Brady
- Museo Cuauhnáhuac



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Museo de Arte contemporáneo Juan Soriano
- Museo de Arte Popular
- Museo del Convento de Tepoztlán
- Museos de sitio: Tlayacapan; Casa Emiliano Zapata en Anenecuilco y Cuautla
- Museo de la Ciudad
- Museo de Arte Indígena Contemporáneo
- Biblioteca Miguel Salinas

Además, la FA tiene convenios con instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales para favorecer la vinculación y movilidad.

#### *6.3.3.2 Industria 4.0*

La educación superior tiene una responsabilidad en su oferta educativa reflexionar sobre el advenimiento de la cuarta revolución industrial en proceso de constitución, sin ser todavía una realidad, sí representa una gran oportunidad que va a marcar cambios que repercutirán no sólo a la industria, sino también conllevará transformaciones en aspectos sociales, económicos, artísticos y educativos en los próximos años.

Incorporar elementos de la Industria 4.0 en los programas académicos posibilita la formación de capital humano más ético y responsable, que atienda las necesidades cambiantes del mercado laboral mundial sin descuidar las necesidades e intereses de aprendizaje de las comunidades locales desde una perspectiva más social y con ello dar oportunidad a las economías emergentes como en la que nos encontramos.

En el ámbito artístico, la cuarta revolución industrial ha replanteado los límites del arte, desde las nuevas herramientas como la realidad virtual y aumentada, la robótica, la impresión 3D, la inteligencia artificial etc.; como la modificación de los soportes y formatos de creación; así como la transformación de los espacios de circulación, exhibición y venta de la obra de arte.

Sin importar el tipo de industria y el sector al que se pertenezcan, los campos laborales deben empezar a replantear sus procesos y entender la importancia de la producción de información, el desarrollo de una economía basada en ese conocimiento y el crecimiento de la innovación.

Los avances tecnológicos transforman constantemente la forma en que desarrollamos nuestras actividades cotidianas y por ende también el ejercicio de nuestras profesiones (Bermúdez y Escalante, 2019).

Es por ello, que para formar las competencias tecnológicas para las y los futuros profesionistas de la Licenciatura en Artes se cuenta con la infraestructu a tecnológica necesaria para brindar las competencias tecnológicas durante la formación académica, según se presenta en el apartado de infraestructura y recursos materiales.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Además, el Plan de Estudios incluye unidades de aprendizaje que específicamente contribuyen a formar en el alumnado en aspectos tecnológicos de la profesión como las señaladas en el área de conocimiento de Prácticas Artísticas Contemporáneas, apoyando con ello su inserción en la industria 4.0.

#### *6.3.3.3 Formación para el trabajo en la cuarta revolución industrial*

Para las y los artistas actuales, difundir su obra de manera virtual representa una gran oportunidad, y posibilita la conexión con otros artistas o con sus pares.

La cuarta revolución industrial es ahora una realidad donde nuestros y nuestras egresadas se desempeñarán de manera directa pues cada vez la industria cultural apuesta más a nuevas formas de interconexión con la incorporación de nuevas tecnologías, permitiendo alcanzar nuevas metodologías de trabajo y resultados.

Con la cuarta revolución industrial podemos hablar de una nueva generación de artistas, bio-artistas, tecno-artistas, exploradores de materiales, herramientas y nuevas formas de aproximarse al arte.

Nuestros egresados y egresadas se convertirán, por ejemplo, en proveedores de nuevos productos o servicios surgidos de las nuevas demandas: incorporar realidad aumentada, por ejemplo, a una visita física a un museo mediante una app, ayudar a dinamizar la visita, haciéndola más atractiva para un tipo de público, que podría llegar a interactuar más con el entorno, son sólo algunos ejemplos.

En lo que respecta a espacios culturales, ahora hay una mayor apuesta a crear una experiencia completamente nueva a través de la realidad virtual y la realidad aumentada. En los últimos años se ha visto una auténtica revolución apoyada en las nuevas tecnologías; la industria cultural ha tomado estas herramientas para conectar con sus visitantes y hacerles partícipes del contenido de sus recintos. La realidad virtual está dando saltos a los museos.

Los organismos internacionales como la OIT, UNESCO, CEPAL, OCDE y la Unión Europea han desarrollado investigaciones sobre las competencias y habilidades que se deben tener para poder hacer frente a la cuarta revolución industrial o como se menciona en algunos documentos para el trabajo del futuro. De ello se desprende que de forma general las competencias emergentes para el trabajo en la cuarta revolución industrial dentro del Plan de estudios de la Licenciatura en Artes se pueden englobar en la siguiente clasificación:

1.- Pensamiento crítico y solución de problemas complejos, a través de la Unidades de Aprendizaje optativas de profundización.

2.- Competencias digitales laborales, por ejemplo, mediante las Unidades de Aprendizaje optativas de profundización y las Unidades Aprendizaje Transversales Multimodales.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

3.- Competencias socioemocionales para el trabajo 4.0. Para su formación, se incluye en el Plan de Estudios en el eje para el Desarrollo Humano como se representa en el mapa curricular así como las unidades de aprendizaje que incorporan las competencias genéricas y específicas.

4.- Competencias para el trabajo transdisciplinar, se fomentan mediante el eje de Formación en Contexto.

5.- Competencias de aprendizaje permanente (saber reaprender), particularmente se contempla la formación del alumnado mediante el eje de formación para el Desarrollo Humano como se representa en el mapa curricular así como las unidades de aprendizaje que incorporan las competencias genéricas que propician la autonomía, autogestión e independencia.

### 6.3.4 Formación para el desarrollo humano

#### *6.3.4.1 Formación Integral*

La Facultad de Artes con el fin de dotar una formación para el desarrollo humano se crea el programa de Formación Integral, el cual tiene como objetivo promover y desarrollar en el alumnado capacidades, valores y habilidades que favorezcan y enriquezcan su trayectoria académica desde su ingreso hasta el término de sus créditos, egreso y titulación, mediante actividades curriculares y complementarias a su formación académica, que está basado principalmente en el Modelo Universitario de la UAEM, así nuestra Facultad contribuye y se suma a los desafíos que señala el Plan Institucional de Desarrollo (2028-2023), incorporando a su currículo contenidos transversales de arte y cultura, deporte, equidad de género, y formación ética-social; actividades que ya son parte de nuestra agenda, configurando así nuestro programa de Formación Integral.

Dentro de las actividades complementarias para la formación profesional en diversos escenarios del aprendizaje, se incorporan las actividades deportivas, artísticas y culturales, las cuales aportan estrategias para establecer relaciones interpersonales entre pares, además de elementos que permitan los principios de actividad física y deportiva, la participación y organización de exposiciones, charlas, conferencias, talleres y eventos artísticos y culturales.

De esta manera, se reconoce el compromiso de la Facultad para ofrecer una educación de calidad a través de una diversidad de acciones dentro y fuera de nuestra institución, pero es obligación del alumnado comprometerse con su propia formación a fin de lograr una proyección profesional en el mundo del arte.

Para acreditar las horas de Formación integral se contabilizan seis créditos, uno por semestre, equivalente a 16 horas por semestre, que se llevarán a cabo durante los primeros seis semestres de la licenciatura, donde se promoverán las acciones de iniciativa y toma de decisiones en las y los alumnos, al priorizar en todas las formaciones, las actividades de organización, participación y asistencia , pues en gestión de proyectos se combina la teoría



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

con la práctica, se desarrollan capacidades para la organización, para la resolución de problemas y del trabajo en equipo, estimulando la creatividad y propiciando una actitud de innovación y de continua capacitación, así como la asistencia a eventos de la Facultad, fuera de ella o de la misma UAEM.

Así mismo la asistencia a actividades de formación integral, forman parte del programa académico, incrementando a la vez las competencias del alumnado mediante experiencias en donde cada alumna y alumno participa interactuando con la comunidad.

**ORGANIZACIÓN:** La organización de eventos deberá ser en coordinación con el área de Formación Integral, de tal modo que los Créditos se registrarán directamente a través del Departamento.

**PARTICIPACIÓN:** En caso de participar como ponente o expositor en alguna actividad se deberá de notificar al área de Formación Integral y al finalizar el semestre comprobar vía constancia su colaboración. Así como su participación en talleres deportivos o artísticos, diplomados dentro o fuera de la Facultad de Artes o de la misma UAEM.

**ASISTENCIA:** se registrarán las asistencias a las actividades de la Facultad de Artes específicamente, a través de los “talones”, los cuales le serán entregados al alumnado al finalizar el evento. Dichos “talones” contemplan sello de la unidad académica y firma de la persona responsable del evento. Cada alumno y alumno deberá reunir 4 “talones” a lo largo de un semestre y al finalizar los deberá de entregar al Departamento de Formación Integral.

#### *6.3.4.2 Temas transversales*

A menudo se afirma que la educación superior debe formar al alumnado no sólo en saberes disciplinares y metodológicos, sino que ha de prepararlos para la vida y el trabajo en general. Una vía para hacer frente a esta necesidad, es la incorporación en los diseños curriculares de asignaturas y/o temas transversales que permitan la adquisición y el desarrollo de habilidades básicas y transferibles a diferentes contextos, especialmente el laboral.

Para atender esta necesidad, se han creado en el seno del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales (UATM), las cuales cumplen varias premisas:

1. Constituyen un repertorio de 9 unidades que cubren tres tipos de competencias: a) básicas académicas; b) digitales; c) básicas en lengua inglesa.

2. El vehículo para el desarrollo de las competencias son temas transversales, lo cual se logra a través de una estrategia de articulación entre ambos componentes, competencias y temas, al margen del área disciplinar del programa educativo.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

3. Su diseño es multimodal, porque en su implementación se contemplan diferentes combinaciones modales, incluyendo la presencial, híbrida y virtual.

4. Permiten implementaciones diferenciadas, según las necesidades del programa educativo y del alumnado.

Estas Unidades de Aprendizaje se crean en línea con lo establecido por el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023:

- Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.76)
- Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (Ibídem, 77)
- A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (Ídem).

***Competencias académicas básicas***

Es una realidad que numerosos alumnas y alumnos ingresan al nivel superior sin haber consolidado competencias académicas básicas, por lo que en muchos casos es necesaria una intervención remedial al respecto.

Las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales constituyen el andamiaje para el desarrollo de cuatro grupos de competencias académicas básicas:

1. Aprendizaje estratégico
2. Lectura, análisis y síntesis de textos
3. Comunicación oral y escrita
4. Pensamiento lógico matemático

***Competencias digitales***

El referente adoptado y adaptado para la delimitación de las competencias digitales es el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp. La primera publicación de DigComp fue en 2013 y desde entonces se ha convertido en una referencia para el desarrollo y planificación estratégica de iniciativas en materia de competencia digital. En junio de 2016 se publicó DigComp 2.0, actualizando la terminología y el modelo conceptual. La versión adoptada y adaptada para esta iniciativa es DigComp 2.1 (2017), que contempla cinco áreas de competencia, de las cuales se han incorporado las tres primeras en el actual desarrollo.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Las tres áreas de competencia digital cubiertas en este repertorio de unidades de aprendizaje son:

1. Información y alfabetización digital. Esta área abarca tres competencias:
    - Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.
    - Evaluar datos, información y contenidos digitales.
    - Gestionar datos, información y contenidos digitales.
2. Comunicación y colaboración en línea. Esta área cubre seis competencias:
    - Interactuar a través de tecnologías digitales.
    - Compartir a través de tecnologías digitales.
    - Participación ciudadana a través de tecnologías digitales.
    - Colaborar a través de tecnologías digitales.
    - Comportarse adecuadamente en la red (netiqueta).
    - Gestionar la propia identidad digital.
3. Creación de contenidos digitales. Esta área contempla cuatro competencias:
    - Desarrollar contenidos digitales.
    - Integrar y reelaborar contenidos digitales.
    - Conocer licenciamientos de propiedad intelectual y ejercer/respetar derechos de autor.
    - Usar creativamente la tecnología digital.

Autores especializados en el tema coinciden en afirmar que la escuela, en sus diferentes niveles, debe contribuir a la adquisición y el desarrollo de estas habilidades, con especial énfasis en las instituciones enfocadas a las y los alumnos de estratos socioeconómicos menos favorecidos, quienes, por obvias razones, tienen menor acceso a las tecnologías en su contexto doméstico. La construcción de estas habilidades desde la escuela, contribuye a acortar las denominadas brechas digitales, de acceso, de uso y de apropiación de las TIC.

En esta lógica, los temas transversales constituyen los vehículos a través de los cuales se construyen las competencias antes descritas. El diseño de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales contempla que el componente temático sea variado y modular, de manera tal que los temas puedan ser intercambiables y actualizables a lo largo del proceso formativo del alumnado.

Conforme al Modelo Universitario (2010) y las tendencias actuales en la materia, los temas transversales[1] con los que se iniciará la operación de estas Unidades de Aprendizaje son los siguientes:

- Sustentabilidad
- Diversidad y multiculturalidad (incluye intercambio cultural)

[1] De los contemplados por el Modelo Universitario, no se incluye "Uso y apropiación crítica de TIC" como tema, dado que este particular será cubierto como competencia en las áreas de competencia digital.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Derechos humanos, sociales y de los pueblos
- Equidad de género
- Cuidado de sí
- Ethos universitario y cultura nacional
- Emprendimiento

Los criterios de selección de piezas de contenido para el abordaje de los temas transversales en las UATM estará a cargo de expertos en cada tema, designados por la Secretaría Académica.

***Tabla 34*. Temas transversales**

| **Temas transversales (lista no limitativa)** | **Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales** | |
|---|---|---|
| | **Competencias académicas básicas** | **Competencias digitales** |
| Sustentabilidad<br>Diversidad y multiculturalidad<br>Derechos humanos, sociales y de los pueblos<br>Equidad de género<br>Cuidado de sí<br>Ethos universitario y cultura nacional<br>Emprendimiento | Aprendizaje estratégico | Información y alfabetización digital |
| | Lectura, análisis y síntesis de textos | Comunicación y colaboración en línea |
| | Comunicación oral y escrita | |
| | Pensamiento lógico matemático | Creación de contenidos digitales |

***Fuente: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM).***

**Operación de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales**

Pretender que el alumnado curse unidades de aprendizaje transversales multimodales en todas las esferas antes señaladas es inviable por el tiempo y el número de créditos académicos que ello consumiría. Por tanto, la inserción de las mismas en el currículo responderá a las siguientes directrices:

1. Su diseño curricular, instruccional y la producción de las mismas estará a cargo del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) y será el mismo para todos los programas educativos que las adopten, por lo que cada una de ellas tendrá una clave única que también será la misma en todos los Planes de Estudio que las incorporen. Esto permitirá su operación horizontal en todas las unidades académicas que las adopten, permitiendo mayor flexibilidad a las y los alumnos, pues podrán cursarlas en diferentes modalidades y en cualquiera de las diversas unidades académicas que las oferten, conforme a disponibilidad.

2. Cada Unidad Académica adoptará estas unidades de aprendizaje con base en las necesidades de su población estudiantil y de las características de sus Planes de



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Estudio. Se recomienda que se incorporen en cada Plan de Estudios al menos tres Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, que serán optativas, pues el alumnado podrá cubrirlas con diferentes competencias, conforme a sus necesidades. La ubicación de las mismas en el mapa curricular se decidirá en el seno de las comisiones de diseño y reestructuración curricular, con la asesoría del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM).

3. Operarán de la misma forma que cualquier unidad de aprendizaje del Plan de Estudios y en apego a la normatividad institucional.

4. Las y los profesores que las impartan deberán contar con el perfil disciplinar acorde a las competencias a desarrollar y haber acreditado el curso de Asesoría en Línea impartido por e-UAEM, dado que todos los materiales serán gestionados en el Espacio de Formación Multimodal. Quienes no cuenten con el perfil disciplinar, podrán optar por acreditarse como asesores mediante el cursamiento y aprobación de la propia UATM en un esquema intensivo.

5. El alumnado de nuevo ingreso completará una prueba diagnóstica en línea, diseñada por el Programa de Formación Multimodal (e-UAEM), que permitirá establecer sus necesidades, a efecto determinar la prioridad en el proceso de adquisición y desarrollo de competencias contempladas en este repertorio.

6. Los recursos referentes a los temas transversales serán actualizados y rotados anualmente (en plataforma), a efecto de mantener su vigencia y desincentivar prácticas de plagio entre el alumnado (que quienes ya las han cursado faciliten información a quienes cursan semestres previos).



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Tabla 35. Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales**

| Unidad de Aprendizaje | Clave única | Modalidades disponibles | Horas teóricas | Horas prácticas | Horas totales | Créditos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Aprendizaje estratégico | TM01CA010406 | Presencial, híbrida o virtual | 1 | 4 | 5 | 6 |
| Lectura, análisis y síntesis de textos | TM02CA010406 | | 1 | 4 | 5 | 6 |
| Comunicación oral y escrita | TM03CA010406 | | 1 | 4 | 5 | 6 |
| Pensamiento lógico matemático | TM04CA010406 | | 1 | 4 | 5 | 6 |
| Información y alfabetización digital | TM05CD010406 | Híbrida o virtual | 1 | 4 | 5 | 6 |
| Comunicación y colaboración en línea | TM06CD010406 | | 1 | 4 | 5 | 6 |
| Creación de contenidos digitales | TM07CD010406 | | 1 | 4 | 5 | 6 |

***Fuente: Programa de Formación Multimodal e-UAEM.***

Los temas transversales propuestos por el Modelo Universitario, estarán estrechamente relacionados al Plan de Estudios y permiten una lógica de interacción vertical y horizontal en el currículo, los cuales propician procesos de formación integradores, así como la combinación de estrategias y modalidades para favorecer una adecuada mediación del aprendizaje.

Con la finalidad de flexibilizarse, se han incorporado en las Unidades de Aprendizaje, ya que los temas transversales son considerados esenciales para la formación de artistas, quienes tienen la responsabilidad y el compromiso social para dar respuesta en forma coherente y precisa, a los desafíos sociales que se presentan en la comunidad, el país y por ende en la región.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Ilustración 1. Temas transversales*

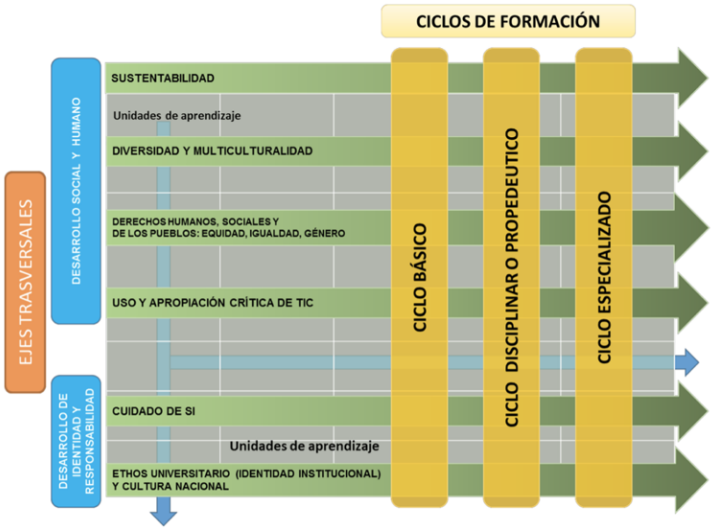


***Fuente: Lineamientos de diseño y reestructuración curricular (UAEM, 2017: 34).***

*Tabla 36. Temas transversales en las unidades de aprendizaje del Plan de Estudios en Artes*

| Temas transversales del Modelo Universitario | | Unidades de aprendizaje |
|---|---|---|
| Desarrollo social y humano | Diversidad y multiculturalidad | Taller de escritura y análisis de Textos I |
| | Sustentabilidad | Taller de escritura y análisis de Textos II |
| | Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc. | Taller de escritura y análisis de Textos III |
| | Uso y apropiación crítica de TIC | Transversal multimodal |
| Desarrollo de identidad y responsabilidad | Cuidado de sí | Tutoría |
| | Ethos universitario (identidad institucional) y cultura nacional | Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales |

***Fuente: Comisión curricular.***

### *6.3.4.3 Perspectiva de Género*

Los Planes de Estudios son los instrumentos que posibilitan dotar de competencias a las personas en formación para desempeñar una profesión, pero también para que las mujeres y hombres estén en igualdad de oportunidades dentro de la sociedad.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Decir que los hombres y mujeres seamos tratados con igualdad conlleva el riesgo de ocultar que somos diferentes entre sí. La idea de igualdad se refiere a la dignidad, a los derechos, las obligaciones y a las oportunidades; sin embargo, es preciso reconocer que hay diferencias biológicas, psicológicas y dentro de ellas los intereses que cada persona tiene para sí misma más allá de las imposiciones sociales. De ahí la importancia de la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito universitario y en todas sus actividades tanto sustantivas, como en las adjetivas.(Mendizábal y Escalante, 2019:42).

Es en ese sentido que: Usar perspectiva de género permite comprender las diversas formas como se construye (a nivel simbólico, subjetivo, institucional y normativo) la desigualdad entre mujeres y hombres, incorporando un marco conceptual que descifra la realidad social y los actos cotidianos que la refuerzan. (Hierro, 2003:38).

Por ello, el Plan de Estudios en Artes es sensible a la formación de las y los universitarios con perspectiva de género, desde diversas aristas:

a) A través del uso y fomento del lenguaje incluyente. Visibilizando a las mujeres. Esto implicó buscar términos y conceptos neutros que incluyan tanto a mujeres, como hombres, con la intención de visibilizar lo “femenino” y lo “masculino” en el contenido de este Plan de Estudios.

b) Incluyendo en sus unidades de aprendizaje contenidos con perspectiva de género. Es específico, se puede resaltar que este Plan de Estudios incluye 8 unidades de aprendizaje, que incorporan o hagan referencia a la misma. También se cuenta con las actividades de enseñanza y de aprendizaje que proporcionan herramientas teóricas y prácticas que permitan tanto a los profesores y las profesoras como a la comunidad estudiantil adquirir, reforzar o actualizar competencias en la materia.

c) Fomentado el desarrollo de competencias éticas con perspectiva de género. Son todos aquellos conocimientos, valores, actitudes y habilidades que sirven de base para favorecer el desarrollo del estudiantado en cuanto a la perspectiva de género, atendiendo a que los patrones culturales y sociales pueden ser influidos y reconstruidos por las instituciones educativas. Por lo tanto, dichos patrones deben estar inmersos dentro del proceso de formación profesional y la manera como la formación de las y los futuros profesionistas en Artes contribuyen con el rompimiento de los estereotipos de género es fomentando desde las competencias genéricas sociales y éticas a través de las Unidades de aprendizaje del área de Lectura, comprensión y escritura y de las Unidades de Aprendizaje de carácter optativo como los talleres disciplinares básicos, avanzados y optativas de profundización y las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales.

d) Reforzando dentro del sistema de evaluación, criterios orientados a la valoración de la perspectiva de equidad de género. Esto es medible a través de:



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Contemplar las responsabilidades y necesidades de la comunidad estudiantil en general desmarcando las diferencias entre los géneros, por ejemplo, en el uso de un lenguaje inclusivo.
- Reconocer las diferencias entre los géneros y con base en ello, permitir el acceso equitativo a los recursos y beneficios que se otorgan en la unidad académica, a través de la implementación de actividades igualitarias, imparciales y justas.
- Identificar las consideraciones y brechas de género y proponer las siguientes acciones para atenderlas (techo de cristal): Fortalecer el trabajo colaborativo para diluir esas diferencias de un 50% de mujeres y 50% de hombres.

e) Finalmente contribuye a referenciar los géneros femeninos y masculinos dentro de la documentación que se emite con base en el presente Plan de Estudios, por ejemplo, en la emisión de documentos de la Facultad de Artes.

#### *6.3.4.4 Otras lenguas*

En la actualidad el idioma inglés, es indispensable para lograr profesionistas competitivos en nuestro entorno nacional e internacional, debido a ello al alumnado se le dará seguimiento para que obtenga las bases mínimas indispensables para la competencia lingüística del inglés de nivel licenciatura.

De forma que, se establecerá como requisito de egreso que las y los alumnos acrediten en la licenciatura como mínimo el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que es el estándar internacional que define la competencia lingüística.

Por tal motivo deberán llevar a cabo el siguiente procedimiento obligatorio:

**1.** Cada alumna y alumno durante el primer semestre (de preferencia al inicio) deberá presentar **de manera obligatoria el examen diagnóstico** en los diferentes planteles de la Dirección de Lenguas (CELE) o presentar su constancia de certificación internacional[2], para que el CELE la valide, (de no ser validada, deberán presentar el examen referido). Para ello, la persona titular de la Unidad Académica solicitará al CELE la fecha para la aplicación del examen diagnóstico grupal, el cual se llevará a cabo por el CELE en un periodo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la recepción y tres días hábiles posteriores a la aplicación del examen se entregará los resultados.

**2.** Las y los alumnos que comprueben mediante alguna de las dos formas anteriores en el primer semestre que cuentan con el nivel A2 no estarán obligados a asistir, ni acreditar los cursos de inglés que oferta el CELE o su unidad académica.

[2] Certificaciones en el CELE UAEM para el idioma Ingles: TOEFL (Test of English as a Foreign Language), TKT (Teaching Knowledge Test), FCE (First Certificate in English), CAE (Certificate in Advanced English).



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**3.** Las y los alumnos que no puedan acreditar el nivel A2 en el primer semestre, deberán de forma obligatoria inscribirse y acreditar todos los cursos semestrales de inglés acordes a su nivel, durante su trayectoria académica que oferta el CELE hasta acreditar en el *examen diagnóstico* el nivel A2 o superior.

**4.** Cada alumna y alumnos puede realizar una vez por semestre su examen diagnóstico de forma voluntaria para evaluar sus conocimientos y cuando alcance el nivel A2, ya no estará obligado a cursar más semestres de inglés. Para ello podrá solicitar de forma voluntaria e individual su inscripción al examen diagnóstico en el CELE. La fecha para la aplicación del examen de diagnóstico individual la otorgará el CELE, no excederá de un periodo mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de solicitud del alumno y tres días hábiles posteriores le entregarán los resultados.

**5.** En caso de no haber acreditado hasta el momento, tres semestres antes de concluir la licenciatura, se deberá llevar a cabo el **refrendo del idioma**. Esto es presentar por segunda ocasión el examen de diagnóstico en el CELE. Su acreditación del nivel A2 ante el CELE entregado en su unidad académica tres semestres antes, contará como comprobante para cumplir con el requisito de egreso. Si obtiene un nivel más bajo del A2, deberá obligatoriamente cursar en el CELE o en su unidad académica los cursos que se organicen para subsanar esta situación anómala antes de que concluya sus semestres lectivos y pueda cumplir con el requisito de egreso lingüístico.

**6.** En los casos en los que las personas en formación elijan cursar el idioma en otra institución, para no deber cursar en el CELE las clases de inglés, deberán comprobar su competencia lingüística presentando el documento que avale la certificación internacional del nivel A2. El CELE hará la validación de la certificación internacional que presente cada alumna y alumno, comprobando el nivel A2 como mínimo.

**7.** Las unidades académicas podrán considerar la impartición de cursos durante la licenciatura, siempre y cuando tengan como objetivo el inglés técnico o de forma general cuando sea requisito para adquirir la certificación internacional, o como cursos remediales autofinanciados, para las y los alumnos que aplicaron el examen de refrendo y no acreditaron el nivel A2.

**8.** Si las unidades académicas deciden considerar algún otro idioma diferente al inglés, deberán seguir un procedimiento similar al ya mencionado.

**9.** Con el nivel A2 que avala el CELE, con base en el Marco Común Europeo, la persona en formación:

Es capaz de comprender frases y expresiones de uso cotidiano (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse al momento de realizar tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales. Sabe describir



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

de manera sencilla aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

**10.** Será requisito obligatorio de egreso contar con el nivel A2.

**11.** En el marco de la flexibilidad curricular, para las y los alumnos que opten por el mínimo o máximo de créditos, deberán contabilizar los tres últimos semestres antes de concluir la licenciatura para llevar a cabo el refrendo del idioma y no excederá la acreditación de dicho idioma, el tiempo máximo para cubrir el programa educativo.

**12.** Una vez aprobado el refrendo y acreditado como mínimo el nivel A2, éste será válido para el trámite de egreso, en los tiempos en que decida realizar sus trámites conducentes para obtener el certificado de estudios ante Servicios Escolares de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**13.** Respetando el calendario universitario, la unidad académica definirá los horarios del estudiantado a más tardar en la primera semana lectiva de cada semestre, y el CELE los inscribirá tomando en cuenta los horarios de las y los alumnos, también durante la segunda semana lectiva. Cabe señalar, que el CELE apertura su calendario de inscripción en el semestre inmediato anterior.

**14.** El idioma solo se incorpora al mapa curricular con la finalidad de que cada alumna y alumno considere durante la licenciatura los momentos en que debe contar con la acreditación del nivel A2. No es una unidad de aprendizaje a impartirse como parte de la licenciatura, por lo que no será necesario para efectos de contratación del profesorado, salvo las excepciones que se detallan en el punto número 2 y 5 de este apartado.

**15.** Los casos no previstos en este apartado, serán turnados al Consejo Técnico de la unidad académica, para su análisis y resolución.

### *6.3.4.5 Tutorías*

El modelo universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) define a la tutoría como "*una actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación por cuanto se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social y promover desarrollo integral del alumnado, orientándolo para desarrollar sus potencialidades en el establecimiento de un proyecto de vida*" (Lugo y León, citado en UAEM 2010).

Mediante la tutoría se estimulan las capacidades, los procesos de pensamiento, la toma de decisiones y se brinda apoyo en el proceso de resolución de problemas y desarrollo de proyectos. La tutoría deberá incorporarse a los programas educativos conforme a las necesidades de cada nivel educativo.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

De ahí que, en concordancia con el Modelo Universitario (MU) y el Programa Institucional de Tutorías (PIT), se diseña el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Artes (FA) cuyo objetivo es apoyar y acompañar a los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar con la finalidad de identificar momentos específicos que puedan potencializar su formación, reducir los índices de reprobación o deserción y según sea el caso, fomentar hábitos de estudio y valores que le permitan conocer sus fortalezas y debilidades, mismas en las que deberá de poner especial atención, para que junto con su tutoría, el alumnado pueda lograr una formación integral y no solo disciplinar con el propósito de terminar sus estudios con las bases necesarias que coadyuven a su empoderamiento de él mismo y pueda llevar a cabo una toma de decisiones futuras lo más asertivas posibles.

La tutoría pretende brindar acompañamiento a lo largo de la trayectoria del alumno y se establece en el Modelo Universitario de la UAEM en cinco momentos:

***Ilustración 2. Momentos de la Tutoría***

***Fuente: Elaboración de la Secretaría de Docencia de la Facultad de Artes.***

Se considera que deben incorporarse estos momentos en el PAT de la FA de la siguiente manera:

**Tutoría de inmersión** - Ciclo básico: la meta principal en este ciclo de formación es que el alumnnado logre la consolidación de sus expectativas vocacionales y que conozca cuáles son los programas y servicios de atención al alumnado o de formación integral tanto de la FA como de la UAEM. Fomentar la apropiación del Plan de Estudios (PE), promover la identidad e integración a la vida universitaria, así como la adquisición de competencias académicas y la adaptación de su desempeño estudiantil (orientación y acompañamiento académico). En este momento se otorgará tutoría grupal durante el 1°semestre.

**Tutoría de seguimiento y permanencia** - Ciclo profesional: en este ciclo la tutoría sigue jugando un papel muy importante ya que deberá proporcionar espacios de formación y



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

acompañamiento en los que el alumnado identifique las técnicas y estilos de aprendizaje propios. Para impulsar el aprendizaje autónomo, se fomentará a través de diversas estrategias el autocuidado tanto físico como mental con el propósito de mejorar de su calidad de vida y desempeño académico. Se detectará al alumnado en riesgo de deserción ofreciendo apoyo y supervisión (asesorías académicas) en temas de mayor dificultad en las diversas unidades de aprendizaje y orientando en los problemas escolares y personales que surjan durante la trayectoria escolar o en su proceso formativo, además de que se identificará al alumnado con mejor rendimiento para poder reconocer cuáles son sus fortalezas (potenciarlas) y debilidades (atenderlas). El acompañamiento oportuno y puntual en este ciclo de formación se realizará de manera grupal y virtual, en el 5° semestre.

**Tutoría de consolidación y egreso, cierre de la trayectoria** - Ciclo especializado: en este ciclo es importante el seguimiento a su servicio social y/o a sus prácticas profesionales, además de evitar el rezago y promover la titulación en tiempo y forma. Será trascendental impulsar en el alumnado la culminación exitosa de la trayectoria, así como lo relacionado a la atención de trámites administrativos. Es imprescindible brindar al alumnado las herramientas necesarias para estimular su capacidad de toma de decisiones y para su mejor inserción en la vida profesional como seres humanos con valores y principios éticos a la altura de lo que demanda nuestra sociedad. La tutoría en este ciclo de formación se realizará de manera grupal y virtual en el 7° semestre.

Las tutorías se conciben como un acompañamiento, el PAT de FA retoma del PIT, 3 tipos de intervención:

1. la informativa/preventiva
2. la remedial
3. la de desarrollo

A fin de tener un mayor alcance con el alumnado, es de importancia propiciar espacios virtuales adecuados para facilitar el acompañamiento específicamente en la etapa 2 (Tutoría de seguimiento y permanencia) y en la 3 (Tutoría de consolidación y egreso).

Cabe resaltar que, el hecho de que las sesiones de tutoría se establezcan en 3 semestres, no significa que el alumnado dejará de recibir acompañamiento en los semestres intermedios (2do, 3ro, 4to, 6to y 8avo), ya que durante toda la trayectoria escolar se brindarán otras opciones de atención: tutoría de pares, tutoría individual, tutoría en grupos objetivos** o tutoría mediante cubículos virtuales.

**El "**grupo objetivo**", es un grupo pequeño máximo 10 personas, conformado por alumnas y alumnos que comparten características o necesidades tutoriales específicas, por ejemplo: el alumnado que está próximo a realizar una estancia de investigación o alumnas y alumnos que se encuentran desarrollando prácticas profesionales en determinado espacio laboral, el cual no necesariamente incluye a todos los integrantes de un grupo escolar. Este tipo de grupo permite enfocar los esfuerzos de una forma muy particular, acotando las estrategias de atención y mejorando el impacto del acompañamiento brindado. Esta opción permite



I.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

hacer más eficientes las intervenciones en los semestres en que no se da tutoría de forma obligatoria.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 7. MAPA CURRICULAR

Mapa Curricular
Licenciatura en Artes
Modalidad: Escolarizada

| Ciclo básico | | | | Ciclo profesional | | Ciclo especializado | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Semestre 1 | Semestre 2 | Semestre 3 | Semestre 4 | Semestre 5 | Semestre 6 | Semestre 7 | Semestre 8 |
| Taller de escritura y análisis de textos I 2/1/5 | Taller de escritura y análisis de textos II 2/1/5 | Taller de escritura y análisis de textos III 2/1/5 | Taller de escritura y análisis de textos IV 2/1/5 | Curaduría y gestión del arte I 1/2/4 | Curaduría y gestión del arte II 1/2/4 | Curaduría y gestión del arte III 1/2/4 | Curaduría y Gestión del arte IV 1/2/4 |
| Arte en la historia 2/1/5 | Arte, teoría y percepción de la imagen 2/1/5 | Arte, 1900 a 1960 2/1/5 | Arte, 1960 a nuestros días 2/1/5 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo I 2/1/5 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo II 2/1/5 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo III 2/1/5 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo IV 2/1/5 |
| Principios del dibujo 2/6/10 | Principios pictóricos y del color 2/6/10 | Principios gráficos 2/6/10 | Principios tridimensionales 2/6/10 | Taller disciplinar básico 2/2/6 | Taller disciplinar avanzado 2/2/6 | Planteamiento y desarrollo de proyecto 4/4/12 | Desarrollo y conclusión de proyecto 4/4/12 |
| Fundamentos de la imagen técnica 2/6/10 | Fundamentos de la fotografía 2/6/10 | Fundamentos de animación 2/6/10 | Fundamentos del cine 2/6/10 | Taller disciplinar básico 2/2/6 | Taller disciplinar avanzado 2/2/6 | Seguimiento de proyecto 3/1/7 | Seguimiento de proyecto 3/1/7 |
| | | | | Taller disciplinar básico 2/2/6 | Taller disciplinar avanzado 2/2/6 | Optativa de profundización 2/1/5 | Optativa de profundización 2/1/5 |
| | | | | Taller disciplinar básico 2/2/6 | Taller disciplinar avanzado 2/2/6 | Optativa de profundización 2/1/5 | Optativa de profundización 2/1/5 |
| | | | | Optativa de profundización 2/1/5 | Optativa de profundización 2/1/5 | | |
| | | | | Optativa de profundización 2/1/5 | Optativa de profundización 2/1/5 | | |
| Inglés Examen Diagnóstico Nivel A2 | Inglés | Inglés | Inglés | Inglés Examen Diagnóstico Nivel A2 | Inglés | Inglés | Servicio Social |
| Formación integral 0/1/1 | Formación integral 0/1/1 | Formación integral 0/1/1 | Formación integral 0/1/1 | Formación integral 0/1/1 | Formación integral 0/1/1 | | |
| Tutoría 1/0/0 | | Transversal Multimodal 1/4/6 | Transversal Multimodal 1/4/6 | Tutoría 1/0/0 | | Tutoría 1/0/0 | |

**Eje general de Formación teórico-técnica**

**Áreas de conocimiento**

- Lectura - Comprensión - Escritura
- Histórico - Teórico
- Curaduría - Gestión del Arte
- Prácticas Artísticas Contemporáneas

**Ejes generales de formación**

- Formación para la generación y aplicación del conocimiento
- Formación en contexto
- Formación para el desarrollo humano

**Simbología**

3/0/6 → Nombre de la unidad de aprendizaje

3/0/6 → Créditos

3/0/6 → Horas teoría, Horas práctica

Créditos totales de la licenciatura: 300



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 8. MEDIACIÓN FORMATIVA

Los sucesos que vamos viviendo día a día a través de la historia en los diferentes ámbitos, social, político, económico, cultural, científico y tecnológico, generan cambios y desafíos constantes, a los que se ha enfrentado y a los que ha tenido que responder la educación en general y la educación superior en particular, mediante la formación de una ciudadanía comprometida con la sociedad, capaz de actuar en un mundo globalizado. En ese sentido, el papel que tiene la UAEM, es sumamente importante, ya que mediante sus funciones sustantivas (Docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios) llevan a cabo su labor de respuesta ante estos grandes desafíos.

Desde este contexto, el papel del profesorado y del alumnado, son trascendentales en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000) se requerirá de un nuevo perfil en las y los profesores universitarios que respondan al paradigma emergente de la educación superior, en el que la relación tradicionalmente vertical entre el profesorado y el alumnado evolucione hacia un modelo horizontal, en el que se redefinan los papeles de ambos.

Galvis (2007) señala que “en líneas generales, el cambio social demanda que las personas se automotiven, sean creativas y capaces de asimilar y adaptarse a los nuevos cambios y realidades, lo que conduce a reformular la forma en que se concibe el papel del profesorado, así como en el modo como son definidas sus distintas tareas y funciones”. Es por ello que, en la UAEM se han propuesto algunas líneas que orientan el papel que los actores educativos (profesoras, profesores, alumnas, alumnos, gestoras y gestores) deberán seguir.

Con base en la normatividad vigente, la Facultad de artes, se apega a lo señalado en el Modelo Universitario (2010) que define a la mediación formativa como el “conjunto de estrategias y acciones orientadas a preparar las condiciones (recursos, medios, información, situaciones) que hacen posible la intervención más conveniente en cada momento para favorecer los aprendizajes, la adquisición de saberes y competencias y el proceso formativo de quien se coloca como aprendiente o persona en formación” (p. 27). El propósito de la mediación formativa es contribuir a la formación holística del alumnado en diversos contextos, facilitar la formación flexible y promover la formación para la creatividad.

Para ello, se promoverá, se buscará integrar metodologías innovadoras y se emplearán estrategias didácticas que ubiquen en el centro del proceso educativo al alumnado, considerándolo capaz de construir su propio conocimiento, con particularidades de aprender continuamente y a lo largo de la vida, con capacidad para adaptarse al cambio y aprovechar todas las experiencias de aprendizaje, así como para acceder a diversos tipos de saberes y potenciar capacidades para aprender a aprender.

¿Quiénes son los actores de la mmediación formativa?



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Ilustración 3. **Mediación formativa.***

***Fuente: Comisión curricular.***

**Roles del alumnado**

El alumnado, como centro en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, es protagonista de su formación académica, capaz de tomar decisiones en su trayectoria escolar considerando sus intereses y necesidades, construyendo su propio conocimiento, desarrollando diversas competencias a través del aprovechamiento de diversas experiencias de aprendizaje, dentro de los roles y actividades que desempeñará el alumnado entre otros, a lo largo de su trayectoria académica en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes.

*Tabla 37. **Roles del alumnado***

| Roles del alumnado | Descripción |
|---|---|
| Colaborador y colaboradora: | Trabaja en equipos para resolver problemas. |
| Sujeto Autoformativo con sentido de humanismo crítico | Adquiere y aplica los conocimientos en una variedad de contextos, es una persona |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | activa e independiente, realiza tareas, participar en clase, es responsable de su proceso de aprendizaje, aprende mediante su propia actividad con la orientación del profesorado e interacción con sus compañeros y utilizando los materiales de estudio. |
| Organizador y organizadora o persona líder | Diseña proyectos, conforma equipos y los conduce a buen término, organiza eventos con temas de su interés y delega actividades, gestiona actividades como coloquios, foros, congresos, exposiciones, presentaciones de arte, es capaz de resolver problemas profesionalmente. Toma decisiones combinando la teoría y la práctica.<br><br>Estimula la creatividad propia e impulsa la de los demás. |
| Investigador o investigadora que a su vez es una persona que aprende, investiga o produce saberes innovadores y creadores. | Toma decisiones, busca información, expone hallazgos, escribe reportes, desarrolla competencias que le permiten aplicar el conocimiento, maneja responsablemente las TIC´S<br><br>Propicia una actitud de innovación y de continua capacitación. |
| Evaluador y evaluadora | Participa en la evaluación del desempeño académico del profesorado, además de autoevaluarse y evaluar a sus compañeras y compañeros. |

***Fuente: Comisión curricular.***



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Roles del Profesorado**

Las y los profesores realizan diversas formas de intervención y distintos papeles o roles para propiciar la formación, tal como se menciona en el Modelo Universitario, específicamente en el Perfil del Académico Universitario:

***Tabla 38. Roles del profesorado***

| Roles del profesorado | Descripción |
|---|---|
| Diseñador y diseñadora / planificador y planificadora | Participa en el diseño de su planeación didáctica y en la planificación del plan de estudios. |
| Docente | Guía, facilita o acompaña el proceso formativo. |
| Gestor y gestora (de procesos de aprendizaje) | Selecciona diferentes estrategias para el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.<br><br>Desarrolla en las y los alumnos el pensamiento crítico y creativo.<br><br>Conoce y aplica diferentes estrategias de enseñanza y métodos para evaluar el aprendizaje del alumnado.<br><br>Posee conocimiento de los pasos necesarios para promover el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), las habilidades, actitudes y valores que se estimulan con esta forma de trabajo.<br><br>Define diferentes estrategias y técnicas de trabajo grupal, además de conocer la forma de dar retroalimentación. |
| Experto y experta, asesor y asesora | Domina la temática y conoce a fondo el propósito y las competencias genéricas y específicas a desarrollar en su unidad de aprendizaje. |
| Acompañamiento | Ayuda al alumnado a reflexionar e identificar necesidades en su formación académica. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | Motiva al alumnado a continuar con su desempeño formativo.<br><br>Asegura que las y los alumnos progresen de manera adecuada hacia el logro de los objetivos en su aprendizaje.<br><br>Apoya el desarrollo de las habilidades en el alumnado para buscar información, así como, diversos recursos de aprendizaje que le sirvan en su desarrollo personal y grupal. |
| Investigador y investigadora | Facilita que el alumnado adquiera gradualmente competencias para la investigación.<br><br>Dirige tesis y trabajos recepcionales. |
| Colaborador y colaboradora | Trabaja colaborativamente con profesoras y profesores, en grupos de trabajo colegiado. |
| Consejero y consejera | Participa como tutor/a, guía, moderador/a, coordinador/a, facilitador/a y mediador/a. |

***Fuente: Comisión curricular.***

El profesorado provee al alumnado de las herramientas y conocimientos necesarios para cada proyecto, depende de cada alumno y alumna explorar las diversas posibilidades, descubrir el potencial de las herramientas y materiales a su disposición, para poder alcanzar un resultado que cumpla o exceda las expectativas planteadas desde el inicio. De este modo el alumnado desarrolla su propia metodología y va formando sus propios procesos de trabajo y de aprendizaje, complementándolo constantemente con cada nuevo conocimiento o habilidad y competencia que adquiere.

Ante los retos del presente, las y los profesores deben estar atentos, ser personas sensibles y receptivas para acompañar al alumnado, motivar, mantener la capacidad de sorpresa y a la vez, que sean capaces de despertar la duda; para que observen con agudeza su entorno y contexto y en ese sentido, propiciar el pensamiento desde una perspectiva global; para estimular su potencial creativo, desarrollar la facultad de crear e innovar desde su propia autonomía e independencia critica, así como fomentar el autoaprendizaje.

**Roles de gestor o gestora y personal de apoyo**

Los gestores y personal de apoyo, brindan soporte técnico y administrativo para que se concreten las situaciones, estrategias y modalidades convenientes para que la formación



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

se lleve a cabo.

Las y los actores de los procesos de gestión, buscarán asegurar las condiciones idóneas para el logro de la calidad en la formación, propiciarán el fortalecimiento del talento humano y el compromiso de mejora continua; impulsarán diversas formas de interacción y cooperación entre la comunidad de la unidad académica, y con otras áreas administrativas.

A lo anterior, hay que añadir que las acciones emprendidas para el desarrollo de la gestión y apoyos estarán orientadas por la normatividad institucional vigente, y se adecuarán según las necesidades y condiciones.

***Tabla 39. Roles de Gestor o gestora y Personal de apoyo***

| Roles de Gestor o gestora y Personal de apoyo | Descripción |
|---|---|
| Colaborador cooperativo y colaboradora cooperativa | Trabaja en equipos y con compañerismo para resolver problemas ya sea con la plantilla docente, administrativa o estudiantil. |
| Organizador y organizadora | Organiza y presenta un orden en la administración de proyectos. |
| Servicial | Ser una persona atenta y con el espíritu de apoyar y servir a la comunidad estudiantil, académica y administrativa. |
| Comunicador efectivo y comunicadora efectiva | Brinda apoyo de enlace.<br>Establece buenas relaciones comunicativas con quienes interactúa. |
| Gestor y gestora | Gestiona vínculos para concreción de proyectos.<br>Brinda apoyo. |

***Fuente: Comisión curricular.***



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

# 9. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje está orientada al aseguramiento de logros académicos y a la apropiación de conocimientos y habilidades que muestren la adquisición de las competencias artísticas señaladas en el Plan de Estudios. Su aplicación se desarrolla en función de la estructura organizativa de la Licenciatura en Artes, la cual favorece la participación del alumnado en su proceso de formación, así como de un impulso permanente por vincular su preparación profesional a la elaboración de obras y producciones artísticas.

## 9.1 Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento

Con base en los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular (UAEM, 2017), la evaluación del aprendizaje según su momento se presenta en tres tipos:

### 9.1.1 Evaluación diagnóstica

Se lleva a cabo al inicio de cualquier proceso y su propósito es obtener información sobre el conocimiento previo de las y los alumnos para apoyar la planeación de estrategias de enseñanza que promueven el aprendizaje. A través de instrumentos para detectar habilidades, conocimientos o áreas de mejora, lo cual aporta información importante para considerar estrategias de trabajo.

### 9.1.2 Evaluación formativa

Se lleva a cabo a lo largo del semestre para favorecer el desarrollo y logro de los aprendizajes establecidos en el Plan de Estudio, es decir, el desarrollo de las competencias y de sus elementos

### 9.1.3 Evaluación sumativa

Tiene el propósito de verificar el grado de logro del aprendizaje del alumnado a través de productos finales, es decir, certificar si se alcanzaron los propósitos propuestos planificados; su finalidad es de acreditación o certificación de dichos aprendizajes. La evaluación sumativa permite la verificación del cumplimiento de las competencias genéricas y específicas planteadas que deberán ser alcanzadas por el alumnado al término del semestre para que obtenga una calificación.

## 9.2 Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad

Encontrar los instrumentos adecuados para saber, lo más certera posible, cómo ha sido el aprendizaje significativo, no es una tarea fácil. Cualquier instrumento que se utilice para conocer que lo que se enseñó se ha aprendido y cómo éste es asimilado para volverse un conocimiento, requiere de una reflexión de varios aspectos: ¿qué se quiere enseñar? ¿cómo se hace significativo?, ¿con qué instrumentos se puede medir?, y si ¿los



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

instrumentos son los adecuados?

En este sentido, para garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación pueden realizarse los siguientes tipos:

### 9.2.1 Autoevaluación

Es la que realiza cada alumna y alumno acerca de su propio desempeño. En un ejercicio de perspectiva y análisis, en ese sentido, las y los alumnos serán capaces de hacer una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje.

### 9.2.2 Coevaluación

Se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares y miembros del grupo de alumnas y alumnos.

### 9.2.3 Heteroevaluación

Es la valoración que el profesorado o agentes externos realizan de los desempeños de las y los alumnos, aportando elementos para la retroalimentación del proceso.

## 9.3 Criterios de evaluación del aprendizaje

Para evaluar el aprendizaje resulta primordial integrar en cada unidad de aprendizaje los criterios de evaluación, y las competencias a evaluar los cuales pueden ser de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, los productos y resultados que se esperan para observar el desempeño y la estimación del grado de dominio de las competencias.

En los instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, exposiciones, proyectos, obras, entre otros), las profesoras y los profesores establece el grado de dominio de competencia que posibilitarán una evaluación transparente.

En el **ciclo básico**, la evaluación está orientada a valorar el desempeño del alumnado en el proceso de aprendizaje de carácter estructural y fundamental de los contenidos del Plan de Estudios en Artes. A partir de lo anterior, la Autoevaluación, la Heteroevaluación y la Coevaluación serán los instrumentos a utilizar a través de Rúbricas y Listas de cotejo.

En el **ciclo profesional**, la evaluación está orientada a valorar el desempeño del alumnado en el proceso de aprendizaje de carácter disciplinar de los contenidos del Plan de Estudios en Artes. A partir de lo anterior, la Autoevaluación, Heteroevaluación y la Coevaluación serán los instrumentos a utilizar por medio de Rúbricas y Listas de cotejo.

En el **ciclo especializado**, la evaluación está orientada a valorar el desempeño del alumnado en el proceso del desarrollo, conclusión y aplicación de proyectos de carácter disciplinar de los contenidos del Plan de Estudios en Artes. A partir de lo anterior, la



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Autoevaluación, Heteroevaluación y Coevaluación serán los instrumentos a utilizar, valiéndonos de Rúbricas y la Listas de cotejo.

Las áreas del conocimiento (Lectura - Comprensión - Escritura, Histórico – Teórico; Curaduría - Gestión del Arte; Prácticas Artísticas Contemporáneas) responden a necesidades específicas para la valoración de las competencias, por lo que una de las consideraciones importantes para poder establecer los tipos más adecuados para la evaluación del aprendizaje, así como el instrumento más óptimo para su medición, fue considerar lo siguiente:

***Tabla 40. Evaluación del aprendizaje***

| Áreas de conocimiento | Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento | Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad | Instrumentos de evaluación |
|---|---|---|---|
| **Lectura - Comprensión - Escritura** | Diagnóstica<br>Sumativa<br>Formativa | Autoevaluación<br>Coevaluación<br>Heteroevaluación | Lista de cotejo<br>Rúbrica |
| **Histórico – Teórico** | Diagnóstica<br>Sumativa<br>Formativa | Autoevaluación<br>Coevaluación<br>Heteroevaluación | Lista de cotejo<br>Rúbrica |
| **Curaduría - Gestión del Arte** | Diagnóstica<br>Sumativa<br>Formativa | Autoevaluación<br>Coevaluación<br>Heteroevaluación | Lista de cotejo<br>Rúbrica |
| **Prácticas Artísticas Contemporáneas** | Diagnóstica<br>Sumativa<br>Formativa | Autoevaluación<br>Coevaluación<br>Heteroevaluación | Lista de cotejo<br>Rúbrica |

***Fuente: Comisión Curricular.***

El porcentaje a considerar entre la evaluación y los tipos de evaluación del aprendizaje se estimará en la elaboración de las listas de cotejo y de las rúbricas, las cuales estarán determinadas por las unidades de aprendizaje de cada una y al Eje general de formación y área de conocimiento a la que pertenecen.

Sin embargo, consideramos que los instrumentos de evaluación como las listas de cotejo y las rúbricas, son herramientas que permiten tener una valoración más equilibrada y lo más imparcial posible de la evaluación del aprendizaje significativo. Además, estos instrumentos dan claridad de las fortalezas y debilidades de lo que se quiere enseñar y cómo el alumnado puede atender lo que le hace falta reforzar en su aprendizaje, así como tener claridad en lo que ha aprendido.

Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje que se promoverán en el presente Plan de Estudios, pretenden ser un abanico de posibilidades, una herramienta útil y una guía a la labor del profesorado, las cuales no son limitativas, por lo que se podrán proponer más



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

estrategias desde la planeación didáctica de cada profesora y profesor, además, pretenden ser flexibles, es decir que, podrán elegir aquellas que se adapten mejor a su unidad de aprendizaje según su propósito, el contenido y temas, así como, de acuerdo a las necesidades del alumnado, lo que se pretende es que las estrategias elegidas aporten y contribuyan al aprendizaje y desarrollo de competencias de cada alumna y alumno.

Estas estrategias didácticas buscarán promover el aprendizaje cooperativo, en el que existe una interacción entre sí, de profesorado-alumnado y alumno/a-alumno/a, buscando trabajar de manera conjunta para lograr las metas compartidas y en el que se aprende con y de otras personas, de igual manera, se buscará que fomenten procesos de autoaprendizaje y aprendizaje interactivo.

En el caso de la educación artística se sugiere que el alumnado se involucre en proyectos significativos, por lo que su aprendizaje debe estar relacionado con la experimentación, la creación y la producción.

A continuación se proponen algunas estrategias didácticas según Galvis, R. V. (2007) en su obra "Un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias". Como el ensayo, resumen, lectura (selectiva, reflexiva y comprensiva), síntesis, mapas mentales, mapa conceptual, cuadro comparativo, simulación de proceso

**Ensayo**

Su objetivo es dar a conocer un punto de vista particular, generalmente es breve, expone una interpretación personal sobre cualquier tema. Está centrado en un único objeto de estudio: un problema, un autor, un proceso, un fenómeno, etc. Debe presentar una postura relevante a favor del tema o la posición que se quiere defender en el ensayo.

*Las Competencias que promueve el ensayo son:*

- Manejo de información (identificación, descripción, contrastación, comprensión, análisis, síntesis, deducción, inducción y analogías),
- Expresión oral y escrita,
- Pensamiento crítico, reflexivo y creativo,
- Aprendizaje autónomo,
- Comunicar y argumentar ideas,
- Toma de decisiones,
- Organización del trabajo y
- Resolución de problemas.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Resumen**

Respetando las ideas de Galvis (2007), un resumen es la identificación en términos breves de las ideas principales de un texto específico. Para su elaboración se pude considerar lo siguiente:

- Leer de manera general el tema o texto de preferencia dos veces.
- Seleccionar las ideas más importantes y subrayarlas.
- Se identifican las ideas principales.
- Buscar el significado de las palabras o términos desconocidos.
- Eliminar la información poco relevante, innecesaria o secundaria.
- Redactar el resumen enlazando las ideas principales, se selecciona lo más relevante, sin hacer cambios o alterar palabras del autor.

*Las Competencias que promueve el resumen son:*

- Pensamiento reflexivo, crítico y sintético.
- Manejo de información,
- Capacidad de abstracción,
- Expresión escrita,
- Trabajo autónomo,
- Organización lógica del trabajo y
- Comunicación.

**Lectura**

La lectura es una actividad que requiere llevar a cabo los procesos de analizar, comprender, atender, responder y contrastar información que se lee, identificando las ideas que el autor pretende transmitir mediante el texto; sirve para conocer, apreciar o criticar y aumentar nuestros conocimientos y nuestra cultura.

Leer implica:

- Reconocer las palabras.
- Traducir el mensaje del autor o autora a las propias palabras de la persona lectora, es decir, darle una interpretación propia a la lectura.
- Descubrir los mensajes esenciales, distinguir qué es lo importante, cuáles son las ideas importantes del texto.
- Evaluar lo leído, aceptar, rechazar, criticar, matizar o darle un contexto temporal, espacial, social, entre otros puntos de vista, a partir del propio pensamiento.

En este caso, se buscará promover los siguientes tipos de lectura:

*Lectura reflexiva.* Implica una comprensión exhaustiva y un análisis minucioso del texto. Regresando una y otra vez a los contenidos, tratando de interpretarlos.

*Lectura selectiva.* Se enfoca en el por qué y para qué se quiere leer un texto en específico, así se define lo que se debe leer. Ocurre cuando se seleccionan partes del texto que



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

contiene la información deseada y se lee para buscar datos concretos y detalles del tema, como buscar personajes, fechas o datos.

*Lectura comprensiva.* Selecciona la información que se debe comprender e incluye elaborar resúmenes para una profunda comprensión del texto.

*Las Competencias que promueve la lectura son:*

- Pensamiento crítico y reflexivo,
- Procesamiento de la información (análisis, síntesis, comparación y posibilidades),
- Comunica y argumenta ideas,
- Autoevaluación (establece lo que no sabe),
- Asertividad y autoestima,
- Promueve la metacognición y
- Aprendizaje autónomo.

**Síntesis**

Es la identificación de las ideas principales de un texto con la interpretación personal del lector sobre el texto leído. Implica lo siguiente:

- Leer de manera general el texto.
- Seleccionar las ideas principales.
- Eliminar la información poco relevante.
- Elaborar el informe con la interpretación individual de las ideas relevantes identificadas en el texto (parafraseada, estructurada y enriquecida).

*Las Competencias que promueve las estrategias didácticas son:*

- Pensamiento crítico, sintético y reflexivo,
- Manejo de información,
- Comunica ideas,
- Aprendizaje autónomo,
- Argumentación y
- Expresión oral y escrita.

**Mapas mentales**

Es una estrategia sencilla. Permite la memorización, organización y representación de la información con el propósito de facilitar los procesos de aprendizaje, administración y planeación organizacional, así como la toma de decisiones.

Se usan para poner las cosas en perspectiva, analizar relaciones y/o priorizar una temática central. En su elaboración se ejercitan procesos cognitivos como la identificación, descripción, observación, comprensión, deducción e inducción, pensamiento creativo y productivo, promueve la organización más adecuada de la información nueva a aprender.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

ya que mejora las conexiones internas.

*Las Competencias que promueven los mapas mentales son:*

- Comunica ideas,
- Organización del trabajo,
- Capacidad de abstracción y reflexión,
- Manejo de información,
- Trabajo autónomo y colaborativo,
- Responsabilidad y
- Pensamiento crítico, sintético y reflexivo.

**Mapa conceptual**

Es un esquema para representar un conjunto de significados organizados a través de una serie estructurada de posiciones, o un resumen esquemático de la información, ideas, argumentos o conceptos presentados en una exposición de un determinado texto, promoviendo el aprendizaje significativo.

Favorece el proceso de elaboración individual y en equipo, exige un esfuerzo intelectual, despierta la implicación afectiva, promueve la organización, ordenación, inducción, razonamiento, responsabilidad, favorece la organización de las ideas y estimula la creatividad.

Dentro de sus propósitos está, generar ideas creativas, comunicar ideas complejas, integrar explícitamente conocimientos anteriores a los nuevos, y, evaluar y diagnosticar la comprensión.

*Las Competencias que promueve el mapa conceptual son:*

- Asertividad y autoestima,
- Manejo de información,
- Pensamiento sintético, crítico y creativo,
- Capacidad de abstracción,
- Comunica ideas (verbal, gráfica y escrita),
- Organización del trabajo,
- Trabajo autónomo y colaborativo,
- Toma de decisiones y
- Responsabilidad.

**Cuadro comparativo**

Permite identificar las diferencias y semejanzas entre dos o más elementos de un tema de estudio, además promueve los procesos cognitivos como la identificación, descripción, observación, contrastación, deducción e inducción.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Las Competencias que promueve el cuadro comparativo son:*

- Pensamiento crítico, analítico y sintético,
- Manejo de información**,**
- Comunica y argumenta ideas,
- Capacidad de abstracción,
- Trabajo autónomo y colaborativo,
- Organización del trabajo,
- Reflexiona y
- Toma de decisiones.

**Simulación de procesos**

Reside básicamente en la simulación de procesos profesionales con todo detalle, con el fin de construir un proceso que permita el manejo idóneo en situaciones reales. Se espera la construcción y afianzamiento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante la simulación de situaciones reales donde se aplican.

Los beneficios que ofrece son:

- Una formación contextualizada con la mayor cantidad posible de elementos de la realidad.
- La comprensión en la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes.
- Es importante que el profesorado tenga un conocimiento profundo del entorno y que busque la proyección integral del alumnado durante la simulación.

*Las Competencias que promueve esta estrategia son:*

- Pensamiento crítico, analítico y creativo**,**
- Manejo de información,
- Comunica y argumenta ideas,
- Capacidad de abstracción,
- Trabajo autónomo y colaborativo,
- Organización del trabajo,
- Reflexiona y
- Toma de decisiones.

Entre otras estrategias que se podrán elegir tales como Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), debates, relatorías, panel, descripción reseña, narración, estudio de caso, entrevista, línea de tiempo, folleto, cartel, video educativo, exposición oral, entre otras.

Es importante mencionar que, además de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje descritas con anterioridad, otro elemento que se deberá considerarse para contribuir en el desarrollo de las competencias para la vida, son los contenidos de cada unidad de aprendizaje.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 10.- UNIDADES DE APRENDIZAJE

Las Unidades de Aprendizaje (UA) siguen una estructura de enseñanza y de aprendizaje basada en cinco herramientas específicas que son fundamentales en su estructuración.

Las herramientas específicas * son las siguientes:

- **Herramientas Específicas**
- **Conocimientos Estructurales**
- **Conocimientos Específicos por área**
- **Herramientas Metodológicas**
- **Conocimientos Generales**

De igual manera, dichas herramientas están organizadas de tal manera que el conocimiento se dé de forma ordenada, progresiva y secuencial y marca las diferentes etapas de la formación del alumnado en una progresión basada en los ciclos de formación del mapa curricular. Así mismo, los conocimientos de las unidades de aprendizaje van en una gradación de lo sencillo a lo complejo. Por lo que cada ciclo tiene ciertas características que los definen hacen evidente cada etapa formativa.

Y estos conocimientos a su vez, están en concordancia con los ejes de formación: Teórico - Técnicay Formación para la generación y aplicación del conocimiento, que a su vez están estrechamente relacionados con las cuatro áreas del conocimiento (Lectura-Comprensión-Escritura; Histórico – Teórico; Curaduría - Gestión del Arte; Práctica Artística Contemporánea) fundamentales en la organización de las unidades académicas en el mapa curricular.

Por lo que las unidades de aprendizaje están distribuidas y organizadas siguiendo dicha progresión:

Unidades de Aprendizaje Obligatorias, las cuales cuentan con conocimientos disciplinares estructurales que atienden las distintas necesidades de las prácticas artísticas contemporáneas en las diferentes áreas del conocimiento definidas en el Plan de Estudios. Las unidades de aprendizaje obligatorias están diseñadas como herramientas de conocimientos estructurales y metodológicas.

Unidades de Aprendizaje Optativas, refieren a los talleres disciplinares del ciclo profesional. El Plan de Estudios ofrece diez talleres disciplinares en el quinto semestre y diez talleres disciplinares en el sexto semestre, de los cuales el alumnado selecciona cuatro en cada semestre. Las unidades de aprendizaje optativas proporcionan los conocimientos técnicos, básicos y avanzados propios de cada taller disciplinar. Las unidades de aprendizaje de carácter disciplinar básico y avanzado son herramientas metodológicas, de conocimientos técnicos específicos por disciplina y de conocimientos de cultura general.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Unidades de Aprendizaje Optativas de Profundización son aquellas que complementan la formación del alumnado de acuerdo a sus intereses disciplinares. Este conjunto de unidades de aprendizaje se diseñan semestralmente de acuerdo a los intereses y necesidades de cada generación. La unidades de aprendizaje optativas de profundización, están diseñadas como herramientas metodológicas y de conocimientos específicos por disciplina.

Las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales: Son las unidades de aprendizaje a través de las cuales se adquieren y desarrollan competencias académicas y digitales básicas y transferibles a diferentes contextos, especialmente el laboral, cuyo vehículo para su desarrollo son los temas transversales que promueve el Modelo Universitario. Su diseño es multimodal, ya que en su implementación se contemplan combinaciones modales, como la presencial, híbrida y virtual, además de que permiten implementaciones diferenciadas, según las necesidades del alumnado y la Licenciatura, por lo que pueden ser comunes entre las diversas unidades académicas.

La correspondencia horizontal, de semestre en semestre, en las unidades de aprendizaje está sustentada en un orden progresivo y secuencial que se refleja en los ejes de formación y en las áreas de conocimiento. De manera vertical, el aprendizaje se articula también con base a los ejes de formación y las áreas de conocimiento. La integración transversal de los contenidos puede apreciarse de manera clara en el mapa curricular del Plan de Estudios.

***Tabla 41. Herramientas, conocimientos, metodologías específicas***

| Herramientas Específicas | Conocimientos Estructurales | Conocimientos Específicos por área | Herramientas Metodológicas | Conocimientos Generales |
|---|---|---|---|---|
| Son aquellos conocimientos que, en la medida que atienden necesidades específicas de enseñanza-aprendizaje, están clasificados en 4 grandes categorías de conocimientos. Por lo que los contenidos de las unidades de aprendizaje reflejan estas categorías. | Son todos aquellos conocimientos, conceptos, teorías, entre otros, que son los fundamentos esenciales que deben tener las y los alumnos para una óptima formación profesional, tanto dentro del área de visual como de audiovisual. | Se refiere a los conocimientos particulares que deben adquirir las y los alumnos dependiendo de su área disciplinar seleccionada. Pueden ser de carácter teórico, técnico e incluso práctico. | Son todos aquellos conocimientos que están basados en una estructura bien definida por etapas progresivas y secuenciales. Pueden ser procedimientos desde el ámbito técnico, hasta de las metodologías científicas afines a la formación artística. | En una amplia y completa formación artística, se hacen indispensables ciertos saberes que atañen a la actualidad, historia, ciencia, entre muchos más que hacen que la formación profesional se enriquezca y se vea fortalecida. |

***Fuente: Comisión curricular***



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 42. Unidades de aprendizaje*

| TABLA DE UNIDADES DE APRENDIZAJE | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CICLO BÁSICO | | | | | | | | | | |
| **No.** | **Unidades de Aprendizaje** | **Clave** | **Semestre** | **Tipo** | **Carácter** | **Modalidad** | **Horas Teóricas** | **Horas Prácticas** | **Horas Totales** | **Total de Créditos** |
| 1 | Taller de escritura y análisis de textos I | TX01CB020105 | 1 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 2 | Arte en la historia | HA02CB020105 | 1 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 3 | Principios del dibujo | PA03CB020610 | 1 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 6 | 8 | 10 |
| 4 | Fundamentos de la imagen técnica | FA04CB020610 | 1 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 6 | 8 | 10 |
| | Formación integral | | 1 | | | | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | Tutoría | | 1 | | | | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 5 | Taller de escritura y análisis de textos II | TX05CB020105 | 2 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 6 | Arte, teoría y percepción de la imagen | HA06CB020105 | 2 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 7 | Principios pictóricos y del color | PB07CB020610 | 2 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 6 | 8 | 10 |
| 8 | Fundamentos de la fotografía | FB08CB020610 | 2 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 6 | 8 | 10 |
| | Formación integral | | 2 | | | | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 9 | Taller de escritura y análisis de textos III | TX09CB020105 | 3 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 10 | Arte, 1900 a 1960 | HA10CB020105 | 3 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 11 | Principios gráficos | PC11CB020610 | 3 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 6 | 8 | 10 |
| 12 | Fundamentos de animación | FC12CB020610 | 3 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 6 | 8 | 10 |
| 13 | Transversal Multimodal | | 3 | Común | Teórico-Práctica | Multimodal | 1 | 4 | 5 | 6 |
| | Formación integral | | 3 | | | | 0 | 1 | 1 | 1 |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | Taller de escritura y análisis de textos IV | TX14CB020105 | 4 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 15 | Arte, 1960 a nuestros días | HA15CB020105 | 4 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 16 | Principios tridimensionales | PD16CB020610 | 4 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 6 | 8 | 10 |
| 17 | Fundamentos del cine | FD17CB020610 | 4 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 6 | 8 | 10 |
| 18 | Transversal Multimodal | | 4 | Común | Teórico-Práctica | Multimodal | 1 | 4 | 5 | 6 |
| | Formación integral | | 4 | | | | 0 | 1 | 1 | 1 |
| **Totales del Ciclo Básico** | | | | | | | **35** | **68** | **103** | **136** |
| **CICLO PROFESIONAL** | | | | | | | | | | |
| 19 | Curaduría y gestión del arte I | GC19CP010204 | 5 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 20 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo I | TX20CP020105 | 5 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 21 | Taller disciplinar básico | | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 22 | Taller disciplinar básico | | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 23 | Taller disciplinar básico | | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 24 | Taller disciplinar básico | | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 25 | Optativa de profundización | | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 26 | Optativa de profundización | | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| | Formación integral | | 5 | | | | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | Tutoría | | 5 | | | | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 27 | Curaduría y gestión del arte II | GC27CP010204 | 6 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 28 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo II | TX28CP020105 | 6 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 29 | Taller disciplinar avanzado | | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 30 | Taller disciplinar avanzado | | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 31 | Taller disciplinar avanzado | | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 32 | Taller disciplinar avanzado | | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 3 | 4 | 5 |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 33 | Optativa de profundización | | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 34 | Optativa de profundización | | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| | Formación integral | | 6 | | | | 0 | 1 | 1 | 1 |
| **Totales del Ciclo Profesional** | | | | | | | **31** | **28** | **59** | **88** |
| **CICLO ESPECIALIZADO** | | | | | | | | | | |
| 35 | Curaduría y gestión del arte III | GC35CE010204 | 7 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 36 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo III | TX36CE020105 | 7 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 37 | Planteamiento y desarrollo de proyecto | PR37CE040412 | 7 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 4 | 4 | 8 | 12 |
| 38 | Seguimiento de proyecto | PS38CE030107 | 7 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 3 | 1 | 4 | 7 |
| 39 | Optativa de profundización | | 7 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 40 | Optativa de profundización | | 7 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| | Tutoría | | 7 | | | | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 41 | Curaduría y gestión del arte IV | GC41CE010204 | 8 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 42 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo IV | TX42CE020105 | 8 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 43 | Desarrollo y conclusión de proyecto | PR43CE040412 | 8 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 4 | 4 | 8 | 12 |
| 44 | Seguimiento de proyecto | PS44CE030107 | 8 | Obligatoria | Práctico-Teórica | Escolarizada | 3 | 1 | 4 | 7 |
| 45 | Optativa de profundización | | 8 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 46 | Optativa de profundización | | 8 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| | Servicio Social | | 8 | | | | 0 | 480* | 480* | 0 |
| **Totales del Ciclo Especializado** | | | | | | | **29** | **20** | **49** | **76** |
| **Total de Horas y Créditos de la Licenciatura** | | | | | | | **95** | **116** | **211** | **300** |

*Más la carga horaria referente a servicio social la cual indica el total de horas semestrales.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| TALLER DISCIPLINAR BÁSICO | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Unidades de Aprendizaje | Clave | Semestre | Tipo | Carácter | Modalidad | Horas Teóricas | Horas Prácticas | Horas Totales | Total de Créditos |
| 1 | Dibujo | BA01CP020206 | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 2 | Pintura | BB02CP020206 | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 3 | Escultura | BC03CP020206 | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 4 | Gráfica | BD04CP020206 | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 5 | Editorial | BE05CP020206 | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 6 | Fotografía | BF06CP020206 | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 7 | Postproducción | BG07CP020206 | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 8 | Sonido | BH08CP020206 | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 9 | Cine | BI09CP020206 | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 10 | Narrativa audiovisual | BJ10CP020206 | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |

| TALLER DISCIPLINAR AVANZADO | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Unidades de Aprendizaje | Clave | Semestre | Tipo | Carácter | Modalidad | Horas Teóricas | Horas Prácticas | Horas Totales | Total de Créditos |
| 1 | Dibujo | AA01CP020206 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 2 | Pintura | AB02CP020206 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 3 | Escultura | AC03CP020206 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 4 | Gráfica | AD04CP020206 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 5 | Editorial | AE05CP020206 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 6 | Fotografía | AF06CP020206 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 7 | Postproducción | AG07CP020206 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 8 | Sonido | AH08CP020206 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 9 | Cine | AI09CP020206 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |
| 10 | Narrativa audiovisual | AJ10CP020206 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 2 | 4 | 6 |

| OPTATIVA DE PROFUNDIZACIÓN | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Unidades de Aprendizaje | Clave | Semestre | Tipo | Carácter | Modalidad | Horas Teóricas | Horas Prácticas | Horas Totales | Total de Créditos |
| 1 | Animación Stop Motion | OP01PE020105 | 5,6,7,8 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 2 | Arte e interactividad | OP02PE020105 | 5,6,7,8 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Arte y procesos educativos | OP03PE020105 | 5,6,7,8 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 4 | Diseño de sitios web: TIC´S | OP04PE020105 | 5,6,7,8 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 5 | Libro de artista | OP05PE020105 | 5,6,7,8 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 6 | Objetos viajeros - Objetos oblicuos | OP06PE020105 | 5,6,7,8 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 7 | Publicación de autor | OP07PE020105 | 5,6,7,8 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |
| 8 | Dirección de actores para obras audiovisuales | OP08PE020105 | 5,6,7,8 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada | 2 | 1 | 3 | 5 |

***Fuente: Comisión curricular.***

El total de formatos de las unidades de aprendizaje se encuentran en el Anexo 1.

Los elementos que conforman los formatos de las unidades de aprendizaje son: **identificación de la unidad de aprendizaje** (nombre de la unidad académica, nombre del Plan de Estudios, nombre de la unidad de aprendizaje, nombre del profesorado que la elaboró, fecha de elaboración, fecha de actualización, ciclo de formación, área de conocimiento semestre, clave, horas teóricas, horas prácticas, total de horas, créditos, tipo de unidad de aprendizaje, carácter de unidad de aprendizaje, modalidad educativa). **Estructura de la unidad de aprendizaje** (presentación de la unidad de aprendizaje, propósito de la unidad de aprendizaje, competencias genéricas y específicas, bloques, temas y subtemas). **Estrategias de enseñanza y aprendizaje sugeridas (**estrategias de enseñanza y aprendizaje idóneas para abordar los contenidos y trabajar las competencias a desarrollar acordes con el perfil de egreso). **Criterios de evaluación (**criterios o métodos, medios e instrumentos para evaluar los logros de las y los alumnos en relación con las competencias a desarrollar y acorde con el perfil de egreso).**Perfil del profesor (**describiendo los estudios mínimos requeridos, la experiencia profesional deseable y los criterios específicos para el manejo del contenido).**Referencias** (básicas y complementarias).

# 11. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

## 11.1 Requisitos de ingreso

Para ingresar a la Licenciatura en Artes, es requisito indispensable que la o el aspirante cumpla con todo el proceso de admisión establecido por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

La selección de aspirantes es adecuada, transparente y sus resultados son confiables. El Plan de Estudios ha establecido un proceso de admisión que considera habilidades y capacidades específicas de las y los aspirantes por medio de tres recursos para avalar el perfil de ingreso: curso propedéutico, entrevista y examen.

En consecuencia, en el proceso de admisión se aplican los instrumentos y técnicas adecuadas para identificar el perfil de ingreso real de los y las aspirantes, atendiendo los procesos y mecanismos de selección e ingreso del alumnado.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

a) Académicos
Cada aspirante a la Licenciatura en Artes, deberá presentar las competencias de egreso del Sistema Nacional de Bachillerato, indicadas en el perfil de ingreso del presente Plan de Estudios.

Cada aspirante próximo a ingresar al Plan de Estudios de la Licenciatura de Artes deberá haber concluido satisfactoriamente sus estudios de educación media superior, preferentemente en las Áreas de Artes, Diseño y Humanidades.

b) Legales

Entregar ante la unidad local de servicios escolares todos los documentos solicitados para la inscripción.

c) De Selección
- Presentar y aprobar los Exámenes Nacionales de Ingreso a nivel superior.
- Cursar y aprobar el curso propedéutico o inductivo.

d) De Equivalencia

Para los incisos anteriores habrá que cumplir en todo momento, los requisitos que señale la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Reglamento General de Ingreso, revalidación y equivalencia para el alumnado de educación media superior y licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos vigentes.

## 11.2 Requisitos de permanencia

Para permanecer como alumna o alumno inscrito en la Facultad de Artes, será conforme a lo establecido en la normatividad vigente en la UAEM, se deberá contemplar lo siguiente:

- Una vez asignada la matrícula, el alumnado deberá cubrir la cuota de Servicios.
- El alumnado que exceda más de dos semestres continuos en estatus de Baja Temporal será notificado como baja definitiva de la Unidad Académica como lo señala Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia para los alumnos del tipo medio superior y Licenciatura de la UAEM.
- No incurrir en faltas graves en perjuicio del profesorado, el alumnado, personal directivo y administrativo, así como evitar daños o extracción injustificada de equipo, todo ello apegándose a lo que se establece la Ley Orgánica y Estatutos vigente de la UAEM, el código de ética y el Reglamento Interno de la Facultad de Artes.
- Es requisito indispensable haber acreditado el 88.8% de las Unidades de Aprendizaje obligatorias del Ciclo Básico para cursar el Ciclo Profesional. Del mismo modo, es requisito haber acreditado el 97.3% de las Unidades de Aprendizaje del Ciclo Profesional para cursar el Ciclo Especializado.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 11.3 Requisitos de egreso

Para egresar de la Licenciatura en Artes el alumnado deberá:

a) Académicos:

- Cubrir el 100% de los créditos además de las actividades académicas correspondientes que establece el Plan de Estudios para la Licenciatura en Artes en los tiempos estipulados por el mismo.
- Entregar documento oficial que acredite el nivel A2 de inglés expedido por el CELE.
- Entregar constancia de liberación de actividades de Formación Integral.
- Entregar constancia de acreditación de Tutorías.
- Entregar constancia de liberación del Servicio Social.
- Entregar constancia de No Adeudo a la Biblioteca.
- Entregar constancia de No Adeudo a Contabilidad.

b) Legales

El proceso de titulación se sujetará a lo establecido en el Reglamento de Titulación Profesional en la Legislación Universitaria vigente.

**Cualquier requisito no estipulado en este apartado será resuelto por el Consejo Técnico de la Facultad de Artes.**

**Todos los elementos no previstos en este apartado se apegarán a la normatividad institucional vigente.**

# 12. TRANSICIÓN CURRICULAR

Es indispensable implementar los mecanismos de la transición curricular, para permitir al alumnado que inició sus estudios en el Plan de Estudios 2014, y los interrumpieron por alguna razón, se regularicen y concluyan la Licenciatura en el Plan de Estudios 2020, así como para aquellos casos del alumnado en rezago académico (baja temporal, u otros). Además, tiene la finalidad de garantizar el derecho a la permanencia del alumnado y como una medida de regulación académica que busca favorecer el flujo escolar.

En todo momento se velará por brindar las facilidades al alumnado para que continúe con sus estudios; para ello se presenta una tabla de equivalencias de las unidades de aprendizaje entre el Plan de Estudios 2014 y el Plan de Estudios 2020 tomando como criterio otorgar equivalencias en las unidades de aprendizaje cuyos contenidos curriculares resulten semejantes.

Toda iniciativa curricular en torno del Plan de Estudios, así como de los casos no previstos en este apartado, serán sometidos a consideración del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, de acuerdo a lo establecido en la Legislación Universitaria vigente de la UAEM.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 43. Equivalencias del Plan de Estudios en Artes*

| PLAN DE ESTUDIOS 2014 | | | | | PLAN DE ESTUDIOS 2020 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidades de Aprendizaje** | **Semestre** | **Horas Teóricas** | **Horas Prácticas** | **Total de Créditos** | **Unidades de Aprendizaje** | **Semestre** | **Horas Teóricas** | **Horas Prácticas** | **Total de Créditos** |
| Lectura y escritura | 1 | 0 | 2 | 4 | Taller de escritura y análisis de textos I | 1 | 2 | 1 | 5 |
| Pensamiento filosófico y arte | 1 | 0 | 3 | 6 | | | | | |
| Historia del Arte Antiguo y Medieval | 1 | 3 | 0 | 6 | Arte en la historia | 1 | 2 | 1 | 5 |
| Historia del Arte de la Era Moderna | 2 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Dibujo básico | 1 | 4 | 0 | 4 | Principios del dibujo | 1 | 2 | 6 | 10 |
| Figura humana | 3 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Dibujo técnico | 2 | 4 | 0 | 4 | | | | | |
| Dibujo creativo | 4 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Imagen analógica y digital | 3 | 0 | 4 | 4 | Fundamentos de la imagen técnica | 1 | 2 | 6 | 10 |
| Formación integral | | | | 20* | Formación integral | 1 | 0 | 1 | 1 |
| Tutoría | | | | | Tutoría | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Idioma | 1 | 1 | 0 | 2 | **Sin equivalencia** | | | | |
| Redacción y técnicas de investigación | 2 | 0 | 2 | 4 | Taller de escritura y análisis de textos II | 2 | 2 | 1 | 5 |
| Arte y subjetividad | 2 | 2 | 0 | 4 | Arte, teoría y percepción de la imagen | 2 | 2 | 1 | 5 |
| Análisis de la imagen | 1 | 0 | 3 | 6 | | | | | |
| Forma y color | 2 | 0 | 4 | 4 | Principios pictóricos y del color | 2 | 2 | 6 | 10 |
| Composición | 1 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Principios de fotografía | 1 | 4 | 0 | 4 | Fundamentos de la fotografía | 2 | 2 | 6 | 10 |
| Formación integral | | | | | Formación integral | 2 | 0 | 1 | 1 |
| Tutoría | | | | | | | | | |
| Idioma | 2 | 1 | 0 | 2 | **Sin equivalencia** | | | | |
| Investigación y teorías del conocimiento | 3 | 0 | 2 | 4 | Taller de escritura y análisis de textos III | 3 | 2 | 1 | 5 |
| HIstoria del arte moderno: Las vanguardias | 3 | 0 | 3 | 6 | Arte, 1900 a 1960 | 3 | 2 | 1 | 5 |
| Estampa | 3 | 0 | 4 | 4 | Principios gráficos | 3 | 2 | 6 | 10 |
| Monotipo y collage | 4 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Imagen digital y formato | 2 | 0 | 4 | 4 | Fundamentos de animación | 3 | 2 | 6 | 10 |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Sin equivalencia** | | | | | Transversal Multimodal | 3 | 1 | 4 | 6 |
| Formación integral | | | | | Formación integral | 3 | 0 | 1 | 1 |
| Tutoría | | | | | | | | | |
| Cultura Visual | 3 | 3 | 0 | 6 | **Sin equivalencia** | | | | |
| Idioma | 3 | 1 | 0 | 2 | **Sin equivalencia** | | | | |
| **Sin equivalencia** | | | | | Taller de escritura y análisis de textos IV | 4 | 2 | 1 | 5 |
| Historia del arte contemporáneo | 4 | 0 | 3 | 6 | Arte, 1960 a nuestros días | 4 | 2 | 1 | 5 |
| Materiales, texturas y superficies | 2 | 0 | 4 | 4 | Principios tridimensionales | 4 | 2 | 6 | 10 |
| Maquetas y escenografía a escala | 3 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Iluminación artificial y registro | 4 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Encuadre, plano y foco | 2 | 4 | 0 | 4 | Fundamentos del cine | 4 | 2 | 6 | 10 |
| Imagen fija e imagen en movimiento | 4 | 4 | 0 | 4 | | | | | |
| Imagen dinámica | 4 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| **Sin equivalencia** | | | | | Transversal Multimodal | 4 | 1 | 4 | 6 |
| Formación integral | | | | | Formación integral | 4 | 0 | 1 | 1 |
| Tutoría | | | | | | | | | |
| Historia del arte mexicano contemporáneo | 4 | 3 | 0 | 6 | **Sin equivalencia** | | | | |
| Idioma | 4 | 1 | 0 | 2 | **Sin equivalencia** | | | | |
| Prácticas y estrategias museográficas | 5 | 0 | 4 | 4 | Curaduría y gestión del arte I | 5 | 1 | 2 | 4 |
| Historia del arte moderno y contemporáneo | 5 | 3 | 0 | 6 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo I | 5 | 2 | 1 | 5 |
| Estética y crítica del arte | 5 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Diseño y diagramación | 3 | 0 | 4 | 4 | Taller disciplinar básico | 5 | 2 | 2 | 6 |
| Dibujo con modelo | 5 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Principios concretos de la pintura | 5 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Modelado directo y moldes | 5 | 0 | 4 | 4 | Taller disciplinar básico | 5 | 2 | 2 | 6 |
| Gráfica tradicional | 5 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Narrativa fotográfica | 5 | 0 | 4 | 4 | Taller disciplinar básico | 5 | 2 | 2 | 6 |
| Narrativa cinemática | 5 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Sonido digital | 5 | 0 | 4 | 4 | | 5 | 2 | 2 | 6 |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Hipertextualidad | 5 | 0 | 4 | 4 | Taller disciplinar básico | | | | |
| Bases de cómputo, plasta y vectores | 1 | 0 | 4 | 4 | Optativa de profundización | 5 | 2 | 1 | 5 |
| Introducción a las narrativas visuales | 1 | 2 | 0 | 4 | | | | | |
| Principios de modelado y moldes | 1 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Arte, ciencia y tecnología | 3 | 2 | 0 | 4 | | | | | |
| Arte y diversidad cultural en América Latina | 4 | 2 | 0 | 4 | | | | | |
| Géneros y temas del Arte | 4 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Idea y desarrollo de proyecto | 5 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Fotografía analógica | 5 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Diseño de sonido | 5 | 0 | 4 | 4 | Optativa de profundización | 5 | 2 | 1 | 5 |
| Escritura documental | 5 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Historia y cine documental | 5 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Conceptos de cine documental | 5 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Fotografía contemporánea | 5 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Análisis de la imagen en los nuevos medios | 5 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Estrategias y marketing | 5 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Historiografía artística | 5 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Formación integral | | | | 20* | Formación integral | 5 | 0 | 1 | 1 |
| Tutoría | | | | | Tutoría | 5 | 1 | 0 | 0 |
| Teoría y desarrollo de la curaduría | 6 | 3 | 0 | 6 | Curaduría y gestión del arte II | 6 | 1 | 2 | 4 |
| Teoría y desarrollo de la museografía | 6 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Perspectivas plásticas y visuales en el arte actual | 6 | 3 | 0 | 6 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo II | 6 | 2 | 1 | 5 |
| Estética actual | 6 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Composición | 6 | 0 | 4 | 4 | Taller disciplinar avanzado | 6 | 2 | 2 | 6 |
| Gramática de la pintura | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Técnicas escultóricas básicas | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Gráfica experimental | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Producción de proyecto | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Carpeta y preproducción de proyecto | 6 | 0 | 4 | 4 | Taller disciplinar avanzado | 6 | 2 | 2 | 6 |
| Fotografía digital en movimiento | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Sonido en locación | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Edición | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Iluminación y colorimetría | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Salidas de la imagen fotográfica | 6 | 0 | 4 | 4 | Taller disciplinar avanzado | 6 | 2 | 2 | 6 |
| Salidas de la imagen cinemática | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Diseño y producción sonora | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Sistemas de postproducción | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Esquemas | 7 | 0 | 4 | 4 | Taller disciplinar avanzado | 6 | 2 | 2 | 6 |
| Forma y contenido | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Volumen y espacio | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Gráfica contemporánea | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Musicalización y efectos sonoros | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Historia de la fotografía y del cine documental en México | 6 | 3 | 0 | 6 | Optativa de profundización | 6 | 2 | 1 | 5 |
| Interactividad | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Videoarte | 6 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Lenguaje de los nuevos medios | 6 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Análisis de las narrativas artísticas, visuales e intertextuales | 6 | 0 | 4 | 4 | Optativa de profundización | 6 | 2 | 1 | 5 |
| Conservación preventiva de la obra artística | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Coleccionismo y mercado del arte | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Diseño y redacción de proyectos sobre patrimonio para instituciones culturales | 6 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Teorías del montaje | 6 | 3 | 0 | 6 | **Sin equivalencia** | | | | |
| Formación integral | | | | | Formación integral | 6 | 0 | 1 | 1 |
| Tutoría | | | | | | | | | |
| Estrategias sobre acción cultural, | 7 | 0 | 4 | 4 | Curaduría y gestión del arte III | 7 | 1 | 2 | 4 |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| didáctica y marketing | | | | | | | | | |
| Gestión y administración de proyectos artísticos | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Los grandes temas del arte y su análisis | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Prácticas curatoriales | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Forma, materia y espacio en el arte actual | 7 | 3 | 0 | 6 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo III | 7 | 2 | 1 | 5 |
| Arte y teoría | 7 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Características y problemáticas del arte de los siglos XX y XXI | 7 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| El arte desde 1960 hasta la actualidad | 7 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Nuevos dispositivos para la fotografía | 7 | 0 | 4 | 4 | Planteamiento y desarrollo de proyecto | 7 | 4 | 4 | 12 |
| Arte sonoro | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Nuevos dispositivos para video | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Interfases y sensores | 7 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Proyectos de dibujo | 8 | 0 | 4 | 4 | Seguimiento de proyecto | 7 | 3 | 1 | 7 |
| Proyectos escultóricos | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Proyectos gráficos | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Proyectos pictóricos | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Creación de proyectos personales de investigación y crítica de arte | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Desarrollo de proyectos virtuales | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Cine documental de arte, de autor y experimental | 7 | 3 | 0 | 6 | Optativa de profundización | 7 | 2 | 1 | 5 |
| Ética y documental | 7 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Arte e interactividad | 7 | 3 | 0 | 6 | Optativa de profundización | 7 | 2 | 1 | 5 |
| Estética de los nuevos medios | 7 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Formación integral | | | | 4 | Tutoría | 7 | 1 | 0 | 0 |
| Tutoría | | | | | | | | | |
| Registro y conservación preventiva del patrimonio artístico | 5 | 0 | 4 | 4 | **Sin equivalencia** | | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Técnicas de expresión y redacción artística | 5 | 0 | 4 | 4 | **Sin equivalencia** | | | | |
| Visión y visualidad | 5 | 3 | 0 | 6 | **Sin equivalencia** | | | | |
| Prácticas museográficas y curatoriales | 8 | 3 | 0 | 6 | Curaduría y gestión del arte IV | 8 | 1 | 2 | 4 |
| Prácticas curatoriales y museográficas para los nuevos medios | 8 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Arte en el Siglo XXI | 8 | 3 | 0 | 6 | Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo IV | 8 | 2 | 1 | 5 |
| Difusión y distribución documental | 8 | 0 | 4 | 4 | Desarrollo y conclusión de proyecto | 8 | 4 | 4 | 12 |
| Formatos de grabación y de salida en audio | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Formatos de grabación y de salida en imagen | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Postproducción | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Proyectos cinemáticos | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Proyectos fotográficos | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Proyectos interactivos | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Proyectos sonoros | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Creación de proyectos personales de investigación y crítica de arte | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Elaboración de proyectos artísticos para instituciones e industrias creativas | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Espectáculos sobre patrimonio | 8 | 0 | 4 | 4 | | | | | |
| Seminario de titulación | 9 | 4 | 0 | 4 | Seguimiento de proyecto | 8 | 3 | 1 | 7 |
| Tendencias del documental contemporáneo | 8 | 3 | 0 | 6 | Optativa de profundización | 8 | 2 | 1 | 5 |
| Nuevas tendencias en teoría del montaje | 8 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Arte, ciencia y nuevos medios | 8 | 3 | 0 | 6 | Optativa de profundización | 8 | 2 | 1 | 5 |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Conceptualización de patrimonio artístico | 8 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Normativa y políticas públicas sobre patrimonio | 8 | 3 | 0 | 6 | | | | | |
| Servicio Social | | | 480 | 0 | Servicio Social | 8 | 0 | 480** | 0 |

***Fuente: Comisión curricular.***

* 20 y 4 créditos por todo el ciclo de formación, dando un total de 48 créditos.
** Indica el total de horas a cursar.

## 13. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN

La operatividad del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes, se debe en gran medida a los recursos académicos y administrativos con los que cuenta la Facultad de Artes.

A continuación, se describe los recursos humanos, financieros, infraestructura, recursos materiales y estrategias de desarrollo con los que cuenta la Facultad de Artes.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 13.1 Recursos humanos

La estructura organizacional de la Facultad de Artes, se conforma por 12 personas asignadas como personal de confianza, 14 personas como personal administrativo sindicalizado, 13 personas que pertenecen al profesorado de tiempo completo (investigadores) y 42 personas correspondientes al profesorado de tiempo parcial, los cuales se enuncian a continuación::

***Tabla 44. Personal de Confianza***

| No. | No. de control | Nombre | Cargo | Género* |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2803 | Juana Bahena Ortiz | Directora | F |
| 2 | 40288 | María Eugenia Núñez Delgado | Secretaria de Docencia | F |
| 3 | | Se encuentra de permiso | Secretaria de Extensión | |
| 4 | 10468 | Juan Carlos Ramírez Zendejas | Jefe de Enlace y Gestión | M |
| 5 | 10440 | José Camerino Bahena González | Jefe de Servicios Escolares | M |
| 6 | 9143 | Marcela Flores García | Jefa del Programa Educativo de la Licenciatura en Artes | F |
| 7 | 10829 | Claudia Oliva Miranda Osornio | Jefa de Desarrollo de la Creación e Investigación | F |
| 8 | 10290 | Estephanie Darinka Robles Aranda | Jefa de Programa Educativo de Posgrado | F |
| 9 | 9798 | Ina Larrauri Cervantes | Técnica Académica de Laboratorio | F |
| 10 | 10647 | Jorge Antonio Posada López | Asistente Técnico | M |
| 11 | 10692 | Paulina Hinojosa Arredondo | Asistente Técnica | F |
| 12 | 8536 | Baltazar López Ramírez | Asistente Técnico | M |

Género *F: Femenino, M: Masculino.

***Fuente: Elaboración de la Secretaría de Docencia de la Facultad de Artes.***

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 45. Personal Administrativo Sindicalizado*

| No. | No. de control | Nombre | Cargo | Género* |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 1563 | José Moreno Carrillo | Conserje | M |
| 2 | 1879 | Arizbe Elizabeth Ramos Reyes | Técnica Especializada | F |
| 3 | 8680 | Leonardo Ayala Pallares | Conserje | M |
| 4 | 8904 | Nancy Contreras Arriaga | Secretaria | F |
| 5 | 9714 | Stephanie Carsi | Conserje | F |
| 6 | 10442 | Juan Luis Sánchez Albarrán | Conserje | M |
| 7 | 10500 | José Luis Gómez Catalán | Jardinero | M |
| 8 | 10569 | Laura Trinidad Carreño Velázquez | Conserje | F |
| 9 | 10621 | Rocío González García | Oficial Administrativa | F |
| 10 | 10772 | Abdon Martínez Santander | Conserje | M |
| 11 | 10861 | Nancy Sulem Montes Arévalo | Secretaria | F |
| 12 | 10922 | Vanessa Fernanda Rodríguez Rubio | Secretaria | F |
| 13 | 10955 | Diana Laura Rodríguez Fuentes | Conserje | F |
| 14 | 11132 | Jaqueline Larios Ocampo | Oficial Administrativa | F |

Género *F: Femenino, M: Masculino.

***Fuente: Elaboración de la Secretaría de Docencia de la Facultad de Artes.***

Asimismo, la Facultad de Artes cuenta con un total de 55 docentes, , cuyo tipo de contratación son 13 Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) y 42 Profesores de Tiempo Parcial (PTP), los cuales se enlistan a continuación, señalando en las tablas quienes forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Sistema Nacional de Creadores en Arte (SNCA) y al Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 46. Profesorado de Tiempo Completo*

| No. | Grado y Formación académica | Nombre del profesorado | SNI | SNCA | PRODEP | Cuerpo académico y grado de consolidación | Titularidad | Género* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Doctora en Estudios Políticos e Imagen Cinematográfica. | Adriana Estrada Álvarez | No | No | Si | No | Asociado C | F |
| 2 | Doctor en Sociología Cultural | Alberto Felipe Jesús Becerril Montekio | No | No | Si | No | Titular B | M |
| 3 | Doctor en Historia del Arte | Ángel Francisco Miquel Rendón | Si | No | Si | Teorías y Crítica del Arte y Literatura. Consolidado | Titular B | M |
| 4 | Doctor en Filosofía con especialidad en estética | Arantzazu González y López | No | No | Si | No | Titular A | F |
| 5 | Maestra en Artes Visuales | Edna Alicia Pallares Vega | Si | Si | Si | Investigación Visual Contemporánea. Consolidado | Asociado B | F |
| 6 | Pintor | Enrique Humberto Cattaneo | No | No | No | No | Titular C | M |
| 7 | Doctor en. Estudios Ibéricos | Fernando Delmar Romero | Si | No | Si | Teorías y Crítica del Arte y Literatura. Consolidado | Titular C | M |
| 8 | Doctor en Medios Audiovisuales y Cultura Social | Gerardo Suter Latour | No | Si | Si | Investigación Visual Contemporánea. Consolidado | Titular B | M |
| 9 | Doctora en Historia del Arte | Lydia Guadalupe Elizalde y Valdéz | Si | No | Si | Teorías y Crítica del Arte y Literatura. Consolidado | Titular C | F |
| 10 | Maestra en Artes | Margarita Rosa Lara Zavala | No | Si | Si | Investigación Visual Contemporánea. Consolidado | Titular A | F |
| 11 | Maestra en Artes Visuales | María Cecilia Vázquez Gutiérrez | No | Si | Si | Investigación Visual Contemporánea. Consolidado | Titular A | F |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Doctora en Historia del Arte | Pattrizia Granziera | Si | No | Si | Patrimonio, Paisaje y Sustentabilidad | Titular B | F |
| 13 | Doctor en Producción e Investigación Artística | Pawel Franciszek Anaskiewickz Graczykowsk | No | Si | Si | Investigación Visual Contemporánea. Consolidado | Titular A | M |

Género*: F: Femenino, M: Masculino.

***Fuente: Elaboración de la Secretaría de Docencia de la Facultad de Artes.***

***Tabla 47. Profesorado de Tiempo Parcial***

| No. | Grado y Formación académica | Nombre del profesorado | Género* |
|---|---|---|---|
| 1 | Maestro | Alberto González Torres | M |
| 2 | Maestra | Alondra Aidé Aguilar Sierra | F |
| 3 | Licenciada | Ana Lucia Rojas Mancera | F |
| 4 | Maestro | Antonio Raúl Russek Martinez | M |
| 5 | Maestra | Bertha Campos Valdez | F |
| 6 | Doctora | Blanca Magdalena Ruiz Pérez | F |
| 7 | Licenciada | Carla Ikom Pérez Di Castro | F |
| 8 | Licenciado | Carlos Cruz Barrera | M |
| 9 | Licenciada | Claudia Gabriela Alpizar Quintero | F |
| 10 | Licenciado | Edgar Romeo Martínez Martínez | M |
| 11 | Maestro | Elías Paracelso Xolocotzin Eligio | M |
| 12 | Maestro | Eric Andre  Jervaise Charles | M |
| 13 | Maestro | Fernando Méndez Arroyo | M |
| 14 | Licenciado | Francisco Lastra Lauzurica | M |
| 15 | Maestra | Gabriela Hernández Pérez | F |
| 16 | Licenciado | Gilberto Chen Charpentier | M |
| 17 | Maestro | Gregory Max Berger | M |
| 18 | Maestra | Ina Larrauri Cervantes | F |
| 19 | Licenciado | Issac Jhonathan Lara Ochoa | M |
| 20 | Licenciado | Jorge Antonio Posada López | M |
| 21 | Maestro | José Antonio Outón De La Garza | M |
| 22 | Licenciado | José Bahena González | M |
| 23 | Doctor | José Francisco Alanís Jiménez | M |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| 24 | Licenciado | Juan Cadena López | M |
| 25 | Licenciado | Juan Contreras De Oteyza | M |
| 26 | Maestra | Juana Bahena Ortiz | F |
| 27 | Maestro | Julio Cesar García Rabadán | M |
| 28 | Maestra | Larisa Itzel Escobedo Contreras | F |
| 29 | Maestra | Lourdes Amira Aranda Astudillo | F |
| 30 | Licenciada | Marcela Flores García | F |
| 33 | Maestra | María Eugenia Núñez Delgado | F |
| 34 | Maestro | Miguel Iván Zicovich-Wilson Álvarez | M |
| 35 | Doctor | Octavio Ramón Rocha Herrera | M |
| 36 | Maestro | Pablo Geason González | M |
| 37 | Maestro | Reynel Ortiz Pantaleón | M |
| 38 | Maestro | Roberto Barajas Chávez | M |
| 39 | Maestra | Saraí Ojeda Sánchez | F |
| 40 | Maestro | Sergio Gerson Zamora López | M |
| 41 | Licenciada | Valeria López Damián | F |
| 42 | Doctora | Yunuen Esmeralda Díaz Velázquez | F |

Género *F: Femenino, M: Masculino.

***Fuente: Elaboración de la Secretaría de Docencia de la Facultad de Artes.***

## 13.2 Recursos financieros

Actualmente, derivado de la situación financiera por la que atraviesa la UAEM, para el funcionamiento del Plan de Estudios es imprescindible el ingreso de capital que permita la operación del mismo. Por ello, la Facultad de Artes, tiene como fuente principal de ingresos anuales, lo obtenido de los cursos propedéuticos de los Planes de Estudio de Licenciatura y Posgrado, también se incluyen los recursos económicos conseguidos de los distintos diplomados que oferta la Unidad Académica de forma permanente. Adicional a los recursos autogenerados por la Unidad Académica, se dispone de un gasto corriente por parte de la administración central de la UAEM, así como recursos obtenidos a través del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE).

Los recursos financieros para la operación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes, se estima en términos del presupuesto asignado de gasto corriente en el año 2019. A continuación, se describe en la siguiente tabla los montos por origen del recurso.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Tabla 48. **Recursos financieros***

| Origen del recurso | Periodo 2019 - 2020 | Estimado 2020-2021 |
|---|---|---|
| Gasto corriente | $ 26,616.21 | $25,000.00 |
| Autogenerados | $191,558.36 | $160,000.00 |
| Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) | _ | $172,546.00 |
| Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019 | $22,063.00 | _ |
| Asignados a la Lic. en Artes | $60,000.00 | $70,000.00 |
| Total | $ 300,237.57 | $ 427,546 |

***Fuente: Elaboración de la Jefatura de Enlace y Gestión 2020.***

El equipamiento se ha adquirido con recursos extraordinarios, y con recursos autogenerados se invirtió únicamente en el mantenimiento de las instalaciones, equipamiento de cómputo, instalación de servicio de red, adquisición de software original y equipamiento de sonido del auditorio.

Por ejemplo, de los recursos provenientes del PROFEXE 2020 a la Facultad de Artes se le asignaron $172,546.00 para la adquisición de los siguientes bienes, mismos que fortalecen el equipo asignado al Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes.

- Una computadora de escritorio
- 2 Pantallas led 50”
- 2 Nobreaks
- Materiales para talleres (papel, martillos)
- Punto de acceso inalámbrico
- Impresión de libro arbitrado

## 13.3 Infraestructura

Para satisfacer las necesidades del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes en cuanto a las instalaciones de la Facultad de Artes, éstas son pertinentes en lo que se refiere a su construcción y distribución en general debido a que son amplias, como son las aulas para impartir los cursos de teoría, los tres centros de cómputo y el laboratorio de sonido.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Los espacios áulicos de la Facultad de Artes se clasifican en siete módulos, en los cuales se imparte la Licenciatura en Artes y son suficientes para el fortalecimiento del Plan de Estudios a reestructurar.

En el **Módulo "A"** se ubican las instalaciones de la administración de la Facultad de Artes. Estas instalaciones tienen la capacidad de albergar a 20 personas. Cuenta con baño para hombres y mujeres y espacio para archivar la documentación vigente, tiene suficiente iluminación natural y eléctrica. En cuanto a la ventilación, es natural y suficiente.

El **Módulo "B"** está integrado por la biblioteca y el auditorio. Éste con una capacidad para 120 personas espectadoras, cuenta con aire acondicionado y cabina de sonido. También se encuentra la Unidad de Servicios Escolares, con una capacidad aproximada de 25 personas.

El **Módulo "C"** se compone de 3 laboratorios de cómputo con capacidad para 26 personas, un laboratorio de impresión digital con capacidad para 10 personas y dos aulas para docencia con capacidad para 4 personas. Los espacios tienen vigilancia las 24 horas y están instaladas cámaras de video vigilancia con sensor de movimientos.

En el **Módulo "D"** se ubican 3 aulas pequeñas con capacidad para 16 a 18 alumnas y alumnos, espacio para 2 cubículos y sala de juntas para 6 PITC, un taller provisional de gráfica equipado suficientemente para atender al alumnado con capacidad para 20 personas.

En el **Módulo "E"** se encuentran 11 aulas adecuadamente equipadas con capacidad para 30 personas. El noventa por ciento de los accesos a las instalaciones de la Facultad de Artes, incluidas las aulas, cuentan con rampas para sillas de ruedas.

En el **Módulo "F"** están ubicados los talleres temporales de las unidades de aprendizaje prácticas con una capacidad máxima para 24 alumnas y alumnos. En ese mismo edificio está el Laboratorio de Sonido que cuenta con una cabina aislada de ruidos con capacidad para 12 personas.

En el **Módulo "G"** o edificio de Talleres de Arte de la Facultad de Artes se encuentra suspendida la construcción. Actualmente se usa la planta baja, provisionalmente, como taller de escultura con capacidad para 50 personas y como bodega. La Facultad de Artes cuenta con 2 módulos de baños "H1" y "H2" para hombres y mujeres en ambos baños.

Áreas deportivas y culturales: La Universidad cuenta con dos polideportivos y uno de ellos se encuentra muy cerca de la Facultad de Artes; en tanto que, la Dirección de Cultura cuenta con espacios para la oferta de talleres, las actividades que forman parte de la formación integral del alumnado, se llevan a cabo fuera de la unidad académica.

Áreas verdes y de esparcimiento: Se cuenta con áreas verdes y espacios que han permitido al alumnado, no solo un momento de esparcimiento, sino áreas en donde pueden tomar sus alimentos y realizar trabajos escolares.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Por lo que se refiere a la construcción de los talleres disciplinares adecuadamente equipados continúa siendo un asunto pendiente dentro de la Facultad; tratándose de una disciplina predominantemente práctica.

Es de destacar que de las 19 observaciones del CAESA, siete corresponden al área de infraestructura. Por su parte los CIEES hicieron 15 observaciones, y tres corresponden a infraestructura académica. En general ambos organismos sugieren terminar los talleres para la creación y producción artística, estos deben ser adecuados para implementar correctamente las unidades de aprendizaje prácticas de la Licenciatura en Artes, además, estos talleres deberán equiparse adecuadamente para que apoyen en forma efectiva las actividades académicas del programa educativo y el cumplimiento del perfil de egreso. Sin embargo, derivado de la situación financiera de la UAEM, se están considerando algunas estrategias que contribuyan con la mejora de la infraestructura, por ejemplo la Facultad de Artes fue apoyada por recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) para la impermeabilización de los edificios que conforman esta Unidad Académica, así como la reparación y mantenimiento de dos cisternas.

## 13.4 Recursos materiales

Asimismo, la Facultad de Artes, cuenta con mobiliario adecuado, tal como equipos, materiales bibliográficos y didácticos, programas de software y plataformas, simuladores, herramientas, instrumental científico y tecnológico, equipo de laboratorio, equipo para medios audiovisuales, tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento, manuales de operación, extintores y señalamientos de seguridad, entre otros, los cuales apoyan la puesta en marcha del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes. A continuación, se describe el mobiliario, equipo y material que se tiene en la Facultad de Artes para el funcionamiento del presente Plan de Estudios.

***Tabla 49. Mobiliario y equipo de cómputo***

| Rubro | Cantidad y concepto | Descripción |
|---|---|---|
| **Mobiliario** | 75 mesas en los centros de cómputo, 25 mesas entre las aulas 10 y 11, más 12 mesas en el aula de Impresión Digital.<br><br>1 mesa ovalada para reuniones, ubicada en Sala de Juntas de la Dirección. | La modernización de talleres e instalaciones de la Facultad de Artes han ido mejorando en cantidad y calidad, gracias al financiamiento obtenido por los programas especiales, |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| | 36 mesas de trabajo de uso rudo, repartidas entre los talleres1,3 y 4.<br><br>18 mesas de trabajo rudo repartidas entre el taller 5 y 6.<br><br>235 sillas para Aulas.<br><br>22 sillas ejecutivas.<br><br>16 escritorios en Dirección, 2 escritorios en Secretaría de Investigación, 1 escritorio en Oficina de Enlace y Gestión, 1 escritorio en Control de Cómputo, 1 escritorio en Biblioteca.<br><br>3 archiveros y 3 gabinetes en la Oficina de Control de Cómputo; 5 libreros y 17 archiveros en Dirección.<br><br>23 caballetes.<br><br>25 restiradores.<br><br>95 bancos de madera.<br><br>1 tarima de madera para modelo. | así como por la generación de recursos autogenerados.<br><br>Contamos con 3 laboratorios de cómputo, cada uno con 26 equipos. Así mismo, los talleres se encuentran habilitados de forma temporal, los cuales albergan mesas de uso rudo, secadores de papel, gabinetes, tarimas de modelado, etc.<br><br>Las sillas para aulas están distribuidas para darle servicio a un total de 30 lugares por aula y las sillas ejecutivas se encuentran distribuidas en su mayoría por Dirección, en la oficina de Enlace y Gestión, así como el Centro de Cómputo. |
| **Equipo** | 17 computadoras de escritorio para uso administrativo.<br><br>78 computadoras (para centros de cómputo) | La Facultad de Artes cuenta con el siguiente equipo, el cual es para uso de docentes y alumnos. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| | 4 laptops (mac) en Oficina de Control de Cómputo.<br><br>3 laptops en Oficina de Control de Cómputo.<br><br>8 laptops en Oficina de Enlace y Gestión.<br><br>1 impresora en Oficina de Enlace y Gestión, 3 impresoras en Dirección, 10 impresoras en Oficina de Control de Cómputo.<br><br>2 impresoras, 1 plotter en Taller de Impresión Digital.<br><br>3 escáner de uso para personal en Dirección.<br><br>2 escáner en Oficina de Control de Cómputo.<br><br>1 escáner en Laboratorio de Cómputo 1.<br><br>2 copiadoras en Dirección<br><br>1 copiadora en Oficina de Control de Cómputo.<br><br>6 cables HDMI en Oficina de Enlace y Gestión.<br><br>9 cables VGA instalados en las 9 aulas de uso teórico.<br><br>12 proyectores en Oficina de Enlace y Gestión, de los cuales | Para las aulas, 14 pantallas ubicadas en los centros de cómputo, laboratorio de sonido, taller de gráfica y sala de juntas en Dirección.<br><br>Para la administración, 17 equipos de cómputo MAC de 21 pulgadas. En existencia 4 equipos PC de 18 pulgadas ubicadas en la Secretaria de Investigación.<br><br>Además contamos con 3 impresoras en Dirección y en el área de impresión digital contamos con2 impresoras y 1 plotter.<br><br>En cuanto al mobiliario, 16 escritorios metálicos con sillones ejecutivos, 9 sillas forradas en tela, 30 archiveros con cajoneras y 8 anaqueles con puertas.<br><br>Las tv instaladas en la Facultad cuentan cada una con un cable VGH que se instaló de forma fija, además en la Oficina de Enlace y Gestión se brinda el préstamo de cables HDMI así como de los controles y equipo requerido. Entre algunos: computadoras |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| | 5 están en uso, 2 están en condiciones para dar de baja y el resto son nuevos.<br><br>8 proyectores en Oficina de Control de Cómputo<br><br>2 mezcladoras en auditorio y 2 mezcladoras en laboratorio de sonido.<br><br>15 bocinas M-AUDIO<br><br>2 bocinas JBL<br><br>2 bocinas en Auditorio<br><br>4 bocinas M-AUDIO en Oficina de Enlace y Gestión<br><br>3 tabletas digitales en la oficina de enlace y gestión, más 1 tableta con teclado.<br><br>3 tabletas en Oficina de Control de Cómputo.<br><br>20 arduinos,<br><br>2 audífonos en Oficina de Enlace<br><br>78 teclados<br><br>78 ratones o mouses<br><br>4 tórculos de impresión<br><br>3 piezas de secador de papel | portátil, proyectores, DVD, cámaras fotográficas, etc.<br><br>La Facultad de Artes acondicionó una de las aulas para la construcción de un Laboratorio de Sonido, el cual es supervisado por un docente capacitado. El laboratorio cuenta con una mezcladora, 15 bocinas M-AUDIO, 2 bocinas JBL, 1 teclado, 2 computadoras y micrófonos, por mencionar algo de material.<br><br>Contamos con 1 Laboratorio de Fotografía, el cual alberga 10 ampliadoras, cada una con su respectivo reloj y lente, además 1 tarja de revelado y el espacio suficiente para desempeñar un trabajo de calidad.<br><br>En la oficina de Enlace se brinda el servicio de préstamo de equipo. Por mencionar algunos de los equipos solicitados son: cámaras fotográficas, |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| | 12 ampliadoras<br><br>12 lentes<br><br>5 marginadoras<br><br>12 relojes<br><br>13 pantallas de 50 pulgadas y 1 pantalla de 65 pulgadas.<br><br>5 pantallas de proyección en forma de tripie, más 1 pantalla de pared automática.<br><br>13 videoproyectores.<br><br>2 equipos de iluminación con accesorios marca LOWEL.<br><br>1 kit de iluminación incandescente con accesorios marca LOWEL.<br><br>1 kit de iluminación MICROPO 1000 WTS.<br><br>2 lámparas de panel con 432 luxwa.<br><br>2 kit de iluminación con 4 lámparas, micrófono, tripie y estuche marca PROLIGHT.<br><br>2 reflectores de luz fluorescente.<br><br>2 lámparas marca desistilighting. | cámaras de video, tripies, equipo de iluminación, proyectores, computadoras, tabletas, etc. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| | 9 DVDs y 4 blue ray.<br><br>6 Tripies de aluminio marca LIBEC.<br><br>2 Cámaras digital fotográficas4 cámaras réflex.<br><br>5 cámaras de video.<br><br>5 lentes para cámara réflex.<br><br>2 lentes de conversión gran angular marca SONY.<br><br>1 portarrollos marca MAMIYA.<br><br>2 tubos de extensión 45 mm marca MAMIYA.<br><br>1 cámara cuerpo marca MAMIYA.<br><br>1 cámara fotográfica marca arcaswis.<br><br>Software original para 78 equipos: Adobe CC y Master suite.<br><br>7 ruteadores inalámbricos. | |
| **Material didáctico** | 21 pizarrones blancos más 1 pizarrón de dibujo con gis.<br><br>Acervo bibliográfico: 3,662 de acervo general y 5,218 ejemplares. | Los espacios de la Facultad de Artes donde están distribuidos los pizarrones son los siguientes: 6 están en las aulas para nivel licenciatura, 3 en las aulas para Maestría, 1 en taller de |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| | | gráfica, 4 en los talleres asignados para clases de pintura y dibujo, 1 en laboratorio de sonido, 6 extras distribuidos en los laboratorios de cómputo y taller de impresión digital. |
| **Material digitalizado** | 323 archivos digitales de alumnas y alumnos titulados de la Facultad de Artes.<br><br>1 base de datos de la matrícula existente. | El Gobierno de la República en colaboración con las instituciones educativas del país ha iniciado a partir del 16 de abril de 2018 la expedición de la cédula profesional electrónica en un nuevo formato, por lo que la Dirección General de Profesiones requiere generar una base de datos histórica de las y los alumnos en cada Unidad Académica de cada universidad. En este contexto, la Facultad de Artes, se dio a la tarea de recabar, escanear y generar archivos digitales y bases de datos actualizadas. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| **Material de seguridad** | 11 extintores de polvo químico seco.<br><br>8 extintores de CO2.<br><br>1 alarma de alertamiento, 4 puntos de reunión.<br><br>1 manual de operación.<br><br>28 señalamientos de seguridad. | Los extintores se encuentran ubicados estratégicamente de acuerdo al Plan de Protección Civil. Señalamientos de seguridad (prohibitivas, de auxilio, obligatorias, etc.) ubicados al interior y exterior de oficinas y aulas. |

***Fuente: Elaboración Jefatura de Enlace y Gestión.***

Por lo que se refiere a los servicios de red que ofrece la Facultad de Artes se ha logrado un incremento importante en este último año; la cobertura de red cableada es del 90% y de red inalámbrica es del 80%.

Cabe mencionar que la instalación de red de la dirección, fue realizada por la empresa Instaltecnic, quienes bajo la supervisión de la Dirección de Tecnologías de Comunicación, entregaron también la documentación que Certifica ese segmento de Red (que avala numerosas pruebas realizadas).

Es a través de la Jefatura de Servicios Académicos, que se controlan los laboratorios de cómputo de la FA, atendiendo al alumnado, profesorado y personal administrativo en cuanto a soporte técnico y red, así como de préstamo de equipo para las diferentes clases, tales como: cables HDMI, proyectores, bocinas, tabletas digitalizadoras, arduinos, audífonos, pilas para los teclados y ratones de los equipos de cómputo, entre otros.

En cuanto a la comunicación inalámbrica, contamos con 7 ruteadores inalámbricos colocados estratégicamente para poder dar servicio abierto de internet y la mayor cobertura posible a profesoras, profesores, alumnas y alumnos, los cuales han sido instalados, configurados y actualmente son administrados por personal de la misma facultad.

## 13.5 Estrategias de desarrollo

En la Facultad de Artes, el tema de seguridad es una prioridad, desde el año 2014 se conformaron las Brigadas de Protección Civil de la Facultad de Artes. Actualmente contamos con cuatro brigadas, conformadas por personal administrativo y del alumnado, que se capacitan por lo menos una vez al año por parte de la Dirección de Protección y Seguridad Universitaria.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Para lograr una adecuada implementación del programa educativo, se desarrollarán las siguientes acciones estratégicas que permitan la óptima operación de la Licenciatura en Artes.

a) Se promoverá de manera permanente la participación del profesorado en actividades de formación y actualización a través de cursos pedagógicos y disciplinarios.
b) También se incentivará al profesorado a que participe en congresos, simposios, foros, conferencias, proyectos de investigación y creación.
c) Se mantendrá una comunicación estrecha con la Dirección General de Servicios Escolares con la finalidad de dar de alta en el Sistema de Control Escolar las unidades de aprendizaje que nos permita brindar el seguimiento a la trayectoria académica del alumnado.

## 14.- SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular es una tarea compleja, que implica no solo evaluar el diseño o la reestructuración, sino de manera integral, todos sus componentes, sus procesos y sus resultados.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y por la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) la evaluación fue definida como un proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática**,** analizarla y explicarla mediante información relevante. Como resultado, proporciona juicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones. Con la evaluación se busca el mejoramiento de lo que se evalúa, de modo que se puede tender a la acción (ANUES, 1987).

La evaluación curricular, será una actividad que ofrezca posibilidades de mejora de las prácticas curriculares. Su aplicación considera aspectos o componentes del currículo, incluyendo las prácticas y actividades formativas. Los insumos deberán ser considerados para las posibles adecuaciones en el Plan de Estudios.

La evaluación se realizará a nivel interno y externo:

La **evaluación interna**, busca conseguir información pertinente para conocer y valorar las relaciones internas que se dan entre cada uno de los elementos de la estructura y organización propuesta.

Aspectos a considerar:

- Propósitos o intencionalidades del currículo.
- Estructura organizativa.
- Contenidos temáticos.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- El o los modelos de enseñanza que desarrollan en la práctica las y los profesores.
- El o los modelos y teorías acerca del aprendizaje de las y los alumnos.
- Servicios Social.
- Recursos humanos y materiales para la implementación y ejecución del programa.
- Otros.

Los instrumentos para la evaluación, según el aspecto y el momento en que se evalúe, serán de tipo cuantitativo y cualitativo como cuestionarios, entrevistas, observaciones, entre otros.

Por lo anterior, se promoverá una evaluación permanente, continua, sistemática e integral mediante diferentes acciones para seguimiento curricular. En las diferentes acciones que se consideren, en primera instancia se conformará una comisión de evaluación y seguimiento curricular del Plan de Estudios, en la cual podrán participar profesores y profesoras, la persona encargada de la Coordinación en turno del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes, dos o tres alumnas o alumnos de los últimos semestres y alguna persona que pueda aportar información sobre servicio social y la tutoría. Esta comisión se creará y deberá ser avalada por el consejo técnico de la Unidad Académica.

Se contempla que la información que se vaya generando y recopilando se concentre y se sistematice para contar con un informe de seguimiento que dé cuenta del funcionamiento del programa en los aspectos académico y administrativo y permita identificar las áreas de oportunidad que deban ser atendidas efectiva y oportunamente.

La comisión deberá presentar al final de cada año, ante el Consejo Técnico de la unidad académica, los resultados de los análisis realizados.

Informe 1 correspondiente al semestre 1° y 2°
Informe 2 correspondiente al semestre 3° y 4°
Informe 3 correspondiente al semestre 5°. y 6°.
Informe 4 correspondiente al semestre 7°. y 8°.

Lo anterior con la finalidad de ir generando evidencias orientadas a futuras actualizaciones en la siguiente reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes.

La **evaluación externa** valora si las acciones académicas que forman parte del programa educativo son pertinentes, y si están cumpliendo con las necesidades sociales que, en este caso, debe satisfacer.

Se trata de determinar si como resultado de la formación recibida las personas egresadas adquirieron las competencias socialmente relevantes, las cuales les permitirán facilitar su inserción laboral y cumplir con las expectativas sociales y los requisitos de la práctica profesional en el contexto local, nacional o internacional.
Entre las acciones que se realizarán para la evaluación externa son las siguientes:



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Seguimiento de personas egresadas:*

- Se aplicará(n) el (los) instrumento(s) institucional(es), en coordinación con el área encargada de la administración central de la UAEM, así como los que la Facultad considere pertinentes, los informes formarán parte del seguimiento académico y serán considerados pata retroalimentar al programa educativo.
- Se contará con el directorio actualizado de las personas egresadas que laboran, especialmente de las que ejercen en su campo profesional.
- Participación de las y los egresados en la actualización del programa educativo y de las unidades de aprendizaje.
- Podrán considerarse otros aspectos que apoyen y retroalimenten el programa educativo.

*Estudio de empleadoras y empleadores:*

- Se aplicará(n) el(los) instrumento(s) institucional(es), a través del área encargada de la administración central o los que la Facultad considere pertinentes de seguimiento curricular, así como considerar los resultados que deberán retroalimentar al programa educativo en tiempo y forma.
- Se efectuarán entrevistas a representantes y líderes de opinión del sector productivo y de servicios vinculados con las áreas de formación profesional del programa, para valorar que las competencias de las personas egresadas sean pertinentes a las demandas de los diversos contextos laborales y sociales.
- Se socializará con las y los empleadores el mapa curricular, con la finalidad de retroalimentar y fundamentar los cambios necesarios a las demandas laborales vigentes y prospectivas.
- Podrán considerarse otros aspectos que apoyen y retroalimenten el programa educativo.

*Organismos evaluadores o acreditadores:*

- Considerará las observaciones y recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en el caso, someter a evaluación el programa educativo.
- Considerar las observaciones y recomendaciones de CAESA, y, cuando así se requiera someter a evaluación el programa educativo.

Uno de los elementos fundamentales que deberá ser considerado **como insumo**, es la información de los estudios de *trayectoria escolar*. De acuerdo con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) "es un registro sistematizado y actualizado para conocer el avance académico de cada uno de las y los alumnos que permite analizar la información desde el ingreso hasta el egreso, en particular: el número de años que tarda el alumando en finalizar sus estudios respecto al tiempo



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

consignado en el Plan de Estudios; el alumnado en riesgo, los índices de abandono y rezago, la aprobación y reprobación por asignatura, y otros aspectos relevantes de la estadística escolar. Esta información es útil para la mejora del programa" (CIEES, 2018).

Se determinará las causas del rezago y el abandono escolar, y se propondrán las acciones y estrategias pertinentes para responder a estos problemas.

## 15. REFERENCIAS


**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA**

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

- Diario Oficial de la Federación. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* Ciudad de México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México, 2019. Consultado en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019&print=true

- Diario Oficial de la Federación. *Ley General de Educación*. Ciudad de México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México, 2019. Consultado en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019&print=true

- *Fondo Nacional para la Cultura y las Artes*. México, 2019. Consultado en: https://fonca.cultura.gob.mx/

- *Secretaría de Cultura*. México, 2019. Consultado en: https://www.gob.mx/culturaç

- Secretaría de Economía. *Delegación Federal de la Secretaría de Economía.* México 2012. Consultado en: http://www.2006-2012.economia.gob.mx/delegaciones-de-la-se/estatales/morelos

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Anuario estadístico y geográfico de Morelos 2017,* México, 2017. Consultado en: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/MOR_ANUARIO_PDF.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Mortalidad. Esperanza de vida al nacimiento por entidad federativa y sexo, 2000, 2010 y 201.* Mexico, 2016. Consultado en: http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales.* México, 2014. Consultado en: https://www.cultura.gob.mx/encuesta_nacional/#.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Habitantes por edad y sexo.* México, 2015. Consultado en: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Mor/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=17

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *PIB y Cuentas Nacionales de México.* México, 2016. Consultado en: https://www.inegi.org.mx/temas/pib/

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Conteo de población y vivienda 2015.* México, 2015*.* Consultado en: https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825213091,


**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**


- Secretaría de Educación Pública. *Estadística del Sistema Educativo Morelos ciclo escolar 2016-2017*. México 2017. Consultado en: http://snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_17MOR.pdf

- Secretaría de Educación Pública. *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*. Documento extraído de la base de normativas y políticas del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL). México: SITEAL. Mexico, 2017. Consultado en: https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_mexico_0106.pdf

- Secretaría de Educación Pública. *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales.* México, 2015. Consultada en: https://www.cultura.gob.mx/encuesta_nacional/#.XbJ7aZJKjIU


**ORGANISMOS GUBERNAMENTLES NACIONALES**


- *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024.* México, 2018. Consultado en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

- Gobierno de la República Mexicana. *Plan Nacional de Desarrollo (2019 - 2024),* México, 2018. Consultado en: https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**SECRETARÍA DE CULTURA**

- *Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico*. México, 2019. Consultada en: http://www.pecdaenlinea.cultura.gob.mx/#:~:text=El%20Programa%20de%20Est%C3%ADmulo%20a,art%C3%ADstica%2C%20que%20permitan%20estimular%20la

- *Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional*. Sistema de Información Cultural. México, 2017. Consultada en: https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=presencia_conaculta&table_id=199

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**

- *Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024*. México, 2019. Consultada en: http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/PED2019-2024.pdf

- *Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos*. México, 2019. Consultada en: http://turismoycultura.morelos.gob.mx/

- *Programa Sectorial de Turismo y Cultura 2019- 2024.* México, 2019. Consultada en: http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/PRSECTORSTYC.pdf

**ORGANISMOS EVALUADORES Y ACREDITADORES**

- *Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes*. México, 2019. Consultada en: http://caesa-artes.com/

- *Consejo para la Acreditación de la Educación Superior*. México, 2020. Consultada en: https://www.copaes.org/

**COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Señalado en Sistemas de evaluación curricular. *Guía para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior*. México, 2018. Consultada en: http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/Metodologia_GAPES.pdf



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

## ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS


- *Informe Mundial de Cultura y Desarrollo Nuestra Diversidad Creativa*. 2014. Consultada en: http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/import/nacionesunidas/onu0025.pdf

- *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI Visión y acción.* París, 1998. Consultado en: http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf

- *Declaración de México sobre las Políticas Culturales en Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales.* México, 1982. Consultado en: https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

- Declaración de Margarita. Primer Encuentro Iberoamericano de Ministros de Cultura. Venezuela, 1997. Consultado en: https://www.oei.es/historico/iicultura.htm

- V Conferencia Iberoamericana de Cultura. Perú, 2001. Consultado en: https://www.oei.es/historico/vcult.htm


## ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA


- Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior “La educación en el siglo XXI: Visión y acción”. (señalados en Fundamentos de política educativa). 1998. Consultado en: www.iesalc.unesco.org

- *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. Paris, 2005. Consultado en: http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text

- *Plan de Acción de Políticas Culturales para el Desarrollo en Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales de Desarrollo*. Estocolmo, 1988. Consultado en: http://www.lacult.unesco.org/docc/1998_Conf_Intergub_sobre_pol_cult_para_des.pdf

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su Convención 2005. Consultado en: http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS**

- *Carta Cultural Iberoamericana*. En la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno. Uruguay 2006. Consultado en: https://www.oei.es/historico/xvicumbrecarta.htm

**UNIVERSIDADES**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

- *Certificaciones en el CELE UAEM para el idioma Ingles: TOEFL (Test of English as a Foreign Language), TKT (Teaching Knowledge Test), FCE (First Certificate in English), CAE (Certificate in Advanced English*). Consultado en: https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/idiomas/

- Universidad Autónoma del Estado de México. *Reglamento general de Servicio Social.* México, 2018. Consultado en: https://www.uaem.mx/estudiantes-y-egresados/servicio-social/files/reglamento-general-2018.pdf

- Universidad Autónoma del Estado de México. *Modelo Universitario.* Cuernavaca: Órgano informativo universitario "Adolfo Menéndez Samará", Aprobado en Sesión. México, 2010. Consultado en: https://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_60.pdf

- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. *Ley Orgánica.* México, 2013. Consultado en: http://www.sgc.uaem.mx/marco-normativo/files/uaem/ley-organica-de-la-uaem.pdf

- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. *Estatuto Universitario*. México, 2009. Consultado en: https://uaem.mx/radio/files/estatuto_universitario.pdf

- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. *Legislación universitaria.* México, 2017. Consultado en: https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-general/legislacion-universitaria/

- *Diseño y Reestructuración Curricular*. México, 2013. Consultado en: https://www.uaem.mx/sites/default/files/1.1._plan_de_estudios_mie.pdf

- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. *Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023*, Cuernavaca Morelos. México, 2018. Consultado en: http://pide.uaem.mx/assets/PIDE_2018-2023.pdf



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. *Programa de seguimiento a egresados. Informe de la encuesta de trayectoria de egreso (1 año, 3-5 años).* Facultad de Artes. Plan de Estudios 2014.

- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2018), *Programa de Empleadores.* Facultad de Artes. Plan de Estudios 2014.

- *Plan de Acción Tutorial*. Facultad de Artes. Plan de Estudios 2014.

- *Datos de la estadística 911.* Servicios Escolares, UAEM. Facultad de Artes 2019.


**UNIVERSIDADES NACIONALES**


- *Centro Morelense de las Artes*. *Licenciatura en Artes Visuales*. México, 2019. Consultado en: http://www.cmamorelos.edu.mx/

- *Instituto para el Arte y la Restauración Botticelli*. México, 2019. Consultado en: https://www.facebook.com/InstBotticelli/

- *Universidad Nacional Autónoma de México. Artes Visuales*. México, 2019. Consultado en: http://www.fad.unam.mx/licenciatura-artes-visuales.php

- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Licenciatura en Artes Visuales. México, 2019. Consultado en: https://universidadesdemexico.mx/universidades/universidad-michoacana-de-san-nicolas-de-hidalgo/licenciatura-en-artes-visuales


**UNIVERSIDADES INTERNACIONALES**


- Universidad Complutense de Madrid. *Estructura del plan de Estudios*. España, 2019. Consultado en: https://www.ucm.es/gradobellasartes/estructura-del-plan


**ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA**


- *Señalado en Sistemas de evaluación curricular*. Revista de la Educación Superior, ANUIES, Vol. 101, 1997. México, 2004. Consultado en: http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/131/02.html

- *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. México, 2000. Consultado en: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista113_S5A2ES.pdf

- *Anuarios estadísticos de Educación superior Ciclo escolar 2018-2019*. México, 2019. Consultado en:




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

http://www.anuies.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior

**BIBLIOGRAFÍA**


Cruz Núñez, Fabiola y Quiñones Urquijo, Abel, (2012). *Importancia de la evaluación y autoevaluación en el rendimiento académico, zona próxima*, número 16, enero-junio. Universidad del Norte, Barranquilla Colombia.

Galvis, R. V. 2007. *De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias. Acción pedagógica* No.16. Consultado en: http://files.diplomadodocentes.webnode.mx/200000031066820761a/contenido%202%20DE%20UN%20PERFIL%20DOCENTE%20TRADICIONAL

Hierro (2003) citado en Mendizábal y Escalante, (2019). *Formación universitaria, trabajo y género en la cuarta revolución industrial,* Porrúa, México

Lugo & León, (2008). *La tutoría en la educación superior en Iberoamérica: Avances y desafíos.* Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Martínez R., Concepción Noemí (2012) *Programa transversal Inclusión, Educación para la Paz y Derechos Humanos.* Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Mendizábal B. G. y Escalante F, A., (2019). *Formación universitaria, trabajo y género en la cuarta revolución industrial,* Porrúa, México.

Miralles, Eduard (2005). *Políticas Culturales*. Bilbao, España: Organización de Estados Iberoamericanos. Consultado en: https://www.oei.es/historico/cultura/politicas_culturales.htm




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

# 16. ANEXOS

## 16.1 Anexo 1. Total de formatos de las unidades de aprendizaje que integran el Plan de Estudios

### Semestre 1

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje:<br>Taller de escritura y análisis de textos I</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Básico<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Lectura - Comprensión - Escritura<br>Semestre: 1</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:<br>Lic. Francisco Rebolledo López<br>Actualizada por:<br>Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>TX01CB 020105</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td><td>5</td><td>Obligatoria</td><td>Teórico-Práctica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Estudia los principios fundamentales de la escritura y fomenta la lectura con un sentido crítico y creativo. |
| **Propósito:**<br><br>Escribe, aplicando las reglas básicas del lenguaje, para comunicar sus ideas de<br><br>manera clara y reflexiva, y analice textos con una perspectiva crítica. |
| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** |

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.<br><br>CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. | CE2 Expresa, comunica ideas y sentimientos de manera oral y escrita, a través de textos artísticos con la finalidad de promoviendo el pensamiento crítico y reflexivo, así como la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos académicos, de investigación y creación con claridad, precisión y creatividad.<br><br>CE3 Construye discursos artísticos propios mediante abstracción y análisis para propiciar un dialogo incluyente con los lenguajes de las artes contemporáneas con respeto, humanidad y tolerancia.<br><br>CE17 Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Analizar el lenguaje escrito como un medio de comunicación. | 1. La lengua y comunicación.<br>1.1 El texto escrito como medio en el tiempo y el espacio. |
| 2. Conocer los fundamentos de la redacción de textos y de la compresión lectora. | 2. Elementos del proceso de comunicación: contexto, enunciado, mensaje, código, canal y receptor.<br>2.1 Gramática de la lengua española. Prosodia, Ortografía, Morfología, Semántica, Sintaxis, Léxico. Presentación. |
| 3.Estudiar los prototipos textuales y aplicarlos en el desarrollo de la escritura. | 3. Formas de la escritura.<br>3.1 Narración, descripción, exposición, argumentación, diálogo. |
| 4. Redactar textos expositivos y desarrollar comprensión lectora analítica y crítica. | 4. Textos expositivos históricos: monografía y biografía.<br>4.1 Textos funcionales: Reportes de lectura. Cuadros |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | sinópticos. Mapas conceptuales. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( X ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( X ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | ( X ) |
| Mapa mental | ( X ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( X ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, díselo de proyectos y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas o afines. Experiencia docente en teoría relacionada con el Arte y su desarrollo.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Ehrlich, P. R. (2008) *Naturalezas Humanas.* México: F.C.E.

Benavente L. P. (2006) *Ortografía.* México: Pearson.

Educación Vivaldi, M. G. (1979) *Curso de redacción.* Madrid, España: Paraninfo.

**Complementarias:**

Sánchez V. A. (1986) *Antología de textos sobre estética.* México: CCH, UNAM.

Rebolledo, F.(1997) *Pastora y otras historias del Abuelo*. México: F.C.E.

Rulfo, J. (1976) *Pedro Páramo.* México: F. C. E.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Arte en la historia | | | | **Ciclo de formación:** Básico<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento**: Histórico - Teórico<br><br>**Semestre:** 1 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Dra. María Celia Fontana Calvo<br>**Actualizada por:**<br>Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| HA02 CB02 0105 | 2 | 1 | 3 | 5 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Estudia y analiza los hitos fundamentales de la Historia del Arte, desde la época Paleolítica al Romanticismo, a nivel mundial. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Analice y reflexione sobre las principales aportaciones de las diferentes etapas, a partir de un estudio interdisciplinario de ciertas obras que permitan profundizar y ejercer la crítica en temas relacionados con el lenguaje, la identidad, lo social y lo natural.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG30. Compromiso con su medio sociocultural.<br><br>CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad. | CE1 Investiga y vincula conceptos relacionados a las artes mediante propuestas teóricas y prácticas inter, multi y transdisciplinarias para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo con responsabilidad y honestidad.<br><br>CE4 Conoce y analiza la cultura visual contemporánea, las raíces y el devenir histórico, económico y político de su región, del país y del mundo, mediante una visión universal en su quehacer profesional para ubicarse en su contexto, entendiendo al arte como producto de estos factores con consideración del otro como persona y respeto a la diferencia.<br><br>CE5 Crea obras visuales y audiovisuales, mediante la apreciación de la historia de las disciplinas artísticas, así como el análisis de las obras de arte, a fin de considerar experiencias y soluciones encontradas anteriormente para vislumbrar los retos del futuro con respeto por la diversidad y la multiculturalidad. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Contenidos | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Época Paleolítica. | 1.1 El hombre y su hábitat. Los primeros vestigios.<br>1.2 El hombre y el arte. ¿Pintura y escultura como testimonios de su finitud? (Lascaux, Francia; Altamira, España; Cuevas y otros sitios de Baja California Sur, Tamaulipas, Coahuila, Oaxaca, Yucatán; Cuevas de las manos, Argentina). |
| 2. Arte Antiguo. | 2.1 El uso de los metales como desarrollo cultural.<br>2.2 El legado artístico de los egipcios.<br>2.2.1 Mitología y arte.<br>2.2.2 Platón y Aristóteles. La idea de lo Bello.<br>2.3 Grecia y Roma: el canon de la belleza en el hombre, dios, emperador y mito. |
| 3. Arte Prehispánico. | 3.1 Mesoamérica.<br>3.2 Los Mayas y la definición de lo clásico.<br>3.3 Los Olmecas y la civilización madre.<br>3.4 Teotihuacán.<br>3.5 La cultura Azteca.<br>3.6 Las culturas del norte. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 4. Arte Edad Media y Renacimiento. | 4.1 El poder de la religión en el arte.<br>4.2 Bizancio.<br>4.2.1 Islam.<br>4.2.2 El Románico y el Gótico.<br>4.3 La influencia del arte clásico en el Renacimiento.<br>4.3.1 Humanismo y Neoplatonismo.<br>4.3.1 El concepto de genio en el artista múltiple.<br>4.3.2 El arte y la revolución científica.<br>4.3.3 La producción barroca en Europa: pintura, escultura y arquitectura. |
| 5. Barroco. | 5.1 El barroco novohispano.<br>5.2 Pintura religiosa.<br>5.3 La conquista espiritual |
| 6. Romanticismo. | 6.1 El ideal del romanticismo.<br>6.2 La disolución de la forma.<br>6.3 Arte y sociedad. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( X ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( X ) | Ponencia científica | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | ( X ) |
| Mapa mental | ( X ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( X ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Ensayos, mapas, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas, preferentemente Teoría del Arte y Géneros del Arte. Experiencia docente en Teoría e Historia del Arte para artistas.

*REFERENCIAS*

**Básicas:**

Ginzburg, C. (1989) "*De A. Warburg a E.H. Gombrich. Notas sobre el problema del método", Mitos, emblemas, indicios. Morfología de la historia.* Barcelona, España: Gedisa.

Gombrich, E. H. (1983) *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del Renacimiento.* Madrid, España: Alianza.

Male, E. (1986) *El Gótico: la iconografía de la Edad Media y sus fuentes.* Madrid, España: Encuentro.

Male, E. (1985) *El Barroco: arte religioso del siglo XVII.* Madrid, España: Encuentro.

**Complementarias:**

Esteban L. J. F. (1960) *Tratado de iconografía.* Madrid, España: Istmo.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="3">Unidad de aprendizaje:<br>Principios del dibujo</td><td colspan="5">Ciclo de formación: Básico<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>Semestre: 1</td></tr>
<tr><td colspan="3">Elaborada por:<br>Enrique H. Cattaneo y Cramer<br>Mtro. Philippe Roland Bonenfant<br>Actualizada por:<br>Mtro. Sergio Gerson Zamora López</td><td colspan="5">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br><br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>PA03 CB02 0610</td><td>2</td><td>6</td><td>8</td><td>10</td><td>Obligatoria</td><td>Práctico – Teórica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Conoce los distintos fundamentos básicos del dibujo a través de la práctica con diferentes materiales, soportes y metodologías para ser capaz de desarrollar un lenguaje plástico creativo que permita un dominio disciplinar.

**Propósito:**

Desarrolle habilidades de observación y representación visual por medio de la exploración del dibujo y sus elementos (materiales, trazos, tonos, texturas, composición, planos, líneas, perspectivas, entre otros), para generar solidez en su expresión artística, al mismo tiempo que le servirá como forma de pensamiento para cualquier otra disciplina.

Identifique cómo se compone una imagen y se generan efectos de profundidad, esto fomentará la capacidad de generar propuestas visuales que utilicen el dibujo no solo como herramienta de bocetaje, sino como práctica artística.

Proyecte formas de manera exacta en el plano para producir una capacidad creativa en el alumnado y genere planos, maquetas o propuestas para obras tridimensionales, de video e instalación.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.<br><br>CG21. Capacidad de expresión y comunicación.<br><br>CG33. Compromiso ético. | materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Tipos de materiales y soportes. de ambos. | 1.1 Trazos y materiales: Comprensión del comportamiento de distintos materiales sobre el plano: lápices, carboncillos, tintas, pinceles y acuarelas. |
| 2. Fundamentos básicos del dibujo.. | 2.1 Tonos y textura: Gesto, grafismo, expresión, automatismo.<br><br>2.2 Espacio positivo y negativo: Altos contrastes, dinamismo, profundidad por contraste, intercambio de formas y fondos. |
| 3. Representar objetos tridimensionales en el plano bidimensional. | 3.1 Dibujo de naturaleza muerta, principios fundamentales de la representación de formas en el papel.<br><br>3.2 Espacio virtual/Imagen: Principios básicos de composición, (retícula, número áureo, movimiento y equilibrio). |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 4. Composición y perspectiva. | 3.3 Esquemas de composición.<br><br>4.1 Perspectiva: arquitectura, espacios interiores y formas orgánicas, 1, 2, 3 puntos de fuga, dibujos isométricos.<br><br>4.2. Proyección de formas en el espacio por medio de monteas y proyecciones ortogonales. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría y Doctorado en Artes o afines, o trayectoria reconocida en el área del dibujo con conocimiento general y manejo del lenguaje bidimencional.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Parramón, J. M. (1994) *Curso completo de pintura y dibujo.* Tercera edición. Barcelona, España: Paraman Ediciones S.A.

De La Torre, M. C. (1982) *Perspectiva geométrica.* México: UNAM.

Calderón, B. F. J. (1999) *Dibujo técnico industria.* México: Editorial Porrúa.

**Complementarias:**

Dondis D.A. (1973) *La sintaxis de la imagen.* México: GG Diseño.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="3">Unidad de aprendizaje:<br>Fundamentos de la imagen técnica</td><td colspan="5">Ciclo de formación: Básico<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>Semestre: 1</td></tr>
<tr><td colspan="3">Elaborada por:<br>Mtro. Luis Lavat Guinea<br>Actualizada por:<br>Mtro. Reynel Ortiz Pantaleón</td><td colspan="5">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>FA04 CB02 0610</td><td>2</td><td>6</td><td>8</td><td>10</td><td>Obligatoria</td><td>Práctico - Teórica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Brinda los fundamentos básicos de la Imagen Técnica que posibiliten el conocimiento histórico, técnico y formal de la fotografía.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Conoce los principios fundamentales para la construcción de la imagen fotográfica a partir de la construcción de dispositivos como la cámara oscura y la cámara estenopeica. Comprende la relevancia histórica de la fotografía así como el lenguaje fotográfico por medio de lecturas y obra de autores fundamentales en las primeras décadas de la fotografía. Realiza ejercicios fotográficos para practicar conceptos técnicos como el ISO, el diafragma, el tiempo de exposición así como la composición de la imagen utilizando competencias como la memoria, la creatividad y el aprendizaje de forma autónoma.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.<br><br>CG21. Capacidad de expresión y comunicación.<br><br>CG33. Compromiso ético. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Contenidos | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Principios fundamentales para la construcción de la imagen fotográfica. | 1.1 La luz y sus cualidades.<br>1.2 La cámara oscura.<br>1.3 La imagen latente.<br>1.4 La cámara estenopeica.<br>1.5 Cianotipia. |
| 2.Relevancia histórica de la Fotografía y su impacto en el aspecto social, científico y familiar. | 2.1 Los precursores de la fotografía.<br>2.2 El daguerrotipo, las tarjetas de visita y la fotografía como elemento de registro y control.<br>2.3. Del Pictorialismo al Grupo f/64.<br>2.4 Roland Barthes: El puctum y el studium. Susan Sontag: La caverna de Platón. |
| 3. Lenguaje fotográfico y sus posibilidades creativas. | 3.1 Composición: Planos, encuadres, zona aurea, ritmo, espacio negativo, enmarcado natural.<br>3.2 Perspectiva fotográfica: Perspectiva lineal, perspectiva forzada, perspectiva superpuesta. |
| 4. Herramientas principales de la cámara fotográfica para la creación de una imagen. | 4.1 Triángulo de exposición: Diafragma, velocidad de Obturación, ISO. Sobreexposición, exposición correcta, subexposición.<br>4.2 Profundidad de campo, distancia focal.<br>4.3 Fisiogramas. Barridos, congelados. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura en Artes Visuales, o afines, preferentemente con trayectoria en el campo de la fotografía experimental, fotografía análoga, procesos fotográficos digitales y manejo de aplicaciones aplicadas a la fotografía digital. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Durero, A. (1987) *Instituciones de geometría*. México: UNAM.

Hockney, D. (2006) *Savoirs sectrets. Les techniques perdues des maitres anciens*. Paris, Francia: Edit. Seuil.

Nieto S. J.. M. Á. & Rodríguez, J. A. (2003) *Linterna mágica en México*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Rodriguez, J. A.. (2010) *Carlos Jurado y el arte de la aprehensión de las imágenes.* México: Universidad de Veracruz.

**Complementarias:**

Crawford, W. (1979) *The keepers of light*. *Morgan and Morgan*, New York, EUA: Dobbs Ferry.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica**: Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller de escritura y análisis de textos II | | | | **Ciclo de formación:** Básico<br><br>**Eje de formación:** Teórico-práctica<br><br>**Área de conocimiento:** Lectura - Comprensión - Escritura<br><br>**Semestre:** 2 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| TX05CB020105 | 2 | 1 | 3 | 5 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Estudia la naturaleza de los géneros literarios y periodísticos y las relaciones que se establecen entre éstos y los textos académicos.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Comprende como se construyen los diversos textos, de acuerdo a su especificidad, para comunicar sus ideas de manera escrita con un sentido analítico y propositivo.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.<br><br>CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. | CE2 Expresa, comunica ideas y sentimientos de manera oral y escrita, a través de textos artísticos con la finalidad de promoviendo el pensamiento crítico y reflexivo, así como la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos académicos, de investigación y creación con claridad, precisión y creatividad.<br><br>CE3 Construye discursos artísticos propios mediante abstracción y análisis para propiciar un dialogo incluyente con los lenguajes de las artes contemporáneas con respeto, humanidad y tolerancia.<br><br>CE17 Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Contenidos | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Textos literarios. | 1. Textos literarios. Ficción, hechos históricos o contemporáneos como detonante y entrecruzamiento en poesía, cuento, novela, ensayo. |
| 2. Textos periodísticos y la relación entre los fundamentos de la literatura, el periodismo y la academia. | 2.Textos periodísticos: el tratamiento objetivo y subjetivo de los hechos en la noticia, crónica, entrevista y reportaje. |
| 3. Escritura personal como medio de expresión reflexiva, creativa y crítica. | 3. Híbridos entre literatura, periodismo y academia.<br>3.1Textos expositivos personales.<br>3.2 Autobiografía.<br>3.3 Diario personal.<br>3.4 Bitácora.<br>3.5 Cuaderno de viaje. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( X ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( X ) | Ponencia científica | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | ( X ) |
| Mapa mental | ( X ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( X ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Ensayos, mapas, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 15% |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas o afines. Experiencia docente en teoría relacionada con el Arte y su desarrollo. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Benavente Luna, Pilar. (2006) *Ortografía.* México: Pearson Educación.

Vivaldi, Martin G. (1979) *Curso de redacción*. Madrid, España: Paraninfo.

Ortiz Uribe, Frida Gisela, María del Pilar García. (2003) *Metodología de la investigación: el proceso y sus técnicas.* México: Limusa.

Palou, Pedro Ángel. *Redacción 2*.(1997) *Leer, escribir, investigar.* México: Prentice-Hall.

**Complementarias:**

Paz, Octavio. (1976) *El laberinto de la soledad*. México: F.C.E.

Foulcault, Michel. (2004) *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.

Sánchez Vázquez, Adolfo (comp.). (1986) *Antología de textos sobre estética*. México: CCH, UNAM.

Stone, Irving. (2002) *El anhelo de vivir*. México: Diana.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="3">Unidad de aprendizaje:<br>Arte, teoría y percepción de la imagen</td><td colspan="5">Ciclo de formación: Básico<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Histórico - Teórico<br><br>Semestre: 2</td></tr>
<tr><td colspan="3">Elaborada por:<br>Dr. Jesús Nieto Sotelo<br>Actualizada por:<br>Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz</td><td colspan="5">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>HA06 CB02 0105</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td><td>5</td><td>Obligatoria</td><td>Teórico-Práctica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:** Estudia la ontología de la imagen basada en la teoría sobre la imagen sensible, material; y la imagen no sensible, imaginaria; y la función de la mirada ante las diferentes expresiones visuales, pintura, gráfica, fotografía, video y nuevas tecnologías. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Estudie y analice la naturaleza de la imagen desde su concepto ontológico, a partir de la reflexión sobre la diversidad de imágenes, tanto materiales como inmateriales, para lograr que tome consciencia del alcance de su propio campo visual ante las expresiones artísticas.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG30. Compromiso con su medio sociocultural.<br><br>CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad. | CE1 Investiga y vincula conceptos relacionados a las artes mediante propuestas teóricas y prácticas inter, multi y transdisciplinarias para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo con responsabilidad y honestidad.<br><br>CE4 Conoce y analiza la cultura visual contemporánea, las raíces y el devenir histórico, económico y político de su región, del país y del mundo, mediante una visión universal en su quehacer profesional para ubicarse en su contexto, entendiendo al arte como producto de estos factores con consideración del otro como persona y respeto a la diferencia.<br><br>CE5 Crea obras visuales y audiovisuales, mediante la apreciación de la historia de las disciplinas artísticas, así como el análisis de las obras de arte, a fin de considerar experiencias y soluciones encontradas anteriormente para vislumbrar los retos del futuro con respeto por la diversidad y la multiculturalidad. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Contenidos | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. La imagen | 1. Concepto de imagen en el tiempo y el espacio.<br>1.2 De la forma a la imagen.<br>1.3 La imagen del mundo y el mundo de la imagen. |
| 2. Imágenes sensibles (materiales)<br>Objetividad de las imágenes. | 2. Las imágenes sensibles como objetos.<br>2.1 Imágenes visuales: representación, semejanza, significado, soporte, contexto, circulación. |
| 3. Imágenes no sensibles (imaginarias)<br>Subjetividad de las imágenes. | 3. Las imágenes no sensibles (imaginarias)<br>3.1 Concepciones clásicas de la imaginación (Aristóteles, Platón, Empirismo, Racionalismo, Kant). |
| 4. De la visión a la mirada.<br>Pensar la imagen. | 4. Representación mental (sueño, recuerdo, alucinación, literatura).<br>4.1 Relaciones entre imágenes reales e imaginarias.<br>4.2 Ver inocente y ver intencionado. 4.2.1 Horizonte de la mirada: ver, mirar, observar y contemplar.<br>4.2.2 Ver, proyectar, saber mirar. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 5. Visualidad y narración de la imagen plástica y visual. | 5. Unicidad y multiplicación tecnológica en la narrativa de la imagen: pintura y gráfica.<br>5.1 Fotografía y video.<br>5.2 Nuevas tecnologías. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( X ) | Taller | ( ) |
| Mapas conceptuales | ( X ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( X ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( X ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Ensayos, mapas, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas, preferentemente Teoría del Arte, Cultura Visual y Estudios Visuales. Experiencia docente en Teoría del Arte para artistas.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Umberto Eco. (1978) *Tratado general de Semiótica.* Barcelona, España: Nueva Imagen.

Barthes, Roland. (1994) *La cámara Lúcida, Nota sobre la Fotografía*. Barcelona, España: Paidos Comunicación.

Roberto Aparici y Agustín García Matilla. (2008) *Lectura de Imágenes en la Era Digita*l. Madrid, España: Ediciones de la Torre.


U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Jean Baudrillard, (1972) *Para una crítica de la economía del signo.* Barcelona, España: Ed. Alianza.

**Complementarias:**

W. J. T. Mitchell. Iconology. (1987) *Image, Text, Ideology.* Chicago & London; EUA: The University of Chicago.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="3">Unidad de aprendizaje:<br>Principios pictóricos y del color</td><td colspan="5">Ciclo de formación: Básico<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de formación: Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>Semestre: 2</td></tr>
<tr><td colspan="3">Elaborada por:<br>Mtra. Ma. Cecilia Vázquez Gutiérrez<br>Mtra. Margarita Rosa Lara Zavala<br>Actualizada por:<br>Mtro. Sergio Gerson Zamora López</td><td colspan="5">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br><br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>PB07 CB02 0610</td><td>2</td><td>6</td><td>8</td><td>10</td><td>Obligatoria</td><td>Práctico - Teórica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:** La unidad de aprendizaje está orientada en dar los elementos básicos fundamentales de la composición pictórica, así como, los principios de la aplicación del color en relación con la forma y el fondo. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| **Propósito:** Conoce, experimente, aplique los principios básicos de la composición pictórica y del color. Entiende la importancia del espacio positivo y negativo y de la relación figura-fondo. | |
| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.<br><br>CG21. Capacidad de expresión y comunicación.<br><br>CG33. Compromiso ético. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Composición. Bocetaje, elección de formato, equilibrio, proporción, movimiento, ritmo, armonía y unidad, énfasis. | 1. Composición:<br>1.1 Regla del tres<br>1.2 En forma de A<br>1.3 En forma de H<br>1.4 En forma de L<br>1.5 En forma de O<br>1.6 En diagonal<br>1.7 Espacios positivos y negativos |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 2. Valores cromáticos dentro de una composición (grises e incorporando los colores primarios y complementarios). | 2. Escalas cromáticas.<br>2.1 Monocromas.<br>2.2 Colores primarios, secundarios.<br>2.3 Tonos fríos o cálidos. |
| 3. Estrategias distintas que permitan armar formas y composiciones. | 3. Construcción de formas a través de la aplicación del color.<br>3.1 Colores complementarios.<br>3.2 Yuxtaposición de colores para crear texturas.<br>3.3. Fondo y forma<br>3.4 Campos de color. Escalas.<br>3.5 Manejo del matiz, saturación, brillo e intensidad. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes o afines, experiencia en el manejo de la forma y el color en sus diferentes perspectivas y usos; y manejo del lenguaje bidimencional. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Arnheim Rudolph. (2001) *Arte y la percepción visual psicológica del ojo creador*. Madrid, España: Editorial Alianza.

Dondis D.A. (1973) *La sintaxis de la imagen.* México: GG Diseño.

Maier, Manfre. (1982) *Procesos elementales de proyección y configuración.* Barcelona, España: Gustavo Gilli.

Zamora Aguila, Fernando. (2007) *Filosofía de la imagen, lenguaje, imagen y representación.* México: ENAP-UNAM.

**Complementarias:**

Sale, Teel y Claudia Betti, (2004) *Drawing a contemporary approach.* EUA: Thomson Wadsworth.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Fundamentos de la fotografía | | | | **Ciclo de formación:** Básico<br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br>**Área de conocimiento**: Prácticas Artísticas Contemporáneas<br>**Semestre:** 2 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Mtro. Eric Andre Jervaise Charles<br>Lic. Carlos Somonte González<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Reynel Ortiz Pantaleón | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br><br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| FB08 CB02 0610 | 2 | 6 | 8 | 10 | Obligatoria | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Brinda los principales conceptos de la imagen digital como fundamento para la construcción de discursos personales a través de la narrativa fotográfica. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| **Propósito:** |
|---|
| Conoce los elementos básicos de la imagen digital, los dispositivos para generarla, así como software para manipularla. Identifique los géneros fotográficos y sus principales representantes para tener referentes al momento de construir discursos personales. Analice las características de la narrativa fotográfica para aplicarlas a las propias, utilizando competencias como la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, la memoria y la creatividad. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.<br><br>CG21. Capacidad de expresión y comunicación.<br><br>CG33. Compromiso ético. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético. |

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Conceptos de la fotografía digital. | 1. Imagen digital. Resolución, pixel, dispositivos de almacenamiento, dispositivos para generar una imagen digital: cámara digital, cámara web, scanner, programas de diseño, screenshots. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 1.1 Balance de blancos, temperatura de color. |
| 2. Características de los objetivos fotográficos y cómo influyen en la imagen. | 2. Lente Gran angular, normal, telefoto, macro, ojo de pez. |
| 3. Principales géneros y subgéneros fotográficos, así como sus principales representantes. | 3. Retrato, paisaje, autorreferencialidad, cuerpo, narrativa, objetos, fotografía documental, fotografía de moda. |
| 4. Elementos para generar una narrativa fotográfica, auxiliándose tanto de la cámara como de herramientas digitales de Photoshop. | 4. La serie fotográfica, dípticos, trípticos, fotosecuencia digital, secuencia narrativa.<br>4.1 Elementos básicos de Photoshop aplicados a fotografía. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( X ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes Visuales, o afines, preferentemente con trayectoria en el campo de la fotografía experimental, fotografía análoga, procesos fotográficos digitales y manejo de aplicaciones aplicadas a la fotografía digital. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Durero, Alberto. (1987) *Instituciones de geometría*. México: UNAM.

Hockney, David. (2006) *Savoirs sectrets. Les techniques perdues des maitres anciens*. Paris, Francia: Seuil.

Nieto Sótelo, Jesús. Miquel, Ángel. Rodríguez, José Antonio.(2003) *Linterna mágica en México*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Rodriguez, Jose Antonio. (2010) *Carlos Jurado y el arte de la aprehensión de las imágenes.* México: Universidad de Veracruz.

**Complementarias:**

Crawford, Williams. (1979) *The keepers of light*. Morgan and Morgan. New York, EUA: Dobbs Ferry.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller de escritura y análisis de textos III | | | | **Ciclo de formación:** Básico<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Lectura - Comprensión - Escritura<br><br>**Semestre:** 3 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Lic. Francisco Rebolledo López<br>**Actualizada por:**<br>Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| TX09CB020105 | 2 | 1 | 3 | 5 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br>Desarrolla habilidades críticas en el análisis y en la elaboración de textos relacionados con diversas problemáticas del arte. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| **Propósito:**<br>Conoce y analiza ensayos y textos críticos con el fin de desarrollar la escritura como un medio de expresión reflexiva, creativa y crítica. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.<br><br>CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. | CE2 Expresa, comunica ideas y sentimientos de manera oral y escrita, a través de textos artísticos con la finalidad de promoviendo el pensamiento crítico y reflexivo, así como la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos académicos, de investigación y creación con claridad, precisión y creatividad.<br><br>CE3 Construye discursos artísticos propios mediante abstracción y análisis para propiciar un dialogo incluyente con los lenguajes de las artes contemporáneas con respeto, humanidad y tolerancia.<br><br>CE17 Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno. |

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1-Conocer y analizar ensayos y textos críticos. | 1.-Ensayos. Textos contemporáneos como detonante y entrecruzamiento en arte, cine y literatura. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 2.-Comprender ensayos y textos críticos relacionados con temas sobre arte. Se dará importancia aquellos textos relacionados con la producción artística de 1900 a 1960 | 2.-Textos críticos.<br>2.1 La crítica de las artes. periodísticos: el tratamiento objetivo y subjetivo de los hechos.<br>2.2 noticia,<br>2.3 crónica,<br>2.4 entrevista<br>2.5 reportaje. |
| 3- Desarrollar la escritura personal como un medio de expresión reflexiva, creativa y crítica. | 3.-Textos Híbridos. 3.1 Manifiestos, 3.2 diarios 3.3 bitácora |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( X ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( X ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | ( X ) |
| Mapa mental | ( X ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( X ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Ensayos, mapas, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas o afines. Experiencia docente en teoría relacionada con el Arte y su desarrollo.

*REFERENCIAS*

**Básicas:**

Benavente Luna, Pilar. (2006) *Ortografía.* México: Pearson Educación.

Vivaldi, Martin G. (1979) *Curso de redacción*. Madrid, España: Paraninfo.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Ortiz Uribe, Frida Gisela, María del Pilar García. (2003) *Metodología de la investigación: el proceso y sus técnicas.* México: Limusa.
Palou, Pedro Ángel. *Redacción 2.* (1997) *Leer escribir investigar.* México: Prentice-Hall.

**Complementarias:**

Foulcault, Michel. (2004) *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.

Sánchez Vázquez, Adolfo (comp.).(1986) *Antología de textos sobre estética*. México: CCH, UNAM.

**Web:**

Benjamin, Walter. *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. http://diegolevis.com.ar/secciones/Infoteca/benjamin.pdf



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje:<br>Arte, 1900 a 1960</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Básico<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Histórico - Teórico<br><br>Semestre: 3</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:<br>Dra. María Eugenia Rabadán Villalpando<br>Actualizada por:<br>Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>HA10CB020105</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td><td>5</td><td>Obligatoria</td><td>Teórico-Práctica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:** El alumno conoce las diferentes tendencias y manifestaciones artísticas de 1900 a 1960 con el fin de conocer y profundizar, desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria, sobre el origen de las problemáticas del quehacer artístico actual. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Conozca y analice el desarrollo del arte de 1900 a 1960 a partir de un estudio interdisciplinario de ciertas obras que permitan profundizar y ejercer la crítica en temas relacionados con el lenguaje, la identidad, lo social y lo natural.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| Competencias genéricas: | Competencias específicas: |
|---|---|
| CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG30. Compromiso con su medio sociocultural.<br><br>CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad. | CE1 Investiga y vincula conceptos relacionados a las artes mediante propuestas teóricas y prácticas inter, multi y transdisciplinarias para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo con responsabilidad y honestidad.<br><br>CE4 Conoce y analiza la cultura visual contemporánea, las raíces y el devenir histórico, económico y político de su región, del país y del mundo, mediante una visión universal en su quehacer profesional para ubicarse en su contexto, entendiendo al arte como producto de estos factores con consideración del otro como persona y respeto a la diferencia.<br><br>CE5 Crea obras visuales y audiovisuales, mediante la apreciación de la historia de las disciplinas artísticas, así como el análisis de las obras de arte, a fin de considerar experiencias y soluciones encontradas anteriormente para vislumbrar los retos del futuro con respeto por la diversidad y la multiculturalidad. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Contenidos | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1 La disolución de la forma | 1.1. Impresionismo<br>1.2.Fauvismo<br>1.3 Cubismo<br>1.4 Abstraccionismo<br>1.5 Expresionismo |
| 2 La subversión de la imagen Movimientos de vanguardia | 2.1 Dadasimo<br>2.2.Futurismo<br>2.3.Surrealismo<br>2.4 Suprematsimo<br>2.5 Constructivismo<br>2.6 Neoplasticismo<br>2.7 Muralismo<br>2.8 Estridentismo<br>2.8 La ruptura<br>2.9 Las vanguardias en latinoamérica |
| 3 Nuevos medios Fotografía y cine | 3.1.Fotografía y pintura |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( X ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( X ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | ( X ) |
| Mapa mental | ( X ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( X ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Ensayos, mapas, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40 % |
| **Total** | 100% |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas, preferentemente Historia del Arte con énfasis en Arte Moderno. Experiencia docente en Teoría e Historia del Arte para artistas.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

AA.VV. (1999) *Escritos de arte de vanguardia*.*1900 – 1945.* Madrid, España: Ed. Istmo.

Bürger, Peter. (1987) *Teoría de la vanguardia.* Barcelona, España: Ed. Península.

Micheli, Mario De. (1984) *Las vanguardias artísticas del S. XX.* Madrid, España: Ed. Alianza.

**Complementarias:**

AA.VV. (2004) *Art Since 1900.* Nueva York, EUA: Thames & Hudson.

Chipp, Herschel B. (1968) *Theories on Modern Art. A Source Book by Artists and Critics.* EUA: University of California Press.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Principios gráficos | | | | **Ciclo de formación:** Básico<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento**: Prácticas artísticas contemporáneas<br><br>**Semestre:** 3 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Dr. Enrique H. Cattaneo y Cramer<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Sergio Gerson Zamora López | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| PC11CB020610 | 2 | 6 | 8 | 10 | Obligatoria | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:** El alumno comprende los procesos y conceptos básicos de la gráfica. Podrá desarrollar un criterio claro acerca de la obra múltiple y sus elementos. |
| **Propósito:** El alumno conozca las técnicas básicas de estampación y transferencia sobre soportes tradicionales y experimentales que le permitirán diferenciar la obra múltiple original, y sus elementos y procesos de producción. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Competencias que contribuyen al perfil de egreso | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.<br><br>CG21. Capacidad de expresión y comunicación.<br><br>CG33. Compromiso ético. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Matriz y transferencia, comprensión del concepto de estampa.<br><br>2. Multiplicidad y reproducción ausencia de unicidad intrínseca de la gráfica.<br><br>3. Principios de transferencia: monotipia. | 1.1 Tipos de matrices y transferencia como origen de la imagen gráfica.<br>1.3 Procesos directos e indirectos en la gráfica.<br><br>2.1 Sistemas de impresión.<br>2.2 Ausencia de unicidad de la imagen a través de técnicas de estampado: original múltiple.<br>2.2 Nomenclatura de las artes gráficas.<br><br>3.1 Imagen especular. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 4. Experimentación gráfica y collage.<br><br>5. Sobrexposición de color y esténcil.<br><br>6. Principios construcción de una matriz en relieve. | 3.2 Procesos de monotipia con técnica sustractiva lineal.<br>3.2 Procesos de monotipia con técnica aditiva y sustractiva de mancha.<br><br>4.1 Sobrexposición y procesos combinados de monotipia con collage gráfico y adición de materiales encolados: collage y *chine collè.*<br><br>5.1 Monotipia a color con una matriz y con más de una matriz en sobrexposición de varios tiempos.<br><br>6.1 Materiales para el grabado en relieve.<br>6.2 Transfer y construcción de imagen para grabado en relieve: comprensión del negativo y positivo.<br>6.3 Talla.<br>6.4 Impresión del grabado en relieve de forma manual y con prensa. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos y taller) | 45 % |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40 % |
| **Total** | 100 % |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes o afines, o trayectoria reconocida con conocimiento general y práctica docente en la creación gráfica. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Ann – Vernon-Morris, Hebe D'arcy Hughes. (2010) *La Impersión Como Arte: Técnicas Tradicionales y Contemporáneas: Calcografía, Relieve, Litografía, Serigrafía; Monotipo*. España: Editorial Blume.

Crafts, Lark. (2001) *Collage: Major Works by Leading Artists. Monotype: Mediums and methods for Painterly Printmaking, Londres:* Watson-Guptill.

**Complementarias:**

Holly, Harrison; Atkinson, Jennifer y Grasdal, Paula. (2005) *Collage Sourcebook: Exploring the art and Technique of Collage, EUA:* Quarry Books.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Fundamentos de animación | | | | **Ciclo de formación:** Básico<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas artísticas contemporáneas<br>**Semestre:** 3 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Mtra. Ina Larrauri Cervantes<br>**Actualizada por:**<br>Lic. Carla Ikom Pérez Di castro | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| FC12CB020610 | 2 | 6 | 8 | 10 | Obligatoria | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Esta unidad de aprendizaje abarca los aspectos básicos de la animación, en donde se verán los fundamentos necesarios para desarrollar secuencias de imagen en movimiento utilizando diferentes técnicas. |
| **Propósito:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Conozca los fundamentos de la animación, entender el fenómeno óptico gracias al cual es posible la ilusión de la imagen en movimiento, identificar los hechos históricos y exponentes más significativos, representar de manera acertada los principios de animación, estructurar procesos de trabajo y emplear distintas técnicas de animación para realizar proyectos audiovisuales. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.<br><br>CG21. Capacidad de expresión y comunicación.<br><br>CG33. Compromiso ético. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético. |

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Explicar el fenómeno óptico gracias al cual es posible la ilusión de la animación.<br><br>2. Reproducir los principales juguetes ópticos y así ejemplificar su funcionamiento. | 1.1 Persistencia retiniana<br><br>2.1 Pre-cinematográficos<br>2.2 Juguetes ópticos.<br><br>3.1 Historia y antecedentes de la animación. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 3. Identificar los hechos históricos y los exponentes más significativos referentes a la animación.<br><br>4. Representar las leyes de la física en la animación.<br><br>5. Estructurar el proceso de trabajo para realizar un proyecto de animación y determinar encuadres para la planeación de un proyecto audiovisual.<br><br>6. Emplear distintas técnicas de animación tradicional para distinguir las ventajas y limitaciones de cada una. | 3.2 Principales exponentes<br><br>4.1 Principios de animación.<br><br>5.1 Procesos de animación.<br>5.2 Pre-producción y producción<br>5.3 Storyboard<br><br>6.1 Animación de objeto cuadro a cuadro.<br>6.2 Claymation: animación con plastilina.<br>6.3 Pixilación.<br>6.4 Rotoscopia |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( X ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes Visuales, o afines, preferentemente con trayectoria en el campo del diseño gráfico y la animación. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Hallas, John. (1990) *The contemporary Animator.* Londres, Inglaterra: Focal Press.

Kelly, Doug. (1998) *Character animation in depth.* Arizona, EUA: Coriolis Group Inc.

Orihuela, José Luis y María Luisa Santos. (1999) *Introducción al Diseño Digital. Concepción y desarrollo de proyectos de comunicación interactiva*. Madrid: Anaya Multimedia.

Royo, Javier. (2004) *Diseño Digital.* Barcelona, España: Paidós.

**Complementarias:**

Hoffman, Donald D. (2000) *Inteligencia visual*. Barcelona, España: Paidos.

Mijksenaar, Paul.(2001) *Diseño de la información*. México: Gustavo Gili.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller de escritura y análisis de textos IV | | | | **Ciclo de formación:** Básico<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento**: Lectura - Comprensión - Escritura<br>**Semestre:** 4 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Dra. María Eugenia Rabadán Villalpando<br>**Actualizada por:**<br>Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| TX14CB020105 | 2 | 1 | 3 | 5 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Taller escritura y análisis de textos. Análisis y redacción de textos desde una perspectiva interdisciplinaria sobre temas y concretos relacionados con el arte de nuestros días. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| **Propósito:**<br><br>Profundiza en los métodos y técnicas de la investigación interdisciplinaria para analizar, comprender y elaborar textos relacionados con temas y conceptos sobre las problemáticas del arte de nuestros días. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.<br><br>CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. | CE2 Expresa, comunica ideas y sentimientos de manera oral y escrita, a través de textos artísticos con la finalidad de promoviendo el pensamiento crítico y reflexivo, así como la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos académicos, de investigación y creación con claridad, precisión y creatividad.<br><br>CE3 Construye discursos artísticos propios mediante abstracción y análisis para propiciar un dialogo incluyente con los lenguajes de las artes contemporáneas con respeto, humanidad y tolerancia.<br><br>CE17 Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 1-Métodos y técnicas de investigación.<br><br>2.-Comprender trabajos de investigación académica relacionados con las artes visuales y audiovisuales.<br><br>3. Investigación interdisciplinaria. | 1 La argumentación y desarrollo de ideas.<br><br>2 La investigación de las artes: histórica, temáticas y comparada.<br><br>2.1 Elaboración de un texto a partir de la argumentación.<br><br>3 La investigación en las artes.<br><br>3.1. Fuentes y documentos. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( X ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( X ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( X ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( X ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( X ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos | ( ) |



U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | (Diagramas, etc.) | |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Ensayos, mapas, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas o afines. Experiencia docente en teoría relacionada con el Arte y su desarrollo. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Calabrese, Omar. (1997) *El lenguaje del arte.* Barcelona, Buenos Aires, México: Paidos.


U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Eco, Umberto (1986) *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura.* México: Gedisa.

Lorenzano, Ferro. (1982) *Estructura psicosocial del arte.* México: Siglo XXI.

**Complementarias:**

Piaget, Jean. (2001) *The psychology of intelligence.* London: Routledge.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Arte, 1960 a nuestros días | | | | **Ciclo de formación:** Básico<br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br>**Área de Formación:** Histórico - Teórico<br>**Semestre:** 4 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Dra. María Eugenia Rabadán Villalpando<br>**Actualizada por:**<br>Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| HA15CB020105 | 2 | 1 | 3 | 5 | Obligatoria | Teórico-Práctica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>El alumno conoce las diferentes tendencias y manifestaciones artísticas de 1960 a nuestros días con el fin de conocer y profundizar, desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria, sobre el quehacer artístico actual. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| ***Propósito:***<br><br>Conozca y analice el desarrollo del arte de 1960 a nuestros días a partir de un estudio interdisciplinario de ciertas obras que permitan profundizar y ejercer la crítica en temas relacionados con el lenguaje, la identidad, lo social y lo natural. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG30. Compromiso con su medio sociocultural.<br><br>CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad. | CE1 Investiga y vincula conceptos relacionados a las artes mediante propuestas teóricas y prácticas inter, multi y transdisciplinarias para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo con responsabilidad y honestidad.<br><br>CE4 Conoce y analiza la cultura visual contemporánea, las raíces y el devenir histórico, económico y político de su región, del país y del mundo, mediante una visión universal en su quehacer profesional para ubicarse en su contexto, entendiendo al arte como producto de estos factores con consideración del otro como persona y respeto a la diferencia.<br><br>CE5 Crea obras visuales y audiovisuales, mediante la apreciación de la historia de las disciplinas artísticas, así como el análisis de las obras de arte, a fin de considerar experiencias y soluciones encontradas anteriormente para vislumbrar los retos del futuro con respeto por la diversidad y la multiculturalidad. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Contenidos | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. El impulso interior - Expresionismo abstracto | 1. Expresionismo abstracto |
| 2. La subjetividad exterior – Pop art | 2. Pop art |
| 3. La inmaterialidad – Arte conceptual | 3. Arte conceptual |
| 4. Arte contemporáneo en América latina | 4. Modernidad, vanguardia y experimentación artística. |
| 5. Muerte del Modernismo y Nuevas problemáticas | 5.1. Arte e interdisciplinar<br>5.2. Land art y situasionismo<br>5.3 Minimalismo y Neo-barroco<br>5.4 Happening . Performance - acción y relación<br>5..5 Video arte<br>5. 6. Campo expandido, instalación y no escultura<br>5.7 El proceso en el arte - Fluxus<br>5.8 La muerte del arte<br>5.9 El retorno de lo real<br>5.10 La imagen en la época de la reproducción digital<br>5.11 Archivo, registro, reproducción<br>5.12 Memoria, identidad y genero<br>5.13 Arte y resistencia<br>5.14 Arte y salud |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( X ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( X ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | ( X ) |
| Mapa mental | ( X ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( X ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Ensayos, mapas, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas, preferentemente Historia del Arte con énfasis en Arte Contemporáneo. Experiencia docente en Teoría e Historia del Arte para artistas. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Bürger, Peter. (1987) *Teoría de la vanguardia.* Barcelona, España: Península.

Guash, ANNA MARÍA. (2000) *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural.* Madrid, España: Alianza.

Marchan Fiz, Simón. (2001) *Del arte objetual al arte de concepto. Epílogo sobre la sensibilidad "Postmoderna" (1960 – 1974).* Madrid, España: Akal.

**Complementarias:**

AA.VV. (2004) *Art Since 1900. Modernism, Antimodernism, Postmodernism.* Nueva York, EUA: Thames & Hudson.

Stones, Christine, y Peter Selz (Eds.) (1996) *Theories and Documents of Contemporary Art. A Source of Artists' Writings.* California – London, EUA: University of California Press.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Principios tridimensionales | | | **Ciclo de formación:** Básico<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de Conocimiento**: Prácticas artísticas contemporáneas<br><br>**Semestre:** 4 | | | | |
| **Elaborada por:**<br>Mtro. Pawel Anaszkiewicz<br>Mtra. Edna Alicia Pallares Vega<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Sergio Gerson Zamora López | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br><br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| PD16CB020610 | 2 | 6 | 8 | 10 | Obligatoria | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>La presente unidad de aprendizaje proporciona los principios básicos tridimensionales y del espacio como fundamento para lograr el entendimiento estructural y formal de cómo |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| y con qué se conforman y se constituyen los objetos tridimensionales, así como también el espacio. |
| **Propósito:**<br><br>Conozca y diferencia los elementos básicos de la configuración tridimensional y del espacio así como reconocer la importancia de su visualización. Aplicar los principios del lenguaje visual tridimensional para la construcción de objetos tridimensionales y del espacio. Resolver problemáticas complejas relacionadas con la composición tridimensional y del espacio utilizando competencias diversas: habilidades motrices, coordinación, memoria, imaginación y creatividad. Al final del curso, el alumno será capaz de entender cómo se construyen los objetos tridimensionales y el espacio, qué características básicas estructurales los conforman y cuáles son algunas maneras de sus representaciones visuales. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.<br><br>CG21. Capacidad de expresión y comunicación.<br><br>CG33. Compromiso ético. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 1. Elementos básicos de la configuración tridimensional y del espacio. | 1.1 Elementos básicos de la configuración tridimensional y del espacio<br>1.2 El objeto y el espacio: Principios y recursos formales básicos:<br>1.2.1 Forma<br>1.2.2 Tamaño<br>1.2.3 Textura<br>1.2.4 Dimensión<br>1.2.5 Ubicación |
| 2. Principios del lenguaje visual tridimensional | 2.1 Principios del lenguaje visual tridimensional<br>2.2 Espacio negativo/positivo.<br>2.3 Proporción/escala<br>2.4 Masa/volumen/estructura.<br>2.5 Materia/materiales/texturas<br>(suave, duro, flexible, rígido, autosustentables, transparencias, entre otros) |
| 3. Composición | 3.1 Composición<br>3.2 Concepto: Micro/macro.<br>3.3 Espacio lleno/vacío.<br>3.4 Límite, agrupación, secuencias, series, repeticiones.<br>3.5 Entorno/contexto<br>3.6 Sitio/lugar |
| 4. Sistemas de representación básicos y visualización tridimensional y del espacio | 4.1 Sistemas de representación básicos<br>4.2 Bocetos, monteas e isometrías<br>4.3 Maquetas. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40 % |
| **Total** | 100 % |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura; Maestría o Doctorado en Artes o afines, o trayectoria reconocida en el área de la escultura y la tridimensión. Manejo de materias y soportes, así como del lenguaje de la tridimensión. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Matia Paris, Elena Blanch. (2006) *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico.* Madrid, España: AKAL.

Wittkover Rudolf (1999) *La escultura: procesos y principios*. Madrid, España: Alianza Forma.

Rudel, Jean, (1986) *Técnica de la escultura.* México: Fondo de Cultura Economica.

**Complementarias:**

Midgley Barry and others. (1986) *The Complete Guide Sculpture, Modelling and Ceramics, Technics and Materials.* EUA: Chartwell Books Inc.

Collins Judith, (2007) *Sculpture today*. New York, EUA: Phaidon.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Fundamentos del cine | | | | **Ciclo de formación:** Básico<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento**: Prácticas artísticas contemporáneas<br><br>**Semestre:** 4 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Lic. Sandra Loewe Greiner<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Fernando Méndez Arrollo | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| FD17CB020610 | 2 | 6 | 8 | 10 | Obligatoria | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Brinda los fundamentos básicos del análisis de la imagen, su construcción histórica, géneros, códigos y cánones que establecen la imagen fija y en movimiento, así como las herramientas indispensables para la lectura, formación y creación de estas. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Desarrolle los conocimientos de fondo sobre el uso de la imagen como herramienta de lenguaje y como forma de expresión para la creación artística, así como de creación a un nivel profesional, que por ende, no limite si no que explore y motive la innovación de procesos creativos para la construcción de imágenes, tanto fijas como en movimiento y, que estos mismos conocimientos permitan al alumnado desenvolverse de manera profesional y creativa en un contexto que hoy día, gracias a las tecnologías exige un nivel de creación veloz y mecánico.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.<br><br>CG21. Capacidad de expresión y comunicación.<br><br>CG33. Compromiso ético. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético. |

**Contenidos**

| **Bloques:** | **Temas:** |
|---|---|
| 1. Elementos constitutivos del lenguaje cinematográfico | 1.1 Lenguaje cinematográfico<br>1.2 Escala de planos<br>1.3 Angulaciones<br>1.4 Movimientos de cámara |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 2. Edición | 2.1 Edición lineal vs edición no lineal<br>2.2 Elementos y herramientas de los programas de edición no lineal |
| 3. Construcción espaciotemporal | 3.1 Articulación de espacio – tiempo<br>3.2 Tiempos cinematográficos<br>3.3 Ejes y construcción espacial |
| 4. Evolución y aplicación del lenguaje cinematográfico | 4.1 Constitución del lenguaje cinematográfico<br>4.2 El surgimiento del montaje<br>4.3 Incorporación del sonido al montaje<br>4.4 Construcciones narrativas y no narrativas |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( X ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( X ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Licenciatura, Maestría y Doctorado en Artes Visuales, Diseño gráfico, Cine o afines, preferentemente con trayectoria en el campo de la imagen en movimiento (animación, video, web). Manejo de aplicaciones para la creación y edición de imagen en movimiento.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Calinescu, Matei. (1991) *Cinco caras de la modernidad. Modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, posmodernismo.* Madrid, España: ED. Tecnos.

García Canclini, Néstor. (1999) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: ED Grijalbo.

E.H. Gombrich, J.Hochberg y M. Black. (2007) *Arte percepción y realidad.* Barcelona, España: Ed. Paidós.

Lukasc George. (1998) *Polémica sobre realismo*. Traducción Floreal Mazza. Buenos Aires, Argentina: Serie critica analítica Ed.

Pérez Carreño Francisca. (1998) L*os placeres del parecido*. Icono y representación. Buenos Aires, Argentina: Ed. Visor

Hall, Edward T. (2003) *La dimensión oculta*. México: Ed. Siglo XXI.

**Complementarias:**

Benjamin, Walter. (1986) *La obra artística en la época de su reproducibilidad técnica*. Traducción libre al español de Beatrix Hoestettler. Madrid, España: Ed. Tecnos.

**Web:**

Penela José Ramón (director de contenidos), (s/f), “Trabajando con tipos. Tecnología”, [Online], Unos Tipos Duros, Barcelona. Disponible en: http://www.unostiposduros.com/paginas/traba3e.html.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:** Curaduría y gestión del arte I | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br>**Eje de formación:** En contexto<br>**Semestre:** 5 | | | |
| **Elaborada por:** Dr. Jesús Nieto Sotelo<br>**Actualizada por:** Mtro. Sergio Gerson Zamora López | | | | **Fecha de elaboración:** Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:** Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| GC19CP010204 | 1 | 2 | 3 | 4 | Obligatoria | Práctico-teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:** Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Desarrolla conocimientos técnicos para trabajar de forma ordenada y progresiva. Conozca los formatos estándar para documentar su obra tanto en fotografía como video. Aprenda a seleccionar, editar y presentar de forma ordenada el material que se ha desarrollado durante el ciclo básico.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Emprenda una indagación y reflexión sobre el cuerpo de trabajo de dos artistas contemporáneos para contrastar sus resultados con sus intereses particulares. |
| **Propósito:**<br><br>Conoce los formatos más usados para documentar obra y su posible uso en postulaciones de becas, concursos y creación de portafolios.<br><br>Identifique las medidas, pesos y características de diversos materiales, tanto para ocuparlos como piezas o para elementos museográficos y de embalaje.<br><br>Entiende cómo se hacen y utilizan los elementos más comunes del montaje: muros falsos, mamparas, pedestal, iluminación, vigas, tipos de luces entre otros.<br><br>Seleccione y edite todo el material visual que el alumnado tenga de sus cuatro semestres de ciclo básico con el fin de que empiece a visualizar cuáles son los temas que podrían abordarse en sus creaciones.<br><br>Contraste el trabajo de dos artistas contemporáneos de interés personal y analizar si existen similitudes entre los procesos de trabajo de los artistas y las preocupaciones intelectuales del alumnado. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.<br><br>CG22. Participación con responsabilidad social.<br><br>CG23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.<br><br>CG24. Capacidad de trabajo en equipo.<br><br>CG25. Habilidades interpersonales. | CE7 Fomenta el trabajo en equipo colaborativo inter, multi y transdisciplinario, mediante el diálogo, cordialidad, el liderazgo ejemplar, motivación, con una visión prospectiva, para alcanzar metas comunes y desarrollar procesos de promoción y difusión de la obra artística en su contexto cultural a fin de un beneficio social con responsabilidad, paciencia y solidaridad.<br><br>CE9 Aplica la gestión y autogestión en el mundo de las artes a partir del dominio de |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos. | diversos campos, circuitos de consumo y difusión que deriven en la realización de proyectos artísticos, con la finalidad de ampliar públicos culturales con valentía y eficacia.<br><br>CE10 Crea proyectos de arte y educación a través de estrategias y métodos para visibilizar la producción artística y generar el interés de públicos no especializados con independencia y profesionalidad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Presentación y registro de convocatorias para concursos, becas y portafolios. | 1.1 Portafolio de obra |
| 2. Materiales ideales para creación, montaje y embalaje. | 2.1 Creación de archivos, catálogos e inventarios de objetos artísticos. |
| 3. Técnicas de montaje sobre distintos escenarios. | 3.1 Recursos preventivos de conservación y embalaje de acuerdo al tipo de obra. |
| 4. Estudio de casos sobre arte contemporáneo. | 4.1 Las prácticas expositivas. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( X ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( X ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( X ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Estudios de caso, trabajo colaborativo, diseño de proyectos, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales.
Experiencia docente y profesional en el área de la materia.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Eco, Humberto. (2000) *Kant y el ornitorrinco*. Madrid, España: Lumen.

Fernández, Luis Alonso*. (*1999) *Museología y Museografía*. España: Ediciones del Serbal, S. A.

Maderuelo, Raso Javier. (2008) *La idea de espacio en la arquitectura y el arte contemporáneos, 1960-1989*. Madrid, España: Ediciones Akal.

O'doherty, Brian. (2000) *Dentro del cubo blanco. La ideología del espacio expositivo.* España: Centro de Documentación y Murcia. Estudios avanzados de Arte contemporáneo*.*

**Complementarias:**

Dewdney, Andrew, Dibosa, David. (2012) *Post Critical Museology: Theory and Practice in the Art Museum.* EUA*:* Routledge.

Vergo, Peter. (2000) *The new museology*. London, Inglaterra: Reaktion Book.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje:<br>Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo I</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Profesional<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Histórico - Teórico<br><br>Semestre: 5</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:<br>Dra. Zaira Espíritu Contreras<br>Actualizada por:<br>Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>TX20CP020105</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td><td>5</td><td>Obligatoria</td><td>Teórico - Práctica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Profundiza en el análisis de textos relacionados con el discurso y las problemáticas del arte contemporáneo. La unidad de aprendizaje se ocupará de temas y problemáticas que se aborden en las materias prácticas del semestre.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

<table>
<tr><td colspan="2">Propósito:<br><br>Conoce y analice el discurso y las narrativas de la fotografía desde una perspectiva interdisciplinaria. Analice y redacte textos críticos sobre ciertas problemáticas relacionadas con el arte de nuestro tiempo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Competencias que contribuyen al perfil de egreso</td></tr>
<tr><td>Competencias genéricas:</td><td>Competencias específicas:</td></tr>
<tr><td>CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita.<br><br>CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.</td><td>CE4 Conoce y analiza la cultura visual contemporánea, las raíces y el devenir histórico, económico y político de su región, del país y del mundo, mediante una visión universal en su quehacer profesional para ubicarse en su contexto, entendiendo al arte como producto de estos factores con consideración del otro como persona y respeto a la diferencia.<br><br>CE6 Produce discursos críticos acerca de las prácticas artísticas contemporáneas a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad y así conservar el patrimonio cultural en la sociedad, con actitud ética.<br><br>CE8 Analiza las características del mercado del arte, su dinámica y su marco legal, mediante actividades de investigación, gestión y evaluación ética de las necesidades reales del escenario laboral, para lograr consolidarse como las y los</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | productores visuales y audiovisuales con autonomía, iniciativa e integridad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Reconocer y analizar los diferentes conceptos del discurso del arte contemporáneo, visual audiovisual.<br><br>2. Ser capaz de desarrollar una visión crítica de la práctica del arte, visual audiovisual.<br><br>3. Generar contenidos críticos de diversas problemáticas de l arte actual, visual audiovisual.<br><br>4. Establecer una visión interdisciplinaria en la reflexión del arte de nuestro tiempo, visual audiovisual.<br><br>5. Profundizar en los diferentes modalidades del discurso y de las narrativas artísticas, visual audiovisual. | 1. Análisis de textos sobre las principales problemáticas del arte contemporánea, visual audiovisual.<br><br>2. Escritura de crítica de textos y análisis de textos. Temas y problemáticas del arte contemporáneo, visual audiovisual.<br><br>3. Obra, autor, contexto, circulación e interdisciplinar.<br><br>4. Ensayo y crítica del arte y la perspectiva latinoamericana.<br>4.1 Desarrollo y análisis de textos críticos.<br><br>5. Elaboración de un ensayo interdisciplinario sobre un tema específico. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) |
|---|



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( X ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( X ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | ( X ) |
| Mapa mental | ( X ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( X ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Ensayos, mapas, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas, preferentemente Historia del Arte con énfasis en Arte Contemporáneo. Experiencia docente en Teoría e Historia del Arte para artistas.

*REFERENCIAS*

**Básicas:**

Berman, M. (2005). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad.* México: Siglo XX.

Danto, A. (2010). *Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia.* Madrid, España: Paidós Estética.

Ruhrberg, Et. Al. (2012). *Arte del siglo XX*. España: Taschen.

Shiner, L. (2007). *La invención del arte.* Barcelona, España: Paidós Estética.

**Complementarias:**

Foster, H., Et. Al. (2003). *Arte desde 1900. Modernidad, antimodernidad, posmodernidad.* Madrid, España: Akal.

Guasch, A. (2007). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*, Alianza Editorial, Madrid.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Práctica disciplinar básico (Dibujo) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas artísticas contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Mtra. Margarita Rosa Lara Zavala<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Sergio Gerson Zamora López | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| BA01 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Profundiza en los elementos formales que componen la práctica del dibujo, con un enfoque especializado en los comportamientos visuales del mismo, desde una mirada |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| histórica y de producción. Estudiar símbolos, imágenes de otros artistas y bocetos en un pensamiento gráfico claro y ordenado. |
| **Propósito:**<br><br>Comprende las distintas manifestaciones artísticas que se generan por medio del dibujo.<br><br>Identifique cuando el boceto adquiere una función de obra y no solo de planteamiento de ideas, haciendo uso de los resultados en otras áreas disciplinares.<br><br>Entiende los diversos conceptos que componen el dibujo desde la historia, como herramienta disciplinar, el impacto que tiene en otras disciplinas y como forma de pensamiento a través de experimentar, investigar y problematizar cada parte del dibujo. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.<br><br>CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad. |
| **Contenidos** | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Bloques: | Temas: |
|---|---|
| 1. Comprender las distintas manifestaciones artísticas que se generan por medio del dibujo. | 1. Historia del dibujo.<br>1.1 El dibujo en la formación de imágenes.<br>1.2 La institucionalización del dibujo.<br>1.3 Los estilos y las épocas.<br>1.4 El dibujo en el siglo XX.<br>1.5 El dibujo en nuestros días. |
| 2. La dicotomía del dibujo: entre el boceto y la obra. | 2. El dibujo como elemento práctico.<br>2.1 Creación por medio del boceto.<br>2.2 La utilidad del dibujo según su idea.<br>2.3 El impacto del dibujo en otras disciplinas. |
| 3. Pensar con imágenes, reflexiones dibujadas. | 3. Pensamiento gráfico.<br>3.1 Leer imágenes.<br>3.2 Símbolos.<br>3.3 Icono, Iconografía e Iconología<br>3.4 El sentido del dibujo. |
| 4. Conceptos para una mejor percepción del dibujo. | 4. Formas de abordar a la obra.<br>4.1 Equilibrio.<br>4.1.1 La percepción. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 4.1.2 Convención rectangular.<br>4.1.3 Esquemas para dar equilibrio.<br>4.2 Forma.<br>4.2.1 Aprender a ver formas.<br>4.2.2 Retorno al pasado.<br>4.2.3 Simplificación.<br>4.2.4 La forma como representación.<br>4.2.5 Líneas y contornos.<br>4.2.6 Formas gestuales.<br>4.3 Espacio.<br>4.3.1 Forma y fondo.<br>4.3.2 Activación del espacio negativo.<br>4.3.3 El margen.<br>4.3.4 Niveles de profundidad.<br>4.3.5 Proyecciones.<br>4.4 Luz.<br>4.4.1 La experiencia del fenómeno.<br>4.4.2 Luminosidad.<br>4.4.3 Sombras.<br>4.4.4 La luz como trazo y espacio.<br>4.5 Color. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 4.5.1 Aspectos físicos del color.<br>4.5.2 Temperatura del color.<br>4.5.3 Escalas cromáticas.<br>4.5.4 Transparencias y opacidad.<br>4.5.5 Sensibilidad a la luz y el color.<br>4.5.6 Pigmentos y trazos.<br>4.5.7 Mezclas físicas y ópticas.<br>4.5.8 Interpretaciones del color.<br>4.6 Movimiento.<br>4.6.1 Secuencias.<br>4.6.2 Dirección.<br>4.7 Dinámica.<br>4.7.1 Movimientos inmóviles.<br>4.7.2 La expresión genera dinamismo.<br>4.7.3 Tensión.<br>4.8 Proceso creativo. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( x ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( x) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller)<br>Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 45%<br>40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes o afines, con dominio en el dibujo académico y formal así como práctica y experiencia docente en el dibujo por lo menos de tres años. Experiencia profesional en el ramo de las industrias culturales.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Antonio, J. (1972). *La composición en el dibujo y la pintura.* España: Ediciones Orbis.

Acha, J. (2009). *Teoría del dibujo. Su sociología y su estética.* México: Ediciones Coyoacán.

**Complementarias:**

Fiore, G. (1984). *Curso de dibujo.* Barcelona, España: Ediciones Orbis.

Calderón, F. J. (1983). *Dibujo técnico industrial,* 2 tomos. México: Editorial Porrúa.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="3">Unidad de aprendizaje:<br>Práctica disciplinar básico (Pintura)</td><td colspan="5">Ciclo de formación: Profesional<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Prácticas artísticas contemporáneas<br><br>Semestre: 5</td></tr>
<tr><td colspan="3">Elaborada por:<br>Mtra. Ma. Cecilia Vázquez Gutiérrez<br>Actualizada por:<br>Mtra. Margarita Rosa Lara Zavala<br>Mtro. Sergio Gerson Zamora López</td><td colspan="5">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>BB02 CP02 0206</td><td>2</td><td>2</td><td>4</td><td>6</td><td>Optativa</td><td>Práctico-Teórica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| **Presentación:** |
|---|
| |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

<table>
<tr><td colspan="2">Desarrolla de las habilidades técnico-prácticas de las habilidades pictóricas básicas tales como género, composición, paleta de color, construcción de forma y fondo con diferentes medios pictóricos.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Propósito:<br><br>Aplique, desarrolle y experimente, los diferentes recursos técnicos y compositivos de los elementos pictóricos básicos.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Competencias que contribuyen al perfil de egreso</td></tr>
<tr><td>Competencias genéricas:</td><td>Competencias específicas:</td></tr>
<tr><td>CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.<br><br>CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.</td><td>CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contenidos</td></tr>
<tr><td>Bloques:</td><td>Temas:</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 1. Relación entre forma y contenido. Investigación sobre un tema específico que implique composición, elección de color, formato y técnica.<br><br>2. Composición. Esquemas, retícula o perspectiva.<br><br>3. Color. Diferentes usos de color, experimentación técnica para construir formas con color.<br><br>Fondo y forma<br><br>4. Resolver problemas de transparencia, yuxtaposición, abstracción y figuración. | 1. Elegir un género<br>1.1Trabajar bocetos, apuntes.<br><br>1.2 Investigación histórica haciendo referencia a otros autores.<br><br>1.3Tener un marco conceptual que permita decisiones técnicas como formato, paleta, técnicas a experimentar.<br><br>2. A partir de los bocetos hechos con acuarela, gouache o pastel, empezar a trabajar la composición a través de:<br><br>2.1variaciones, series o secuencias. 2.2Espacio positivo y negativo<br><br>2.3 formas planas y volumen.<br><br>3. Construcción de formas a través de la aplicación del color para crear planos o volumen. Escala y foco de atención.<br><br>4. Transparencias, texturas, densidades distintas. Construir series ya sea con bocetos rápidos o collages. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( x ) | Seminarios | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( x ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( x ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( x ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes Visuales o afines con experiencia profesional en el ramo de las industrias culturales; con dos años de experiencia docente a nivel licenciatura. |

*REFERENCIAS*


**Basicas:**

Dondis, D.A. (2000). *La sintaxis de la imagen,* GG Diseño. Barcelona, España: Ediciones G.Gili, S.A. de C.V.

Godfrey, T. (2010). *La pintura hoy.* Barcelona, España: Phaidon.

**Complementarias:**

Bachelar, G. (1965). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar básico (Escultura) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Mtra. Edna Alicia Pallares Vega<br>**Actualizada por:**<br>Mtra. Edna Alicia Pallares Vega | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| BC03 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Dar los conocimientos básicos técnicos, a través de uso adecuado de herramientas y materiales, de los diferentes procedimientos específicos para la realización de objetos tridimensionales. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Conocer y aplicar las diferentes técnicas escultóricas así como también el uso adecuado de herramientas y materiales específicos. Al finalizar el curso, el alumno será capaz de realizar objetos escultóricos sabiendo elegir el procedimiento y técnica más adecuado para su confección.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.<br><br>CG21. Capacidad de expresión y comunicación. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad. |

**Contenidos**

| **Bloques:** | **Temas:** |
|---|---|
| 1. Técnicas y procedimientos básicos tridimensionales | 1. Técnicas y procedimientos básicos tridimensionales<br>1.1. Técnicas aditivas<br>1.2. Modelado |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 2. Materiales y Herramientas | 2. Cerámica<br>2.1Técnicas sustractivas<br>2.2.Talla |
| 3. Maquinaria y equipos | 3. Técnicas constructivas<br>3.1 Metales<br>3.2 Madera<br>3.3 Plásticos/ Resinas<br>3.4 Papel<br>3.5 Mixtos<br>3.6 Técnicas mixtas<br>3.7 Moldes y vaciados<br>3.8 Plásticos/Resinas<br>3.9 Textiles<br>3.10 Luz<br>3.11 Sonido |
| 4. Planeación y procedimientos específicos para la confección de objetos tridimensionales | 4.Materiales y Herramientas<br>4.1 Materiales naturales/artificiales<br>4.2 Características básicas y usos<br>4.3 Herramientas manuales |
| 5. Seguridad industrial | 5. Maquinaria y equipos<br>5.1 Maquinaria eléctrica, hidráulica.<br>5.2 Características básicas y usos |
| 6. Resguardo y embalajes | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 6. Planeación y procedimientos específicos para la confección de objetos tridimensionales<br>6.1. Desarrollo y aplicación de métodos específicos para confección de objetos tridimensionales<br>6.2 Seguridad industrial<br>6.3 Elementos, procedimientos y características básicas<br>6.4 Resguardo y embalajes<br>6.5 Elementos, procedimientos y características básicas |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes, con una amplia experiencia profesional y docente en la escultura, sobre todo en los procedimientos técnicos tradicionales. Experiencia mínima docente de dos años a nivel licenciatura. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Wittkover, R. (1999). *La escultura: procesos y principios.* Madrid, España: Alianza Forma,.

Rudel, J. (1986) .*Técnica de la escultura.* México: Fondo de Cultura Económica.

**Complementarias:**

Krauss, R. (1988). La escultura en el campo expandido, en La posmodernidad. España: Kairós.

Marchan, F. S. (1990) *Del arte del objeto al arte del concepto.* España: Akal.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar básico (Gráfica) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Dr. Juan Carlos Bermúdez Rodríguez.<br>**Actualizada por:**<br>Lic. Ana Lucía Rojas Mancera | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| BD04 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico - teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>El alumno conoce y domina las técnicas, herramientas y materiales las artes gráficas tradicionales a detalle. |
| **Propósito:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| El alumno desarrolle habilidades de manera autónoma los procesos técnicos, herramientas y materiales de las artes gráficas a través de un recorrido teórico práctico por las diversas áreas que componen el universo de la gráfica tradicional. | |
| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.<br><br>CG21. Capacidad de expresión y comunicación. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Calcografía. | 1. Herramientas y técnicas directas.<br>1.1. Punta seca.<br>1.2. Buril<br>1.3. Mezzotinta<br>1.4. Impresión con método ir taglio. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 2. Planografía.<br><br>3. Serigrafía | 2. Herramientas técnicas y mordientes de las técnicas indirectas<br>2.1. Aguafuerte<br>2.2. Aguatinta<br>2.3. Barniz Blando<br>2.4. Manera al azúcar.<br>2.5. Mixtos<br><br>3. Herramientas y técnicas de litografía.<br>3.1 Preparación de la piedra.<br>3.2 Acidulación.<br>3.3 Impresión planográfica.<br>3.4. Algrafía.<br><br>3.5 Herramientas y técnica de serigrafía.<br>3.6 Positivos y transferencia fotosensible.<br>3.7 Impresión sobre papel y sobre textil. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X) | Reporte de lectura | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes con experiencia docente mínima dos años, creativa en dibujo y grabado y experiencia profesional en el ramo de las industrias culturales, además de contar con experiencia en didáctica de las artes.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

*Boegh, H. (2004). Manual de grabado en hueco no tóxico : Barnices acrílicos, película de fotopolímero y planchas solares y sus mordida*. Granada, España: Editorial Universidad de Granada.

Catafal, Jordi y Oliva, Clara (2002). *El grabado*. Barcelona, España: Parramón Ediciones S.A.

Kick, B et al. (2003). *El grabado y la impresión. Guía completa de técnicas y procesos*. China: Blume.

**Complementarias:**

Alcalá, José; Pastor, Jesús (1997). Procedimientos de transferencia en la creación artística. Pontevedra España: Diputación de Pontevedra.

Osborne, P. (2010). *El arte más allá de la estética.* Murcia, España: CENDEAC.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje:<br>Taller disciplinar básico (Editorial)</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Profesional<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>Semestres: 5</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:<br>Lic. Ina Larrauri Cervantes</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>BE05 CP02 0206</td><td>2</td><td>2</td><td>4</td><td>6</td><td>Optativa</td><td>Práctico - Teórica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Conoce e identifica que el diseño editorial es la estructura y composición que forma a libros, revistas, periódicos, catálogos, volantes, entre otros y que se enfoca de manera especializada en la estética y diseño tanto del interior como del exterior de los textos e imágenes que lo acompañan.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

<table>
<tr><td colspan="2">Propósito:<br><br>Obtiene una visión amplia e integradora de los procesos de diseño editorial. El diseño editorial es la disciplina encargada de hacer que las publicaciones impresas o digitales tales como libros, revistas y periódicos sean legibles, entendibles y atractivas. Este taller proporciona conocimientos de diseño, maquetación y composición de publicaciones para que desarrolle y genere productos editoriales impresos o digitales.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Competencias que contribuyen al perfil de egreso</td></tr>
<tr><td>Competencias genéricas:</td><td>Competencias específicas:</td></tr>
<tr><td>CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.<br>CG21. Capacidad de expresión y comunicación.</td><td>CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contenidos</td></tr>
<tr><td>Bloques:</td><td>Temas:</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 1. ¿Qué es el diseño editorial? | 1.1 Función y objetivo del diseño editorial.<br>1.2 Tipos de publicaciones impresas. Libros, revistas, periódicos, gacetas, carteles, trípticos, portafolios y fanzines, entre otros.<br>1.3La producción editorial en México |
| 2. Estudio de caso: Revista y libro | 2.1 Partes que los componen<br>2.2 Tipos de publicaciones |
| 3. Software | 3.1 InDesign y Photoshop: Herramientas fundamentales de los programas<br>3.2 Interfaz gráfica del programa: barras de herramientas, paletas, menus, etc.<br>3.3 Configuración, creación y guardado de documentos en Indesign<br>3.4 Páginas<br>3.5 Márgenes, reglas y cuadrículas<br>3.6 Retículas, cajas y marcos de texto, columnas<br>3.7 Tamaño de papel, pliegos<br>3.8 Paginas maestras<br>3.9 Uso de las capas<br>3.10 Introducción al retoque fotográfico (Photoshop)<br>3.11 Interfaz gráfica del programa: barras de herramientas, paletas, menus, etc.<br>3.12 Creación y guardado de un documento (JPG, TIFF, PNG, PDF, |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 4. Tipografía | etc)<br>3.13 Tamaño de imagen, resolución de imagen<br>3.14 Modos de color<br>3.15 Retoque y manipulación de imágenes<br>3.16 Fotomontajes<br><br>4.1 Familias tipográfícas, partes de la letra, cuerpo, tipos de letras<br>4.2 Cómo elegir tipografías. Tipos y estilos más adecuados para el diseño editorial<br>4.3 Cajas de texto (Texto maestro, colocación de texto)<br>4.4 Reglas básicas para el buen uso de la tipografía: legibilidad, tamaños adecuados, *kerning, tracking*, interlineados, separación silábica.<br>4.5 Aplicación de Jerarquías (capitulares, títulos, subtítulos, epígrafes, combinaciones posibles.<br>4.6 Creación de estilos de texto, estilos de párrafo<br><br>5.1 Breve introducción a la teoría del color<br>5.2 Biblioteca de muestras y aplicación<br>5.3 Colores impresos vs colores en pantalla<br>5.4 Diferencias entre cuatricromía y tintas |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 5. Utilización del color | directas<br>5.5 El color en las impression en offset, en serigrafía y de manera digital<br>5.6 El color en publicaciones digitales |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( x ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( x ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( x ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( x ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas de artes visuales, diseño gráfico, ciencias de la comunicación con conocimientos de los procesos editoriales. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Balius, Andreu. (2003). *Type at Work. Usos de la tipografía en el diseño editorial.* Barcelona, España: Ed. Index book.

Bhaskaran, Lakshmi. (2006). *¿Qué es el diseño editorial?*. Barcelona, España: Ed. Index book.

Buen Unna, Jorge de. (2013). *Manual de diseño editorial.* 3ª ed. Gijón, España: Ediciones Trea.

Samara, Timothy. (2004). *Diseñar con o sin retícula.* Barcelona, España: Ed. Gustavo Gili.

**Complementarias:**

Eiseman, Leatrice. (2000). *PANTONE, Guide to communicating with color.* EUA: Grafixpress LTD.

Haslan, Andrew. (2007). *Creación, diseño y producción de libros.* Barcelona, España: Ed. Blume.

Unger, Gerard. (2012). *¿Qué ocurre mientras lees?. Tipografía y legibilidad.* Valencia, España: Ed. Campgràfic.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje:<br>Taller disciplinar básico (Fotografía)</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Profesional<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>Semestre: 5</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:<br>Mtro. Miguel Ángel Ortega Bugarin<br>Actualizada por:<br>Mtra. María Eugenia Núñez Delgado</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>BF06 CP02 0206</td><td>2</td><td>2</td><td>4</td><td>6</td><td>Optativa</td><td>Práctico - Teórica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes en la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>En esta UA se aborde de forma práctica y teórica, el uso de la cámara, la técnica fotográfica y la manipulación de la imagen digital. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| **Propósito:**<br><br>Conoce e identifica las técnicas que interactúan en el proceso fotográfico para aplicarlo de manera eficaz a su quehacer fotográfico. | |
| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Fotografía digital | 1. Fotografía digital<br>1.1 La cámara y sus funciones, lentes y óptica.<br>1.2 La exposición: Velocidad, diafragma e ISO. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 2. Teoría de la imagen<br><br>3. Revelado digital<br><br>4. Formatos de entrada y salida | 1.3 La luz: Medición, compensación, temperatura de color e histograma.<br>1.4 Flash e Iluminación externa<br><br>2. Teoría de la imagen<br>2.1 Composición<br>2.2 Proceso creativo<br><br>3. Revelado digital<br>3.1 Formato jpg, tiff y png<br>3.2 Revelado Raw<br>3.3 Photoshop<br><br>4. Formatos de entrada y salida<br>4.1 Gestión de color<br>4.2 Profundidad de Color (bits por pixel)<br>4.3 Resolución |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | (X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | (X ) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | (X ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado an Artes, Fotografía o áreas afines, contar con experiencia profesional vinculada a la producción fotográfica y en el ramo de las industrias culturales. Con experiencia docente de por lo menos dos años. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Newhall, Beaumont. (2002) Historia de la Fotografía. Barcelona, España: Gustavo Gili.

Equipo Editorial. (1979) *Enciclopedia práctica de fotografía.* España: Salvat Editores.

Picaudé,Valérie & Arbaïzar, Philippe. (2004) *La confusión de los géneros en la fotografía.* Barcelona, España: Gustavo Gili.

Langford, Michael. (1990) *La Fotografía. Paso a paso.* Madrid, España. Hermann Bulme.

Freeman, Michael. (2000) *Guía completa de: Fotografía.* España: Blume.

**Complementarias:**

Dubois, Philippe. (1986) *El acto fotográfico de la Representación a la recepción*. Barcelona, España: Paidós.

Barthes, Roland. (1989) *La cámara Lúcida*. Barcelona, España: Paidós.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar básico<br>(Postproducción) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Mtra. Sandra Margarete Loewe Greiner<br>**Actualizada por:**<br>Lic. Carla Ikom Pérez Di castro | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| BG07 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Explora la conformación de la imagen en video digital, así como los procesos de edición en un sistema de edición no lineal. |
| **Propósito:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| Comprende cuáles son los procesos que se llevan a cabo para generar la imagen digital, así como conocer a fondo los términos técnicos necesarios para entender a fondo la imagen en video. Entiende cómo funcionan las cámaras de video digitales, las diferencias que existen entre aquellas caseras y las profesionales, y cómo sobreponerse a las limitantes de las caseras. Explorar, más a fondo, los procesos de edición en sistemas no lineales. | |
| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Entender el funcionamiento de la cámara de video digital | 1. Sensores<br>2. Píxeles<br>3. Patrón de Bayer |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 4. Resolución<br>1.5 Codificación<br>1.6 Contenedores y códecs<br>1.7 Muestreo de color y profundidad de bits<br>1.8 Espacios de color<br>1.9 Raw<br>1.10 Cuadros por segundo y velocidad de obturación<br>1.11 ISO nativo y sensibilidad a la luz |
| 2. Practicar los procesos de edición no lineal | 2.1 Sistema de edición no lineal, características y funcionamiento<br>2.2 Editar utilizando *Shortcuts*<br>2.3 Sincronización imagen – sonido<br>2.4 Revisión y análisis del material<br>2.5 Construcción de una secuencia de ficción<br>2.6 Construcción de una secuencia documental<br>2.7 Trabajo con material de archivo |
| 3. Realizar una práctica de producción y edición | 3.1 Planificación del proyecto a realizarse<br>3.2 Elección de cámara, formato y ruta de postproducción<br>3.3 Grabación del ejercicio<br>3.4 Edición del ejercicio |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( x ) | Experimentación (prácticas) | ( x ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( x ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado afin a la producción cinematográfica, productores de cine, directores de cine, editores con experiencia en cine, post productores de cine, egresados de escuelas de cine o con una amplia trayectoria en cualquiera de sus ramas. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Dopl, (2007) *A call for digital printer lights.* USA.

Reisz, Karl. (2010). *La técnica del montaje cinematográfico*. PLOT.

**Complementarias:**

Peleshyan, Artavazd. (2011). *Teoría del montaje a distancia*. México: FICUNAM.

Sanchez, Rafael. (2012). *Montaje cinematográfico arte de movimiento.* México: UNAM.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar básico (Sonido) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Lic. Antonio R. Russek Martínez<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Fernando Méndez Arroyo | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| BH08 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Taller que explora el trabajo y desarrolla de sonido directo. |
| **Propósito:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Entiende el sonido como fenómeno físico y los efectos que nos produce. Aprende y experimenta los procesos de trabajo de captura de sonido directo en una producción audiovisual. Conoce los distintos tipos de grabadoras y micrófonos y sus usos. Brinda al alumno un acercamiento a los principios físicos del sonido, al conocimiento y utilización de los equipos, como también de las actuales aplicaciones para la grabación, edición y procesamiento digital del audio. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético. |

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Entender el sonido y los efectos que nos produce | 1.1El Sonido como fenómeno<br><br>1.2 Características del sonido<br><br>1.3 Características de los recintos: absorción, reflexión, reverberación y eco<br><br>1.4 Resonancia |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 1.5 Codificación<br>1.6 Cómo escuchamos<br>1.7 Procesos cerebrales de la audición<br>1.8 La música y el cerebro<br>1.9 Modos de audición |
| 2. Conocer el equipo de grabación de sonido | 2.1 Grabadoras<br>2.2 Profundidad de bits<br>2.3 Tasa de bits<br>2.4 Decibeles y saturación<br>2.5 Canales<br>2.6 Mezcladoras<br>2.7 Micrófonos, clasificación y usos<br>2.8 Lavaliers vs boom |
| 3. Experimentar los procesos de grabación sonora en locación | 3.1 Locaciones<br>3.2 MOS<br>3.3 Sonido de referencia<br>3.4 Proceso de grabación durante la toma |
| 4. Aplicar el conocimiento en un ejercicio de grabación de un ambiente sonoro | 4.1 Aplicar el conocimiento en un ejercicio de grabación de un ambiente sonoro |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | (X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría, Doctorado en Artes, Composición o Arte sonoro, con reconocida trayectoria artística y con experiencia en producción de audio para los medios, experiencia docente e investigadora en temas de audio-acústica. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Borwick, John. (1990) *Microphones:Technology and Technique. Londres, Inglaterra:* Focal Press.

Chion, Michel, (1999). *El sonido. España:* Paidós Comunicación.

**Complementarias:**

Costa, José Manuel, (2010) *Arte Sonoro. España:* La Casa Encendida.

Everest & Pohlmann, (2009). *Master Handbook of Acoustics. USA:* McGrawHill,

**Web:**

http://mixonline.com/

http://www.artesonoro.org/

http://www.artesonoro.net/artesonoroglobal/artesonorohistoria.html

http://www.redasla.org/




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar básico (Cine) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Lic. Amaranta Sánchez<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Fernando Méndez Arroyo | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| BI09CP020206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Taller en el que se explora los principios básicos de la iluminación en el trabajo cinematográfico. |
| **Propósito:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Entende cómo se utiliza la luz en la conformación de la imagen cinematográfica. Comprende y experimente, cómo la luz y el color pueden producir ambientes, sensaciones y emociones determinadas. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético. |

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Conocer las propiedades físicas de la luz y su aplicación en la creación de una imagen cinemática | 1. Reflexión<br>2. Refracción<br>3. Difusión<br>4. Transmisión |
| 2. Explorar y aplicar los distintos esquemas de iluminación | 2.1 Esquemas de iluminación |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 2.2 Iluminación apropiada para distintos tamaños de planos<br>2.3 Iluminación en el documental<br>2.4 Iluminación con luz natural<br>2.5 Luces prácticas y verosimilitud en la imagen<br>2.6 Continuidad lumínica |
| 3. Comprender las diferencias y estilos de trabajo entre el blanco y negro y color | 3.1 El uso del color para la transmisión de emociones<br>3.2 El blanco y negro<br>3.3 El uso del color para generar una amplia paleta de grises en el blanco y negro |
| 4. Aplicar los conocimientos al construir un ejercicio audiovisual de ambiente lumínico | 4. Cineminuto de ambiente lumínico |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Cine o áreas afines como producción cinematográfica, productores de cine, directores de cine, editores con experiencia en |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

cine, post productores de cine. Con experiencia en la docencia, investigación y manejo de plataformas tecnológicas.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Deleuze, Gilles. (1996) *La imagen-tiempo, estudios sobre cine 2.* Barcelona, España: Paidos.

Mundloch, Kate. (2010) *Viewing Media Installation Art.* USA: University if Minnesota Press.

**Web:**

http://www.artemov.net/

http://expcinema.com

http://ubu.com/




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar básico (Narrativa Audiovisual) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Lic. Amaranta Sánchez<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Fernando Méndez Arroyo | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| BJ10 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Taller en el que explora las diversas posibilidades que otorga el lenguaje cinematográfico para un proyecto audiovisual creativo, considerando diversas disciplinas y salidas. |
| **Propósito:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| Conoce las distintas áreas artísticas en las que puede aplicarse el lenguaje audiovisual. Experimente con diversas posibilidades de construcción audiovisual. Conoce las diversas salidas que existen para la imagen cinemática, y las características que generan en los trabajos audiovisuales que son producidos para estas. | |
| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG10. Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Conocer cuáles son aquellas ramas de las artes en las que puede generarse un trabajo audiovisual | 1. Video danza |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 2. Entender cuáles son las distintas salidas de la imagen cinemática, y las características que debe tener un trabajo audiovisual para funcionar para ellas | 2. Videoclip<br>2.1 Pantalla cinematográfica<br>2.2 Pantalla televisiva<br>2.3 Pantalla en galería<br>2.4 Pantalla en instalación<br>2.5 Internet y redes sociales |
| 3. Aplicar lo aprendido en un trabajo audiovisual, que será a elección del alumnado para qué salida y en qué rama artística lo elaborará. | 3.1 Ejercicio audiovisual |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | (X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | (X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciado, Maestría o Doctorado en Artes, Medios audiovisuales o afines, con experiencia en la docencia por lo menos de dos años, e investigación y manejo de plataformas tecnológicas. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Deleuze, Gilles. (1996) *La imagen-tiempo, estudios sobre cine 2.* Barcelona, España: Paidos.

Mundloch, Kate. (2010) *Viewing Media Installation Art. USA:* University if Minnesota Press.

**Web:**

http://www.artemov.net/

http://expcinema.com

http://ubu.com/




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Semestre 6

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:** Curaduría y gestión del arte II | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br>**Eje de formación:** En contexto<br>**Semestre:** 6 | | | |
| **Elaborada por:** Dr. Jesús Nieto Sotelo<br>**Actualizada por:** Mtro. Reynel Ortiz Pantaleón | | | | **Fecha de elaboración:** Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:** Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| CG27 CP01 0204 | 1 | 2 | 3 | 4 | Obligatoria | Práctico-teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:** Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Brinda los principales recursos de la gestión y organización del arte para la construcción de portafolios de obra y su inserción en distintos medios de circulación que les permita profesionalizar su práctica artística.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Conoce los principales recursos y estrategias para profesionalizar la práctica artística. Identifique los elementos que integran un portafolio de obra que dé coherencia a su producción artística sin importar la disciplina. Conoce los formatos y aplicaciones que se utilizan para gestionar actividades artísticas, desde exposiciones hasta postulaciones. Analice los soportes y espacios para la circulación de la obra.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG22. Participación con responsabilidad social.<br><br>CG23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.<br><br>CG24. Capacidad de trabajo en equipo.<br><br>CG25. Habilidades interpersonales.<br><br>CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.<br><br>CG28. Compromiso ciudadano. | CE7 Fomenta el trabajo en equipo colaborativo inter, multi y transdisciplinario, mediante el diálogo, cordialidad, el liderazgo ejemplar, motivación, con una visión prospectiva, para alcanzar metas comunes y desarrollar procesos de promoción y difusión de la obra artística en su contexto cultural a fin de un beneficio social con responsabilidad, paciencia y solidaridad.<br><br>CE9 Aplica la gestión y autogestión en el mundo de las artes a partir del dominio de diversos campos, circuitos de consumo y difusión que deriven en la realización de proyectos artísticos, con la finalidad de ampliar públicos culturales con valentía y eficacia.<br><br>CE10 Crea proyectos de arte y educación a través de estrategias y métodos para visibilizar la producción artística y generar el interés de públicos no especializados con independencia y profesionalidad. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Contenidos | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Conocer los principales recursos para profesionalizar la práctica artística. | 1. Edición de obra<br>1.1. Selección de obra<br>1.2. Portafolio artístico<br>1.3. Portafolio de obra en venta<br>1.4. Precio de la obra<br>1.5. Comisión<br>1.6. Avalúo<br>1.7. Certificado de autenticidad de obra |
| 2. Identificar los elementos que integran un portafolio de obra. | 2. Portafolio de obra<br>2.1 Semblanza<br>2.2 Curriculum Artístico<br>2.3 Statement<br>2.4 Registro de obra<br>2.5 Soportes físicos y digitales |
| 3. Conocer los formatos que se utilizan para gestionar actividades artísticas. | 3. Formatos de aplicación<br>3.1. Formatos de recepción de obra<br>3.2. Solicitud de espacio para exposición<br>3.3. Boletín de prensa<br>3.4. Cronogramas<br>3.5. Presupuestos<br>3.6. Carta de motivos (solicitar residencia, posgrado, diplomado, etc.)<br>3.7. Convocatorias |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 4. Analizar los soportes y espacios para la circulación de la obra. | 4. Circulación de la obra<br>4.1 Plataformas virtuales<br>4.2 Nuevos formatos de exhibición<br>4.3 Espacios independientes |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( X ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( X ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( X ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X ) | Método de proyectos | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Estudios de caso, trabajo colaborativo, diseño de proyectos, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales. Experiencia docente y profesional en el área de la materia.

*REFERENCIAS*

**Básicas:**

Roselló Cerezuela, David. (2007) *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. España: Editorial Ariel.

Briones, G. (1995) *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas.

Cohen, Sandro. (2006) *Redacción sin dolor*. Madrid: Planeta.

Niño Morales, Santiago (editor). (2011) *Reflexiones sobre la investigación en, sobre y para el campo de las artes*. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

**Complementarias:**



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Guasch, Ana María. (2003) *La crítica del arte: historia, teoría y praxis.* Barcelona, España: Ediciones del Sebal.

Rodríguez, Jaime Alejandro. (1999) *Hipertexto y literatura: una batalla por el signo en tiempos posmodernos*. Bogotá, Colombia: Ceja.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:** Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo II | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br>**Área de conocimiento:** Histórico - Teórico<br>**Semestre:** 6 | | | |
| **Elaborada por:** Dra. Zaira Espíritu Contreras<br>**Actualizada por:** Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz | | | | **Fecha de elaboración:** Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:** Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| TX28 CP02 0105 | 2 | 1 | 3 | 5 | Obligatoria | Teórico - Práctica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:** Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

El alumno profundiza en análisis de textos relacionados con el discurso y las problemáticas del arte contemporáneo. La unidad de aprendizaje se ocupa de temas y problemáticas que se aborden en las unidades de aprendizaje prácticas del semestre.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Conoce y analiza el discurso y las narrativas de la fotografía desde una perspectiva interdisciplinaria. Analiza y redacta textos críticos sobre ciertas problemáticas relacionadas con el arte de nuestro tiempo.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita.<br><br>CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información. | CE4 Conoce y analiza la cultura visual contemporánea, las raíces y el devenir histórico, económico y político de su región, del país y del mundo, mediante una visión universal en su quehacer profesional para ubicarse en su contexto, entendiendo al arte como producto de estos factores con consideración del otro como persona y respeto a la diferencia.<br><br>CE6 Produce discursos críticos acerca de las prácticas artísticas contemporáneas a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad y así conservar el patrimonio cultural en la sociedad, con actitud ética.<br><br>CE8 Analiza las características del mercado del arte, su dinámica y su marco legal, mediante actividades de investigación, gestión y evaluación ética de las necesidades reales del escenario laboral, para lograr consolidarse como las y los |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | productores visuales y audiovisuales con autonomía, iniciativa e integridad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1.- Reconocer y analizar los diferentes conceptos del discurso del arte contemporáneo, visual audiovisual. | 1.- Análisis de textos sobre las principales problemáticas del arte contemporánea, visual audiovisual. |
| 2.- Ser capaz de desarrollar una visión crítica de la práctica del arte, visual audiovisual. | 2.- Escritura de crítica de textos y análisis de textos. Temas y problemáticas del arte contemporáneo, visual audiovisual. |
| 3.- Generar contenidos críticos de diversas problemáticas de l arte actual,, visual audiovisual. | 3.-Obra, autor, contexto, circulación e interdisciplinar. |
| 4.- Establecer una visión interdisciplinaria en la reflexión del arte de nuestro tiempo, visual audiovisual. | 4.- Ensayo y crítica del arte y la perspectiva latinoamericana.<br>4.1 Desarrollo y análisis de textos críticos. |
| 5.- Profundizar en los diferentes modalidades del discurso y de las narrativas artísticas, visual audiovisual. | 5.- Elaboración de un ensayo interdisciplinario sobre un tema específico. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ensayo | ( X ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( X ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | ( X ) |
| Mapa mental | ( X ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( X ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 10% |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Ensayos, mapas, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral)<br>Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 45%<br>40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas, preferentemente Historia del Arte con énfasis en Arte Contemporáneo. Experiencia docente en Teoría e Historia del Arte para artistas.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Foster, H., ET AL. (2003). *Arte desde 1900. Modernidad, antimodernidad, posmodernidad.* Madrid, España:Akal.

García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* México: Grijalbo.

Guasch, A. (2007). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural.* Madrid, España: Alianza Editorial.

Wallis, B. (ed.) (2001). *Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos entorno a la representación*. Madrid; España: Akal.

**Complementarias:**

Rábanos, C. (2010). *Arte actual*. España: Universidad de Zaragoza.

Sontag, S. (2005). *Sobre la fotografía*. Madrid: Alfaguara.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar avanzado (Dibujo) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 6 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Mtra. Margarita Rosa Lara Zavala<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Sergio Gerson Zamora López | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| AA01 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico-Teórico | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Taller en el que se determina de dónde parten las ideas al realizar un proyecto de dibujo por medio de herramientas tanto de teoría, como técnica, para fortalecer el pensamiento crítico y la indagación al momento de desarrollar temas personales. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Utilice materiales no convencionales para generar dibujos. Emplee su cuerpo, el paisaje, el caminar, bordar, entre otras estrategias para hablar del dibujo.

Cree obras de dibujo por medio de tipografías, conceptualizando así el valor del carácter como imagen y no solo como letra, al mismo tiempo de generar imágenes a través de la enunciación de las mismas haciendo uso del lenguaje.

Desarrolle un proyecto sólido de dibujo con capacidad de conformar la obra del alumado y que sea capaz de expandir los conocimientos obtenidos en cualquier otra disciplina donde pueda diferenciar y aplicar el dibujo tanto como boceto, como propuesta o como obra.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad. |

**Contenidos**

| **Bloques:** | **Temas:** |
|---|---|
| 1. La escritura cómo dibujo. | 1. Analogía entre el dibujo y la escritura.<br>1.1 Gramática de la imagen. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 2. Dibujo como representación. | 1.2 Descontextualización de la tipografía.<br>2. Formas de representación.<br>2.1 Dibujo de personajes.<br>2.2 Espacios abiertos y cerrados.<br>2.3 Formas orgánicas. |
| 3. Expansión de formas e ideas. | 3. Dibujo expandido<br>3.1 Más allá del soporte.<br>3.2 El dibujo como pensamiento. |
| 4. Concepto, contexto y propuesta de proyectos. | 4. Indagación y producción de temas.<br>4.1 Concepto: posibilidad de discusión.<br>4.2 Contexto: delimitación del enfoque.<br>4.3 Propuesta: solución al problema. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40 % |
| **Total** | 100 % |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes, Diseño o afines. Conocimiento general y dominio de dibujo académico y formal, así como práctica y experiencia docente en el dibujo por lo menos de tres años. Experiencia profesional en el ramo de las industrias culturales. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Antonio, J. (1972). *La composición en el dibujo y la pintura.* España: Paidón.

Acha, J. (2009). *Teoría del dibujo. Su sociología y su estética.* México: Ediciones Coyoacán.

**Complementarias:**

Fiore, G. (1984). *Curso de dibujo.* Barcelona, España: Ediciones Orbis.

Calderón, F. J. (1983). *Dibujo técnico industrial,* 2 tomos. México: Editorial Porrúa.

**Web:**

www.art21.org/

www.ubuweb.com




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar avanzado (Pintura) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 6 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Mtra. Ma. Cecilia Vázquez Gutiérrez<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Sergio Gerson Zamora López | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| AB02 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Desarrolla de las habilidades técnico-prácticas de las habilidades pictóricas avanzadas, tales como género, composición, paleta de color, construcción de forma y fondo con diferentes medios pictóricos. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| **Propósito:**<br><br>Aplique, desarrolle y experimente, los diferentes recursos técnicos y compositivos de los elementos pictóricos avanzados, así como, entiende de que recursos se disponen para los diferentes montajes propios de la pintura. | |
|---|---|
| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1.-Preparación técnica:<br><br>2.-Investigación: | 1. Tener un marco conceptual que permita decisiones técnicas como: formato, paleta, técnicas a experimentar hasta tener soltura en el trazo y seguridad en el uso del color.<br><br>1.1 Formatos y preparación de papeles y telas. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 1.2 colores, pinceles y herramientas necesarias. No uso de vinílicas. Conseguir al menos los colores primarios y secundarios, o y no gama básica para trabajar durante todo el semestre.<br>2.1 bocetaje e investigación sobre el tema<br>2.2 elección de formas y experimentación<br>2.3 observación y análisis de los resultados2.4 Hacer ejercicios de:<br>2.4.1 Secuencias y series.<br>2.4.2 variaciones de Formato<br>2.4.3 aplicación de color<br>2.4.4 fondo y forma, hasta conformar un cuerpo de trabajo. |
| 3.-Color. Estrategias para el uso del color | 3.-Distintas técnicas y estrategias a la hora de aplicar el color |
| 4.-Montaje | 4.- Entender qué tipo de montaje se requiere para el trabajo realizado. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X) | Elaboración de síntesis | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | (X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes Visuales o afines y experiencia profesional en el ramo de las industrias culturales; con dos años de experiencia docente a nivel licenciatura. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Dondis, D.A. (2000). *La sintaxis de la imagen,* España: Ediciones G.Gili, S.A. de C.V.

Godfrey, T. (2010). *La pintura hoy.* España: Phaidon.

**Complementarias:**

Bachelar, G. (1965). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar avanzado (Escultura) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br>**Semestre:** 6 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Mtra. Edna Alicia Pallares Vega<br>**Actualizada por:**<br>Mtra. Edna Alicia Pallares Vega | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| AC03 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Desarrolla conocimientos básicos y técnicos, a través de uso adecuado de herramientas, materiales, equipo, maquinaria y seguridad industrial específicas de los diferentes procedimientos propios para la realización de objetos tridimensionales.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Conoce y aplica las diferentes técnicas escultóricas, equipo y maquinaria específicas para la confección de objetos tridimensionales. Al finalizar la unidad de aprendizaje, el alumnado será capaz de realizar objetos escultóricos sabiendo elegir los procedimientos técnicos y equipo adecuado para la realización de objetos tridimensionales propios.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad. |

**Contenidos**

| **Bloques:** | **Temas:** |
|---|---|
| 1. Técnicas y procedimientos avanzados tridimensionales | 1. Técnicas y procedimientos avanzados tridimensionales<br>1.1. Técnicas aditivas<br>1.2 Modelado II |
| 2. Materiales y Herramientas II | 2. Cerámica II<br>2.1Técnicas sustractivas II |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 3. Maquinaria y equipos II | 2.1 Talla II<br>3.1 Técnicas constructivas II<br>3.1. Metales<br>3.2 Madera<br>3.3 Plásticos/ Resinas<br>3.4 Papel<br>3.5 Mixtos<br>3.6 Técnicas mixtas II<br>3.7 Moldes y vaciados<br>3.8 Plásticos/Resinas<br>3.9 Textiles<br>3.10 Luz<br>3.11 Sonido<br>3.2 . Materiales y Herramientas II<br>3.2.1 Materiales naturales/artificiales<br>3.2.2 Características básicas y usos<br>3.2.3 Herramientas manuales<br>3.3. Maquinaria y equipos II<br>3.3.1 Equipos especializados<br>3.3.2 CNC, láser, inyección, plasma y anexas.<br>3.3.3 Características básicas y usos |
| 4. Planeación y procedimientos específicos para la confección de objetos tridimensionales II | 4. Planeación y procedimientos específicos para la confección de objetos tridimensionales II |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 4.1. Desarrollo y aplicación de métodos específicos para confección de objetos tridimensionales |
| 5. Seguridad industrial II | 5. Seguridad industrial II<br>5.1. Elementos, procedimientos y características básicas |
| 6. Resguardo y embalajes II | 6. Resguardo y embalajes II<br>6.1. Elementos, procedimientos y características avanzadas |
| 7. Costos y presupuestos | 7. Costos y presupuestos<br>7.1. Catálogo de conceptos<br>7.1.1. Insumos<br>7.1.2. Cotización<br>7.1.3. Cálculo valor obra/proyecto |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes o afines, con una amplia experiencia profesional y docente en la escultura, sobre todo en los procedimientos técnicos tradicionales. Experiencia mínima docente de dos años a nivel licenciatura. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Wittkover, R. (1999). *La escultura: procesos y principios.* Madrid, España: Alianza Forma

Rudel, J. (1986) .*Técnica de la escultura.* México: Fondo de Cultura Económica.

**Complementarias:**

Krauss, R. (1988). La escultura en el campo expandido, en La posmodernidad. España: Kairós.

Marchan, F. S. (1990) *Del arte del objeto al arte del concepto*. España: Akal.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar avanzado (Gráfica) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 6 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Dr. Juan Carlos Bermúdez Rodríguez<br>**Actualizada por:**<br>Lic. Ana Lucía Rojas Mancera | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| AD04 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>contextualice el uso de las técnicas tradicionales y experimentales de la gráfica en el universo del arte contemporáneo. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

<table>
<tr><td colspan="2">Propósito:<br><br>Conozca técnicas y conceptualmente el campo expandido de la gráfica a través de la aplicación mixta, combinada y tridimensional de los procesos gráficos tradicionales.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Competencias que contribuyen al perfil de egreso</td></tr>
<tr><td>Competencias genéricas:</td><td>Competencias específicas:</td></tr>
<tr><td>CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.</td><td>CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contenidos</td></tr>
<tr><td>Bloques:</td><td>Temas:</td></tr>
<tr><td>1. Gráfica digital.<br><br>2. Técnicas mixtas y combinadas.</td><td>1.1. Plataformas de diseño digital.<br>1.2. Impresión.<br>1.3. Corte.<br><br>2.1. Técnicas gráfcas mixta con soportes y matrices tradicionales.</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 3. El campo expandido de la gráfica. | 2.2. Técnica mixta con soportes y matrices alternativas.<br><br>3.1 Gráfica con posibilidades tridimensionales.<br><br>3.2 Gráfica instalatoria.<br><br>3.3 Gráfica en movimiento. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes o afines, con experiencia docente mínima dos años, creativa en dibujo y grabado y experiencia profesional en el ramo de las industrias culturales, además de contar con experiencia en didáctica de las artes.

*REFERENCIAS*

**Básicas:**

*Boegh, H. (2004). Manual de grabado en hueco no tóxico*: Barnices acrílicos, película de fotopolímero y planchas solares y sus mordida. Granada, España: Editorial Universidad de Granada.

Catafal, Jordi y Oliva, Clara (2002). *El grabado*. Barcelona, España: Parramón Ediciones S.A.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Kick, B et al. (2003). *El grabado y la impresión. Guía completa de técnicas y procesos*. China: Blume.

**Complementarias:**

Alcalá, José; Pastor, Jesús (1997). Procedimientos de transferencia en la creación artística. Pontevedra, España: Diputación de Pontevedra.

Osborne, P. (2010). *El arte más allá de la estética.* Murcia, España: CENDEAC.

Krauss, Rosalind, *La escultura en el campo expandido, en La posmodernidad. España: Ed. GG*



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar avanzado (Editorial) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 6 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Lic. Ina Larrauri Cervantes | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| AE05 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Conoce el diseño editorial que es la estructura y composición que forma a libros, revistas, periódicos, catálogos, volantes, entre otros y que se enfoca de manera especializada en la estética y diseño tanto del interior como del exterior de los textos e imágenes que lo acompañan. |
| **Propósito:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Obtiene una visión amplia e integradora de los procesos de diseño editorial. El diseño editorial es la disciplina encargada de hacer que las publicaciones impresas o digitales tales como libros, revistas y periódicos sean legibles, entendibles y atractivas. Proporcione conocimientos de diseño, maquetación y composición de publicaciones para desarrollar y generar productos editoriales impresos o digitales. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | CE12 Emplea un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar con coherencia e integridad.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad. |

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Formatos y tipos de papel | 1.1 Tipos y tamaños de papel<br>1.2 Tipos de encuadernación<br>1.3 Tamaños de papel imprimibles en México<br>1.4 Sistemas de impresión y tipos de acabados |

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 2. Introducción a la pre prensa | 2.1 Formación de archivos para impresión<br>2.2 Sangrados, rebases y marcas<br>2.3 Folios<br>2.4 Tratamiento de imágenes (fotografía o ilustración).<br>2.5 Exportación a PDF<br>2.6 Empaquetado |
| 3. Apuntes finales | 3.1 Distribución y cotización<br>3.2 Los desafíos del diseño editorial en la actualidad |
| 4. Presentación de proyectos finales | 4.1 Entender, concebir, diseñar, desarrollar y concluir el producto editorial final. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( x ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( x ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( x) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( x ) | Experimentación (prácticas) | ( x ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( x ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( x ) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( x ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | (X ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes, Diseño o afines. Contar con conocimientos previos de las áreas de artes visuales, diseño gráfico, ciencias de la comunicación. Comprender y poseer conocimientos de los procesos editoriales y capacidad para guiar al alumnado en la elaboración de las propuestas de proyectos editoriales finales. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Ambrosse, Gavin y Paul Harris. (2001). *Impresión y acabados.* Barcelona. España: Ed. Parramón.

Blasco Soplon, Laia. (2011). *Sobre impresión de la pantalla al papel y viceversa.* Barcelona, España: Ed. Index Book.

Gatter, Mark. (2011). *Manual de impresión para diseñadores gráficos.* Barcelona, España. Ed. Parramon.

Studio 7.5**.** (2003). *Colores digitales para internet y otros medios de comunicación*. Barcelona, España. Ed. Index Book.

**Complementarias:**

Eiseman, Leatrice. (2000). *PANTONE, Guide to communicating with color.* EUA: Grafixpress LTD.

Haslan, Andrew. (2007). *Creación, diseño y producción de libros.* Barcelona, España: Ed. Blume.

Zapaterra, Yolanda. (2008). *Diseño editorial. Periódicos y revistas.* Barcelona, España: Ed. Gustavo Gili.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="3">Unidad de aprendizaje:<br>Taller disciplinar avanzado (Fotografía)</td><td colspan="5">Ciclo de formación: Profesional<br><br>Eje de formación: Teórico -Técnica<br><br>Área de conocimiento: Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>Semestre: 6</td></tr>
<tr><td colspan="3">Elaborada por:<br>Mtro. Miguel Ángel Ortega Bugarin<br>Actualizada por:<br>Mtra. María Eugenia Núñez Delgado</td><td colspan="5">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>AF06 CP02 0206</td><td>2</td><td>2</td><td>4</td><td>6</td><td>Optativa</td><td>Práctico - Teórica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Aborda de forma práctica y teórica lo relacionado a la fotografía en estudio y locación para producción de un proyecto fotográfico.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Desarrolle las prácticas fotográficas en estudio y locaciones, aplique técnicas avanzadas de edición y considere los formatos de salida para producción de un proyecto fotográfico creativo de alta calidad.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.<br><br>CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad. |

**Contenidos**

| **Bloques:** | **Temas:** |
|---|---|
| **1. Retrato fotográfico** | 1.1 Antecedentes del retrato<br>1.2 Óptica, encuadre y composición<br>1.3 Contratos y manejo de modelos<br>1.4 El estudio fotográfico<br>1.5 Iluminación natural y artificial<br>1.6 Foto editorial<br>1.7 Locación |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| **2. Producto** | 2.1 Fotografía comercial<br>2.2 Propiedades de la luz<br>2.3 Iluminación creativa<br>2.4 Teoría del color<br>2.5 Bodegón, cristalería, comida fría y caliente, objetos volados, splash<br>2.6 Reproducción de obra de arte |
| **3. Producción de proyecto** | 3.1 Presupuesto<br>3.2 Derechos de autor |
| **4. Salidas de la imagen** | 4.1 Impresión fina<br>4.2 Papeles y superficies<br>4.3 Creación de portafolio<br>4.4 Exposición y montaje |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | (X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | (X ) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | (X ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes visuales o afines. El docente deberá contar con experiencia profesional vinculada a la producción fotográfica y en el ramo de las industrias culturales. Con experiencia docente de por lo menos dos años.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Scharf, Aaron. (2005) *Arte y fotografía.* España: Alianza Editorial.

Orozco, Óscar. (2009) *Fotografía y Video en Internet.* México: Alfaomega.

Bann, David & Gargan, John. (1992) *Cómo Corregir Pruebas en Color.* México: Gustavo Gili.

Marshall, Hugh. (1990) *Diseño Fotográfico: Cómo preparar y dirigir fotografías para el diseño gráfico*. Barcelona, España: Gustavo Gili.

**Complementarias:**

Batchen, Geoffrey. (2004) *Arder en Deseos: La Concepción de la Fotografía.* Barcelona, España: Gustavo Gili

Fontcuberta, Joan. (1990) *Fotografía: Conceptos y Procedimientos. Una Propuesta metodológica.* Barcelona, España: Gustavo Gili.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="3">Unidad de aprendizaje:<br>Taller disciplinar avanzado<br>(Postproducción)</td><td colspan="5">Ciclo de formación: Profesional<br><br>Eje de formación: Teórico -Técnica<br><br>Área de conocimiento: Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>Semestre: 6</td></tr>
<tr><td colspan="3">Elaborada por:<br>Mtra. Sandra Margarete Loewe Greiner<br>Actualizada por:<br>Lic. Carla Ikom Pérez Di castro</td><td colspan="5">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>AG07 CP02 0206</td><td>2</td><td>2</td><td>4</td><td>6</td><td>Optativas</td><td>Práctico-Teórica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td>Presentación:<br><br>Manipula digitalmente material audiovisual mediante el uso de software de edición.</td></tr>
<tr><td>Propósito:</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Identifique los softwares que se ocupan en la post producción digital, aplique corrección de color a piezas audiovisuales y transiciones, conoce las distintas carpetas de efectos y qué se puede lograr con ellos, realice gráficos en movimiento, simule entornos 3D, hace animación de marionetas, realice un demo reel profesional. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.<br><br>CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad. |

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Identificar el software y sus componentes básicos. | 1.1 Software y compatibilidad<br>1.2 Preparar archivos<br>1.3 Cuadros clave |
| 2. Aplicar corrección de color en la post producción de la imagen en movimiento. | 2.1 Corrección de color |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 3. Emplear cambios de imágenes dentro de una secuencia. | 3.1 Transiciones |
| 4. Reconocer distintas carpetas de efectos. | 4.1 Distorsiones<br>4.2 Desenfoques<br>4.3 Generadores<br>4.4 Simuladores |
| 5. Producir gráficos en movimiento con el complemento tipográfico. | 5.1 Texto en movimiento<br>5.2 Motion graphics |
| 6. Representar un entorno 3D a partir de planos 2D con movimiento de cámara. | 6.1 Multiplano y cámara 3D<br>6.2 Simuladores de 3D |
| 7. Construir marioneta en 2D y animar sus piezas con diferentes métodos. | 7.1 Marioneta con piezas emparentadas<br>7.2 Pines de deformación |
| 8. Manipular material audiovisual con efectos digitales. | 8.1 Pantalla verde<br>8.2 Tracking |
| 9. Aprovechar los conocimientos adquiridos para elaborar un portafolio de trabajo audiovisual con resultado profesional | 9.1 Demo reel |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | (X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | (X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes visuales o afines La experiencia del docente debe estar ligada a la producción cinematográfica, productores de cine, directores de cine, editores con experiencia en cine, post productores de cine, egresados de escuelas de cine o con una amplia trayectoria en cualquiera de sus ramas.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Dopl, (2007) *A call for digital printer lights.* USA.

Reisz, Karl. (2010). *La técnica del montaje cinematográfico*. PLOT.

**Complementarias:**

Peleshyan, Artavazd. (2011). *Teoría del montaje a distancia*. México: FICUNAM.

Sanchez, Rafael. (2012). *Montaje cinematográfico arte de movimiento.* México: UNAM.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar avanzado (Sonido) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico -Técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 6 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Lic. Antonio R. Russek Martínez<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Fernando Méndez Arroyo | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| AH08 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:**<br><br>Explora los procesos de preproducción, diseño y postproducción sonora. |
| **Propósito:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| Comprende cómo la realización de una pieza sonora comprende de distintas etapas, que van de la preproducción hasta la postproducción. Entiende el concepto de diseño sonoro y los elementos que conforman una buena pista sonora. Conoce los procesos de postproducción sonora. Aplica el conocimiento en una pieza sonora. | |
| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.<br><br>CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 1. Conocer qué es el diseño sonoro y cómo se conforma | 1.1 El diseño sonoro<br>1.2 Elementos de la pista sonora<br>1.3 Diálogos<br>1.4 Incidentales<br>1.5 Efectos<br>1.6 Ambientes<br>1.7 Música<br>1.8 Lectura de guión<br>1.9 Preproducción |
| 2. Explorar los procesos de postproducción sonora | 2.1 Armado de pistas<br>2.2 Edición del sonido directo<br>2.3 Limpieza de diálogos<br>2.4 Grabación y edición de sonidos incidentales<br>2.5 Grabación y edición de sonidos ambientales<br>2.6 Doblaje de voces<br>2.7 Edición de la música<br>2.8 Mezcla o regrabación<br>2.9 Entregas |
| 3. Aplicar el conocimiento en un ejercicio de construcción de una pista sonora | 3.1 Construcción de una obra sonora |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes visuales o afines. Compositor o artista sonoro con reconocida trayectoria artística y con experiencia en producción de audio para los medios, experiencia docente e investigadora en temas de audio-acústica. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Borwick, John. (1990) *Microphones:Technology and Technique. Londres, Inglaterra:* Focal Press.

Chion, Michel, (1999). *El sonido. España:* Paidós Comunicación.

**Complementarias:**

Costa, José Manuel, (2010) *Arte Sonora.* España: La Casa Encendida.

Everest & Pohlmann, (2009). *Master Handbook of Acoustics. USA:* McGrawHill,

**Web:**

http://mixonline.com/

http://www.artesonoro.org/

http://www.artesonoro.net/artesonoroglobal/artesonorohistoria.html

http://www.redasla.org/




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar avanzado (Cine) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico -Técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 6 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Lic. Amaranta Sánchez<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Fernando Méndez Arroyo | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| AI09CP020206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Explora la conformación de un proceso de trabajo fotográfico para un proyecto cinematográfico desde la preproducción hasta la postproducción.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Comprende los procesos de trabajo que lleva a cabo un fotógrafo de cine para la conformación de la imagen de un proyecto audiovisual. Conoce el trabajo que se realiza en cada una de las etapas de la realización de una película, desde la preproducción hasta la postproducción.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.<br><br>CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad. |

**Contenidos**

| **Bloques:** | **Temas:** |
|---|---|
| 1. Preproducción | 1.1 Lectura de guión<br>1.2 Propuesta fotográfica<br>1.3 Trabajo en conjunto con el director<br>1.4 Trabajo en conjunto con el director de arte<br>1.5 Selección del equipo<br>1.6 Ópticas y su lenguaje<br>1.7 Análogo vs digital |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 2. El rodaje | 1.8 Fuentes de iluminación<br>1.9 Tramoya<br>1.10 Conformación del departamento de fotografía<br>1.11 Plantillas de iluminación<br>2.1 Metodología de rodaje<br>2.1.1 Rodaje de ficción<br>2.1.2 Rodaje de documental<br>2.2 Departamento de fotografía, responsabilidades y limitaciones<br>2.3 Encuadre y composición<br>2.4 Operación de cámara<br>2.5 Reportes de fotografía |
| 3. Postproducción | 3.1 Espacios de color<br>3.2 LUTs<br>3.3 Trabajo con el colorista |
| 4. Aplicar los conocimientos al construir un ejercicio audiovisual de ambiente lumínico narrativo | 4. Cineminuto de ambiente lumínico narrativo |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes visuales o afines. La experiencia del docente debe estar ligada a la producción cinematográfica, productores de cine, directores de cine, editores con experiencia en cine, post productores de cine, egresados de escuelas de cine o con una amplia trayectoria en cualquiera de sus ramas. Con experiencia en la docencia, investigación y manejo de plataformas tecnológicas. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Deleuze, Gilles. (1996) *La imagen-tiempo , estudios sobre cine 2.* Barcelona, España: Paidos.

Mundloch, Kate. (2010) *Viewing Media Installation Art.* USA: University if Minnesota Press.

**Web:**

http://www.artemov.net/

http://expcinema.com

http://ubu.com/




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Taller disciplinar avanzado (Narrativa Audiovisual) | | | | **Ciclo de formación:** Profesional<br><br>**Eje de formación:** Teórico -Técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br>**Semestre:** 6 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Lic. Amaranta Sánchez<br>**Actualizada por:**<br>Mtro. Fernando Méndez Arroyo | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| AJ10 CP02 0206 | 2 | 2 | 4 | 6 | Optativa | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Esta unidad de aprendizaje ahonda en el lenguaje cinematográfico y su aplicación para diversas obras audiovisuales, entendiendo más a fondo los procesos de conformación del discurso narrativo desde el guion hasta la edición.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Aplique el lenguaje cinematográfico a un discurso específico, entendiendo las necesidades de cada proyecto y sus posibilidades narrativas. Aprende el trabajo de guion y lo que comprende la escritura de un proyecto audiovisual. Reflexione acerca de la puesta en escena y puesta en cámara. Conoce las técnicas de la ficción y el documental.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.<br><br>CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad. |

**Contenidos**

| **Bloques:** | **Temas:** |
|---|---|
| 1. Aprender y aplicar la escritura de guion, tanto de ficción como documental | 1.1 Premisa<br>1.2 Estructura<br>1.3 Personajes<br>1.4 Diálogos<br>1.5 Selección de la realidad a filmar y el punto de vista narrativo en el documental |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 1.6 Guion y escaleta documental |
| 2. Entender el uso del lenguaje cinematográfico en obras cinematográficas | 2.1 Lectura de guion<br>2.2 Análisis de realización y texto del director<br>2.3 Puesta en cámara y puesta en escena<br>2.4 Técnicas y herramientas del documental<br>2.5 El documental, la ficción y el docuficción |
| 3. Aplicar lo aprendido en una carpeta, que puede ser de un proyecto de ficción o documental, a elección del alumado. | 3.1 Carpeta de proyecto |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( X ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes visuales, Medios audiovisuales o afines con experiencia en la docencia por lo menos de dos años, e investigación y manejo de plataformas tecnológicas. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Deleuze, Gilles. (1996) *La imagen-tiempo, estudios sobre cine 2*. Barcelona, España: Paidos, Barcelona.

Mundloch, Kate. (2010) *Viewing Media Installation Art.* USA: University if Minnesota Press.

**Web:**

http://www.artemov.net/

http://expcinema.com

http://ubu.com/




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Curaduría y gestión del arte III | | | | **Ciclo de formación:** Especializado<br><br>**Eje de formación:** En contexto<br><br>**Semestre:** 7 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Dra. María Celia Fontana Calvo<br>**Actualizada por:**<br>Dr. Fernando Delmar Romero | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| GC35 CE01 0204 | 1 | 2 | 3 | 4 | Obligatoria | Práctico-teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Lleva a cabo un proyecto colectivo de creación a partir de un enfoque interdisciplinario a partir de una problemática del arte actual. El taller propondrá diversas formas de colaboración en la conceptualización y en la realización de la obra.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Elabore un plan de trabajo en grupo para la realización de una obra específica a partir de una problemática del arte actual. Establecer un proceso de análisis y discusión que refleje el carácter transdisciplinario e interdisciplinario en la conceptualización de la obra. Establecer criterios de análisis formales y conceptuales en el proceso de la investigación.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG22. Participación con responsabilidad social.<br><br>CG23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.<br><br>CG24. Capacidad de trabajo en equipo.<br><br>CG25. Habilidades interpersonales.<br><br>CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos. | CE7 Fomenta el trabajo en equipo colaborativo inter, multi y transdisciplinario, mediante el diálogo, cordialidad, el liderazgo ejemplar, motivación, con una visión prospectiva, para alcanzar metas comunes y desarrollar procesos de promoción y difusión de la obra artística en su contexto cultural a fin de un beneficio social con responsabilidad, paciencia y solidaridad.<br><br>CE9 Aplica la gestión y autogestión en el mundo de las artes a partir del dominio de diversos campos, circuitos de consumo y difusión que deriven en la realización de proyectos artísticos, con la finalidad de ampliar públicos culturales con valentía y eficacia.<br><br>CE10 Crea proyectos de arte y educación a través de estrategias y métodos para visibilizar la producción artística y generar el interés de públicos no especializados con independencia y profesionalidad. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Contenidos | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. El estudio interdisciplinario y transdisciplinario del arte. | 1.1 Análisis de las principales teorías y prácticas interdisciplinarias en el arte contemporáneo<br>1.2 Conceptualización y criterios en la formalización de la obra |
| 2. El proceso en el arte. | 2.1 Investigación y experimentación<br>2.2 El taller y el laboratorio<br>2.3 Procesos de colaboración<br>2.4 El artista como gestor y mediador |
| 3. La función social del arte. | 3.1 El público y la obra<br>3.2 Estrategias y formas de colaboración en el arte |
| 4. Elaboración de un proyecto de colaboración. | 4.1 Propuesta conceptual y enfoque interdisciplinario<br>4.2 Análisis de obras relacionadas<br>4.3 Estrategias en la realización: público y medios<br>4.4 El espacio de creación y recepción de la obra<br>4.5 Proceso y realización de la obra |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 5. Gestión y organización. | 5.1 Gestión institucional y formas de colaboración<br>5.2 La creación de un espacio de trabajo y participación<br>5.3 Autogestión y la creación de espacios independientes |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | (X) | Análisis de textos | (X) |
| Trabajo colaborativo | (X) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | (X) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | (X) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( X) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X) |
| Lectura comentada | (X) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | (X) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | (X) | Método de proyectos | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Estudios de caso, trabajo colaborativo, diseño de proyectos, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales.
Experiencia docente y profesional en el área de la materia.

*REFERENCIAS*

**Básicas:**

Muñoz de Escalona Francisco. (2002) *Los centros de cultura viva y el desarrollo sustentable. Turismo cultural en América Latina*. México: CONACULTA, UNESCO.

Roselló Cerezuela, David. (2007) *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. España: Editorial Ariel.

VV.AA. (2011) *Diseñado en México. Mapa de ruta de la industria creativa*. México: ProMéxico.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Bonet, L., Castañer, X. y Font, J. (ed.) (2001) *Gestión de proyectos culturales: análisis de casos.* Barcelona, España: Ed. Ariel.

Vargas G. Trinidad, Bonilla, S. Eusebio. (2011) *Museos y comunicación. Un tiempo de cambio.* Madrid, España: Ed. DYKINSON.

**Complementarias:**

Kotler Neil y Kotler Philip. (2001) *Estrategias y marketing de museos*. Barcelona, España: Editorial Ariel.

Maass M., Margarita. (2006) *Gestión Cultural, comunicación y desarrollo. Intersecciones.* México: Editorial CONACULTA.

**Web:**

Creative economy: a Feasible Developement Option. Report 2010. Unnited Nations. 2010, disponible en http://www.unctad.org./creative-economy



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="3">Unidad de aprendizaje:<br>Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo III</td><td colspan="5">Ciclo de formación: Especializado<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Histórico - Teórico<br><br>Semestre: 7</td></tr>
<tr><td colspan="3">Elaborada por:<br>Dra. Zaira Espíritu Contreras<br>Actualizada por:<br>Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz</td><td colspan="5">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>TX36 CE02 0105</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td><td>5</td><td>Obligatoria</td><td>Teórico – Práctica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Profundiza en el análisis de textos relacionados con el discurso y las problemáticas del arte contemporáneo. El curso se ocupará de temas y problemáticas que se aborden en las materias prácticas del semestre.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Conozca y analice el discurso y las narrativas de la fotografía desde una perspectiva interdisciplinaria. Analizar y redactar textos críticos sobre ciertas problemáticas relacionadas con el arte de nuestro tiempo.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita.<br><br>CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información. | CE4 Conoce y analiza la cultura visual contemporánea, las raíces y el devenir histórico, económico y político de su región, del país y del mundo, mediante una visión universal en su quehacer profesional para ubicarse en su contexto, entendiendo al arte como producto de estos factores con consideración del otro como persona y respeto a la diferencia.<br><br>CE6 Produce discursos críticos acerca de las prácticas artísticas contemporáneas a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad y así conservar el patrimonio cultural en la sociedad, con actitud ética.<br><br>CE8 Analiza las características del mercado del arte, su dinámica y su marco legal, mediante actividades de investigación, gestión y evaluación ética de las necesidades reales del escenario laboral, para lograr consolidarse como las y los |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | productores visuales y audiovisuales con autonomía, iniciativa e integridad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1.- Reconocer y analizar los diferentes conceptos del discurso del arte contemporáneo, visual audiovisual. | 1.1 Análisis de textos sobre las principales problemáticas del arte contemporánea, visual audiovisual. |
| 2.- Ser capaz de desarrollar una visión crítica de la práctica del arte, visual audiovisual. | 2.1 Escritura de crítica de textos y análisis de textos. Temas y problemáticas del arte contemporáneo, visual audiovisual. |
| 3.- Generar contenidos críticos de diversas problemáticas del arte actual, visual audiovisual. | 3.1 Obra, autor, contexto, circulación e interdisciplinar. |
| 4.- Establecer una visión interdisciplinaria en la reflexión del arte de nuestro tiempo, visual audiovisual. | 4.1 Ensayo y crítica del arte y la perspectiva latinoamericana.<br>4.2 Desarrollo y análisis de textos críticos. |
| 5.- Profundizar en las diferentes modalidades del discurso y de las narrativas artísticas, visual audiovisual. | 5.1 Elaboración de un ensayo interdisciplinario sobre un tema específico. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | (X) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | (X) | Taller | (X) |
| Mapas conceptuales | (X) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | (X) |
| Mapa mental | (X) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | (X) | Reporte de lectura | (X) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | (X) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | (X) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | (X) |
| Lectura comentada | (X) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | (X) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | (X) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Ensayos, mapas, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas, preferentemente Historia del Arte con énfasis en Arte Contemporáneo. Experiencia docente en Teoría e Historia del Arte para artistas.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Baudrillard, J. (1975). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI.

Foster, H., ET AL. (2003). *Arte desde 1900. Modernidad, antimodernidad, posmodernidad.* Madrid, España: Akal.

Guasch, A. (2007). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural.* Madrid, España: Alianza Editorial.

Hernández, E. (2013). Sin límites. Arte contemporáneo en la Ciudad de México 2000-2010. México: RM.

Wallis, B. (ed.) (2001). *Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos entorno a la representación*. Madrid, España: Akal.

**Complementarias:**

Deutsche, R. (1996). *Evictions: art and spatial politics*. Cambridge.

Ruhrberg, Et. Al. (2012). *Arte del siglo XX*. Taschen, España.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Tucker, M. (1969). *Anti-Illusion: procedures/maerials*. Nueva York, EUA: Whitney Museum of American Art.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Planteamiento y desarrollo de proyecto | | | | **Ciclo de formación:** Especializado<br><br>**Eje de formación:** Para la generación y aplicación del conocimiento<br><br>**Semestre:** 7 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Dra. María Celia Fontana Calvo<br>**Actualizada por:**<br>Mtra. Edna Alicia Pallares Vega | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| PR37 CE04 0412 | 4 | 4 | 8 | 12 | Obligatoria | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Enfoca a dar las herramientas metodológicas y estrategias necesarias para plantear el desarrollo de un proyecto, individual y/o colectivo visual/audiovisual.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Conozca y desarrolle con las diferencias herramientas metodológicas el planteamiento de un proyecto, individua y/o colectivo, visual/audiovisual a desarrollar.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG6. Capacidad para la investigación.<br><br>CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG18. Capacidad para tomar decisiones.<br><br>CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones. | CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.<br><br>CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad.<br><br>CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza. |

**Contenidos**

| **Bloques:** | **Temas:** |
|---|---|
| 1. Herramientas metodológicas | 1. Herramientas metodológicas<br>1.1. Lluvia de ideas<br>1.2. Grupo de familias |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 1.3. Mapas conceptuales, visuales y mixtos<br>1.4. Bocetaje<br>1.5. Apuntes<br>1.6. Bitácora<br>1.7. Referencias |
| 2. Estrategias creativas | 2. Estrategias creativas<br>2.1 Elaboración de bitácora de trabajo<br>2.2 Metodología personal de trabajo<br>2.2.1Etapas<br>2.2.2 Referencias<br>2.2.3 Estrategias de trabajo |
| 3. Planteamiento del proyecto a desarrollar | 3. Planteamiento del proyecto a desarrollar<br>3.1 Descripción<br>3.2 Objetivo<br>3.3 Planteamiento y desarrollo del proyecto |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | (X) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | (X) | Taller | ( ) |
| Mapas conceptuales | (X) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | (X) | Elaboración de síntesis | (X) |
| Mapa mental | (X) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | (X) | Reporte de lectura | (X) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | (X) |
| Otros | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | (X) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | (X) |
| Lectura comentada | (X) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | (X) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | (X) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Ensayo | 50% |
| Portafolio de evidencias | 50% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales. Experiencia docente y ser un profesional activo en el ramo de las industrias culturales. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Roselló Cerezuela, David. (2007) *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. España: Editorial Ariel.

Briones, G. (1995) *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas.

Cohen, Sandro. (2006) *Redacción sin dolor*. Madrid: Planeta.

Niño Morales, Santiago (editor). (2011) *Reflexiones sobre la investigación en, sobre y para el campo de las artes*. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

**Complementarias:**

Guasch, Ana María. (2003) *La crítica del arte: historia, teoría y praxis.* Barcelona, España: Ediciones del Sebal.

Rodríguez, Jaime Alejandro. (1999) *Hipertexto y literatura: una batalla por el signo en tiempos posmodernos*. Bogotá, Colombia: Ceja.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje:<br>Seguimiento de proyecto</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Especializado<br><br>Eje de formación: Para la generación y aplicación del conocimiento<br><br>Semestre: 7</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:<br>Dra. Zaira Espíritu Contreras<br>Actualizada por:<br>Mtra. Edna Alicia Pallares Vega</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>PS38 CE03 0107</td><td>3</td><td>1</td><td>4</td><td>7</td><td>Obligatoria</td><td>–Teórico-práctica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td>Presentación:<br><br>Enfoca en asesorar, acompañar y guiar el desarrollo de un proyecto, individual y/o colectivo visual/audiovisual, desarrollado en el taller de Planteamiento y desarrollo de proyecto.</td></tr>
<tr><td>Propósito:<br><br>Apoye, complemente y asesore el planteamiento y seguimiento de proyecto visual /audiovisual</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Competencias que contribuyen al perfil de egreso | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG6. Capacidad para la investigación.<br><br>CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG18. Capacidad para tomar decisiones.<br><br>CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones. | CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.<br><br>CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad.<br><br>CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Asesoría<br><br>2. Seguimiento del proyecto | 1. Apoyo práctico-teórico al proyecto a desarrollar.<br><br>2. Proceso de trabajo<br>2.1. Pertinencia y continuidad |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) |
|---|



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X) |
| Mapas conceptuales | (X) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | (X) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( ) | Experimentación (prácticas) | (X) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | (X) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | (X) | Método de proyectos | (X) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | (X) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Ejercicios prácticos | 50% |
| Portafolio de evidencias | 50% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales.
Experiencia docente y ser un profesional activo en el ramo de las industrias culturales.

*REFERENCIAS*

**Básicas:**

Eco, Umberto. (2004) *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. México: Gedisa Mexicana.

Cohen, Sandro. (2006) *Redacción sin dolor*. Madrid: Planeta.

Niño Morales, Santiago (editor). (2011) *Reflexiones sobre la investigación en, sobre y para el campo de las artes*. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Curaduría y gestión del arte IV | | | | **Ciclo de formación:** Especializado<br><br>**Eje de formación:** En contexto<br><br>**Semestre:** 8 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Dr. Jesús Nieto Sotelo<br>**Actualizada por:**<br>Dr. Fernando Delmar Romero | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| GC41 CE01 0204 | 1 | 2 | 3 | 4 | Obligatoria | –Práctico-teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Lleva a cabo, una práctica curatorial a partir de un proyecto de colaboración. La exposición final será el resultado de un trabajo colectivo en el que se abordará un tema específico desde un enfoque interdisciplinario. Esta materia está ligada a Prácticas curatoriales y proyectos de colaboración 1 del séptimo semestre.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

<table>
<tr><td colspan="2">Propósito:<br><br>Defina, proyecte y realice un proyecto en colaboración curatorial en un espacio específico. Establecer prácticas curatoriales en el que se establezcan estrategias de gestión y museografía a partir de los trabajos interdisciplinarios realizados durante el 7 semestre.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Competencias que contribuyen al perfil de egreso</td></tr>
<tr><td>Competencias genéricas:</td><td>Competencias específicas:</td></tr>
<tr><td>CG22. Participación con responsabilidad social.<br><br>CG23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.<br><br>CG24. Capacidad de trabajo en equipo.<br><br>CG25. Habilidades interpersonales.<br><br>CG26. Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos.<br><br>CG32. Compromiso con calidad.</td><td>CE7 Fomenta el trabajo en equipo colaborativo inter, multi y transdisciplinario, mediante el diálogo, cordialidad, el liderazgo ejemplar, motivación, con una visión prospectiva, para alcanzar metas comunes y desarrollar procesos de promoción y difusión de la obra artística en su contexto cultural a fin de un beneficio social con responsabilidad, paciencia y solidaridad.<br><br>CE9 Aplica la gestión y autogestión en el mundo de las artes a partir del dominio de diversos campos, circuitos de consumo y difusión que deriven en la realización de proyectos artísticos, con la finalidad de ampliar públicos culturales con valentía y eficacia.<br><br>CE10 Crea proyectos de arte y educación a través de estrategias y métodos para visibilizar la producción artística y generar el interés de públicos no especializados con independencia y profesionalidad.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contenidos</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Bloques: | Temas: |
|---|---|
| 1. Teoría de la curaduría en el arte contemporáneo. | 1.1 Análisis de las principales teorías y prácticas curatoriales en el arte contemporáneo<br>1.2. La función del curador<br>1.3 Propuesta conceptual e investigación<br>1.4. Marco conceptual y selección de obras<br>1.5 Estudio de muestras específicas internacionales, nacionales y regionales. |
| 2. Principios de museografía. | 2.1. El guion museográfico y curatorial<br>2.2 Discursos y narrativas museográficas<br>2.3 Prácticas de museografía: diseño, maquetas y mobiliario museográfico<br>2.4 Especificaciones técnicas: espacio, iluminación y montaje. |
| 3. Práctica curatorial. | 3.1 Propuesta curatorial. Pertinencia y viabilidad.<br>3.2 Investigación del proyecto curatorial<br>3.3 Elaboración conceptual de la propuesta<br>3.4 Criterios de selección de obra<br>3.5 El espacio de exhibición: gestión y planeación<br>3.5Coordinación de equipos de trabajo: investigación, diseño, montaje y difusión |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 3.5 Presupuesto y financiamiento del proyecto<br>3.6 Catalogación y registro<br>3-7 Medios de difusión: catálogo y prensa<br>3.6 El público: programas educativos y actividades paralelas |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | (X) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | (X) | Análisis de textos | (X) |
| Trabajo colaborativo | (X) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | (X) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | (X) | Reporte de lectura | (X) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | (X) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | (X) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | (X) |
| Lectura comentada | (X) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | (X) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | (X) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |
| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | (X) | Análisis de textos | (X) |
| Trabajo colaborativo | (X) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | (X) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | (X) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | (X) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Estudios de caso, trabajo colaborativo, diseño de proyectos, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales. Experiencia docente y profesional en el área de la materia. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Eco, Humberto. (2000) *Kant y el ornitorrinco*. Madrid, España: Lumen.

Fernández, Luis Alonso. *(*1999) *Museología y Museografía*. España: Ediciones del Serbal S. A.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Maderuelo, Raso Javier. (2008) *La idea de espacio en la arquitectura y el arte contemporáneos, 1960-1989*. Madrid, España: Ediciones Akal.

O'doherty, Brian. (2000) *Dentro del cubo blanco. La ideología del espacio expositivo.* España: Centro de Documentación y Murcia. Estudios avanzados de Arte contemporáneo.

**Complementarias:**

Dewdney, Andrew, Dibosa, David. (2012) *Post Critical Museology: Theory and Practice in the Art Museum.* EUA*:* Routledge.

Vergo, Peter. (2000) *The new museology*. London, Inglaterra: Reaktion Book.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje:<br>Crítica y análisis de textos de arte contemporáneo IV</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Especializado<br><br>Eje de formación: Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Histórico - Teórico<br><br>Semestre: 8</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:<br>Dr. Jesús Nieto Sotelo<br>Actualizada por:<br>Dr. Fernando Delmar Romero<br>Dra. Blanca Magdalena Pérez Ruiz</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>TX42 CE02 0105</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td><td>5</td><td>Obligatoria</td><td>Teórico – Práctica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Profundiza en el análisis de textos relacionados con el discurso y las problemáticas del arte contemporáneo. El curso se ocupará de temas y problemáticas que se aborden en las materias prácticas del semestre.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Conozca y analice el discurso y las narrativas de la fotografía desde una perspectiva interdisciplinaria. Analizar y redactar textos críticos sobre ciertas problemáticas relacionadas con el arte de nuestro tiempo.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG3. Capacidad crítica y autocrítica.<br><br>CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.<br><br>CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita.<br><br>CG11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información. | CE4 Conoce y analiza la cultura visual contemporánea, las raíces y el devenir histórico, económico y político de su región, del país y del mundo, mediante una visión universal en su quehacer profesional para ubicarse en su contexto, entendiendo al arte como producto de estos factores con consideración del otro como persona y respeto a la diferencia.<br><br>CE6 Produce discursos críticos acerca de las prácticas artísticas contemporáneas a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad y así conservar el patrimonio cultural en la sociedad, con actitud ética.<br><br>CE8 Analiza las características del mercado del arte, su dinámica y su marco legal, mediante actividades de investigación, gestión y evaluación ética de las necesidades reales del escenario laboral, para lograr consolidarse como las y los |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | productores visuales y audiovisuales con autonomía, iniciativa e integridad. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Reconocer y analizar los diferentes conceptos del discurso del arte contemporáneo, visual audiovisual. | 1. Análisis de textos sobre las principales problemáticas del arte contemporánea, visual audiovisual. |
| 2. Ser capaz de desarrollar una visión crítica de la práctica del arte, visual audiovisual. | 2. Escritura de crítica de textos y análisis de textos. Temas y problemáticas del arte contemporáneo, visual audiovisual. |
| 3.Generar contenidos críticos de diversas problemáticas de l arte actual, visual audiovisual. | 3. Obra, autor, contexto, circulación e interdisciplinar. |
| 4. Establecer una visión interdisciplinaria en la reflexión del arte de nuestro tiempo, visual audiovisual. | 4. Ensayo y crítica del arte y la perspectiva latinoamericana.<br>4.1 Desarrollo y análisis de textos críticos. |
| 5. Profundizar en las diferentes modalidades del discurso y de las narrativas artísticas, visual audiovisual. | 5. Elaboración de un ensayo interdisciplinario sobre un tema específico. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | (X) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | (X) | Taller | (X) |
| Mapas conceptuales | (X) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | (X) |
| Mapa mental | (X) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | (X) | Reporte de lectura | (X) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | (X) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | (X) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | (X) |
| Lectura comentada | (X) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | (X) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | (X) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Ensayos, mapas, análisis de textos, reportes de lectura, exposición oral) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría o Doctorado en áreas humanísticas, preferentemente Historia del Arte con énfasis en Arte Contemporáneo. Experiencia docente en Teoría e Historia del Arte para artistas.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Dorfles, Gillo. (1985) *Ultimas tendencias del arte hoy.* Barcelona, España: Ed. Labor.

Guasch, Anna María. (2000) *Los manifiestos del arte posmoderno*. España: Ediciones AKAL.

Guasch, Ana María. (2011) *Arte y Archivo, 1920-2010*. Madrid: Ediciones AKAL. 2011.

Lyotard, Jean-François. (1990) *La condición posmoderna.* México: Alianza Forma.

**Complementarias:**

Gill, Perry and Paul Wood (eds.) (2004) *Themes in Contemporary Art.* EUA: Yale University Press/The Open University.

Guasch, Anna María. (2000) *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural.* México: Alianza Forma.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Desarrollo y conclusión de proyecto | | | | **Ciclo de formación:** Especializado<br><br>**Eje de formación:** Para la generación y aplicación del conocimiento<br><br>**Semestre:** 8 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Dra. María Celia Fontana Calvo<br>**Actualizada por:**<br>Mtra. Edna Alicia Pallares Vega | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Abril 2014<br>**Fecha de revisión y actualización:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| PR43 CE04 0412 | 4 | 4 | 8 | 12 | Obligatoria | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Enfoca en dar las herramientas metodológicas y estrategias necesarias para plantear el desarrollo de un proyecto, individual y/o colectivo visual/audiovisual.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Propósito:**

Conozca y desarrolle con las diferentes herramientas metodológicas el planteamiento de un proyecto, individua y/o colectivo, visual/audiovisual a desarrollar.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG8. Capacidad creativa<br><br>CG6. Capacidad para la investigación.<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG18. Capacidad para tomar decisiones.<br><br>CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones. | CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.<br><br>CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad.<br><br>CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza. |

**Contenidos**

| **Bloques:** | **Temas:** |
|---|---|
| 1. Herramientas metodológicas | 1. Herramientas metodológicas<br><br>1.1 Lluvia de ideas<br><br>1.2 Grupo de familias |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 1.3Mapas conceptuales, visuales y mixtos<br>1.4 Bocetaje<br>1.5 Apuntes<br>1.6 Bitácora<br>1.7 Referencias |
| 2. Estrategias creativas | 2. Estrategias creativas<br>2.1 Elaboración de bitácora de trabajo<br>2.2 Metodología personal de trabajo<br>2.2.1Etapas<br>2.2.2 Referencias<br>2.2.3 Estrategias de trabajo |
| 3. Planteamiento del proyecto a desarrollar | 3. Planteamiento del proyecto a desarrollar<br>3.1 Descripción<br>3.2 Objetivo<br>3.3 Planteamiento y desarrollo del proyecto |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | (X) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | (X) | Taller | ( ) |
| Mapas conceptuales | (X) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | (X) | Elaboración de síntesis | (X) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mapa mental | (X) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | (X) | Reporte de lectura | (X) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | (X) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | (X) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | (X) |
| Lectura comentada | (X) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | (X) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | (X) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Ensayo | 50% |
| Portafolio de evidencias | 50% |
| **Total** | 100 % |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales.
Experiencia docente y ser un profesional activo en el ramo de las industrias culturales.

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Roselló Cerezuela, David. (2007) *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. España: Editorial Ariel.

Briones, G. (1995) *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas.

Cohen, Sandro. (2006) *Redacción sin dolor*. Madrid: Planeta.

Niño Morales, Santiago (editor). (2011) *Reflexiones sobre la investigación en, sobre y para el campo de las artes*. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

**Complementarias:**

Guasch, Ana María. (2003) *La crítica del arte: historia, teoría y praxis.* Barcelona, España: Ediciones del Sebal.

Rodríguez, Jaime Alejandro. (1999) *Hipertexto y literatura: una batalla por el signo en tiempos posmodernos*. Bogotá, Colombia: Ceja.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje:<br>Seguimiento de proyecto</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Especializado<br><br>Eje de formación: Para la generación y aplicación del conocimiento<br><br>Semestre: 8</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:<br>Mtra. Sandra Loewe Geiner<br>Actualizada por:<br>Mtra. Edna Alicia Pallares Vega</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:<br>Abril 2014<br>Fecha de revisión y actualización:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>PS44 CE03 0107</td><td>3</td><td>1</td><td>4</td><td>7</td><td>Obligatoria</td><td>–Teórico-práctica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Enfoca en asesorar, acompañar y guiar el desarrollo y conclusión del proyecto, individual y/o colectivo visual/audiovisual, desarrollado en el taller de Desarrollo y conclusión de proyecto.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| **Propósito:**<br><br>Apoye, complemente y asesore el planteamiento y seguimiento de proyecto visual /audiovisual. | |
| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG6. Capacidad para la investigación.<br><br>CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG18. Capacidad para tomar decisiones.<br><br>CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones. | CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.<br><br>CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad.<br><br>CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Asesoría<br><br>2. Seguimiento del desarrollo y conclusión de proyecto | 1. Apoyo práctico-teórico al proyecto a desarrollar y concluir<br><br>2. Delimitación y conclusión del proyecto |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 2.1. Presentación final del proyecto |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | (X) |
| Mapas conceptuales | (X) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | (X) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( ) | Experimentación (prácticas) | (X) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | (X) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | (X) | Método de proyectos | (X) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | (X) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Ejercicios prácticos | 50% |
| Portafolio de evidencias | 50% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales.
Experiencia docente y ser un profesional activo en el ramo de las industrias culturales.

*REFERENCIAS*

**Básicas:**

Eco, Umberto. (2004) *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. México: Gedisa Mexicana.

Cohen, Sandro. (2006) *Redacción sin dolor*. Madrid: Planeta.

Niño Morales, Santiago (editor). (2011) *Reflexiones sobre la investigación en, sobre y para el campo de las artes*. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 16.2 Unidades de aprendizaje optativas

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Animación Stop Motion | | | | **Ciclo de formación:** Ciclo Profesional y Especializado<br><br>**Eje de formación:** Teórico - Técnica<br><br>**Área de conocimiento:**<br><br>Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5, 6, 7 y 8 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Lic. Carla Ikom Pérez Di Castro | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| OP01 PE020 105 | 2 | 1 | 3 | 5 | Optativa | Práctico-Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| |
|---|
| **Presentación:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

<table>
<tr><td colspan="2">Analice aspectos básicos de la animación, donde se verán técnicas más avanzadas de animación tradicional cuadro a cuadro.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Propósito:<br><br>Recuerde los fundamentos de la animación, aplique de manera acertada los principios de animación, estructure procesos de trabajo, emplee distintas técnicas de animación cuadro a cuadro para realizar proyectos audiovisuales.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Competencias que contribuyen al perfil de egreso</td></tr>
<tr><td>Competencias genéricas:</td><td>Competencias específicas:</td></tr>
<tr><td>CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.</td><td>CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio, logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad.<br><br>CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza<br><br>CE17 Desarrolla un lenguaje plástico creativo e innovador a través de la exploración de diversos materiales, técnicas, soportes y metodologías del área visual para su mejor dominio disciplinar. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Explicar la teoría de la animación cuadro a cuadro y mostrar sus principales aplicaciones.<br><br>2. Representar las leyes de la física en la animación cuadro a cuadro.<br><br>3. Recordar el proceso de trabajo para realizar un proyecto de animación y determinar encuadres para la planeación de un proyecto audiovisual.<br><br>4. Emplear recortes de papel y elementos en 2D para realizar una animación Cut-out. | 1.1 Animación cuadro a cuadro<br><br>1.2 Cuadros por segundo<br><br>2.1 Principios de animación.<br><br>3.1 Procesos de animación.<br><br>3.2 Storyboard<br><br>3.3 Pre-producción y producción<br><br>4.1 Estación de trabajo<br><br>4.2 Diseño y construcción de marionetas<br><br>4.3 Mecánicas de movimiento<br><br>5.1 Animación con plastilina. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 5. Manipular material plástico para modelar con el fin de generar animaciones que se salgan del 2D.<br>6. Producir un proyecto en animación Stop motion, aplicar todos los conocimientos adquiridos en el semestre. | 5.2 Morph<br>5.3 Lip sync<br>6.1 Diseño de personajes<br>6.2 Construcción de marionetas y escenarios<br>6.3 Animación cuadro a cuadro<br>6.4 Post-producción |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Asistencia participativa con trabajos colaborativos.<br>Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales<br>Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 20%<br>30%<br>50% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales o campos afines, con experiencia práctica y teórica en los nuevos medios. Realización de trabajos con sistemas informáticos.

*REFERENCIAS*

**Básicas:**

Thomas Frank, Johnston Ollie (1981), *The Illusion of Life*, Nueva York, EUA: Walt Disney Productions.

Williams Richard (2001), *The Animator´s Survival Kit*, EUA: Faber & Faber.

**Complementarias:**

Webster Chris (2005), *Animation: The Mechanics of Motion*, India: Ed. Focal Press.

Wells Paul (2007), *Basics Animation: Scriptwriting*, Suiza: Ed. Ava Book.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*COSTO DE LA UA*

| |
|---|
| **Materiales:** $400 por caca alumna y alumno, aunque en su mayoría se alienta a usar material reciclado y objetos de uso común.<br>**Herramientas:** Se sugiere que cada alumna y alumno cuente con celular inteligente o cámara, además de tripié y opciones para iluminar, así como computadora con acceso a software de edición. De no contar con computadora la Facultad de Artes cuenta con equipo a la disposición del alumnado. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje:<br>Arte e interactividad</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Profesional y Especializado<br><br>Eje de formación: Teórico - Técnica<br><br>Formación para la generación y aplicación del conocimiento<br><br>Área de conocimiento:<br><br>Prácticas artísticas contemporáneas<br><br>Semestre: 5, 6, 7 y 8</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:<br>Mtro. Elías Paracelso Xolocotzin Eligio</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>OP02 PE020 105</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td><td>5</td><td>Optativa</td><td>Práctico - Teórica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Licenciatura en Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Conozca las claves metodológicas, conceptuales, y discursivas de las prácticas artísticas contemporáneas que utilizan los nuevos medios y las tecnologías, ampliando así su cultura artística.



U A E M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| y haciendo los necesarios análisis teórico-críticos que la metodología historiográfica no puede realizar debido a su excesiva proximidad en el tiempo. |
| **Propósito:**<br><br>Profundice en los procedimientos y transformaciones que implican los nuevos retos de una cultura caracterizada por el desarrollo de las artes plásticas y del mundo visual como consecuencia de la implosión de los nuevos medios, analizando el impacto de las nuevas tecnologías de información y comunicación sobre la experiencia estética y las prácticas artísticas. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. CG8. Capacidad creativa<br><br>CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio, logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad.<br><br>CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Antecedentes historiográficos de Arte interactivo durante el siglo XIX | 1.1 El renacimiento y las aproximaciones científicas<br><br>1.2 Teorías científicas sobre la percepción y el arte<br><br>1.3 Artefactos del Siglo XVII (bosquejo de un inicio arte- ciencia-tecnología) |
| 2. Legado de Las Vanguardias artísticas | 2.1 La modernidad y la tecnología<br><br>2.2 Revolución Industrial<br><br>2.3 El artista frente a la maquina automática como medio para la creación |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 3. Configuración del término «nuevo medio» | 3.1 La brecha entre Arte Contemporáneo y Arte Neomedial<br><br>3.2 La ontología del concepto de medio y su problematización en torno a prácticas artísticas mediaticas tecnológicamente. |
| 4. Más allá de la Estética | 4.1 La estética de lo digital<br><br>4.2 Comprender los medios híbridos la noción de interfaz |
| 5. Ampliación del campo de batalla | 5.1 Cruces sintácticos que existen entre diversas disciplinas en la producción de discursos con nuevas tecnologías.<br><br>5.2 Interdisciplinar, Multidisciplinar, Transdisciplinar, Transmedia |
| 6. Híbridos | 6.1 El cuerpo y las máquinas: Implantaciones y extensiones corporales Cyborg (estructuración en el campo de la ciencia y en el arte). |
| 7. Arte y electrónica Realidad Virtual Programar robot sigue líneas virtual digital | 7.1 Realidad virtual e Inteligencia y Vida Artificial |
| 8. Estética de lo vivo | 8.1 Arte Genético, Bio Arte y Arte transgénico |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 8.2 Biorobótica |
| 9. Entornos Sensoriales. | 9.1 Ambientes a gran escala y Performance Multimedia Experimentación Sonora.<br><br>9.2 Videoinstalaciones, espacios inmersivos y entornos sensoriales Instalación Multimedia en espacios públicos<br><br>9.3 Entre lo Publico y lo privado Performance Audio visual |
| 10. Narrativas Hipermedia | 10.1 Arte y video juegos Practicas artísticas en la época de las redes sociales. Software Art<br><br>10.2 Arte y la Web Geolocalizada Guerrilla comunicativa y activismo en la red Desobediencia civil electrónica y resistencia en la red |
| 11. Arte e interactividad en Latino américa | 11.1 Principales Artistas Festivales de Arte |
| 12. Proyectos colaborativos. | 12.1 Producción autogestora de obra<br><br>12.2 Laboratorio de creación colectiva en pequeño formato |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 13. Real / Virtual en la estética y la teoría de las artes. | 13.1 Second Live y Arte Exeriencias de realidad aumentada |
| 14. Arte Interactivo y la obsolescencia del Medio | 14.1 Conservación del arte electrónico: ¿Qué preservar y cómo preservarlo? Desarrollo de estrategias de exhibición |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X ) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( X ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( X ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Asistencia participativa con trabajos colaborativos.<br>Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales<br>Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 20%<br>30%<br>50% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESOR*

Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales o campos afines, con experiencia práctica y teórica en los nuevos medios. Realización de trabajos con sistemas informáticos.

*REFERENCIAS*

**Básicas:**

Bourriaud, N. (2006) "*La forma relacional", en Estética relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Laddag, R. (2010) "*Introducción: las comunicaciones personales", en Estética de laboratorio: estrategias de las artes del presente*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

**Web:**

Campbell, J. (2000): "*Diálogos ilusorios: el control y las opciones en el arte interactivo*". Leonardo, vol. 33, 2 [traducción de Natalia Duarte]. Disponible en: http://www.laurence.com.ar/artes/comun/Dialogos%20ilusorios.pdf

Hernández García, I. (2005): "*Relaciones entre estética y ciencia en las instalaciones inmersivas interactivas*", en Estética, ciencia y tecnología: creaciones electrónicas y numéricas. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: http://books.google.com.ar/books?id=- yBuQQYtyB0C&printsec=frontcover&hl=pt-BR&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Kac, E. (1998): "*Origen y desenvolvimiento del arte robótico*". Disponible en: http://www.ekac.org/kacmex.html

Penny, S. (1996): "*The Darwin Machine: Artificial Life and Interactive Art*". Disponible en: http://simonpenny.net/texts/darwinmachine.html

Rokeby, D. (1995): "*Espejos transformantes: subjetividad y control en los medios interactivos*", en Critical Issues in Interactive Media. Nueva York: Sunny Press. Disponible en: http://electronicas.lapiedrahita.com/wp- content/uploads/2014/07/ESPEJOS-TRANSFORMANTES-SUBJETIVIDAD-Y-CONTROL-EN-LOS-MEDIOS- INTERACTIVOS.pdf

**Otros:**

*COSTO DE LA UA*

**Materiales:** $500

**Herramientas:** $500



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje:<br>Arte y procesos educativos</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Profesional y Especializado<br><br>Eje de formación: Teórico - Técnica<br><br>Área de conocimiento: Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>Semestre: 5, 6, 7, y 8</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:<br>Mtra. Juana Bahena Ortiz<br>Mtro. Sergio Gerson Zamora López</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>OP03PE020105</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td><td>5</td><td>Optativa</td><td>Práctico - Teórica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:  Licenciatura en Artes</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

Presentación:

La unidad de aprendizaje se enfoca en la pedagogía de las Artes más allá del aprendizaje de teorías o técnicas, entendiendo la docencia en artes como una serie de procesos colectivos que responden a situaciones específicas de reflexión sobre la creatividad, el contexto e ideas dirigido a creadores, universitarios, personas de la tercera edad y niños.

El Arte como disciplina se ha vinculado históricamente con diversas áreas del conocimiento para incidir en problemáticas sociales y culturales. En la actualidad se torna indispensable la creación de espacios que propicien la reflexión interdisciplinaria, con relación a la actividad docente, el proceso enseñanza aprendizaje en particular las estrategias pedagógicas y métodos de enseñanza. Por otro lado, es indispensable abrir espacios al alumnado que los vincule con la práctica profesional y laboral enfocada a la actividad docente mediante la enseñanza artística, sin demeritar la labor docente cómo una expresión estéril de creación artística al contrario fomentar el pensamiento crítico del docente desde una postura artística en la pedagogía.

Propósito:

Introduce al alumnado a la práctica pedagógica y docente en el ámbito de la enseñanza artística.

Adquiere herramientas didácticas adecuadas para iniciarse en el proceso enseñanza aprendizaje.

Conoce diferentes modelos pedagógicos y de enseñanza para aplicarlos en el ámbito académico escolarizado y en talleres de iniciación a las artes plásticas.

Identifique al Arte como una herramienta que estimula el pensamiento crítico y reflexivo en el proceso de aprendizaje y de saberes en distintas disciplinas

Identifique al Arte como un instrumento de mediación entre el individuo y en la construcción de diferentes tipos de conocimiento.

Construye nuevos espacios de reflexión interdisciplinaria en beneficio de los procesos educativos y la educación artística.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Competencias que contribuyen al perfil de egreso | |
|---|---|
| Competencias genéricas: | Competencias específicas: |
| CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. | CE1 Investiga y vincula conceptos relacionados a las artes mediante propuestas teóricas y prácticas inter, multi y transdisciplinarias para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo con responsabilidad y honestidad.<br><br>CE7 Fomenta el trabajo en equipo colaborativo inter, multi y transdisciplinario, mediante el diálogo, cordialidad, el liderazgo ejemplar, motivación, con una visión prospectiva, para alcanzar metas comunes y desarrollar procesos de promoción y difusión de la obra artística en su contexto cultural a fin de un beneficio social con responsabilidad, paciencia y solidaridad.<br><br>CE9 Aplica la gestión y autogestión en el mundo de las artes a partir del dominio de diversos campos, circuitos de consumo y difusión que deriven en la realización de proyectos artísticos, con la finalidad de ampliar públicos culturales con valentía y eficacia.<br><br>CE10 Crea proyectos de arte y educación a través de estrategias y métodos para visibilizar la producción artística y generar el interés de públicos no especializados con independencia y profesionalidad.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos, |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.<br><br>CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza. |
| Contenidos | |
| Bloques: | Temas: |
| 1. La educación prohibida: se educa de espaldas al Arte.<br><br>2. Modelos educativos y metodologías y técnicas pedagógicas. | 1.1 Una mirada a la pedagogía del arte.<br>1.1.1 Iglesia e imágenes, talleres de artistas, academias<br>1.1.2 Educación red<br>1.2 Cómo incide el Arte en el proceso enseñanza aprendizaje.<br><br>2.1 Modelos de educación artística que se están aplicando.<br>2.2 Análisis de los diferentes modelos pedagógicos y de enseñanza<br>2.3 Artistas visuales con práctica docente<br>2.3.1 Maestros de aprenden, alumnos que investigan<br>2.3.2 Espacios sensoriales<br>2.3.3 El habitar como enseñanza<br>2.3.4 El desplazamiento<br>2.3.5 La arquitectura de la densidad<br>2.3.6 Pragmática pedagógica |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 2.3.7 Escuela en la calle<br>2.3.8 Transpedagogía<br>2.3.9 Espacios de resistencia<br>2.3.10 Arte público |
| 3. Contexto de la educación artística como canal para organizar y construir conocimiento. | 3.1 Prohibido enseñar, permitido aprender<br>3.1.1 Lenguajes horizontales<br>3.1.2 Eliminar la autoría<br>3.2 El efecto Dunningg-Kruger al momento de la disertación<br>3.3 Procesos educativos en museos<br>3.4 El Arte como proceso para pensar y propiciar pensamiento crítico y reflexivo en el proceso pedagógico.<br>3.5 El Arte en comunidades y grupos vulnerables |
| 4. El Arte como medio para generar y expandir el conocimiento cuestionando los sistemas de orden establecidos | 4.1 Joseph Beuys obra y pensamiento<br>4.2 La educación artística como medio para la preservación y fomento para la cultura local.<br>4.3 Transversalidad cognitiva.<br>4.3.1 Los sentidos como enseñanza<br>4.3.2 Lenguaje y movimientos<br>4.3.3 Polisensorialidad para crear<br>4.4 Aprender de forma lúdica.<br>4.4.1 Pintar la música<br>4.4.2 Dibujar palabras<br>4.5 Activación de procesos formativos y estéticos. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Asistencia participativa con trabajos colaborativos.<br>Entrega en tiempo y forma de desarrollo de productos<br>Entrega en tiempo y forma de trabajo final<br>Desarrollo de proyectos de intervención didáctica específica. | 20%<br>30%<br>20%<br>30% |
| Total | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Experiencia docente y profesional en el área de la materia mínimo de tres años, título mínimo de licenciatura en Artes Visuales o disciplinas afines, con experiencia práctica y teórica en el área de la materia. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Bourdieu, P. (1989) *Sistemas de enseñanza y sistemas de pensamiento* en Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez A. (comps.): *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid, España: Akal.

Helguera, P. (2011) *Pedagogía en el campo expandido*. 8 bienal Mercosur, Brasil.
Howard, Gardner. (1997) *La mente no escolarizada. Como piensan los niños y como deberían enseñar en las escuelas.* España.

Freire, P. (2000) *Pedagogía del oprimido*. Madrid, España: Siglo XXI.

**Complementarias:**

Ball, J.S. (1989) *La micropolítica de la escuela*. Barcelona, España: Paidós/MEC.

Castells, M (1994) *Flujo, redes e identidades: una teoría crítica de la sociedad informacional,* en *A.A.V.V.: Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona, España: Paidós.

Delval, J. (2002) *La escuela posible*. Barcelona, España: Ariel.

Gimeno Sacristán, J. (2001) *Educar y convivir en la cultura global*. Madrid, España: Morata.

Habermas, J. (1987) *Teoría de la acción comunicativa. I*. Madrid, España: Taurus.

Rancière, J. (2010) *El espectador emancipado*. Madrid, España, Ellago Ediciones SL.
Woods, P. (1998) *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en educación*. Barcelona, España: Paidós.

Woods, P. (1989) *La escuela por dentro*. Barcelona, España: Paidós.

**Web:**
https://artishockrevista.com/2017/05/31/luis-camnitzer-la-integracion-arte-educacion/
http://esferapublica.org/nfblog/hacia-un-socialismo-de-la-creatividad/



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Beuys en una entrevista en Artforum en 1977. Citado en: Beuys y más allá-Enseñar como arte. Biblioteca Luis Ángel Arango. Banco de la República de Colombia, 2011. En: http://www.banrepcultural.org/beuys-y-mas-alla/texto-de-presentaci%C3%B3n

**Otras:**

Luis Camnitzer. Arte y pedagogía. Conferencia impartida el lunes 13 de mayo de 2013 en el Salón de Honor de Casa Central UC, en el marco del Programa de Profesores Visitantes de la Escuela de Arte UC., Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile

Colmenárez, Asdrúbal. “5 proposiciones para una socialización de la creatividad”. En: Alfabeto polisensorial y otras proposiciones sobre la escritura (catálogo de exposición). Galería de Arte Nacional, Caracas, 1980)

***COSTO DE LA UA***

Materiales: $ 100.00

Herramientas: No aplica.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Diseño de sitios web: TIC´S | | | | **Ciclo de formación:** Profesional y Especializado<br><br>**Eje de formación:** –Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5, 6, 7 y 8 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Lic. José Camerino Bahena González | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| OP04 PE020 105 | 2 | 1 | 3 | 5 | Optativa | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

La Unidad de Aprendizaje está diseñada principalmente para el alumnado conozca los alcances tecnológicos aplicándolos en su área profesional. El principal objetivo se enfoca a que el alumnado aprenda a programar el correcto uso de los medios digitales en la Web apoyado con software libre y como producto final diseñe su propio sitio web desde cero.

La unidad de aprendizaje se define en tres momentos que corresponden al diseño, desarrollo y publicación del sitio web. El alumnado podrá aprender los principios del diseño visual y los



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

elementos que lo componen, trabajará principalmente lo más fundamental, como bocetar un sitio web, diseño editorial, teoría del color y su aplicación en el diseño web, la retórica, la ilustración y mercadotecnia digital.

El alumnado obtendrá su primer acercamiento a un generador de HTML estático y sistema de plantillas (CMS), así como a la organización de archivos y la creación de páginas maestras sin dejar a un lado la creación de catálogos virtuales.

**Propósito:**

Ofrece una visión general de los conceptos clave y casos prácticos de diseño web, diseño de la información, diseño gráfico, diseño de contenido/página, diseño artístico/creativo, programación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Proporcione al alumnado los recursos tecnológicos para el diseño y desarrollo de sitios web, además de brindar el software open source para la implementación de estructuras web.

Al término de la unidad de aprendizaje el alumnado entiende la tecnología y la arquitectura de la web, desarrolle, administre y genere páginas web y contenidos digitales que utilicen tecnologías web.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa práctica.<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos. | CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas específicas a un |



D.A.F.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.<br><br>CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad.<br><br>CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1.- Introducción a las tecnologías | 1.1.- Software y Hardware<br>1.2.- Inicios del internet<br>1.3.- Procesamiento de la información (Dato-Información)<br>1.4.- Componentes de comunicación web<br>1.5.- Funcionamiento de la IP<br>1.6.- Arquitectura cliente – servidor web |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 1.7.- Funcionamiento del internet<br>1.8.- Aspectos básicos de la web |
| 2.- Características de la web | 2.1.- Problemática de navegadores obsoletos<br>2.2.- Protocolo HTTP y protocolo HTTPS<br>2.3.- Arquitectura del protocolo HTTP y protocolo HTTPS<br>2.4.- Complementos de la web<br>2.5.- API |
| 3.- Maquetación | 3.1.- Elementos de un sitio web<br>3.2.- Referencias web<br>3.3.- Introducción al HTML<br>3.4.- Etiquetas HTML |
| 4.- Dominios web | 4.1.- Tipos de dominios<br>4.2.- Sistema de nombre de dominio (DNS)<br>4.3.- Arquitectura cliente servidor (DNS)<br>4.4.- Estructura de URL<br>4.5.- Tipos de host en URL<br>4.6.- Ruta en URL |
| 5.- CMS | 5.1.- Catalogo de Sistema de Gestión de Contenidos<br>5.1.2.- Creación de sitios web con CMS<br>5.1.3.- e-COMMERCE |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 6.- Elementos de contenido web | 5.2.- Diseño de navegación web<br>5.3.- Nivel del sitio web<br>5.4.- Motores de búsqueda en la web<br>5.5.- Definición del color<br>5.6.- Herramientas web: complementos<br>5.6.1.-Catalogos virtuales<br>5.7.- Menú de navegación<br>5.8.- Caracteristicas del diseño de menús<br>5.9.- Tipos de menús de navegación<br>5.9.1.- Páginas huérfanas<br>5.9.2.- Ruta de acceso web<br>5.9.3.- Ramificaciones web<br>6.1.- Segmentación del Lay out<br>6.2.- Qué es una imagen<br>6.3.- Tipos de formato de imagen digital<br>6.4.- Reglas para el uso de imágenes<br>6.5.- Estructura de contenidos<br>6.5.1.- Vinculación de video<br>6.5.2.- Vinculación de audio<br>6.5.3.- Retorica y diseño<br>6.6.- Cuadricula web<br>6.6.1.- Administración y Diseño visual<br>6.7.- Diseño editorial web<br>6.7.1.- Definición de la tipografía |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 7.- Costeo del sitio web<br><br>8.- Eye tracking | 6.8.- Teoría del color y su aplicación en el diseño web<br>6.9.- Responsive web<br><br>7.1.- Consideraciones a evaluar e inversiones<br>7.2.- Gastos básicos<br>7.2.1.- Gastos necesario por contemplar<br>7.2.2.- Alta del sitio web<br>7.2.3.- Copyright<br><br>8.1.- Mapa de color de trayectoria – prioridad<br>8.2.- Marcas y estilo<br>8.3.- Branding<br>8.4.- Pagerank<br>8.4.1.- Posicionamiento |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X ) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( X ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( X ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( X ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales o campos afines, con experiencia práctica y teórica en los nuevos medios. Realización de trabajos con sistemas informáticos. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Wong, Wucius. (2011) *Fundamentos del diseño*. España: GG Diseño. Editorial Gustavo Gili.

Mootee, Idris (2014) *Design Thinking para la innovación estratégica.* 1ra. Edición New Jersey, EUA: Editorial John Wiley & Sons, Inc., Hoboken,

Luján Mora, Sergio (2016) *HTML & CSS Curso práctico avanzado*. Barcelona, España: Editorial Alfaomega.

Heller, Eva (2004) *Psicología del color como actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. España: GG Diseño. Editorial Gustavo Gili.

**Web:**

https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/844814645X.pdf




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Libro de Artista | | | | **Ciclo de formación:** Profesional y Especializado<br><br>**Eje de formación:** –Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5, 6, 7 y 8 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Mtra. María Eugenia Núñez Delgado | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| OP05 PE020 105 | 2 | 1 | 3 | 5 | Optativa | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

En esta Unidad de Aprendizaje el alumnado desarrolla proyectos alrededor del libro como medio expresivo, plástico y literario, pues los Libros de Artista debido a su carácter no tradicional permite, e incluso exige, versatilidad en el uso de materiales y, en virtud de su construcción compleja,



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

fomenta la intertextualidad, así como la experimentación multimedia, por tanto, para cumplir su forma expresiva se requiere de ver y tocar para comprender.

**Propósito:**

Aprende las técnicas básicas de encuadernación artesanal, las distintas tipologías del Libro de Artista así como los materiales y las herramientas propias de las distintas fases de la elaboración de un libro, desde los formatos tradicionales hasta las propuestas más alternativas del libro, no solo de forma sino de lectura.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG8. Capacidad creativa<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. | CE9 Aplica la gestión y autogestión en el mundo de las artes a partir del dominio de diversos campos, circuitos de consumo y difusión que deriven en la realización de proyectos artísticos, con la finalidad de ampliar públicos culturales con valentía y eficacia.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.<br><br>CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio, logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza. |

**Contenidos**

| **Bloques:** | **Temas:** |
|---|---|
| 1. Introducción al Libro de Artista. | 1.1 Antecedentes y vigencia del Libro de Artista. |
| 2. Materiales y herramientas para la encuadernación. | 2.1 Tipos de papel, adhesivos y otros materiales básicos |
| 3. Costuras de encuadernación. | 3.1 Cosido japonés.<br>3.2 Encuadernación copta. |
| 4. Formatos alternativos. | 4.1 Plegados, calados y de acordeón.<br>4.2 El libro desplegable y la lectura múltiple.<br>4.3 Libros escenario.<br>4.4 Ingeniería de papel y pop-up |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X ) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( X ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15 % |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller)<br>Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 45%<br>40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría y/o Doctorado en estudios de Arte, Artes Visuales, Audiovisuales. Experiencia docente y profesional en el área de la materia. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Carrión, Ulises. (2012) *El nuevo arte de hacer libros*. México: Tumbona ediciones.

Wassrman, Krystyna. (2011) *The Book As Art: Artists' Books from the National Museum of Women in the Arts. 2nd ed. New York, EUA: Ed. Princeton Architectural Press.*

Renán, Raul. (2010) *Los otros libros*. México: UNAM.

**Complementarias:**

Miller, Steve. (2003) *500 Handmade Books: Inspiring Interpretations of a Timeless Form. New York / London: Ed. Lark Book.*

Drucker, Johanna. (1995) *The Century of Artist's Books.* Nueva York, EUA: Granary Books.




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | | | | | | | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | | | | | | | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Objetos viajeros - Objetos oblicuos | | | | **Ciclo de formación:** Profesional y Especializado<br><br>**Eje de formación:** –Teórico-técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5, 6, 7 y 8 | | | |
| **Elaborada por:**<br>Mtro. Sergio Gerson Zamora López | | | | **Fecha de elaboración:**<br>Octubre 2020 | | | |
| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
| OP06PE020105 | 2 | 1 | 3 | 5 | Optativa | Práctico - Teórica | Escolarizada |
| **Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:**<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes | | | | | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

La unidad de aprendizaje consiste en responder la pregunta ¿cómo investigar/rastrear/ y experimentar con los objetos? Pone de manifiesto todos los actores de la vida social de un objeto con la finalidad de rastrear las relaciones entre éstos, los materiales y espacios para encontrar diversas perspectivas sobre la manera en la que configuran espacios públicos, artísticos y sociales.

**Propósito:**

Genere pensamiento crítico sobre las relaciones que se tejen alrededor de un objeto.
Entiende la propagación del objeto y sus formas expansivas como detonante de propuestas artísticas.
Reflexione sobre las relaciones interdisciplinares que rodean a los objetos a partir de sus materiales, posibilitando la apreciación de lo humano y lo no humano.
Recuerde la disidencia del espacio expositivo desde land art y hasta manifestaciones in situ, y cómo es que los trabajos de sitio específico se pueden insertar dentro del espacio de exhibición.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
|---|---|
| CG8. Capacidad creativa.<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. | CE1 Investiga y vincula conceptos relacionados a las artes mediante propuestas teóricas y prácticas inter, multi y transdisciplinarias para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo con responsabilidad y honestidad.<br><br>CE4 Conoce y analiza la cultura visual contemporánea, las raíces y el devenir histórico, económico y político de su región, del país y del mundo, mediante una visión universal en su quehacer profesional para ubicarse en su contexto, entendiendo al arte como producto de estos factores con |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | consideración del otro como persona y respeto a la diferencia.<br><br>CE7 Fomenta el trabajo en equipo colaborativo inter, multi y transdisciplinario, mediante el diálogo, cordialidad, el liderazgo ejemplar, motivación, con una visión prospectiva, para alcanzar metas comunes y desarrollar procesos de promoción y difusión de la obra artística en su contexto cultural a fin de un beneficio social con responsabilidad, paciencia y solidaridad.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.<br><br>CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza. |

***CONTENIDOS***

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques:** | **Temas:** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 1. Conceptos viajeros. Objetos como consecuencia de lo social ¿Cómo investigar/rastrear/ y experimentar con los objetos? | 1.1. Seguir los rastros y las trayectorias<br>1.2. Observación de campo<br>1.3. Mecanismos ruta de producción, distribución, historia, geografía, etc.<br>1.4. Clasificación, tipologías<br>1.5. Objetos performáticos |
| 2. Site especific ¿Qué recursos de investigación artística tenemos? ¿Cómo podemos entender qué atención demandan las cosas? | 2.1. Contexto<br>2.2. Contingencia. Conflicto<br>2.3. Conceptos que plantean problemas<br>2.4. El mapeo como forma artística.<br>2.5. La deriva “cosas” que se vuelven públicas, el sentido de lo político.<br>2.6. Excursiones por la ciudad. Buscar en lo pequeño, lo cercano.<br>2.7. Microhistoria a través del urbanismo.<br>2.8. ¿Qué papel juega la autoría? |
| 3. Estrategia de focalización interdisciplinar ¿Cómo generamos relaciones de lo humano y lo no humano? | 3.1. Vinculación, interrelación, Auto organización.<br>3.2. Otros saberes<br>3.3. Posibilidad de llevarnos a otras áreas<br>3.4. Interacción<br>3.5. Propagación / Formas expansivas<br>3.6. Cada materialidad requiere un tipo de atención distinta<br>3.7. Desmontar órdenes. Cualquier orden es desmontable<br>3.8. Focalización |
| 4. Desplazamiento del site a un espacio expositivo. ¿Cuál es la importancia de la | 4.1. Archivo: Recolección, extracción y reutilización |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| conceptualización a través de las capas de pensamiento que surgen en el proceso de un sitio específico? | 4.2. Fenómenos de traducción: Dibujo, fotografía, mapas, planos, recolección de objetos.<br>4.3. Dispositivos de reactivación.<br>4.4. Testigos de sitios específicos<br>4.5. Lenguaje de la práctica artística<br>4.6. ¿Cómo conceptualizar los registros?<br>4.7. ¿Documento con valor artístico?<br>4.8. Sistemas, estrategias |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia<br>Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller)<br>Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 15%<br><br>45%<br>40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes o afines. Creador en activo con formación en el área de artes visuales, con experiencia docente universitaria en el área y conocimientos sobre arte contemporáneo. |

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Bal, M. (2009) *Conceptos viajeros en las humanidades: una guía de viaje*, Murcia, España, CENDEAC.

Delgado, M. (2011) *El espacio público como ideología*. Madrid, España, Catarata.

**Complementarias:**

Cornejos, M. (2012) *Del monumento al lugar. Relaciones y apropiaciones entre escultura pública y ciudad*, Santiago, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Giannini, H. (2004) *La "reflexión" cotidiana*. Santiago, Chile, Editorial Universitaria.

Lacy, S. Ed. (1994) *Mapping the Terrain New Genre Public Art*. Seattle, Estados Unidos, Bay Press.

**Web:**


U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

BAUDINO, Luján. “Una aproximación al concepto de arte público”, *Boletín Gestión Cultural,* No. 16: Arte Público (abril 2008 [Consulta 12 junio de 2017]): disponible en http://www.gestioncultural.org/boletin/2008/bgc16-LBaudino.pdf

LAW, John. ‘Objects, Spaces and Others’, published by the Centre for Science Studies, Lancaster University, Lancaster LA1 4YN, UK, http://www.comp.lancs.ac.uk/sociology/papers/Law-Objects-Spaces-Others.pdf

PACI, Adrian. The column, (2013), https://vimeo.com/98044998

STEYERL, Hito, “El lenguaje de las cosas”, (junio 2006), http://eipcp.net/transversal/0606/steyerl/es

**Otras:**

BROWN, Bill. Thing theory, *Critical Inquiry*. 2001. Vol. 28, No. 1, Things. (Otoño): 1–22

Kwon, M. (2002) One place after another. Site-specific art and locational identity. Cambridge: MIT Press, 2002.

LATOUR, Bruno, Knowledge and Society Studies in the Sociology of Culture Past and Present*, Jai Press vol. 6,* « *Visualisation and Cognition: Drawing Things Together* » *pp. 1-40*

Sanfuentes Von Stowasser, F. (2016) Lecturas de la calle como espacio de inscripción y huella de experiencia. Material del curso “Arte y Espacio Público, impartido en UAbierta, Universidad de Chile, 2016.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td colspan="8">Unidad académica: Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa educativo: Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td colspan="4">Unidad de aprendizaje:<br>Publicación de Autor</td><td colspan="4">Ciclo de formación: Profesional y Especializado<br><br>Eje de formación: –Teórico-técnica<br><br>Área de conocimiento: Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>Semestre: 5, 6, 7 y 8</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por:<br>Mtro. Reynel Ortiz Pantaleón</td><td colspan="4">Fecha de elaboración:<br>Octubre 2020</td></tr>
<tr><td>Clave:</td><td>Horas teóricas:</td><td>Horas prácticas:</td><td>Horas totales:</td><td>Créditos:</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje:</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje:</td><td>Modalidad:</td></tr>
<tr><td>OP07 PE020 105</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td><td>5</td><td>Optativa</td><td>Práctico - Teórica</td><td>Escolarizada</td></tr>
<tr><td colspan="8">Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:<br>Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes</td></tr>
</table>

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

<table>
<tr><td>Presentación:<br><br>Brinda al alumnado conocimientos históricos, formales y conceptuales que le permitan generar publicaciones propias y explorar nuevas posibilidades de circulación de su obra.</td></tr>
<tr><td>Propósito:</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Conoce las principales características de las publicaciones independientes y su papel en la difusión de prácticas contraculturales desde la década de los 70. Generar en el alumnado un interés por la auto publicación que sirva como formato de circulación de su práctica artística. Indagar en distintos soportes y herramientas que permitan generar una narrativa transmedia a partir de formatos físicos y plataformas virtuales. Identificar ferias, festivales, espacios y editoriales independientes en México y América Latina que sirvan como escapate para su producción editorial. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG2. Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo.<br><br>CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos. | CE9 Aplica la gestión y autogestión en el mundo de las artes a partir del dominio de diversos campos, circuitos de consumo y difusión que deriven en la realización de proyectos artísticos, con la finalidad de ampliar públicos culturales con valentía y eficacia.<br><br>CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio, logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.<br><br>CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Conocer las principales características de las publicaciones independientes y su papel en la difusión de prácticas contraculturales desde la década de los 70.<br><br>2. Generar en el alumnado un interés por la auto publicación que sirva como formato de circulación de su práctica artística. | 1. Autopublicaciones<br><br>1.1 Edición independiente<br><br>1.2 Fanzine y contracultura<br><br>1.2.1. El Punk y el Do It Yourself.<br><br>1.2.2. Feminismo: Las Riot Girrrl.<br><br>1.2.3. Sexualidades diversas.<br><br>2. El libro como medio formato de circulación de la obra.<br><br>2.1 El libro como secuencia de espacios. Reflexión en torno al formato editorial a partir de El arte nuevo de hacer libros, de Ulises Carrión.<br><br>2.2 El libro como formato de exhibición. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 3. Indagar en distintos soportes y herramientas que permitan generar una narrativa transmedia a partir de formatos físicos y plataformas virtuales. | 3. Narrativa Transmedia.<br>3.1 La multiplataforma: Podcasts, blogs, TV por internet, Redes sociales, etc.<br>3.2 La participación del lector/espectador como pieza fundamental para activar la narrativa. |
| 4. Identificar ferias, festivales, espacios y editoriales independientes en México y América Latina que sirvan como escapate para su producción editorial. | 4.Circulación de la publicación<br>4.1 Ferias de publicación independiente.<br>4.2 Editoriales independientes latinoamericanas.<br>4.3 Centros de Documentación y espacios autogestivos. |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( X ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( X ) | Método de proyectos | ( X ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( X ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( X ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| Criterios | Porcentaje |
|---|---|
| Puntualidad y asistencia | 15% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales (Trabajo colaborativo, diseño de proyectos, práctica reflexiva y taller) | 45% |
| Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 40% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*

| |
|---|
| Licenciatura, Maestría o Doctorado en Artes o afines. Creador en activo con experiencia en docencia universitaria, así como en publicación autogestiva y que esté al tanto de las publicaciones, espacios y eventos independientes específicamente relacionados con el arte contemporáneo. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*REFERENCIAS*


**Básicas:**

Carrión, Ulises (2011) El arte nuevo de hacer libros. México: Ediciones Hungría**.**

Arriaga, Enrique. Estrada, Inés. (2015) Fanzinología Mexicana 1985 - 2015. México: Museo Universitario del Chopo & Gatosaurio.

**Complementarias:**

Caldwell Cath y Zappaterra, Yolanda. (2014).Diseño editorial. Periódicos y revistas / Medios impresos y digitales. Barcelona: Gustavo Gili.

Rivers, Charlotte. (2015).Cómo hacer tus propios libros. Nuevas ideas y técnicas tradicionales para la creación artesanal de libros. Barcelona, España: Gustavo Gili.

**Web:**

https://aliaseditorial.com/inicio/index.php

http://diasdecampo.org/

https://edicioneshungria.com/2017/




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

| | |
|---|---|
| **Unidad académica:** Facultad de Artes | |
| **Programa educativo:** Licenciatura en Artes | |
| **Unidad de aprendizaje:**<br>Dirección de actores para obras audiovisuales | **Ciclo de formación:** Profesional y Especializado<br><br>**Eje de formación:** Teórico – Técnica<br><br>**Área de conocimiento:** Prácticas Artísticas Contemporáneas<br><br>**Semestre:** 5, 6, 7 y 8 |
| **Elaborada por:**<br>Mtro. Fernando Méndez Arroyo | **Fecha de elaboración:**<br>Octubre 2020 |

| **Clave:** | **Horas teóricas:** | **Horas prácticas:** | **Horas totales:** | **Créditos:** | **Tipo de unidad de aprendizaje:** | **Carácter de la unidad de aprendizaje:** | **Modalidad:** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| OP08PE020105 | 2 | 1 | 3 | 5 | Optativa | Práctico - Teórica | Escolarizada |

**Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:** Licenciatura en Artes

*ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE*

**Presentación:**

Taller en el que se explora el trabajo en conjunto que elabora un realizador con actores para construir y representar un personaje en una obra audiovisual.

**Propósito:**



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Entender cómo es la construcción de un personaje. Obtener las herramientas para comunicar a los actores, de la manera más apropiada, aquellas características que conforman a sus personajes. Entender los procesos que se llevan a cabo para la construcción de una actuación verosímil. |

| **Competencias que contribuyen al perfil de egreso** | |
|---|---|
| **Competencias genéricas:** | **Competencias específicas:** |
| CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.<br><br>CG8. Capacidad creativa<br><br>CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.<br><br>CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.<br><br>CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión. | CE7 Fomenta el trabajo en equipo colaborativo inter, multi y transdisciplinario, mediante el diálogo, cordialidad, el liderazgo ejemplar, motivación, con una visión prospectiva, para alcanzar metas comunes y desarrollar procesos de promoción y difusión de la obra artística en su contexto cultural a fin de un beneficio social con responsabilidad, paciencia y solidaridad.<br><br>CE11 Contrasta la creación visual mediante la habilidad de observación y de representación visual utilizados en la bidimensión y tridimensión, para así alcanzar una mejor expresión artística en el plano y en el espacio, logrando una obra de arte con solidez compositiva con sensibilidad y originalidad.<br><br>CE13 Aplica un lenguaje artístico audiovisual mediante el estudio de soportes análogos y digitales para usar de manera eficaz y eficiente las herramientas, medios y técnicas especificas a fin de una mejor toma de decisiones, congruentes con el discurso artístico con compromiso ético.<br><br>CE14 Crea obras visuales de calidad con congruencia discursiva mediante proyectos artísticos adecuados para fortalecer su desarrollo. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | en el campo profesional del arte, con versatilidad, innovación y originalidad.<br><br>CE15 Diseña y elabora propuestas artísticas creativas e innovadoras mediante el uso de tecnologías de los nuevos medios artísticos para la construcción de obras o productos audiovisuales de calidad.<br><br>CE16 Produce proyectos artísticos disciplinarios e interdisciplinarios, con estrategias que propongan conocimientos culturales y artísticos diversos para la sociedad, con el fin de desarrollar su capacidad creadora con responsabilidad, dignidad y confianza. |
| **Contenidos** | |
| **Bloques:** | **Temas:** |
| 1. Entender cuáles son los elementos que conforman a un personaje | 1.1 El personaje en la trama<br>1.2 El personaje como representación del tema<br>1.3 El personaje como representación del ser humano<br>1.4 Objetivos<br>1.5 Circunstancias (Remotas, mediatas e inmediatas)<br>1.6 Características fisiopsicosociales |
| 2. Comprender las etapas que conforman el trabajo con los actores en una obra audiovisual | 2.1 Preproducción<br>2.1.1 Lectura y análisis de guion<br>2.1.2 Perfiles de personaje<br>2.1.3 Casting<br>2.1.4 Trabajo de escritorio |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 2.1.5 Ensayos<br>2.2 Rodaje<br>2.2.1 Bloqueo<br>2.2.2El uso de circunstancias inmediatas<br>2.2.3 Marcas en el suelo<br>2.2.4 Mecánicas<br>2.3 Postproducción<br>2.3.1 Kuleshov y la actuación en la edición |
| 3.- Comprender las distintas metodologías de actuación | 3.1 Actuación intimista<br>3.2 Actuación simbolista<br>3.3 Actuación expresionista<br>3.4 Trabajo con no actores |
| 4.- Entender los principios de la actuación para la cámara y sus diferencias con la actuación escénica | 4.1 Actuación para pantalla vs actuación para escenario<br>4.2 Encuadres y lentes en la actuación<br>4.3 Manejo de energías |
| 5.- Adquirir y entender los procesos de puesta en escena | 5.1Puesta en escena<br>5.2 Zonas y encuadres nodales |

*ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE*

| **Estrategias de aprendizaje sugeridas** (Marque X) | | | |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje basado en problemas | ( ) | Nemotecnia | ( ) |
| Estudios de caso | ( ) | Análisis de textos | ( X ) |
| Trabajo colaborativo | ( X ) | Seminarios | ( ) |
| Plenaria | ( ) | Debate | ( ) |
| Ensayo | ( ) | Taller | ( ) |
| Mapas conceptuales | ( ) | Ponencia científica | ( ) |
| Diseño de proyectos | ( X ) | Elaboración de síntesis | ( ) |
| Mapa mental | ( ) | Monografía | ( ) |
| Práctica reflexiva | ( X ) | Reporte de lectura | ( ) |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trípticos | ( ) | Exposición oral | ( ) |
| Otros | | | |
| **Estrategias de enseñanza sugeridas** (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | ( X ) | Experimentación (prácticas) | ( ) |
| Debate o Panel | ( ) | Trabajos de investigación documental | ( X ) |
| Lectura comentada | ( X ) | Anteproyectos de investigación | ( ) |
| Seminario de investigación | ( ) | Discusión guiada | ( X ) |
| Estudio de Casos | ( ) | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | ( ) |
| Foro | ( ) | Actividad focal | ( ) |
| Demostraciones | ( ) | Analogías | ( ) |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | ( ) | Método de proyectos | ( ) |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | ( ) | Actividades generadoras de información previa | ( X ) |
| Organizadores previos | ( ) | Exploración de la web | ( ) |
| Archivo | ( ) | Portafolio de evidencias | ( ) |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | ( ) | Enunciado de objetivo o intenciones | ( ) |
| Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): | | | |

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

| **Criterios** | **Porcentaje** |
|---|---|
| Asistencia participativa con trabajos colaborativos.<br>Entrega en tiempo y forma de trabajos parciales<br>Entrega en tiempo y forma de trabajo final | 20%<br>30%<br>50% |
| **Total** | 100 % |

*PERFIL DEL PROFESORADO*



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| Realizador audiovisual con experiencia en realización de obras de ficción, que haya trabajado en diversas ocasiones con actores. |

*REFERENCIAS*


| |
|---|
| **Básicas:** Eisenstein, S. (1994), *El montaje escenico,* México DF, México: Editorial Escenología<br>Stanislavski, K. (2019), *Un actor se prepara,* Sevilla, España: Espuela de plata<br>**Complementarias:** Ceballos, E. (2019), *Principios de Dirección Escénica,* México DF, México: Editorial Escenología<br>Brook, P. (2014), *La puerta abierta. Reflexiones sobre la interpretación y el teatro,* Barcelona, España: Alba Editorial |


*COSTO DE LA UA*

| |
|---|
| **Materiales:** $ 300<br>**Herramientas:** $ 500 |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 16.3 Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

***APRENDIZAJE ESTRATÉGICO***

| | | | |
|---|---|---|---|
| Unidad académica: | Facultad de Artes | | |
| Programa educativo: | Licenciatura en Artes | | |
| Unidad de aprendizaje: | **Aprendizaje estratégico** | Ciclo de formación:<br>Eje de formación:<br>Semestre: | Básico<br><br>Para el Desarrollo Humano<br><br>3 y 4 |
| Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)<br><br>Actualizada por:<br>Mtra. María Eugenia Núñez Delgado | | Fecha de elaboración:<br><br>Fecha de revisión y actualización: | Enero 2019 |

| Clave | Horas teóricas | Horas prácticas | Horas totales | Créditos | Tipo de unidad de aprendizaje | Carácter de la unidad de aprendizaje | Modalidad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TM01CA010406 | 1 | 4 | 5 | 6 | Teórico-práctica | Común Optativa | Multimod |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Presencial, Híbrida y/o Virtual |

Programas educativos en los que se imparte:

Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)

Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)

A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

**Presentación**

En una sociedad donde la información se encuentra al alcance de amplios segmentos de la población, es imprescindible desarrollar competencias que permitan al alumnado de hoy y de mañana, un aprendizaje efectivo y permanente, a partir del empleo de estrategias y técnicas de estudio necesarias para el desarrollo de la construcción significativa de su propio conocimiento, ya sea de manera autónoma o colaborativa.

**Propósitos**

Fortalecer y/o desarrollar competencias para:

- Que el alumnado sea un aprendiz autónomo, a través del uso de diferentes estrategias y técnicas de estudio que le permitan planificar, movilizar y autorregular sus propios procesos de aprendizaje.
- Que el alumnado sea capaz de producir nuevo conocimiento, innovar y descubrir, desarrollando autonomía y responsabilidad en su proceso formativo.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| **Competencias genéricas** |
| --- |
| *Generación y aplicación de conocimiento*<br>Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma<br>Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo<br>Capacidad crítica y autocrítica<br>Capacidad de abstracción, análisis y síntesis<br>Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente<br>Capacidad para la investigación<br>Capacidad creativa<br>Capacidad de comunicación oral y escrita<br>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación<br>Habilidad para buscar, procesar y analizar información<br><br>*Aplicables en contexto*<br>Habilidad para el trabajo en forma colaborativa<br>Habilidad para trabajar en forma autónoma<br>Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica<br>Capacidad para identificar, planear y resolver problemas<br>Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes<br>Capacidad para tomar decisiones<br>Capacidad para actuar en nuevas situaciones<br><br>*Sociales*<br>Capacidad de expresión y comunicación<br>Capacidad para organizar y planificar el tiempo<br>Capacidad de trabajo en equipo<br>Habilidad interpersonal<br>Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos<br><br>*Éticas*<br>Compromiso con la calidad<br>Compromiso ético |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Competencias específicas**

1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje
2. Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos
3. Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades
4. Potenciar la motivación y la confianza
5. Trabajar de forma colaborativa

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques** | **Temas** |
| 1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje | 1.1 Conocer los diferentes tipos de aprendizaje que plantea el Modelo Universitario y promover su adopción en diferentes situaciones y contextos.<br>1.2 Reconocer la importancia de tener hábitos de estudio adecuados |
| 2.Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos. | 2.1 Activar el conocimiento previo para identificar, organizar, priorizar y asimilar nueva información<br>2.2 Utilizar los conocimientos previos para aprender cosas nuevas<br>2.3 Identificar y utilizar estrategias de aprendizaje que favorezcan la comprensión de la información. |
| 3.Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades | 3.1 Reconocer fortalezas y debilidades como aprendices<br>3.2 Formular planes de aprendizaje según metas, intereses o necesidades<br>3.3 Generar procesos propios de indagación |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 3.4 Organizar recursos y herramientas para facilitar el aprendizaje<br>3.5 Autoevaluar y autorregular su propio aprendizaje<br>3.6 Abandonar planes y estrategias ineficaces<br>3.7 Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos. |
| 4. Potenciar la motivación y la confianza | 4.1 Orientar el aprendizaje a la consecución de objetivos o metas<br>4.2 Reconocer factores intrínsecos y extrínsecos de motivación<br>4.3. Controlar y regular las reacciones emocionales que limitan o favorecen el aprendizaje |
| 5. Trabajar de forma colaborativa | 5.1 Aplicar estrategias colaborativas para favorecer el aprendizaje.<br>5.2 Controlar y regular las reacciones emocionales en procesos de trabajo colaborativo.<br>5.3 Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes |

| **Estrategias didácticas** |
|---|
| Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.<br><br>Las **piezas de contenido** proporcionarán a las y los alumnos recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.
Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán a las y los alumnos en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios alumnos y alumnas, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

| **Criterios de evaluación** |
| --- |
| El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios alumnos y alumnas o incluidos en un diseño automatizado según la actividad de aprendizaje. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el alumnado como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del alumado en las actividades que reflejan la adquisición o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

| **Componente** | **Porcentaje** |
|---|---|
| 1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje | 20% |
| 2. Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos | 20% |
| 3. Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades | 20% |
| 4. Potenciar la motivación y la confianza | 20% |
| 5. Trabajar de forma colaborativa | 20% |
| **Total** | **100 %** |

**Perfil del docente**

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje mediante evaluación institucional estandarizada, sin importar el área de formación profesional; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

La evaluación institucional estandarizada de competencias será diseñada y aplicada por el Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, para evaluar que el/la docente cuente con



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

las competencias que la unidad de aprendizaje requiere para el adecuado acompañamiento del alumnado en la construcción de las mismas. Estas evaluaciones se aplicarán periódicamente y el docente sólo deberá comprobar las competencias la primera vez que imparta la unidad de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

**Referencias**


Gargallo, B. (2012). Un aprendiz estratégico para una nueva sociedad. *Education In The Knowledge Society (EKS), Volumen 13* ( Número 02), pp.246-272. Recuperado de http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/view/9008

Huerta, M. (2007). Aprendizaje estratégico, una necesidad del siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*, (Número 42). Recuperado de:https://rieoei.org/historico/deloslectores/1541Huerta.pdf

Pastor, C., Sanchéz, P., Sánchez, J. & Zubillaga, A. (2013). *Pautas sobre el diseño universal para el aprendizaje*. pp. 5-6. Recuperado de http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_2_0.pdf

Pozo, J. & Monereo, C. (2010). Aprender a aprender. Cuando los contenidos son el medio. En i*nnovación educativa, (Número 190).* Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/668584/aprender_pozo_aie_2010.pdf?sequence=1

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

***LECTURA, ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE TEXTOS ESCRITOS***

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Unidad académica: | Facultad de Artes | | | | | |
| Programa educativo: | Licenciatura en Artes | | | | | |
| Unidad de aprendizaje: | **Lectura, análisis y síntesis de textos escritos** | Ciclo de formación:<br>Eje de formación:<br>Semestre: | Básico<br><br>Para el Desarrollo Humano<br><br>3 y 4 | | | |
| Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)<br><br>Actualizada por:<br>Mtra. María Eugenia Núñez Delgado | | Fecha de elaboración:<br><br>Fecha de revisión y actualización: | Enero, 2019 | | | |
| Clave | Horas teóricas | Horas prácticas | Horas totales | Créditos | Tipo de unidad de aprendizaje | Carácter de la unidad de aprendizaje | Modalidad |
| TM02CA010406 | 1 | 4 | 5 | 6 | Teórico-práctica | Común Optativa | Multimodal: Presencial, |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Híbrida y/o Virtual |

Programas educativos en los que se imparte:

Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)

Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)

A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

**Presentación**

Las habilidades de comprensión lectora y análisis y síntesis de la información a partir de documentos han sido tradicionalmente requeridas en el ámbito académico y laboral. A partir de los avances tecnológicos actuales, la complejidad de estas habilidades se potencia con la irrupción de formatos digitales y textos en línea.

**Propósitos**

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con las estrategias de comprensión lectora, de análisis y síntesis de textos impresos y/o digitales, con la finalidad de gestionar y aplicar la apropiación de información.

**Competencias genéricas**

*Generación y aplicación de conocimiento*

- Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad para la investigación
- Capacidad de comunicación oral y escrita



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

Habilidad para buscar, procesar y analizar información

*Aplicables en contexto*

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

Habilidad para trabajar en forma autónoma

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad para tomar decisiones

*Sociales*

Capacidad de expresión y comunicación

Capacidad de trabajo en equipo

Habilidad interpersonal

Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

*Éticas*

Compromiso con la calidad

Compromiso ético

*Competencias específicas*

**1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica.**

Explorar tipos de textos y lectura con la finalidad de emplear estrategias de comprensión lectora para el consumo de textos impresos y/o digitales, según la naturaleza de los mismos.

**2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales.**

Analizar la información con el objeto ejercer un razonamiento completo para su comprensión.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| |
|---|
| **3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales.**<br><br>Identificar la información o contenido más relevante de los textos impresos y/o digitales como estrategia de análisis y síntesis para una mejor comprensión. |

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques** | **Temas** |
| **1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica.** | 1.1. Reconoce los tipos de textos impresos y/o digitales que consulta para trabajos académicos y/o personales.<br>1.2. Reconoce los tipos de lecturas, para reflexionar su competencia lectora, con la finalidad de reforzarla y/o mejorarla. |
| **2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales.** | 2.1. Elige las estrategias de comprensión lectora más compatibles con sus propias necesidades y estilos de aprendizaje.<br>2.2. Desarrolla técnicas de análisis que favorezcan la comprensión de la información. |
| **3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales.** | 3.1 Aplica técnicas de síntesis a partir de la comprensión de textos impresos y/o digitales. |

| **Estrategias didácticas** |
|---|
| Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Las **piezas de contenido** proporcionarán al alumnado recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.
Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán al alumnado en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios alumnos y alumnas, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

| **Criterios de evaluación** |
| --- |
| El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser abiertos por el |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

docente, por los propios alumnos y alumnas o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el alumado como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del alumnado en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

| **Criterio** | **Porcentaje** |
|---|---|
| 1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica. | 30% |
| 2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales. | 35% |
| 3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales. | 35% |
| **Total** | **100 %** |

**Perfil del docente**

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación A1.2) o b) la



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

**Referencias**


Blog British School of Valencia. (2017,01,19). 21 Estrategias de lectura que funcionan en todo tipo de contenido. Recuperado de https://www.bsvalencia.com/blog/21-estrategias-de-lectura-que-funcionan-en-todo-tipo-de-contenido/

Caballero, E. (2016). *Estrategias de comprensión lectora*. Facultad de ciencias de la salud. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca

Díez, A & Clemente, V. (2017). La competencia lectora. Una aproximación teórica y práctica para su evaluación en el aula. En *Asociación Española de Comprensión Lectora*. *7*. Recuperado de http://www.redalyc.org/jatsRepo/4462/446251130002/html/index.html

Paul, R. y Elder, L. (2003). Cómo leer un párrafo y más allá de éste. Fundación para el pensamiento crítico. Recuperado de https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Como_Leer_un_Parrafo.pdf

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/

Universia. (2018,10,02). 10 claves para leer y analizar un texto literario. Recuperado de http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2014/05/16/1096821/10-claves-leer-analizar-texto-literario.html




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

*COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA*

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Unidad académica: | Facultad de Artes | | | | | | |
| Programa educativo: | Licenciatura en Artes | | | | | | |
| Unidad de aprendizaje: | **Comunicación oral y escrita** | | | Ciclo de formación:<br>Eje de formación:<br>Semestre: | Básico<br><br>Para el Desarrollo Humano<br><br>3 y 4 | | |
| Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)<br><br>Actualizada por:<br>Mtra. María Eugenia Núñez Delgado | | | | Fecha de elaboración:<br><br>Fecha de revisión y actualización: | Enero, 2019 | | |
| Clave | Horas teóricas | Horas prácticas | Horas totales | Créditos | Tipo de unidad de aprendizaje | Carácter de la unidad de aprendizaje | Modalidad |
| TM03CA010406 | 1 | 4 | 5 | 6 | Teórico-práctica | Común Optativa | Multimodal: Presencial, |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Híbrida y/o Virtual |

Programas educativos en los que se imparte:

Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)

Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)

A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

**Presentación**

Las competencias de comunicación oral y escrita se encuentran entre las que tradicionalmente se requieren a todo el alumnado, desde el origen mismo de la formación universitaria. El avance tecnológico reciente, ha complejizado y potenciado dichas competencias, siendo éstas indispensables para una gran variedad de situaciones y contextos, tanto en el ámbito académico, como laboral.

Por tanto, es necesario desarrollar competencias comunicativas para una interacción y participación social eficaces; ello requiere conocer y aplicar estrategias de comunicación oral y escrita, utilizando códigos y lenguajes adecuados para diferentes situaciones y contextos.

**Propósitos**

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias de comunicación oral y escrita, para una interacción y participación eficaces en diversas situaciones y contextos.

**Competencias genéricas**

*Generación y aplicación de conocimiento*

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
Capacidad de comunicación oral y escrita

*Aplicables en contexto*
Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
Habilidad para trabajar en forma autónoma
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
Capacidad para actuar en nuevas situaciones

*Sociales*
Capacidad de expresión y comunicación
Capacidad de trabajo en equipo
Habilidad interpersonal
Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

*Éticas*
Compromiso con su medio sociocultural
Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Compromiso con la calidad
Compromiso ético

**Competencias específicas**

- Comunica eficazmente en diferentes situaciones y contextos.
- Aplica las estrategias de expresión escrita para una comunicación efectiva en múltiples situaciones.
- Aplica las estrategias de expresión oral para una comunicación efectiva en múltiples situaciones.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Contenidos | |
|---|---|
| **Bloques** | **Temas** |
| 1. Comunica eficazmente en diferentes situaciones y contextos. | 1.1 Identifica la importancia de la comunicación eficaz para el adecuado desarrollo de sus actividades académicas y sociales.<br>1.2 Identifica y desempeña diferentes roles dentro de los procesos comunicativos.<br>1.3 Resuelve problemas/barreras de comunicación en diferentes contextos.<br>1.4 Utiliza un diálogo crítico, respetuoso y constructivo para comunicarse en situaciones diversas. |
| 2. Aplica estrategias de expresión escrita | 2.1 Comprende lo que lee controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación.<br>2.2 Identifica los errores comunes que se cometen en la redacción de textos.<br>2.3 Aplica estrategias para resolver errores comunes durante la redacción de textos.<br>2.4 Utiliza las fases de la escritura como una herramienta para mejorar su expresión escrita.<br>2.5 Utiliza códigos y lenguajes para expresarse por escrito en diferentes contextos. |
| 3. Aplica estrategias de expresión oral | 3.1 Escucha con atención e interés, controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 3.2 Identifica los errores comunes que se cometen en la expresión oral.<br>3.3 Aplica estrategias para resolver errores comunes durante la expresión oral.<br>3.4 Utiliza códigos y lenguajes para expresarse oralmente en diferentes contextos.<br>3.5 Reconoce la importancia de la comunicación no verbal en la expresión oral |

| **Estrategias didácticas** |
|---|
| Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.<br><br>Las **piezas de contenido** proporcionarán al alumnado recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.<br>Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.<br><br>Las **actividades de aprendizaje**, colocarán al alumnado en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios alumnos y alumnas, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

**Criterios de evaluación**

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios alumnos y alumnas o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el alumnado como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del alumnado en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

| Criterio | Porcentaje |
|---|---|
| 1. Comunicar eficazmente en diferentes situaciones y contextos. | 30% |
| 2. Aplica estrategias de expresión escrita | 35% |
| 3. Aplica estrategias de expresión oral | 35 % |
| **Total** | 100 % |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Perfil del docente**

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje mediante evaluación institucional estandarizada, sin importar el área de formación profesional; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

La evaluación institucional estandarizada de competencias será diseñada y aplicada por el Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, para evaluar que el/la docente cuente con las competencias que la unidad de aprendizaje requiere para el adecuado acompañamiento del alumnado en la construcción de las mismas. Estas evaluaciones se aplicarán periódicamente y el docente sólo deberá comprobar las competencias la primera vez que imparta la unidad de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

**Referencias**

EduRed. (2013*a*). *Expresión oral*. Recuperado de: http://www.ecured.cu/index.php/Expresi%C3%B3n_Oral#.C2.BFQu.C3.A9_es_una_argumentaci.C3.B3n.3F

EduRed. (2013*b*) Formas de expresión oral. Recuperado de: http://www.ecured.cu/index.php/Expresi%C3%B3n_Oral#Formas_de_la_expresi.C3.B3n_oral



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Sarmento, R. (2012). Escucha Activa. Recuperado de:https://estrategiaseduc.wordpress.com/2012/05/18/escucha-activa/

Santos, G. D. (2012). Comunicación oral y escrita. Recuperado de: http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/axiologicas/Comunicacion_oral_y_escrita.pdf

Ministerio de Educación y Formación Profesional - Gobierno de España. *Competencia en comunicación lingüística,* consultado el 07 de noviembre de 2018. Disponible en*:* http://www.mecd.gob.es/en/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/competencias-clave/liguistica.html

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## UNIDAD DE APRENDIZAJE

***PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO***

<table>
<tr><td>Unidad académica:</td><td colspan="7">Facultad de Artes</td></tr>
<tr><td>Programa educativo:</td><td colspan="7">Licenciatura en Artes</td></tr>
<tr><td>Unidad de aprendizaje:</td><td colspan="2">Pensamiento Lógico Matemático</td><td colspan="2">Ciclo de formación:<br>Eje de formación:<br>Semestre:</td><td colspan="3">Básico<br><br>Para el Desarrollo Humano<br><br>3 y 4</td></tr>
<tr><td colspan="4">Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)<br><br>Actualizada por:<br>Mtra. María Eugenia Núñez Delgado</td><td colspan="2">Fecha de elaboración:<br><br>Fecha de revisión y actualización:</td><td colspan="3">Mayo, 2019</td></tr>
<tr><td>Clave</td><td>Horas teóricas</td><td>Horas prácticas</td><td>Horas totales</td><td>Créditos</td><td>Tipo de unidad de aprendizaje</td><td>Carácter de la unidad de aprendizaje</td><td>Modalidad</td></tr>
<tr><td>TM04CA010406</td><td>1</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>Teórico-práctica</td><td>Común Optativa</td><td>Multimodal: Presencial,</td></tr>
</table>



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Híbrida y/o Virtual |

Programas educativos en los que se imparte:

Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)

Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)

A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

**Presentación**

En el contexto de la educación superior actual, se requiere que el alumnado tenga bases generales que les permitan representar las situaciones cotidianas y profesionales desde la perspectiva de la lógica matemática para, así, analizar y resolver posibles problemas que se les presenten.

Esta solución viene dada a partir de la comprensión de la lógica matemática, así como de las maneras en la que permite ver el mundo e intervenir en él.

Finalmente, la comunicación en lenguaje matemático, causa y consecuencia del pensamiento, permite que las soluciones que se generan puedan ser fácilmente transmitidas a otras personas y en su caso transferidas a otros contextos.

**Propósitos**

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con la comprensión, el análisis y la resolución de problemas a partir del razonamiento lógico-matemático en un contexto cotidiano y académico.

**Competencias genéricas**



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Generación y aplicación de conocimiento*

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

Capacidad para la investigación

Capacidad de comunicación en un segundo idioma

Capacidad creativa

Capacidad de comunicación oral y escrita

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

Habilidad para buscar, procesar y analizar información

*Aplicables en contexto*

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

Habilidad para trabajar en forma autónoma

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad para identificar, planear y resolver problemas

Capacidad para tomar decisiones

Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

*Sociales*

Capacidad de expresión y comunicación

Capacidad para organizar y planificar el tiempo

Capacidad de trabajo en equipo

Habilidad interpersonal

Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

*Éticas*

Compromiso con la calidad

Compromiso ético



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Competencias específicas**

1. Pensar matemáticamente
2. Formular y resolver problemas matemáticos
3. Modelar matemáticamente (analizar, decodificar, construir modelos)
4. Razonar matemáticamente
5. Representar entidades matemáticas (objetos, situaciones)
6. Manejar símbolos y formalismos matemáticos
7. Hablar en, con y acerca de las matemáticas
8. Hacer uso de ayudas y herramientas

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques** | **Temas** |
| 1. Pensar matemáticamente | 1.1. Comprender y tratar con las raíces, alcances, y limitaciones de conceptos dados<br>1.2. Abstraer de conceptos y generalizar resultados<br>1.3. Distinguir entre distintos tipos de planteamientos matemáticos<br>1.4. Tener conciencia de los tipos de preguntas típicas para las matemáticas y conocimiento de los tipos de respuestas que se esperan<br>1.5. Poseer la habilidad de plantear preguntas matemáticas |
| 2. El pensamiento matemático en la vida escolar | 2.1 Las áreas básicas: espacio y formas geométricas, relaciones entre objetos<br>2.2 Procesamiento de Información<br>2.3 Identificación de patrones<br>2.4 Identificación de argumentos |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 3. El pensamiento matemático en la vida cotidiana | 3.1. Seguir y evaluar el razonamiento matemático de otros<br>3.2 Procesamiento de la información y análisis de discusiones. |
| 4. Formular y resolver problemas matemáticos escolares | 4.1. Detectar, formular, delimitar y especificar problemas matemáticos, puros o aplicados, abiertos o cerrados<br>4.2 El método de Poyla para resolver problemas escolares. |
| 5. Aplicar las matemáticas en la vida cotidiana | 5.1 Preguntar para aprender.<br>5.2 Comprender, examinar e interpretar diferentes tipos de expresiones matemáticas escritas, orales, visuales o textos<br>5.3 Poseer la habilidad para resolver problemas, planteados por uno mismo o por otros idealmente en diferentes modos |

| **Estrategias didácticas** |
|---|
| Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.<br><br>Las **piezas de contenido** proporcionarán al alumnado recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.<br>Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán al alumnado en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios alumnos y alumnas, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

**Criterios de evaluación**

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios alumnos y alumnas o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el alumnado como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del alumnado en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Criterio | Porcentaje |
|---|---|
| 1. Pensar matemáticamente | 15% |
| 2. Formular y resolver problemas matemáticos | 15% |
| 3. Modelar matemáticamente (analizar, decodificar, construir modelos) | 15% |
| 4. Razonar matemáticamente | 15% |
| 5. Representar entidades matemáticas (objetos, situaciones) | 10% |
| 6. Manejar símbolos y formalismos matemáticos | 10% |
| 7. Hablar en, con y acerca de las matemáticas | 10% |
| 8. Hacer uso de ayudas y herramientas | 10% |
| **Total** | **100 %** |

| **Perfil del docente** |
|---|
| El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).<br><br>Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AEL) o b) la |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

**Referencias**


Niss, M. (2011). *The Danish KOM project and possible consequences for teacher education.* Recuperado de: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/cifem/article/download/6957/6643

Niss, M. (s.f.). *Mathematical Competencies and the learning of mathematics: The Danish Kom Project.* Recuperado de: http://www.math.chalmers.se/Math/Grundutb/CTH/mve375/1112/docs/KOMkompetenser.pdf

Solar, H.; García, B.; Rojas, F. & Coronado, A. (2014). Propuesta de un Modelo de Competencia Matemática como articulador entre el currículo, la formación de profesores y el aprendizaje de los estudiantes. *Educación matemática*, *26*(2), 33-67. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-58262014000200002&lng=es&tlng=es

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/

UAEM. (2010). Modelo Universitario. En *Órgano Informativo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos "Adolfo Menéndez Samará"*. Recuperado de: https://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_60.pdf




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

***INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL***

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Unidad académica: | Facultad de Artes | | | | | | |
| Programa educativo: | Licenciatura en Artes | | | | | | |
| Unidad de aprendizaje: | **Información y alfabetización digital** | | | Ciclo de formación:<br>Eje de formación:<br>Semestre: | Básico<br><br>Para el Desarrollo Humano<br><br>3 y 4 | | |
| Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)<br><br>Actualizada por:<br>Mtra. María Eugenia Núñez Delgado | | | | Fecha de elaboración:<br><br>Fecha de revisión y actualización: | Enero, 2019 | | |
| Clave | Horas teóricas | Horas prácticas | Horas totales | Créditos | Tipo de unidad de aprendizaje | Carácter de la unidad de aprendizaje | Modalidad |
| TM05CD010406 | 1 | 4 | 5 | 6 | Teórico-práctica | Común Optativa | Multimodal |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Híbrida y/o Virtual |

Programas educativos en los que se imparte:

Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)

Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)

A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

**Presentación**

El alumnado universitario en el siglo XXI requiere competencias que le permitan identificar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, datos y contenidos digitales en múltiples situaciones y contextos. Ello implica: gestionar información relevante para el aprendizaje, seleccionar recursos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información y crear estrategias personales de información. De este modo, el alumnado requiere no sólo saber cuándo y por qué necesita información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, si no cómo gestionarla para facilitar la funcionalidad y operatividad de sus actuaciones.

**Propósitos**

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con identificar, localizar y obtener información confiable, con el fin de almacenar, organizar y analizar los contenidos digitales evaluando su finalidad y relevancia para las actividades académicas (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2017).

**Competencias genéricas**



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

*Generación y aplicación de conocimiento*

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad para la investigación

Capacidad de comunicación oral y escrita

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

Habilidad para buscar, procesar y analizar información

*Aplicables en contexto*

Habilidad para trabajar en forma autónoma

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad para tomar decisiones

*Sociales*

Capacidad de expresión y comunicación

Capacidad para organizar y planificar el tiempo

*Éticas*

Compromiso con la calidad

Compromiso ético

Competencias específicas

**Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales**

Articular necesidades de información, buscar datos, información y contenidos en entornos digitales, acceder y navegar por ellos. Crear y actualizar estrategias de búsqueda personal.

**Evaluar datos, información y contenidos digitales**

Analizar, comparar y evaluar de forma crítica la fiabilidad y seriedad de recursos de datos, información y contenido digital. Analizar, interpretar y evaluar de forma crítica datos, informaciones y contenidos digitales.

**Gestión de datos, información y contenidos digitales**

Organizar, almacenar y recuperar datos, información y contenidos en entornos digitales. Organizar y procesarlos en entornos estructurados.



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Contenidos | |
|---|---|
| **Bloques** | **Temas** |
| 1. Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales. | 1.1. Organizar búsquedas de datos, informaciones y contenidos en entornos digitales.<br>1.2. Organizar estrategias de búsqueda personal.<br>1.3. Valorar necesidades de información.<br>1.4. Adaptar mi estrategia de búsqueda para encontrar los datos, informaciones y contenidos más apropiados en entornos digitales. |
| 2. Evaluar datos, información y contenidos digitales. | 2.1. Detectar la fiabilidad y seriedad de fuentes comunes de datos, información y sus contenidos digitales.<br>2.2. Realizar análisis, comparaciones y evaluaciones de fiabilidad y seriedad de fuentes de información, datos y contenidos digitales concretos.<br>2.3. Valorar de forma crítica la fiabilidad y seriedad de fuentes de información, datos y contenidos digitales. |
| 3. Gestión de datos, información y contenidos digitales. | 3.1. Identificar cómo organizar, almacenar y recuperar datos, información y contenidos de una forma sencilla en entornos estructurados. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 3.2. Organizar información, datos y contenidos para que sean almacenados y recuperados.<br>3.3. Manipular información, datos y contenidos para facilitar su recuperación y almacenamiento. |

| **Estrategias didácticas** |
|---|
| Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.<br><br>Las **piezas de contenido** proporcionarán al alumnado recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.<br>Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.<br><br>Las **actividades de aprendizaje**, colocarán al alumnado en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios alumnos y alumnas, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

**Criterios de evaluación**

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios alumnos y alumnas o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el alumnado como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

| Criterio | Porcentaje |
|---|---|
| 1. Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales. | 30 % |
| 2. Evaluar datos, información y contenidos digitales. | 35 % |
| 3. Gestión de datos, información y contenidos digitales. | 35 % |
| **Total** | **100 %** |

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**Perfil del docente**

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

**Referencias**


Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de: http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf

Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de: http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/




U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

UAEM. (2018). *Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023*. UAEM: México. Recuperado de: http://pide.uaem.mx/



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

***COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN EN LÍNEA***

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Unidad académica: | Facultad de Artes | | | | | | |
| Programa educativo: | Licenciatura en Artes | | | | | | |
| Unidad de aprendizaje: | **Comunicación y colaboración en línea** | | | Ciclo de formación:<br>Eje de formación:<br>Semestre: | Básico<br><br>Para el Desarrollo Humano<br><br>3 y 4 | | |
| Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)<br><br>Actualizada por:<br>Mtra. María Eugenia Núñez Delgado | | | | Fecha de elaboración:<br><br>Fecha de revisión y actualización: | Enero, 2019 | | |
| Clave | Horas teóricas | Horas prácticas | Horas totales | Créditos | Tipo de unidad de aprendizaje | Carácter de la unidad de aprendizaje | Modalidad |
| TM06CD010406 | 1 | 4 | 5 | 6 | Teórico-práctica | Común Optativa | Multimodal |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Híbrida y/o Virtual |

Programas educativos en los que se imparte:

Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)

Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)

A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

**Presentación**

El alumnado universitario en el siglo XXI requiere competencias que le permitan actuar de forma efectiva en la infoesfera, es decir, ejercer su ciudadanía en las redes digitales. Ello implica, reconocer sus derechos y los de otros, y su responsabilidad en favorecer una participación y convivencia saludables en las redes. De igual manera contempla el uso de herramientas digitales para colaborar con otros a nivel local y global, en contextos multiculturales y diversos y la gestión de la propia identidad en línea.

**Propósitos**

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias para: interactuar en entornos digitales, compartir recursos a través de tecnologías digitales, conectar y colaborar con otros por medio de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes, gestionar la identidad digital y participar en actividades y espacios ciudadanos a través de tecnologías digitales (Comisión Europea, 2017a)

**Competencias genéricas**

*Generación y aplicación de conocimiento*

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad de comunicación en un segundo idioma
Capacidad de comunicación oral y escrita
Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

*Aplicables en contexto*
Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad para formular y gestionar proyectos
Capacidad para identificar, planear y resolver problemas
Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
Capacidad para tomar decisiones
Capacidad para actuar en nuevas situaciones

*Sociales*
Capacidad de expresión y comunicación
Participación con responsabilidad social
Capacidad de trabajo en equipo
Habilidad interpersonal
Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

*Éticas*
Compromiso ciudadano
Compromiso con su medio sociocultural
Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Compromiso ético

Competencias específicas

**Interactuar a través de tecnologías digitales.**

Interactuar a través de diferentes tecnologías digitales y entender los medios de comunicación digitales apropiados para un contexto determinado.

**Compartir a través de tecnologías digitales.**



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Compartir datos, información y contenidos digitales con otros a través de la tecnologías adecuadas. Hacer de intermediario y ser capaz de referenciar la información compartida.

**Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.**
Participar en la sociedad a través del uso de servicios digitales públicos y privados. Buscar oportunidades de auto empoderamiento y para una ciudadanía participativa a través de tecnologías digitales apropiadas.

**Colaborar a través de tecnologías digitales.**
Uso de herramientas y tecnologías digitales en procesos colaborativos y para la co-construcción y la co-creación de datos, recursos y conocimientos.

**Convivir armónicamente en la red (netiqueta).**
Estar al tanto de las normas de comportamiento y del "know-how" (saber cómo) en el uso de las tecnologías y en la interacción en entornos digitales. Adaptar las estrategias de comunicación a una audiencia específica, teniendo en cuenta la diversidad cultural y generacional de los entornos digitales.

**Gestionar la identidad digital**.
Crear y gestionar una o varias identidades digitales, ser capaz de proteger la propia reputación online y trabajar con los datos generados a través de varias herramientas, servicios y entornos digitales.

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques** | **Temas** |
| 1. Interactuar a través de tecnologías digitales | 1.1 Seleccionar diferentes tecnologías digitales para interactuar y,<br>1.2 Seleccionar diversos medios de comunicación apropiados para un contexto determinado |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 2. Gestionar la identidad digital | 2.1 Mostrar una variedad de identidades digitales.<br>2.2 Analizar formas específicas de proteger mi reputación online.<br>2.3 Manejar información que genero a través de herramientas, servicios o entornos digitales. |
| 3. Comportamiento en la red (netiqueta) | 3.1 Aplicar diferentes normas de comportamiento y de usos comunes, al utilizar tecnologías e interactuar en entornos digitales.<br>3.2 Aplicar diferentes estrategias de comunicación adaptadas a una audiencia y,<br>3.3 Aplicar diferentes elementos de diversidad generacional y cultural a considerar en entornos digitales. |
| 4. Compartir a través de tecnologías digitales | 4.1 Utilizar tecnologías digitales adecuadas para compartir datos, información y contenidos digitales<br>4.2 Explicar cómo proceder en el rol intermediario al compartir información y contenidos a través de tecnologías digitales<br>4.3 Ilustrar prácticas tanto de referencias como de atribuciones de autoría |
| 5. Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales. | 5.1 Seleccionar servicios digitales bien definidos y habituales para participar en la sociedad. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 5.2 Hacer uso de varios servicios digitales adecuados para adquirir confianza y participar como ciudadano en la sociedad. |
| 6. Colaborar a través de tecnologías digitales | 6.1 Elegir la herramienta o las tecnologías digitales más adecuadas para la co-construcción o la co-creación de datos, recursos y conocimiento<br>6.2 Utilizar una variedad de herramientas y tecnologías digitales adecuadas para la co-construcción, la co-creación de datos, recursos y conocimiento |

| **Estrategias didácticas** |
|---|
| Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.<br><br>Las **piezas de contenido** proporcionarán al alumnado recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.<br>Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.<br><br>Las **actividades de aprendizaje**, colocarán al alumnado en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones.<br>En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios alumnos y alumnas, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

**Criterios de evaluación**

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios alumnos y alumnas o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el alumnado como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del alumnado en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

| Componente | Porcentaje |
|---|---|
| 1. Interactuar a través de tecnologías digitales | 16 % |
| 2. Gestionar la identidad digital | 16 % |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| 3. Comportamiento en la red (netiqueta) | 18 % |
| 4. Compartir a través de tecnologías digitales | 18 % |
| 5. Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales. | 16 % |
| 6. Colaborar a través de tecnologías digitales | 16 % |
| **Total** | **100 %** |

**Perfil del docente**

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

**Referencias**

Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo. Unión



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Europea. Recuperado de: http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf

Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de: http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/

Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

***CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES***

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Unidad académica: | Facultad de Artes | | | | | | |
| Programa educativo: | Licenciatura en Artes | | | | | | |
| Unidad de aprendizaje: | **Creación de contenidos digitales** | | | Ciclo de formación:<br>Eje de formación:<br>Semestre: | Básico<br><br>Para el Desarrollo Humano<br><br>3 y 4 | | |
| Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)<br><br>Actualizada por:<br>Mtra. María Eugenia Núñez Delgado | | | | Fecha de elaboración:<br><br>Fecha de revisión y actualización: | Enero, 2019 | | |
| Clave | Horas teóricas | Horas prácticas | Horas totales | Créditos | Tipo de unidad de aprendizaje | Carácter de la unidad de aprendizaje | Modalidad |
| TM07CD010406 | 1 | 4 | 5 | 6 | Teórico-práctica | Común Optativa | Multimodal: Híbrida |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | y/o Virtual |

Programas educativos en los que se imparte:

Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)

Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)

A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

**Presentación**

El alumnado universitario en el siglo XXI requiere competencias en la creación de contenidos digitales, lo que implica que utilice de manera crítica y responsable las herramientas digitales para comunicarse y expresarse en forma creativa e innovadora en múltiples medios, soportes y formatos, desarrollando la construcción significativa de su propio conocimiento y propiciándola en los demás. Asimismo, es necesario que identifique los derechos de autoría propios y de terceros, bajo diferentes esquemas de licenciamiento.

**Propósitos**

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, en el marco de diferentes tipos de licenciamiento de propiedad intelectual, ejerciendo y respetando los derechos de autor, todo ello enfocado al uso creativo de las tecnologías digitales (Comisión Europea, 2017a y 2017b)

**Competencias genéricas**

*Generación y aplicación de conocimiento*

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
Capacidad para la investigación
Capacidad creativa
Capacidad de comunicación oral y escrita
Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
Habilidad para buscar, procesar y analizar información

*Aplicables en contexto*
Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
Habilidad para trabajar en forma autónoma
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad para formular y gestionar proyectos
Capacidad para identificar, planear y resolver problemas
Capacidad para actuar en nuevas situaciones

*Sociales*
Capacidad de expresión y comunicación
Participación con responsabilidad social
Capacidad de trabajo en equipo
Habilidad interpersonal
Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

*Éticas*
Compromiso con su medio sociocultural
Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Compromiso con la calidad
Compromiso ético

**Competencias específicas**

**Derechos de autor (*copyright*) y licencias de propiedad intelectual**



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Entender cómo solicitar datos, informaciones y contenidos digitales con derechos de autor y licencias de propiedad intelectual.

**Desarrollo de contenidos**

Crear y editar contenidos digitales en formatos diferentes, expresarse uno mismo a través de medios digitales.

**Integración y reelaboración de contenido digital**

Modificar, perfeccionar, mejorar e integrar información y contenido en un cuerpo de conocimiento existente para crear contenidos nuevos, originales y relevantes.

**Programación**

Comprender qué hay detrás de un programa informático y entender los principios básicos de la programación; realizar modificaciones sencillas en programas informáticos, aplicaciones, configuraciones, dispositivos.

**Uso creativo de la tecnología digital**

Utilizar herramientas y tecnologías digitales para crear contenidos, procesos y productos innovadores. Participación individual y colectiva en procesos cognitivos para entender y resolver problemas conceptuales y situaciones confusas en entornos digitales.

| **Contenidos** | |
|---|---|
| **Bloques** | **Temas** |
| **1. Derechos de autor (*copyright*) y licencias de propiedad intelectual.** | 1.1 Identificar normas básicas de *Coypright* y licencias que se aplican a datos, información y contenidos digitales.<br>1.2 Analizar reglas de *Copyright* y licencias que se aplican a informaciones y contenidos digitales |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 1.3 Seleccionar las normas más adecuadas que se aplican al *Copyright* y las licencia de datos, informaciones y contenidos digitales. |
| **2.Desarrollo de contenidos.** | 2.1 Crear y producir contenidos digitales en diferentes formatos utilizando aplicaciones en línea como, por ejemplo, documentos de texto, presentaciones multimedia, diseño de imágenes y grabación de video o audio. |
| **3. Integración y reelaboración de contenido digital.** | 3.1 Analizar formas de modificar, perfeccionar, mejorar e integrar elementos, contenidos e informaciones nuevas para crear otros originales.<br>3.2 Operar con elementos nuevos y diferentes de contenidos e informaciones, modificar, perfeccionar, mejorar e integrarlos para crear otros nuevos y originales. |
| **4. Programación** | 4.1 Conocer los conceptos y fundamentos básicos de lógicas de programación.<br>4.2 Modificar algunas funciones sencillas de software y de aplicaciones, a nivel de configuración básica.<br>4.3 Operar instrucciones para un sistema informático, para resolver problemas o realizar una tarea. |
| **5. Uso creativo de la tecnología digital** | 5.1 Utilizar herramientas y tecnologías digitales para crear contenidos, procesos y productos innovadores. |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| | |
|---|---|
| | 5.2 Participación individual y colectiva en procesos cognitivos para entender y resolver problemas conceptuales y situaciones confusas en entornos digitales. |

**Estrategias didácticas**

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán al alumnado recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.
Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del microaprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje**, colocarán al alumnado en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios alumnos y alumnas, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el MS son foros,



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

**Criterios de evaluación**

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios alumnos y alumnas o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el alumnado como para el profesorado, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del alumnado en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

| Criterio | Porcentaje |
|---|---|
| 1. Derechos de autor (*copyright*) y licencias de propiedad intelectual. | 20% |
| 2. Desarrollo de contenidos. | 20% |
| 3. Integración y reelaboración de contenido digital | 20% |
| 4. Programación | 20% |
| 5. Uso creativo de la tecnología digital | 20% |
| **Total** | **100 %** |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

| Perfil del docente |
| --- |
| El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).<br><br>Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal. |

| Referencias |
| --- |
| Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de: http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf<br>Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de: http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/<br>Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2017a). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/ |



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (2017b). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: http://educalab.es/documents/10180/12809/Marco+competencia+digital+docente+2017/afb07987-1ad6-4b2d-bdc8-58e9faeeccea

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de http://pide.uaem.mx/



U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

## 16.4 Anexo 2. Trayectoria ideal de mapa curricular

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE A·R·T·E·S

Mapa Curricular Licenciatura en Artes Modalidad: Escolarizada

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL